



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN
DISEÑOS PEDAGÓGICOS Y LA PLANIFICACIÓN DE
LOS APRENDIZAJES EN CIENCIAS SOCIALES

LA FORMACIÓN PARA LA PAZ DESDE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CHAIRÁ JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

*Tesis Doctoral presentada como requisito para optar al grado
de Doctor en Educación*

Autor: Léyder Avelino Hurtado Rojas

Tutora: Dra. María Josefina Machuca

Caracas, enero de 2026



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
RECTORADO

N°20260134-57-516

**“LA FORMACIÓN PARA LA PAZ DESDE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CHAIRÁ JOSÉ MARÍA CÓRDOBA”**

***POR: Leyder Avelino Hurtado
Pas . AY233994***

Tesis del **Doctorado de Educación**, aprobada en nombre de la *Universidad Pedagógica Experimental Libertador* por el siguiente Jurado, a los 13 días del mes de enero de 2026.



Dra. María Josefina Machuca
C.I. N°V-5.976.312
(Tutora)



Dra. Noemí Frías
C.I. N° V-4.167.538



Dra. Mariela Alejo
C.I. N° V-6.861.762



Dr. Juan José Obando
C.I. N° V-5.114.618



Dra. María Teresa Centeno
C.I. N° V-3.986.166



Tabla de Contenido

Presentación	
Introducción.....	1
FASE I	
APROXIMACIÓN A LA REALIDAD DE ESTUDIO.....	4
Contexto personal que motiva la realización del estudio.....	9
Contextualización de la investigación.....	11
Descripción de la situación problemática.....	13
Propósito general de la investigación.....	15
Propósitos específicos de la investigación.....	15
Justificación.....	15
FASE II	
SUSTENTOS TEÓRICOS.....	19
Antecedentes de la investigación.....	19
Antecedentes internacionales.....	19
Antecedentes nacionales.....	23
Sustentos conceptuales.....	26
Formación en competencias.....	26
Competencias ciudadanas como ejes generadores de Paz.....	28
Competencias cognitivas.....	29
Competencias comunicativas.....	30
Competencias integradoras.....	30
Competencias para la ciudadanía mundial.....	31
Competencias emocionales como mediadoras de conflictos.....	32
Importancia de las competencias emocionales.....	32
Rol de las competencias emocionales en educación.....	34
Clasificación competencias emocionales.....	35
Conciencia emocional.....	36
Regulación emocional.....	37

Autonomía emocional.....	37
Educación emocional.....	39
Inteligencia emocional.....	42
Inteligencia interpersonal.....	43
El papel de la formación emocional.....	43
La inteligencia emocional, la clave para resolver conflictos.....	43
El papel del docente en la educación emocional.....	44
El papel de los padres en la educación emocional de sus hijos.....	45
Importancia de educar en inteligencia emocional.....	46
Competencias socioemocionales.....	47
Competencias intrapersonales.....	48
Autoconocimiento.....	49
Autocontrol.....	49
Autoestima.....	50
Automotivación.....	50
Estilo atribucional.....	50
Educación para la Paz como resultado integral de competencias.....	51
Educación para la Paz.....	52
Cultura de Paz y educación.....	52
Educación para la Paz desde las aulas.....	53
Currículo y escuela como escenarios de transformación social.....	53
Funciones del currículo.....	54
La función del docente en la formación por competencias.....	55
Modelo curricular por competencias.....	55
Estrategias para la formación en competencias.....	56
Resiliencia.....	57
Asertividad.....	58
Respeto mutuo.....	58
Comunicación.....	59
Empatía.....	59
Gestión de conflictos.....	59
Influencia o poder.....	60
Negociación.....	60

Bases legales.....	61
Criterios éticos de la investigación.....	63

FASE III

SUSTENTO METODOLÓGICO.....	66
Paradigma de investigación.....	66
Enfoque pentadimensional de la investigación.....	68
Enfoque de la investigación.....	70
Tipo y diseño de la investigación.....	72
La investigación acción como método de investigación.....	74
Proceso de la investigación acción.....	76
Sujetos de investigación, actores o informantes claves.....	77
Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	78
Fases de la investigación.....	82
Observación participante.....	83
Entrevista en profundidad a informantes claves.....	84
Criterios de rigurosidad y calidad de la investigación.....	85
Validez democrática.....	85
Validez procesual o dialógica.....	86
Validez ética.....	86
Coherencia interna.....	86
Reflexividad.....	86
Transferibilidad contextual.....	86
Credibilidad y autenticidad.....	87
Sustento bioético de la investigación.....	87
Autonomía.....	88
No maleficencia.....	88
Beneficiencia.....	88
Justicia.....	88
Confidencialidad y privacidad.....	88
Consentimiento informado.....	89
Sistematización de la información.....	89
Recopilación de la información.....	89
Organización de la información.....	89

Interpretación y análisis crítico.....	90
Producción de conocimiento.....	90
Socialización y devolución.....	90
Proceso de la investigación acción.....	91
Identificación del problema o situación a mejorar.....	91
Planificación de la acción.....	91
Implementación o acción.....	91
Observación y recolección de información.....	92
Reflexión crítica.....	92
Reformulación y nuevo ciclo.....	92
Línea de investigación.....	92

FASE IV

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	93
Interpretación de la información.....	93
Categorización de la información.....	94
Triangulación de la información.....	94
Develación de resultados.....	94
Transcripción del texto de entrevistas.....	97
Categorización y triangulación de la información.....	98
Hallazgos.....	121
Relación categorías-acciones realizadas.....	124
Acciones transformadoras.....	132
Plan de acción general.....	133
Planes de acción específicos.....	135

FASE V

TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD EDUCATIVA.....	144
Diagnóstico.....	145
Sensibilización para la formación en competencias ciudadanas y emocionales.....	147
Implementación de la propuesta curricular.....	148
Ejecución planes de acción.....	149
Nuevos hallazgos.....	187
Logros alcanzados con los planes de acción.....	188

Socialización, seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo.....	193
Propósitos alcanzados por categorías.....	195
Resumen sobre la experiencia en la formación en competencias ciudadanas, emocionales y educación para la Paz.....	199
Reflexiones finales.....	203
Próximas acciones.....	206
Recomendaciones personales.....	207
Referencias.....	208
Anexos.....	213

Lista de Tablas

Tabla 1: Actores sociales, código y tabla.....	97
Tabla 2: Discurso y significado de entrevista AS1 (Rector).....	98
Tabla 3: Discurso y significado de entrevista AS2 (Coordinador).....	100
Tabla 4: Discurso y significado de entrevista AS3 (Psicoorientador).....	102
Tabla 5: Discurso y significado de entrevista AS4 (Docente 1).....	105
Tabla 6: Discurso y significado de entrevista AS5 (Docente 2).....	106
Tabla 7: Discurso y significado de entrevista AS6 (Estudiante).....	108
Tabla 8: Discurso y significado de entrevista AS7 (Padre de familia)	109
Tabla 9: Categorías emergentes.....	113
Tabla 10: Categorías emergentes competencias ciudadanas.....	113
Tabla 11: Categorías emergentes inteligencia emocional.....	115
Tabla 12: Categorías emergentes cultura de Paz.....	116
Tabla 13: Categorías emergentes problemáticas con trasfondo socio emocional.....	117
Tabla 14: Categorías emergentes educación para la Paz.....	118
Tabla 15: Categorías emergentes del currículo.....	120
Tabla 16: Relación situación atendida-acción realizada competencias ciudadanas.....	124
Tabla 17: Relación situación atendida-acción realizada categoría inteligencia emocional.....	126
Tabla 18: Relación situación atendida-acción realizada categoría cultura de paz.....	128
Tabla 19: Relación situación atendida-acción realizada categoría fenómenos con trasfondo socio emocional.....	129
Tabla 20: Relación situación atendida-acción realizada categoría educación para la Paz.....	130
Tabla 21: Relación situación atendida-acción realizada categoría currículo.....	131
Tabla 22: Plan de acción general.....	136

Tabla 23: Plan de acción 1.....	138
Tabla 24: Plan de acción 2.....	140
Tabla 25: Plan de acción 3.....	141
Tabla 26: Plan de acción 4.....	141
Tabla 27: Plan de acción 5.....	143
Tabla 28: Guía competencias emocionales grado 6° y 7°.....	156
Tabla 29: Guía competencias emocionales grado 8° y 9°.....	164
Tabla 30: Guía competencias socio emocionales grado 6° y 7°.....	175
Tabla 31: Guía competencias socio emocionales grado 8° y 9°.....	177
Tabla 32: Guía competencias intrapersonales grado 6° y 7°.....	178
Tabla 33: Guía competencias interpersonales grado 8° y 9°.....	180

Lista de figuras

Figura 1: Ubicación municipio Cartagena del Chairá.....	11
Figura 2: Mapa IE El Chairá.....	11
Figura 3: Panorámica IE El Chairá (sede principal).....	12
Figura 4: Panorámica sede 1 de Agosto.....	12
Figura 5: Panorámica sede Jose María Córdoba.....	12
Figura 6: Clasificación competencias ciudadanas.....	29
Figura 7: Clasificación competencias emocionales.....	36
Figura 8: Clasificación competencias socio emocionales.....	48
Figura 9: Etapas develación entrevistas a docentes.....	96
Figura 10: Etapas develación entrevistas a estudiantes.....	96
Figura 11: Etapas develación entrevistas a padres de familia.....	96
Figura 12: Formación estudiantil.....	143
Figura 13. Integración semana cultural.....	145
Figura 14: Campaña sensibilización y entrevistas.....	146
Figura 15: Grupos focales.....	146
Figura 16: Dinámica.....	152
Figura 17: Role playing.....	152
Figura 18: Dramatización.....	152
Figura 19: Role playing 2.....	152
Figura 20: Debate.....	154
Figura 21: Conversatorio.....	154
Figura 22: Foro.....	155
Figura 23: Taller.....	155
Figura 24: Semáforo emocional.....	159
Figura 25: Proyección película “Intensamente”.....	160
Figura 26: Elaboración carteles.....	160
Figura 27: Guardianes de la empatía.....	161
Figura 28: Escuela padres de familia.....	161

Figura 29: Adecuación zonas emocionales estudiantes.....	162
Figura 30: Adecuación zonas emocionales docentes.....	162
Figura 31: Dinámica.....	168
Figura 32: Lectura reflexiva.....	168
Figura 33: Mesa redonda.....	169
Figura 34: Decoración de murales.....	169
Figura 35: Actividades simbólicas alusivas a la Paz.....	170
Figura 36: Dinámica “isla desierta”.....	170
Figura 37: Cartas positivas.....	174
Figura 38: Ruleta de la calma.....	174
Figura 39: Caminata ecológica.....	175
Figura 40: Reunión comunidad educativa.....	175
Figura 41: Elaboración proyectos transversales.....	183
Figura 42: Encuentros pedagógicos.....	184
Figura 43: Articulación curricular.....	184
Figura 44: Elección del Personero estudiantil.....	185
Figura 45: Integración estudiantil.....	186
Figura 46: Actividades lúdicas y deportivas.....	187



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN
DISEÑOS PEDAGÓGICOS Y LA PLANIFICACIÓN DE
LOS APRENDIZAJES EN CIENCIAS SOCIALES



LA FORMACIÓN PARA LA PAZ DESDE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CHAIRÁ JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

Tesis Doctoral presentada como requisito para optar al grado de Doctor en Educación

Autor: Léyder Avelino Hurtado Rojas

Tutora: Dra. María Josefina Machuca

Fecha: julio de 2025

Resumen

Actualmente, la mayoría de problemáticas que afrontan los niños y jóvenes en las aulas y hogares colombianos tienen trasfondo socioemocional, ocasionado en gran parte, por la ausencia de formación ciudadana y emocional como herramientas indispensables para que los estudiantes puedan comprender, gestionar y regular adecuadamente los diferentes fenómenos emocionales y convivir en paz. Desde esta perspectiva, emergió la necesidad de generar y ejecutar acciones que propicien una educación para la Paz desde las competencias emocionales (Bisquerra, 2017) y ciudadanas (Chaux y Jaramillo, 2004) que puedan seguir siendo aplicadas en la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba en Cartagena, Caquetá para fomentar una transformación significativa. Metodológicamente se aborda desde el paradigma sociocrítico, con enfoque cualitativo y método de investigación acción. Para la obtención de la información se emplearon las técnicas de observación participante y la entrevista en profundidad con sus instrumentos diario de campo y pregunta generadora respectivamente, aplicada a informantes claves representados por estudiantes, padres de familia, docentes y un directivo docente. Desde los cuales, emergieron categorías como competencias ciudadanas, educación emocional, educación para la paz y lineamientos curriculares. De acuerdo con los hallazgos se diseñaron acciones que se pudieran desarrollar articuladamente. Con la ejecución de las acciones se logró fomentar la convivencia pacífica, mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y propiciar en los educandos la autonomía, el respeto, la empatía, la cooperatividad, la democracia, la justicia, la equidad y la ciudadanía.

Palabras claves: Educación para la paz, competencias ciudadanas, competencias emocionales, lineamientos y fenómenos socio emocionales

Introducción

En un mundo marcado por la diversidad, la desigualdad y los constantes desafíos sociales, la educación para la paz emerge como un pilar fundamental para la construcción de sociedades más justas, inclusivas y sostenibles. Este enfoque educativo no se limita a la ausencia de violencia, sino que promueve activamente la convivencia armónica, la resolución pacífica de conflictos y el respeto por los derechos humanos. En este contexto, las competencias socioemocionales juegan un papel central, ya que permiten a las personas desarrollar habilidades clave como la empatía, la autorregulación emocional, la comunicación asertiva y la toma de decisiones responsables.

Educar para la paz desde las competencias socioemocionales implica formar individuos capaces de comprender sus propias emociones y las de los demás, gestionar sus relaciones de manera constructiva y actuar con responsabilidad social. Estas competencias no solo fortalecen el bienestar personal, sino que también favorecen entornos escolares y comunitarios más cooperativos y respetuosos. Al integrar este enfoque en los procesos educativos, se contribuye de manera significativa a la formación de ciudadanos comprometidos con la paz, la equidad y la transformación positiva de su entorno.

Por otra parte, las transformaciones educativas en la actualidad proponen el paso de una educación basada en la adquisición de conocimientos teóricos, a una educación orientada al desarrollo de competencias emocionales; puesto que la mayoría de problemáticas que afectan hoy a la población estudiantil tienen trasfondo emocional y de formación ciudadana, debido a problemáticas no percibidas por la educación que se imparte en las instituciones educativas, las cuales son detonantes de conflictos sociales. Igualmente, las nuevas tendencias mundiales están demandando de la educación competencias que fortalezcan la capacidad emocional del ser humano e influyan en la interacción personal, para hacer frente a las adversidades del día a día, con el ejercicio de acciones favorables frente a los cambios repentinos de la sociedad.

En el mismo sentido, los estudios científicos sobre el tema dejan claro la estrecha relación de la educación emocional, formación para la ciudadanía y

cultura de paz en razón a que las instituciones educativas como escenarios sociales donde se tejen relaciones interpersonales y de convivencia no están exentas de conflictos, más aún si no existe una adecuada formación emocional y ciudadana entre sus integrantes, como alternativa para fomentar cultura de paz.

Por otra parte, las instituciones educativas han sido permeadas por la violencia política y social del país y de sus territorios cercanos como el caso de Venezuela vecino de Colombia, y es en la escuela a donde convergen factores como el desplazamiento forzado, migraciones, desintegración familiar y pobreza entre otros, que impiden un desarrollo integral de los estudiantes y requieren una intervención al currículo desde las competencias emocionales y ciudadanas, para prevenir problemáticas como el consumo de drogas, deserción escolar, bajo rendimiento académico, suicidio y comportamientos violentos entre otros.

En consecuencia, la escuela debe formar seres humanos que vivan en paz y armonía con los demás, formar líderes con compromiso social, que promuevan el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales y a su vez fomentar en los estudiantes habilidades para solucionar los conflictos pacíficamente por medio del diálogo, el establecimiento y respeto de pactos y acuerdos, donde la institución educativa se convierta en un observatorio de paz, para formar mejores seres humanos, mejores ciudadanos, mejores padres de familia, con valores, compromiso social y defensores de la vida.

En efecto, la presente investigación denominada “La formación para la Paz desde la Educación Emocional en la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba” desarrollada dentro del proceso de formación como requisito para obtener el título de Doctor en Ciencias de la Educación, con UPEL-POLINORTE; la cual tiene como propósito fundamental desarrollar acciones transformadoras para fomentar una educación para la paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en estudiantes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba, del municipio Cartagena del Chairá.

Esta investigación se estructura en seis fases: En la Fase 1 (Aproximación a la realidad de estudio), planteamiento del problema, donde se aborda la

contextualización y conceptualización del fenómeno objeto de estudio de la investigación, se plantean los interrogantes, propósitos de la investigación y se detalla la justificación de esta. En la Fase 2 (Sustento teórico) denominado marco referencial, se presentan los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, las bases legales y los criterios éticos de la investigación. En la Fase 3 (Sustento metodológico) o ruta metodológica de la investigación, que incluye paradigma en el que se enmarca la investigación, dimensiones paradigmáticas, tipo y diseño de investigación, método, técnicas e instrumentos de recolección de información, procedimientos y fases del estudio, procesamiento de la información, criterios de rigurosidad y calidad de la investigación, limitaciones teóricas, metodológicas y prácticas estudio.

En la Fase 4 (Interpretación de la Información) denominado interpretación de los hallazgos que contiene el procesamiento detallado de la información y la socialización de estos con los informantes clave y pares académicos En la Fase 5 (Propuesta teórica y ejecución de las acciones transformadoras) Se presenta la propuesta que emerge de dicha investigación, en la cual se proponen acciones y se construyen guías de formación en competencias socio emocionales para implementar de manera transversal en el área de Ciencias Sociales y Ética y Valores para la educación básica secundaria en la IE El Chairá José María Córdoba.

Finalmente, la fase 6 presenta las recomendaciones para el fortalecimiento de las competencias emocionales y de la ciudadanía dentro del contexto educativo. Luego, se presenta la descripción detallada de la ejecución de los planes de acción con sus respectivas acciones transformadoras, su impacto y la evidencia que lo demuestra. Con esta investigación se pretende aportar a la solución de problemas reales del contexto educativo, mediante la formación emocional y para la ciudadanía mundial, a fin de contribuir con una cultura de paz que transforme de forma significativa la realidad social de nuestro país.

FASE I

Aproximación a la realidad en estudio

El conflicto armado que vive Colombia con más de setenta años de vigencia, ha dejado a su paso centenares de víctimas debido al desplazamiento forzado y enfrentamientos entre guerrillas, paramilitares, grupos del narcotráfico y organismos del Estado, pese a los intentos de los gobiernos de turno por poner fin al conflicto con resultados poco fructíferos. Un ejemplo claro, según Bayona, (2022) fueron los acercamientos entre las partes involucradas como lo sucedido con Andrés Pastrana y su fracaso en las negociaciones del Caguán; con Álvaro Uribe Vélez en la lucha contra el terrorismo y la negociación con los paramilitares bajo la política de “Seguridad Democrática”. La cual dejó a su paso más víctimas civiles que el mismo conflicto armado en 7 décadas, que finalizó con los acuerdos de paz, pero que por diferencias políticas e incumplimiento de los acuerdos han sido imposible implementarlos exitosamente (Colombia Human Rights Watch, 2017).

En efecto, la sociedad colombiana está a la expectativa del accionar del nuevo gobierno de Gustavo Petro, el cual tiene como pilar la construcción de la paz con justicia y equidad (Presidencia de la República, 2022). Por su parte, los grupos guerrilleros históricamente han justificado su accionar en razón al abandono estatal en algunos territorios del país y el desconocimiento de sus derechos políticos como grupos de oposición, situación que ha generado enfrentamientos militares y distintas manifestaciones de violencia en diferentes espacios geográficos del territorio colombiano. Naciones Unidas, (2012).

Por otra parte, la situación social, política y económica que viven países vecinos como Venezuela, ha aumentado considerablemente el número de migrantes en el país, los cuales llegan a las regiones en difíciles condiciones emocionales, económicas y sociales a buscar mejores oportunidades de vida para sus familias; hechos que incrementan la problemática social a nivel local, regional y nacional. De acuerdo a lo anterior, las instituciones educativas no han sido ajenas a estas problemáticas que vive el país, por el contrario son escenarios de violencia donde convergen una cantidad de factores fruto del conflicto armado

como son: desplazamiento forzado, reclutamiento de menores, narcotráfico, migrantes, desintegración familiar, desarraigo de sus tierras y extrema pobreza, sin contar con las centenas de viudas y huérfanos en áreas rurales y urbanas de Colombia, entre otros factores que causan afectaciones a nivel socioemocional en los estudiantes, lo que altera su proceso de enseñanza-aprendizaje, evidenciado en el bajo rendimiento académico de un alto índice de estudiantes en las pruebas externas SABER, ICFES, PISA realizadas en el país (Ministerio de Educación Nacional, 2021).

Lo anterior, puede obedecer a que los efectos del conflicto interno permean sus vidas y deja secuelas emocionales reflejadas en la población estudiantil, mediante problemáticas sociales; para el caso particular de los jóvenes de la Institución educativas (rurales y urbanas) del municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá. Dicho Municipio, históricamente, ha sido epicentro del enfrentamiento bélico y el narcotráfico a nivel departamental; de ahí el hecho de que el departamento del Caquetá y municipios como Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán han tenido que vivir con el peso de la estigmatización y el rechazo de la sociedad.

Aunado a lo anterior, la marcada degradación social: comportamientos violentos (agresiones físicas, verbales, bullying, cyberbullying, entre otros), desplazamiento, delincuencia, drogadicción, baja autoestima, depresión, suicidio, feminicidio, bajo rendimiento académico y deserción escolar. Hechos que he evidenciado y experimentado desde mi niñez; dado que fui desplazado por la violencia en el año 2004 de un caserío llamado Peñas Coloradas (lugar donde nací y crecí) jurisdicción del municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá a los trece años de edad. De hecho, este suceso, se considera el segundo desplazamiento masivo más grande registrado en el país, donde más de dos mil personas resultamos despojadas de nuestro territorio y pertenencias; en el marco de la ejecución de la política de guerra estatal denominada "Plan Colombia" bajo el mandato del entonces presidente de la república Álvaro Uribe Vélez auspiciado por Estados Unidos.

Cabe mencionar que dicho territorio fue epicentro del conflicto armado entre el gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) desde la década de los 80 hasta el 2010 aproximadamente. A raíz de la producción y comercialización a gran escala de la base de cocaína en la región del medio y bajo Caguán. De acuerdo a lo anteriormente expuesto, considero menester implementar desde las instituciones educativas acciones preventivas y de mitigación, que contribuyan en buena medida, a mejorar el bienestar personal y social en beneficio de una cultura de paz en el ámbito educativo. Mediante una aproximación teórica que permita una transformación desde la base; es decir, desde el currículo institucional y se ejecute mediante acciones que conlleven al desarrollo de competencias ciudadanas y emocionales, como conjunto de habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes emancipadoras para el fomento de una paz sólida y duradera.

Mitigando así, flagelos como el déficit académico a nivel local y regional, la deserción y violencia escolar, la ausencia de proyectos de vida por parte de los estudiantes, exclusión, entre otros, evidenciado en el informe histórico de resultados de pruebas Saber e Icfes (MEN, 2021); los cuales son muy preocupantes, especialmente en la manera como los estudiantes conciben el pensamiento lógico matemático, lectura crítica, entre otros. Lo anterior, implica promover desde la escuela dichas competencias, puesto que es fundamental para el desarrollo del estudiante, pues según (Mejía et al, 2017) “permiten a las personas conocerse mejor a sí mismas, manejar sus emociones, trazarse metas y avanzar hacia ellas, construir mejores relaciones con los demás, tomar decisiones responsables en su vida, disminuir la agresión y aumentar la satisfacción con su vida” (p. 2).

Ahora bien, si se tiene en cuenta que el fin de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad integral del individuo, que ha de ser enfocado desde los aspectos cognitivo y emocional en un contexto social donde la actuación del docente ya no está centrada en la transmisión de conocimientos, pues las nuevas tecnologías: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías

del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación TEP, permiten adquirirlos en cualquier momento (Mejía, ob. cit).

En esa misma línea, estudios científicos realizados por autores como Goleman, (1995) en su obra “ Inteligencia Emocional” introdujo el concepto de inteligencia emocional en el ámbito educativo, argumentando que el desarrollo emocional es esencial para una convivencia armónica, la resolución de conflictos y la empatía, pilares de una cultura de Paz y Bisquerra, (2008) en su obra “Educación para la ciudadanía y la convivencia” propone la educación emocional como una competencia transversal que debe ser integrada en el currículo escolar para promover el desarrollo personal y social. Relacionando directamente esta educación con la construcción de ciudadanía democrática y cultura de Paz.

Asimismo, dejan claro la estrecha relación de la educación emocional, formación para la ciudadanía y cultura de paz, debido a que en las instituciones educativas como escenarios sociales, se tejen relaciones interpersonales y de convivencia, no exentas de conflictos, más aún, si no existe una adecuada formación emocional y ciudadana entre sus integrantes como alternativa para fomentar una cultura de paz.

Desde esta perspectiva, surge entonces una necesidad más apremiante para el docente y la sociedad, como es la formación del aspecto emocional del estudiante como individuo; lo que implica asumir las competencias emocionales como “el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (Bisquerra, 2003, p.22).

Situación que emerge actualmente, según Bayona (2022), ante la presencia en la escuela de hechos que provocan dificultades emocionales en los estudiantes dada la particularidad de problemáticas en cada contexto social, que reclaman una atención oportuna por parte del sistema educativo en beneficio de una cultura de paz, teniendo en cuenta que “Concentrarse exclusivamente en las capacidades lingüísticas y lógicas durante la escolaridad formal puede suponer una estafa del sistema educativo. Para muchas personas, el desarrollo de las

competencias emocionales puede ser más necesario que saber resolver ecuaciones de segundo grado” (Bisquerra, 2003, p.26).

Por consiguiente, y tal como lo expresa Bayona, (2022) “la formación en competencias ciudadanas e inteligencia emocional, garantiza en el individuo estabilidad en su salud mental” p. 23, así como capacidades para afrontar las dificultades, comunicarse asertivamente con los demás, tomar decisiones acertadas en la vida y conocer las emociones y la relación que estas tienen en el comportamiento, lo cual repercute en el fortalecimiento de una cultura de paz, como lo menciona García (2017) “el desarrollo de competencias emocionales hace parte de la educación para la ciudadanía, es consistente con las competencias ciudadanas”, (p.15) entendidas según Ruiz y Chaux (2005), como un “conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, expresivas y comunicativas que, articuladas con conocimientos básicos, prescriben el accionar moral y política de las personas, representadas mediante la práctica ciudadana en diferentes contextos” (p. 12).

En el ámbito educativo, la formación ciudadana es un pilar fundamental en la formación integral de niños, niñas y jóvenes responsables con sus vidas, persistentes en la consecución de sus sueños y metas, que construyan relaciones positivas con los demás y entiendan el compromiso que tienen como ciudadanos de construir con los otros un orden social de convivencia pacífica, participación democrática y valoración de la diversidad. En este sentido, las competencias emocionales y ciudadanas se han de incorporar al currículo desde los contenidos y las estrategias de enseñanza-aprendizaje (Mejía, 2023, p.51), aboliendo prácticas educativas de tipo tradicionalista con esquemas rígidos de autoridad, que no responden a las necesidades de la sociedad de hoy, en la que la educación genere una verdadera transformación al tejido social en tiempos donde los estudiantes están viendo poco significativos y descontextualizados los contenidos y prácticas de enseñanza aprendizaje, frente a su realidad social.

Por consiguiente, se hace necesario replantear desde el currículo acciones que permitan asumir la cultura de paz desde las competencias emocionales y ciudadanas, para intervenir y transformar de forma positiva los entornos

educativos, formación que desde las instituciones educativas trascenderá positivamente en una cultura de paz, si se tiene en cuenta que, se basa en: valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que refuerzan la no violencia y el respeto de los derechos y libertades fundamentales de cada persona. Ella depende de la observancia y aceptación del derecho de las personas a ser diferentes y de su derecho a una existencia pacífica y segura dentro de sus comunidades (UNESCO, 1995).

Surfeando sobre la ola

El contexto en la investigación cualitativa se refiere al entorno o conjunto de circunstancias que rodean un fenómeno o evento que se está estudiando. Este contexto puede incluir factores sociales, culturales, económicos, históricos y políticos, entre otros. Es crucial para la investigación cualitativa comprender el contexto, ya que este puede influir en gran medida en la forma en que los individuos perciben y experimentan el fenómeno en cuestión. Además, el contexto puede proporcionar información valiosa sobre los significados y las interpretaciones que los participantes otorgan a sus experiencias.

La investigación cualitativa a menudo implica la inmersión del investigador en el contexto de estudio, lo que le permite obtener una comprensión profunda y detallada del fenómeno en cuestión. Esto puede implicar la observación participante, las entrevistas y el análisis de documentos y artefactos. Al comprender el contexto, el investigador puede identificar patrones y temas que de otro modo podrían pasar desapercibidos. Además, el contexto puede ayudar a dar sentido a las contradicciones y las inconsistencias en la información.

Según Creswell (2018), el contexto de estudio es esencial en la investigación cualitativa, ya que permite al investigador comprender cómo los participantes interactúan y dan sentido a sus experiencias dentro de un entorno particular. El contexto puede ser un lugar físico, como una escuela o un hospital, pero también puede ser un conjunto de creencias y valores compartidos por un grupo de personas, como una comunidad en línea o un grupo de activistas.

Desde esta perspectiva y basado en mi experiencia personal como docente e investigador en el ámbito educativo contextual (14 años de experiencia docente), considero que he vivido y presenciado de primera mano, el impacto negativo que ha tenido los fenómenos con trasfondo socio emocional en la formación de nuestros niños y jóvenes. Pues, como mencioné anteriormente fui víctima directa del flagelo de la violencia y desplazamiento forzoso a la edad de 13 años en el marco del conflicto armado y el llamado “Plan Colombia” impulsado por Álvaro Uribe Vélez y auspiciado por Estados Unidos. En efecto, viví en carne propia los rigores y consecuencias de la guerra, donde fui testigo directo de diferentes formas de violencia: combates, bombardeos, asedios de la fuerza pública y subversiva, desplazamiento, desapariciones extrajudiciales, pérdida de personas cercanas al entorno familiar y social, pérdidas materiales y la irreparable pérdida de mi padre, quien más allá de su deteriorada salud fue la pena moral (por perderlo todo de la noche a la mañana a causa del desplazamiento), terminaron por agotar sus fuerzas y falleció.

Infortunadamente, todas estas situaciones experimentadas en mi adolescencia marcaron mi vida y la de muchos niños y adolescentes, quienes perdimos todo a causa de la guerra y nos tocó emigrar a tierras desconocidas para salvaguardar nuestras vidas y comenzar una nueva vida desde cero. En efecto, tuvimos que convivir y superar los diferentes problemas socio emocionales que desencadenó este lamentable episodio en nuestras vidas y que no debiera repetirse. Máxime que fuimos completamente abandonados por el estado y han transcurrido 21 años desde ese hecho victimizante y todavía no hemos recibido una reparación integral a los daños y perjuicios materiales y morales.

En consecuencia, veo menester y pertinente abordar esta problemática desde sus orígenes para vislumbrar las posibles alternativas de solución a corto, mediano y largo plazo. Las cuales deben responder a las sentidas necesidades de nuestros educandos en cuanto a formación ciudadana, emocional y educación para la paz que propendan el éxito académico y la convivencia pacífica.

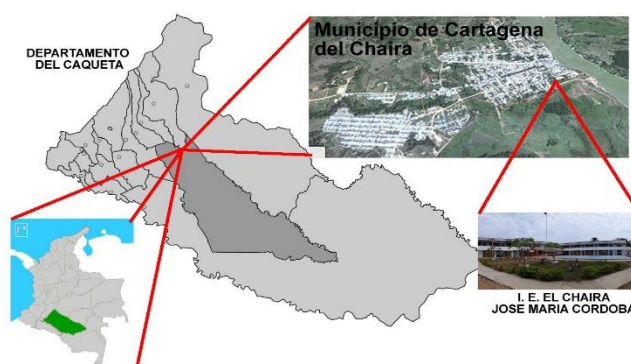
Contextualización de la investigación

Así, por lo expuesto anteriormente, se toma como contexto de estudio el espacio donde se desarrolla la presente investigación en la institución Educativa El Chairá José María Córdoba del municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá. La cual cuenta con 2170 estudiantes aproximadamente y está conformada por tres sedes:

- Sede Principal (840 estudiantes)
- Sede 1° de Agosto (714 estudiantes)
- Sede José María Córdoba (615 estudiantes)

Figura 1:

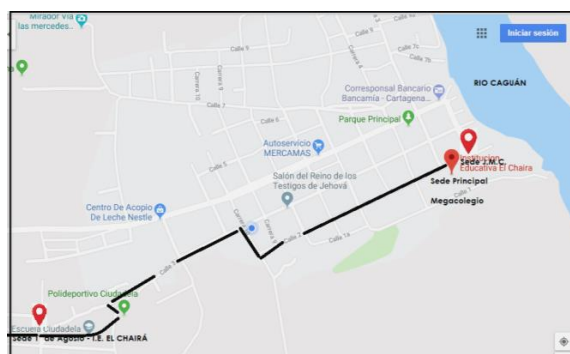
Ubicación municipio Cartagena del Chairá



Nota: Datos tomados del (PEI) El Chairá José María Córdoba

Figura 2

Mapa de las Sedes de la I.E. El Chairá José María Córdoba



Nota: Datos tomados del (PEI) El Chairá José María Córdoba

Figura 3

Institución Educativa El Chairá José María Córdoba, sede El Chairá



Nota: Datos tomados del (PEI) El Chairá José María Córdoba

Figura 4

Sede 1° de Agosto



Nota: Datos tomados del (PEI) El Chairá José María Córdoba

Figura 5

Sede José María Córdoba



Nota: Datos tomados del (PEI) El Chairá José María Córdoba

Descripción de la situación problemática

Los habitantes de Cartagena del Chairá, son en su mayoría colonos procedentes de todas las regiones del país atraídos por las expectativas comerciales de la región, inicialmente con las empresas de quina y caucho, y/o atraídos por la exuberancia de las tierras. Ampliaron la frontera agrícola talando selvas para organizar fincas, que poco a poco la han ido convirtiendo en la explotación ganadera extensiva, dinámica que todavía marca la economía de la región. Actualmente, la población chairense subsiste principalmente de actividades económicas como el comercio, la industria, el turismo, la ganadería y la agricultura y coexiste con los constantes conflictos armados.

Vinculado a esto, la dinámica del conflicto armado en Cartagena del Chairá presenta 2 momentos. Uno que va desde 1998 al 2011, el cual se conoce como periodo hostil y el segundo que va desde el 2012 al 2015 denominado Periodo de Paz y Reconciliación. El periodo hostil se caracterizó por una violencia sin tregua con enfrentamientos armados y con desplazamientos forzados de personas que vivían en las áreas rurales, lo cual representó un desmejoramiento sustancial de la calidad de vida. Pasaban de ser, en algunos casos propietarios de tierra con vivienda digna a ser parte de la población que compone los barrios irregulares de la zona urbana como: El Limonar, Nueva Esperanza, Colinas, Puertas del Sol, Alto Mirador, La Victoria, Palmeras. Estos barrios se vienen conformando desde el 2013 con viviendas improvisadas (material de reciclaje, cartón, latas, lonas y pisos de tierra) con servicios de acueducto y alcantarillado precarios.

El nivel de riesgo al cual se enfrentan las familias desplazadas es elevado, al igual que la condición de madres cabeza de hogar, familias disfuncionales, situación que incrementa el riesgo de vulnerabilidad como la violencia sexual, los niños, niñas y adolescentes tienen mucho tiempo libre, ya que difícilmente logran el acceso oportuno al cronograma escolar. Por lo que son susceptibles actividades que pueden estar al límite de la delincuencia y consumo de sustancias psicoactivas (S.P.A.). De igual manera se convierten en población flotante, factor que incrementa los índices de deserción escolar.

El periodo de paz y reconciliación inicia con los diálogos para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera desde la apertura oficial de los diálogos en Oslo (Noruega) el 18 de octubre de 2012 y continuaron en La Habana (Cuba) por la solución política del conflicto armado con las FARC.

Este periodo se caracterizó por la disminución de la victimización de la sociedad civil en el municipio, de hecho, las declaraciones muestran disminución en desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes en forma progresiva. Con la firma del tratado de la paz el 26 de septiembre de 2016, se logró lo esencial, el desarme de las FARC y la disminución de casi todos los indicadores de violencia asociados al conflicto.

Actualmente, las comunidades le apuestan a la renovación del territorio y al posconflicto. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, todos estos factores sociales, económicos y culturales han configurado la población estudiantil chairense, redundando en problemáticas con trasfondo socioemocional como la violencia, drogadicción, familias disfuncionales, pobreza, reclutamiento de menores, desplazamiento, déficit académico, baja autoestima, deserción escolar, suicidios, embarazos a temprana edad, ausencia de proyecto de vida, desempleo, entre otras., permeando negativamente la calidad de vida de los niños y jóvenes chairense.

Adicionalmente, como agravante muy preocupante se encuentra el hecho de que la Institución focalizada no cuenta con Psicorientadores que brinden una atención integral y oportuna ante posibles conflictos o eventualidades de carácter socioemocional que afronte la población estudiantil. En efecto, emergen los siguientes planteamientos:

¿Cuáles son las competencias ciudadanas y de inteligencia emocional que poseen los niños y jóvenes de la institución Educativa El Chairá José María Córdoba?

¿Qué acciones se pueden establecer para la formación de una cultura de paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en el contexto educativo chairense?

¿Cuál sería el impacto que generaría el desarrollo de acciones orientadas a formar competencias emocionales y ciudadanas en la construcción de una cultura de paz por parte de la familia y la comunidad en niños y jóvenes de la institución Educativa El Chairá José María Córdoba?

Propósito de la investigación

Desarrollar acciones para fomentar una educación para la paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en estudiantes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba

Propósitos Específicos

Indagar las competencias ciudadanas y de inteligencia emocional que manejan los estudiantes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba.

Planificar acciones para fomentar una educación para la paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en estudiantes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba.

Ejecutar acciones de alto impacto para fomentar una educación para la paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en estudiantes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba.

Justificación

Colombia ocupa el deshonroso calificativo de ser uno de los países más violentos de América Latina, su territorio históricamente ha sido permeada por los efectos de la violencia que desde antes de su nacimiento como nación ha registrado en sus diarios elevadas cifras de víctimas que dejan a su paso los enfrentamientos armados entre organismos del Estado y grupos armados como paramilitares, guerrilleros, narcotraficantes y delincuencia común que se disputan el control de distintos escenarios geográficos para cultivos ilícitos, laboratorio de alcaloides, minería ilegal, extensión de rutas del narcotráfico, secuestro, extorsión, desplazamiento de grupos indígenas y campesinos de sus territorios, que aumentan el número de desplazados en los cinturones de miseria de las ciudades.

No obstante, la educación como mecanismo de transformación social y medio más apropiado para construir cultura de paz, tiene la responsabilidad social de velar por el respeto a la vida, erradicación de la violencia, promoción de los derechos humanos y libertades fundamentales. Los cambios educativos en la actualidad plantean, según Montoya, (2008) el paso de una educación basada en la adquisición de conocimientos teóricos, a una educación orientada al desarrollo de competencias (ciudadanas, emocionales, cognitivas, integradoras); pues, “la mayoría de problemas que afectan hoy a la población estudiantil tienen trasfondo emocional y de formación ciudadana” (Bayona, 2022, p.11), debido a problemáticas no percibidas por la educación que se imparte en las instituciones educativas, las cuales son detonantes de conflictos sociales.

Así mismo, dada las nuevas tendencias mundiales relacionadas con este trabajo como el desarrollo sostenible, cultura de paz, derechos Humanos, valores, libertad de género, equidad, igualdad, educación para la paz, currículo crítico, Tics y cultura de paz; están demandando de la educación, fomentar competencias que fortalezcan la capacidad emocional del ser humano e influyan en la interacción personal, para hacer frente a las adversidades del día a día, mediante el ejercicio de acciones favorables frente a los cambios repentinos de la sociedad.

En el mismo sentido, la UNESCO (2016) propone la educación para la ciudadanía mundial como un factor de transformación, inculcando conocimientos, habilidades, valores y actitudes que los educandos necesitan para contribuir a un mundo más inclusivo, justo y pacífico, mediante la educación para los derechos humanos y la educación para la paz. A través de acciones que favorezcan la igualdad entre hombres y mujeres mediante el fomento de conocimientos, competencias, valores y actitudes que promuevan la igual valía de los hombres y las mujeres, engendren respeto y permitan a los jóvenes cuestionar críticamente los roles y las expectativas determinadas por el género y que son nocivas o alientan las discriminaciones y los estereotipos basados en él UNESCO (ob. cit).

Finalmente, se hace menester desarrollar desde las aulas los objetivos del Plan Decenal Colombia (2016-2026) en aras de alcanzar la calidad educativa y hacer de Colombia el país más educado al finalizar dicho plan; sintetizado en la

formación de competencias ciudadanas, el desarrollo humano y en personas responsables con la sociedad y con el medio ambiente, que contribuyan a las transformaciones que requiere el país. Asimismo, propende el cierre de diferencias de calidad educativa en lo urbano y en lo rural, así como, entre la educación privada y la educación pública. El desarrollo de estrategias de formación y evaluación de los docentes y la identificación e inclusión de las poblaciones con necesidades educativas especiales en el sistema educativo.

De acuerdo a lo anterior, los objetivos del plan decenal de educación revisten vital importancia, dado que constituyen pilares fundamentales para alcanzar los objetivos propuestos en esta intención investigativa; en la cual, la formación ciudadana y emocional que se debe impartir en las instituciones contribuyen eficazmente al propósito de la presente investigación, puesto que sus objetivos van en la misma línea y dan sustento legal a la propuesta. Ahora bien, todas estas políticas educativas no funcionan por sí solas, requiere del esfuerzo mancomunado del estado, instituciones, docentes, padres de familia y estudiantes, en el intento por consolidar un proyecto educativo eficaz y coherente con las verdaderas necesidades educativas del país y en concordancia con la reciente ley de educación socioemocional.

Desde esta perspectiva, la investigación beneficiará en primer lugar: a la institución sujeto de estudio, dado que propiciará un cambio estructural (Currículo) y actitudinal (convivencia pacífica) mediante un conjunto de acciones y/o estrategias que servirán como protocolos o ruta de atención a las problemáticas con trasfondo socioemocional percibidas la población estudiantil del contexto educativo chairense. De igual manera, como investigador me permitirá interpretar de primera mano la cosmovisión (antes de y después de) aplicada la investigación, formulando una aproximación teórica respecto a la formación de cultura de paz desde las competencias ciudadanas y emocionales en la comunidad educativa de la Institución el Chairá José María Córdoba. Lo anterior, se relaciona con mi línea investigativa dado que busca generar transformaciones de fondo en la comunidad educativa en cuanto a la manera de comprender, gestionar y regular adecuadamente los diferentes fenómenos y problemáticas con trasfondo socio

emocional que impactan negativamente en la vida y en el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros educandos.

FASE II

Sustentos Teóricos

En esta fase, se presentan los sustentos desde los cuales se fundamenta la investigación y estará dividido en tres momentos. En primer lugar, se abordarán los antecedentes de orden investigativo. En segundo lugar, se presenta una descripción y análisis de las principales teorías y sus representantes y, finalmente se plantean las diferentes bases legales que guardan relación con el propósito de este estudio.

Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes están conformados por estudios previos realizados sobre los temas vinculados con la temática a estudiar. Las categorías competencias ciudadanas, inteligencia emocional, cultura de paz y currículo, contrario a lo que se ha considerado, son temas que durante las últimas décadas ingresaron al panorama investigativo y, de la misma forma, incrementaron el acervo documental referente. De allí que, muchas de las producciones en estas líneas de investigación nos den cuenta de un avance sustancial y un aporte teórico importante desde el siglo pasado y sean el punto de partida para disertaciones actuales a nivel internacional

A través de estos, también se pretende dar cuenta de las disímiles disertaciones teóricas tanto de orden nacional e internacional frente al desarrollo de competencias ciudadanas e inteligencia emocional para el fomento de la cultura de paz en estudiantes de educación básica y media. Luego, los temas tratados en la teoría se organizaron en cuatro amplias categorías: Competencias Emocionales, Competencias Ciudadanas, Cultura de Paz y Lineamientos Curriculares, para lo cual se realiza un acercamiento teórico a cada uno de las categorías en mención y por último se tratarán los documentos legales que responden a la temática de investigación.

Antecedentes Internacionales

Como primer referente, se presenta la tesis doctoral de Jiménez (2022), titulada “Competencias emocionales y bienestar subjetivo en adultos emergentes” desarrollada en la ciudad de Valencia, España. El objetivo de esta investigación fue estudiar el impacto de la inteligencia emocional y de los factores emocionales sobre el bienestar subjetivo y los problemas de salud mental de las personas adultas emergentes en una muestra de estudiantado universitario.

Lo anterior, coincide en buena medida con los propósitos de mi investigación, pues ambos estudios pretenden estudiar los niveles de bienestar subjetivo (satisfacción con la vida, afectos positivos y negativos) y de salud mental (quejas somáticas, síntomas de depresión, ansiedad y estrés) en las personas adultas emergentes.

Al igual que el trabajo citado, pretende determinar los niveles de inteligencia emocional, felicidad, empatía y autoestima en las personas adultas emergentes; analizar las diferencias en bienestar subjetivo y salud mental según la edad y el género; examinar las diferencias entre grupos de edad y género en las variables emocionales (inteligencia emocional, felicidad, empatía y autoestima); estudiar la relación entre las variables emocionales, bienestar subjetivo y problemas de salud mental; estimar el impacto de la inteligencia emocional sobre el bienestar subjetivo, y los problemas de salud mental, considerando el rol mediador de las variables emocionales.

Los resultados de la presente investigación indicaron que las personas adultas emergentes presentaron niveles medios de bienestar subjetivo, además se ha observado un elevado porcentaje de personas con alta depresión, ansiedad, estrés y presencia de quejas somáticas. No obstante, la mayoría de las personas participantes presentaron niveles adecuados de inteligencia emocional, al igual que niveles medios de autoestima, felicidad y empatía. Con respecto a las diferencias según género y edad, los resultados indicaron un aumento en el balance afectivo con la edad, así como diferencias de género en quejas somáticas a favor de los hombres adultos emergentes.

De forma similar, se observó un aumento de la inteligencia emocional a medida que avanza la edad, así como diferencias de género en claridad y

reparación emocional a favor de los hombres. Asimismo, se observaron puntuaciones más altas en las mujeres en empatía emocional, mientras que en autoestima los hombres tienen puntuaciones más altas.

Como segundo referente, se presenta la tesis doctoral realizada en Tarapacá, Chile, por los investigadores Rivera y Sánchez (2021), donde indican que, en la actualidad, la instrucción ciudadana tiene un papel principal para que los estudiantes chilenos puedan ser parte de la creación de una sociedad equitativa, reflexiva y responsable con sus miembros.

Para conseguir este objetivo, es imperativo realizar el diseño y la implementación de planes, actividades y metodologías que se encuentren alineadas a la formación de la ciudadanía y su aplicación en los salones de clase para encaminar una proyección hacia la transformación de sus comunidades. El objetivo propuesto en la investigación se dirigió a observar las metodologías que aplican los profesores del lugar analizado, y, a partir de ahí comprender la manera en que dichas prácticas son aplicadas para el enriquecimiento del aprendizaje ciudadano de los estudiantes.

De esta forma, en el ámbito de lo metodológico, la investigación citada fue abordada como un estudio cualitativo exploratorio de tipo interpretativo, para ello, el autor hizo una revisión profunda y detallada de todas las innovaciones pedagógicas y ajustes metodológicos realizados por los docentes bajo el área de la formación para la ciudadanía en el lugar de estudio. Luego, después de analizar los datos recolectados por medio de entrevistas a los profesores en ejercicio, lograron observar que las metodologías docentes en la construcción ciudadana tienen como intención fortalecer una práctica democrática en cada aula en aras de construir, diseñar e implementar un plan de estudio que tenga objetivos de aprendizaje ciudadano mediante diálogos interpersonales y el ejercicio de la ciudadanía.

Este trabajo se relaciona con mi tesis doctoral en el sentido de crear unos lineamientos y/o planes de estudio enfocado a la construcción de ciudadanía desde las aulas, fortaleciendo la práctica democrática, las relaciones interpersonales y por ende la convivencia estudiantil y social que puedan ser

aplicados en los procesos de enseñanza aprendizaje a nivel institucional, local y regional.

Como tercer referente, se analizó la tesis realizada por Alarcón (2021), titulada: “Desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes del nivel de educación secundaria de la institución educativa pública fe y alegría San Luis Gonzaga” de la Universidad San Ignacio de Loyola de Lima Perú, con el objetivo de expresar las limitaciones que presenta el área de formación cívica y ciudadana en los estudiantes del nivel secundario en la Institución Educativa Pública Fe y Alegría.

Como conclusión es necesario formar a los docentes en estrategias metodológicas que promuevan el ejercicio ciudadano, la democracia, la convivencia y la práctica de los valores dentro y fuera del aula, en un país que necesita una educación democrática directa, participativa, horizontal, dialogante, deliberante, persuasiva en relación estrecha con una formación ciudadana activa, consciente, reflexiva, crítica, propositiva, transformadora. Desde esta perspectiva, esta tesis contribuye directamente con mi tesis doctoral en potenciar la formación docente como principal agente moderador de la instrucción ciudadana, la participación democrática, el fomento de valores y la promoción de la convivencia escolar.

Finalmente, se tiene la tesis doctoral de Becerikli y Gülçah (2020), quienes tuvieron como objetivo investigar y revelar qué tipo de ciudadano se deseaba educar en Turquía y la metodología que utilizaron fue el análisis documental, desde un enfoque cualitativo. Estos autores optaron por hacer un análisis de contenido deductivo. En esta clase de análisis, los datos se observan en contraste con unos marcos existentes, en este caso integrados por contenidos, conceptos y valores. Para ello hicieron una codificación de cada tema por separado para luego comparar con la codificación posterior.

En los casos en que los investigadores no llegaban a un acuerdo, se pedía la opinión de un tercer investigador. A partir de sus opiniones se elaboraron las conclusiones, en cuanto a la política de educación ciudadana, esta, además de abordar la conciencia política y social impuesta en el concepto de ciudadanía,

también hizo hincapié en las características morales que debían tener los ciudadanos.

Con el fin de revelar el modelo de ciudadano que los administradores del periodo republicano querían generar, se examinaron los planes de estudio de la época, los discursos de los políticos y especialmente plasmado en los libros de texto. No solo se ha centrado en cómo debe formarse políticamente un ciudadano sino también desde las competencias emocionales; lo cual guarda relación con la presente investigación puesto que se busca ejecutar un modelo de construcción ciudadana. Este estudio se relaciona con mi investigación en el sentido en que se propende generar una profunda transformación social a través de la educación ciudadana, comenzando desde la base; es decir, la familia y la escuela. Puesto que estas representan las primeras comunidades a las cuales pertenecemos y es desde allí, que se forman las bases de la justicia y equidad social.

Antecedentes Nacionales

Un primer aporte es la tesis realizada por Pimentel y Sánchez (2023), titulada “Fortalecimiento de las competencias emocionales en los estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Colegio San José de Cúcuta” cuyo objetivo general fue fortalecer las competencias emocionales de los estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Colegio San José de Cúcuta para que se considere en la planificación del plan de aula de los docentes del grado décimo por medio de la implementación de una cartilla, con la intención de que este recurso sea considerado en la planificación de los docentes para el grado décimo. Para alcanzar este objetivo, se adoptó una metodología basada en el paradigma socio crítico, que se orienta hacia la transformación de la realidad educativa.

Se implementó un enfoque cualitativo respaldado por un método de investigación-acción que se desarrolló en seis fases distintas: diagnóstico y exploración, diseño de instrumentos, validación de los mismos, aplicabilidad, y análisis de los instrumentos implementados. El trabajo se desarrolló con 2 docentes, 2 estudiantes, 2 padres de familia y 2 administrativos. Los resultados obtenidos a partir de esta investigación revelaron una serie de hallazgos

significativos y su directa contribución a la presente tesis doctoral. En primer lugar, coincide en la necesidad identificada por los docentes de reconocer y desarrollar aspectos clave de las competencias emocionales en el aula, tales como el reconocimiento de las emociones, el autocontrol, la motivación personal, la empatía y el manejo de las relaciones.

Por otro lado, se vislumbra la necesidad de un mayor acompañamiento y una profundización en el desarrollo de las competencias emocionales dentro del entorno de aprendizaje por parte de los docentes hacia los estudiantes. Se relaciona con mi tesis doctoral porque este estudio resalta la importancia crucial de fortalecer las competencias emocionales de los estudiantes. A través de la construcción de una cartilla diseñada para apoyar a los docentes en sus esfuerzos por trabajar con los estudiantes en el aula de clases, se busca abordar las necesidades identificadas tanto por los educadores como por los propios estudiantes. También se relaciona en relación al impacto generado con la aplicación de este modelo, el cual encontró una notable mejoría en la apropiación y puesta en marcha de la educación emocional tanto en educadores como en los educandos reflejado en el fortalecimiento de relaciones interpersonales y favorable clima escolar.

Como segundo referente, se trae al escenario discursivo el trabajo de investigación titulado “Caracterización de la dimensión emocional de los maestros del colegio Fanny Mickey” ubicado en Ciudad Bolívar, Bogotá y desarrollado en el año 2021, el cual tuvo como objetivo identificar los factores laborales que influyen en la dimensión emocional de los maestros como elemento clave en su práctica pedagógica.

La fundamentación teórica se realizó a partir de los aportes de Bourdin (2015), Extremera (s.f), Bisquerra (2007) y Goleman (1995), (2018), fundamentalmente. El diseño de la investigación se realizó en tres fases. Para obtener la información se diseñó y aplicó de manera virtual un cuestionario previamente validado por el asesor de la investigación a una muestra conformada por 19 maestros. Los resultados se calcularon a través de la aplicación del método

estadístico porcentual y se presentan en gráficos de circunferencia con sus análisis respectivos.

Tras la culminación del estudio se pudo concluir que la inteligencia emocional, la gestión emocional y las competencias emocionales son capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular en forma oportuna las emociones por lo tanto se recomienda ayudar a los docentes en su proceso de actualización permanente y atención a su salud integral. Lo anterior concuerda con la presente investigación puesto que uno de los pilares de la misma es propiciar espacios para la formación docente y prevenir dificultades socioemocionales relacionadas con el trabajo académico. En relación al aporte que este estudio realizó a mi investigación, encuentro que también atribuye vital importancia a la capacitación docente en el ámbito socio emocional, pues son ellos quienes tienen la responsabilidad social de preparar a los niños y jóvenes a ser social y emocionalmente responsables.

Otro aporte reciente se encuentra en el trabajo de Vásquez-Russi (2020), titulado “Enseñanzas y Aprendizajes sobre la Cátedra de la Paz en Colombia” quien se dedicó a realizar un análisis de las referencias existentes respecto a la Cátedra de la Paz. Para ello la investigadora evaluó fuentes primarias y secundarias, oficiales o no, legales de carácter académico o institucional sobre la temática que fueron publicados y producidos desde el año 2014 al 2019. En cuanto a los criterios para el análisis, partió de tres aspectos significativos: a) cómo se define la paz; b) qué papel representan los centros de educación respecto a la formación ciudadana pacífica; y c) qué estrategias utilizan para emplear prácticas de docencia encaminadas a la ejecución de los principios y contenidos presentes en Cátedra de Paz.

A manera de conclusión, este autor señala que la paz y su enseñanza se interpretan como parte de la formación ética y de valores, en vez de ser relacionada con el desarrollo de acciones y actitudes en pro de la tolerancia y el respeto por la integridad humana y la necesidad de resolver los conflictos por alternativas pacíficas.

Además, respecto a la paz los referentes principales son Galtung, la ONU y organismos varios (Vásquez-Russi, 2020). Con relación a la formación de ciudadanía de paz, estas se fundamentan desde la investigación cualitativa, puesto que la educación y el aprendizaje son construidos en diferentes sentidos.

Por último, con respecto a los enfoques y metodologías, los estudios y coinciden en que estas deben ser democráticas en sí mismas y que representen para las estudiantes la posibilidad de aplicar estos conocimientos en cualquier ámbito de su vida. En efecto, este trabajo aporta a mi investigación en el sentido de que postula la cultura de paz como un espacio académico obligatorio en las instituciones; lo cual coincide con la necesidad de consolidarla como política pública complementada con lineamientos claros y eficaces como los que se propone en la presente investigación.

Importancia de una educación lugarizada y/o territorial en el marco investigativo

La educación lugarizada y territorial es fundamental en los procesos de investigación–acción y de enfoque cualitativo, porque permite que el conocimiento se construya desde el contexto real de la comunidad, respondiendo a sus necesidades, saberes y problemáticas concretas. En efecto, la presente investigación se sitúa y fundamenta desde la educación para la paz lugarizada, contextualizada y territorial. Su importancia se puede comprender desde varios enfoques clave:

Reconocimiento del territorio como fuente de conocimiento

La educación lugarizada valora el territorio no solo como un espacio físico, sino como un tejido social, cultural, histórico y ambiental. En la investigación–acción, esto permite que: a) los saberes locales, ancestrales y comunitarios sean reconocidos como conocimiento válido, b) a investigación parta de la experiencia cotidiana de los actores involucrados, c) se fortalezca la identidad y el sentido de pertenencia al territorio.

Pertinencia y transformación social

Al estar anclada al contexto, la educación territorial: a) garantiza que los procesos investigativos respondan a problemas reales del entorno, b) facilita la

construcción de soluciones contextualizadas y sostenibles, c) promueve cambios concretos en la comunidad, que es uno de los principios centrales de la investigación–acción.

Participación activa de la comunidad

La investigación–acción se basa en la participación colectiva, y la educación lugarizada convierte a estudiantes, docentes y comunidad en sujetos activos del proceso investigativo, no solo en observadores. Fomenta el diálogo de saberes entre conocimiento académico y conocimiento comunitario. Empodera a la comunidad en la toma de decisiones sobre su propio desarrollo.

Construcción de aprendizajes significativos

Cuando la educación se conecta con el territorio los aprendizajes adquieren: a) sentido porque se relacionan con la vida cotidiana, b) se fortalece el pensamiento crítico y reflexivo frente a las realidades sociales, ambientales y culturales y c) se desarrollan competencias investigativas desde la experiencia directa.

Enfoque ético y político de la educación

La educación lugarizada en investigación–acción: a) contribuye a la justicia social y educativa, b) visibiliza territorios históricamente excluidos o marginalizados y c) promueve una educación comprometida con la paz, la equidad y el cuidado del territorio.

Fortalecimiento de la educación para la paz y la convivencia

Al reconocer la diversidad territorial y cultural se favorece: a) la resolución pacífica de conflictos desde el diálogo, b) se construyen relaciones basadas en el respeto, la solidaridad y la cooperación y c) se impulsa la corresponsabilidad en la protección del entorno y la vida comunitaria.

En síntesis, la educación lugarizada y territorial en la investigación–acción permite que la escuela y la comunidad se integren, generando conocimiento situado, pertinente y transformador, orientado al mejoramiento de las condiciones de vida y al fortalecimiento del tejido social.

Derechos humanos de tercer orden, solidarios o colectivos

Los derechos humanos de tercer orden, también llamados derechos de tercera generación o derechos de solidaridad, surgen para responder a necesidades colectivas y globales. No pertenecen solo a una persona, sino a pueblos y comunidades, y requieren cooperación entre Estados y sociedades. Entre ellos destacan:

Derecho a la paz (Vivir en una sociedad libre de violencia, guerra y conflictos armados.)

Derecho al desarrollo (Acceso equitativo al progreso económico, social, cultural y tecnológico.)

Derecho a un ambiente sano (Protección de la naturaleza para garantizar la vida presente y futura.)

Derecho a la autodeterminación de los pueblos (Capacidad de decidir su modelo político, social y cultural.)

Derecho a la solidaridad y cooperación internacional (Apoyo mutuo entre países y comunidades frente a problemas comunes.)

Derecho a la paz y a la convivencia pacífica (Resolución de conflictos mediante el diálogo y la justicia.)

Derecho al patrimonio común de la humanidad (Protección de bienes como el agua, los océanos, el aire y la biodiversidad.)

Importancia en la educación para la paz

La educación para la paz encuentra en estos derechos un eje fundamental porque a) promueven la cultura de paz, forman ciudadanos que rechazan la violencia y valoran el diálogo, la justicia y la reconciliación, b) fortalecen la conciencia colectiva, puesto que enseñan que los problemas sociales y ambientales afectan a todos y requieren soluciones solidarias, c) desarrollan valores democráticos, en la medida que fomentan el respeto, la cooperación, la inclusión y la responsabilidad social, d) impulsan la justicia social y ambiental, en el sentido que conectan la paz con la equidad, el cuidado del entorno y el bienestar común y e) forman pensamiento crítico y participación ciudadana, ayudando a los estudiantes a analizar conflictos, proponer soluciones y actuar como agentes de

cambio. En suma, los derechos humanos de tercer orden son esenciales para la educación para la paz porque enseñan a convivir, cuidar el planeta y construir un futuro justo y solidario

Sustentos conceptuales

Formación en competencias

La formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en diversas actividades; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos y entre estos y los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida; y busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socioeconómico.

En la misma línea, Tobón et al., (2010) afirman que las competencias surgieron en la educación como “alternativa para abordar las falencias de los modelos y enfoques pedagógicos tradicionales como el conductismo, el cognoscitivismo y el constructivismo, aunque se apoyen en algunos de sus planteamientos teóricos y metodológicos” (p.3).

Las competencias son consideradas como las habilidades que tienen las personas para hacer frente a las dificultades que la vida les plantea, mediante acciones y uso racional del conocimiento. En efecto, hoy más que nunca se requieren personas competentes para asumir los retos de la sociedad, en razón a las transformaciones sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales entre otras que implican nuevas formas de asumir el conocimiento, para ponerlo al servicio de la solución de problemas reales del entorno como parte de la interacción humana en beneficio de la construcción del tejido social.

Como referente histórico de las competencias, está la década de 1990, época en que las competencias eran muy criticadas por quienes basaban su praxis en paradigmas educativos vinculados con el conductismo, pero que poco a poco la comunidad pedagógica comenzó a aceptarlas porque brindaban

respuestas pertinentes y claras en torno al currículo, el aprendizaje, la evaluación y la gestión educativa-docente (Tobón et ál. 2010, p.3). Quedó en evidencia que la educación necesitaba un modelo que supiera las limitaciones del enfoque tradicional.

Es así, como el modelo por competencias dio soporte práctico a los conocimientos teóricos potenciando las capacidades cognitivas del estudiante para acercarlo a la realidad, dotar de sentido y significado los aprendizajes, para hacerlos más pertinentes y útiles a la sociedad con el fin de dar solución a problemas reales. Ahora los pedagogos proponen estrategias de enseñanza-aprendizaje basadas en proyectos a partir de preguntas problemáticas sobre contextos reales para aplicar los conocimientos y asumirlos desde una visión práctica en la escuela, mediante la combinación de actitudes, conocimientos y habilidades que facilitarían los aprendizajes y mejorarían la convivencia en los ambientes educativos.

En consecuencia, las competencias pretenden satisfacer las necesidades de la educación ante las actuales circunstancias “esto debe llevar a los integrantes de la comunidad educativa a evitar ver este nuevo modelo como un simple cambio de palabras, pasando de objetivos y propósitos a competencias, de indicadores de evaluación a criterios” (Tobón et ál., 2010, p.5). En efecto, las competencias invitan al docente a dejar de lado las frías prácticas teóricas y repetitivas, para generar acciones didácticas que respondan a los nuevos retos de la humanidad y expectativas de los estudiantes de hoy.

Los cuales son influenciados con la cantidad de información que les llega a través de los medios de comunicación y las redes sociales; permeados por todas las tecnologías de la información. Más aún, en estos tiempos donde a los estudiantes la enseñanza y las prácticas educativas tradicionales les parecen obsoletas y descontextualizadas, les genera desinterés y desmotivación por el estudio al no hallar sentido práctico a los contenidos y aprendizajes que les proporciona el sistema educativo, hechos que inciden en la sana convivencia y calidad del servicio educativo.

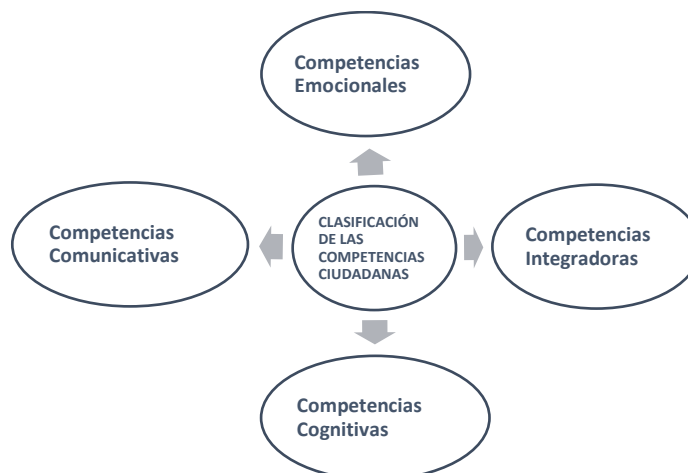
Competencias Ciudadanas como ejes generadores de educación ciudadana y paz

Con relación a este descriptor, Ruiz y Chaux (2005), definen las competencias ciudadanas como un conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articuladas con conocimientos básicos, determinan las actuaciones morales y políticas de los ciudadanos, evidenciadas por medio del ejercicio de la ciudadanía en diferentes contextos. Igualmente, García y Hernández (2014), afirman que las competencias ciudadanas permiten la formación de sujetos conocedores de una realidad social que comprenden las dinámicas de su entorno y actúan con criterio y poder de decisión, para la transformación social y el bienestar general.

En el mismo sentido, Murillo y Castañeda (2007), mencionan que la formación ciudadana debe superar el enfoque tradicional de abordar los temas de forma adulto centrista y fundamentar la ciudadanía juvenil en un desarrollo democrático, plural y participativo, con cohesión social, comprensión, el desarrollo de la autonomía y de la capacidad crítica, para que el resultado sea el acatamiento voluntario de la norma. Por su parte, Chaux y Ruiz (2005), clasifican las competencias ciudadanas en: competencias cognitivas, competencias comunicativas y competencias integradoras y competencias emocionales.

Figura 6:

Clasificación Competencias Ciudadanas



Nota: Elaboración propia (2025) a partir de Chauv y Ruiz, (2005)

Competencias Cognitivas

Entendidas como aquellas que ayudan a dar significado a los sucesos que ocurren y a la información que se recibe, así como a evaluar y crear nueva información, tomar decisiones acertadas, resolver problemas abiertos y controlar el aprendizaje y el comportamiento. En la misma línea, Aldaba (2003), define las competencias cognitivas como el saber, saber-hacer y saber actuar que el ser humano adquiere a través del

conocimiento, es diferente en cada quien, se identifica y evalúa desde la acción misma en cada sujeto, de esta manera, las competencias cognitivas se traducen en la capacidad de uso racional del pensamiento en el individuo para adquirir conocimientos, asimilarlos adecuadamente y por medio de la razón transformarlos asertivamente para generar nueva información, en beneficio de la humanidad, frente a la solución de situaciones problemáticas que afectan los diferentes escenarios sociales, lo cual implica:

La construcción de competencias cognitivas, involucra el desarrollo de habilidades de pensamiento mediante procesos mentales que hacen posible el conocimiento y el pensamiento, como proceso derivado de las vivencias cotidianas, permiten al ser humano a desenvolverse en la vida práctica para vivir en comunidad, lo cual requiere de un saber más allá del cotidiano e implica el “saber hacer” o inteligencia procedimental para actuar acertadamente en diferentes contextos, al solucionar problemas relacionados con el conocimiento. (Aldaba, 2003, p.17).

Competencias Comunicativas

Entendida como la capacidad de una persona para comunicarse de forma adecuada y eficaz en una comunidad de habla. Autores como Becerra et ál., (2019), definen las competencias comunicativas, como la capacidad de las personas para comunicarse de manera asertiva verbal y no verbal, reconociéndose como interlocutores que producen, comprenden y argumentan

significados, formando habilidades para integrarse como agente productivo a la sociedad, por medio de habilidades como el hablar, escuchar, leer y escribir.

De esta forma las competencias comunicativas, no solo hacen parte de todas las habilidades que el ser humano utiliza para comunicarse con sus semejantes, si no de la pertinencia para saber en qué momento apropiado ejercer dicha competencia cuándo, cómo, donde, con quien, o el por qué, en razón a que el mal uso de la comunicación, también puede ocasionar malos entendidos o inconvenientes en la comunidad; es decir que el hombre necesita desarrollar habilidades para relacionarse con sus semejantes, vincularse a la vida en comunidad y a través de la comunicación, entablar relaciones dialógicas para establecer pactos y acuerdos que le permitan solucionar los conflictos de forma pacífica por medio del diálogo.

Competencias Integradoras

Son aquellas competencias más amplias y abarcadoras que, en la práctica, articulan los conocimientos y las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas. Una de las competencias integradoras más relevantes en el ejercicio ciudadano es la capacidad para tomar decisiones morales. Al respecto, Chau et ál., (2012), en su obra “Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración de las áreas académicas” definen las competencias integradoras como competencias más amplias, que fusionan el conocimiento con las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas, es decir que una competencia integradora como la capacidad para solucionar conflictos, requiere de la intervención de las competencias cognitivas para gestionar estrategias ante la solución de conflictos, al igual que el uso de competencias emocionales para aprender a manejar emociones como la rabia, y las competencias comunicativas para hacer uso del diálogo en la solución pacífica de conflictos.

Competencias para la Ciudadanía Mundial

La ciudadanía mundial es un término que abarca las acciones sociales, políticas, ambientales, y económicas de parte de individuos y comunidades con

pensamiento global, a escala mundial. El término puede referirse también a la creencia de que los individuos son miembros de redes múltiples, diversas, locales y no locales, en vez de actores en solitario impactando a sociedades aisladas. La promoción de la ciudadanía mundial en el desarrollo sostenible permitirá a los individuos acoger su responsabilidad social para actuar en beneficio de todas las sociedades, no sólo la propia.

Por su parte, la (UNESCO, 2015, p. 3), define la ciudadanía mundial como: “...el sentido de pertenencia a una comunidad más amplia y a una humanidad común, desde la interdependencia política, económica, social y cultural y en las interconexiones entre los niveles local, nacional y mundial; es decir, la ciudadanía mundial implica una visión global para asumir los problemas sociales, políticos o económicas, que afectan a las comunidades desde los contextos regionales, con trascendencia mundial y como tal pertenecemos a una comunidad global, donde los problemas que suceden en determinado lugar de planeta nos afectan a todos como ciudadanos del mundo”.

La ciudadanía mundial implica una visión mundial de la educación para la ciudadanía, que repercute en políticas, programas de estudio, enseñanza y aprendizaje, sus dimensiones conceptuales se apoyan en enfoques y programas planteados por la UNESCO, los cuales son el insumo para la definición de objetivos las competencias, con base en los ámbitos cognitivo, socioemocional y conductual.

Competencias Emocionales como mediadoras de conflictos

Las emociones permiten o impiden la solución de los conflictos, la alegría y la euforia te pueden ayudar a solucionar conflictos, porque reflejen una actitud positiva, en cambio el enojo y el aburrimiento lo impiden ya que esas actitudes negativas impiden la solución del conflicto. En efecto, Bisquerra (2017), entiende las competencias emocionales como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales, son habilidades de un proceso de aprendizaje. Por su parte Conangla (2014), define

Por su parte, (Conangla, 2014, p.4), define las competencias emocionales como:

Las capacidades aprendidas, basadas en la inteligencia emocional, su resultado de acción puede ser excelente rendimiento en el trabajo y una mejora en la calidad de vida y niveles de felicidad, las cuales determinan conductas concretas que facilitan nuestra adaptación al entorno.

Significa entonces, que las competencias emocionales están representadas en habilidades y uso de la razón para reconocer emociones o sentimientos, expresarlos de forma adecuada, conocerse a sí mismo, identificar manifestaciones emotivas en los demás, adaptarse a los diferentes entornos sociales y generar ambientes de sana convivencia; las competencias emocionales implican gestionar adecuadamente las emociones, con empatía y asertividad en beneficio de un clima social favorable, que proporcione experiencias gratificantes a los miembros de un entorno social.

Importancia de las competencias emocionales

La importancia de las competencias emocionales radica en que permiten identificar, conocer, mejorar y manejar mejor nuestro mundo emocional, a relacionarnos mejor con los demás, a facilitar la consecución de nuestras metas y objetivos y en definitiva, contribuye a progresar nuestro bienestar y nuestro crecimiento personal. Al respecto, (Calderón et ál., 2010, p.11) consideran que:

La formación emocional juega un papel primordial en la vida de las personas, especialmente “en las niñas y niños, ya que concibe a éstas y éstos desde un punto de vista holístico y preventivo, siempre en mira a estilos de vida mejores y a relaciones intrapersonales e interpersonales más saludables.

Es decir que, la formación en competencias emocionales pretende desde la escuela suministrar las herramientas necesarias, para que los estudiantes identifiquen y hagan uso de sus emociones y las de los demás; así mismo, comprendan que el ser humano por naturaleza es emocional y como tal, experimenta emociones a diario; dicha formación emocional le hará comprender

al estudiante, que las emociones se sienten de forma individual y permiten a cada persona actuar diferente ante las mismas situaciones, pues no todas las personas reaccionan igual frente al mismo hecho, ni expresan los sentimientos de forma similar.

Así mismo, Conangla (2014), destaca la importancia de las competencias emocionales dentro de la formación del saber ser de la persona y manifiesta que, estas competencias están relacionadas, en todos los casos, el punto de partida es el conocimiento de uno mismo, a partir del auto conocimiento y la auto comprensión de sí mismo, es posible dar nombre y gestionar los fenómenos afectivos y comprender el mundo de las otras personas. En este sentido, el conocimiento de sí mismo permite identificar sentimientos, tomar conciencia de los estados de ánimo y controlar las reacciones ante diversos episodios de índole emocional presentes en la cotidianidad, en la interacción con los demás; igualmente el conocimiento de sí mismo facilita detectar rasgos en la personalidad de los demás, para comprender sus sentimientos y reacciones diversas ante determinadas dificultades.

En la misma línea, Chica y Sánchez (2017), destacan la importancia de la educación emocional en razón a que cada vez más las nuevas generaciones encuentran en el suicidio la salida, ante la incapacidad de auto administrar sus emociones, como única manera de salir de situaciones conflictivas, mostrando así la vulnerabilidad de la humanidad y falta de herramientas para responder a las presiones del contexto, donde mueren más personas por suicidio a causa de la depresión, que por conflictos bélicos.

En este sentido recae en la educación, la responsabilidad de formar emocionalmente a una generación más vulnerable emocionalmente, en razón a las dinámicas repentinas y exigencias de la sociedad de hoy, que exige formación emocional para asumir los retos de la realidad que les tocó vivir, desde una óptica real, que les haga ver el mundo tal como es con sus dificultades, pero también con las satisfacciones que genera el hecho de seguir viviendo y luchando por un mejor futuro.

Rol de las Competencias Emocionales en la Educación

Las investigaciones sobre los procesos de aprendizaje apuntan que la emoción y la cognición son inseparables. Este vínculo se establece por múltiples razones, entre ellas, porque las emociones influyen en la capacidad de razonamiento, la memoria, la toma de decisiones y la actitud para aprender. Por ello, se considera que las emociones forman parte del proceso de aprendizaje. De acuerdo con (Bisquerra, s/f):

Aprendemos aquello que realmente queremos aprender. Las personas quieren aprender aquello que es importante para ellas, para su vida y para su supervivencia. Y como todo no cabe en el cerebro, aquello que consideramos no importante, no nos interesa y lo olvidamos. (p. 1).

Por su parte, Casassus (2007), señala que las competencias emocionales implican una acción transformadora por parte de la educación emocional, que permiten el desarrollo de cualidades en la persona, no solo incorporación de destrezas, sino un proceso de cambio que incorpora conciencia y comprensión emocional, expresada por medio de valores como la ecuanimidad, empatía, optimismo, perseverancia entre otros. Así, la persona con competencia emocional, es un ser humano en proceso de transformación, que adiciona nuevas y positivas características a su personalidad, además, las mantiene vigentes mediante la práctica continúa.

En consecuencia, las competencias emocionales representan un aporte significativo a mi investigación, ya que le imprimen un valor agregado al comportamiento personal, reflejado en la interacción con los otros a través del buen el trato, el respeto, tolerancia por la diferencia y comunicación asertiva, entre otras cualidades del individuo, que armonizan la convivencia e interacción con los demás.

En relación, (Mejía et ál., 2017), afirman que, el desarrollo de competencias emocionales hace parte de la educación para la ciudadanía, implica formar niños y jóvenes responsables con sus propias vidas, que persistan en la consecución de sus sueños y metas, para que construyan

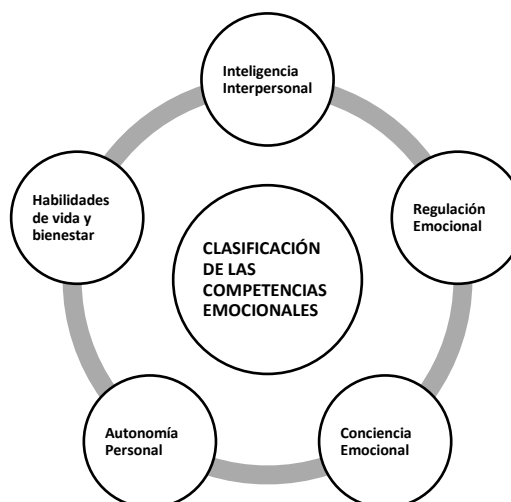
relaciones positivas con los demás, entiendan el compromiso que tienen como ciudadanos de construir con los otros un orden social de convivencia pacífica, participación democrática y valoración de la diversidad.

Clasificación de las Competencias Emocionales

Las emociones juegan un papel fundamental en los procesos de adaptación ante los cambios (deseados o imprevistos). También en el desempeño diario de nuestras actividades, en los procesos de aprendizaje, interacciones interpersonales y por supuesto en nuestro bienestar y salud. Todo esto ha puesto a prueba nuestra resistencia emocional. Pero también ha permitido tomar conciencia de nuestra capacidad para movilizar recursos orientados a manejar emociones complejas, organizar nuestras prioridades y necesidades e intentar dar solución a los obstáculos en estas circunstancias. Hemos aprendido muchas cosas, hemos tenido la oportunidad de observar y conocer nuestras fortalezas y habilidades, y con mucha probabilidad, los momentos de introspección han puesto de manifiesto aspectos de nuestra gestión emocional y afrontamiento que podrían mejorarse. En la misma línea, (Bisquerra y Pérez, 2014), clasifican las competencias emocionales en: Conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, inteligencia interpersonal y habilidades de vida y bienestar.

Figura 7

Clasificación de las Competencias Emocionales



Nota: Elaboración propia (2025) a partir de Bisguerra, (2014)

Conciencia Emocional

Esta habilidad hace parte del autoconocimiento y la actitud asumida por el individuo frente a las circunstancias que se le presentan en la vida “la conciencia emocional incluye también aspectos actitudinales, tales como la forma en que las experiencias y expresiones emocionales son detectadas en uno mismo y en los demás” (Villanueva et ál., 2014, p.772). Desde este punto de vista, la conciencia emocional significa habilidad para reconocer en sí mismo, sentimientos, emociones, estados temperamentales e impulsos que pueden afectar el entorno emocional en determinado contexto social, permite que la persona tome decisiones correctas y asuma acciones pertinentes que contribuyan a la solución de un problema o conflicto social, en el cual está inmerso el individuo.

De esta forma, la conciencia emocional se asume como “La capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado” (Bisquerra y Pérez, 2007, p. 9). En consecuencia, esta competencia permite identificar estados de ánimo en las personas, entender cambios en el comportamiento, ejercer control y dominio de las emociones que afectan la vida personal o social, detectar comportamientos para establecer las causas y asumir medidas preventivas ante determinadas situaciones emocionales, que pueden trastornar la convivencia en diferentes entornos educativos y sociales.

Regulación Emocional

Autores como (Bisquerra y Pérez, 2007), se refieren a este tipo de competencia emocional como la forma adecuada de manejar las emociones, tomando conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; es decir, el autor asume la regulación emocional como una forma eficaz de afrontar las emociones para producir emociones positivas; así, la regulación emocional se apoya en habilidades para comprender los sentimientos con el fin de modificar comportamientos a nivel individual e influir en otras personas para transformar actitudes comportamentales que afectan la convivencia social. (p. 12).

Como puede verse es un factor clave de la inteligencia emocional. Por su parte, (Silva, 2005), asume la regulación emocional “como un proceso de interiorización, mediante el cual el individuo modifica la intensidad y duración de las emociones, adaptándose a las necesidades de contexto, para alcanzar metas personales y sociales” (p.12). Es decir, que las estrategias de regulación emocional implican un cambio de actitudes, pensamientos y acciones, con base en las fortalezas del individuo para manejar la situación según el contexto, por ejemplo, respirar profundo, evitar discusiones conflictivas o alejarse de personas agresivas, lo cual representa un cambio en el panorama para afrontar determinadas situaciones de tipo emocional.

Autonomía Emocional

Esta competencia recoge diversas características y actitudes relacionadas con la autogestión personal, es decir, características personales que permiten que los estímulos externos no afecten de manera drástica a la persona, permitiendo ser sensibles, pero con cierta capacidad de autoprotección. En relación a lo anterior, Fernández (2013), relaciona la autonomía emocional como un estado afectivo caracterizado por la capacidad de sentir, pensar, tomar decisiones por sí mismo y asumir con responsabilidad las consecuencias de sus actos, que implica para el individuo gestionar sus emociones y sentirse seguro de sus decisiones; significa entonces, que la autonomía emocional otorga poder a la persona para decidir por sí misma, que episodios le afectan y cuales le son indiferentes, asumiendo el control de su estado de ánimo y enfrentando con madurez situaciones adversas que se le puedan presentar en la vida.

Igualmente, Bisquerra y Pérez (2007), asumen la autonomía emocional como un conjunto de elementos relacionados con la autogestión personal, la autoestima, la actitud positiva, la responsabilidad y la capacidad para analizar críticamente las normas sociales, buscar ayuda y recursos; o sea que la autonomía emocional comprende la capacidad para pensar y tomar decisiones por sí mismo, asumiendo con responsabilidad las consecuencias de sus actos, según su libre albedrío; pues el ser humano es el único responsable de su estado

de ánimo y de sus emociones, como tal decide de forma autónoma sobre sus sentimientos, elige como y hasta qué punto le afectan las situaciones negativas que a diario se presentan y qué conducta asumir ante determinadas situaciones que se presentan en los ambientes sociales.

Bajo estas condiciones, cultivar adecuadamente la inteligencia interpersonal, facilita la adaptación al entorno, permite un acercamiento al estado anímico de los demás por medio de una lectura acertada de sus intenciones, para interactuar acertadamente y predecir aspectos de su comportamiento ante eventuales episodios emocionales. Al respecto, Bisquerra y Pérez (2007), establecen la inteligencia interpersonal, como la capacidad del ser humano para construir sólidas relaciones con los demás, manejo de las habilidades sociales, capacidad de comunicación efectiva, el respeto y las actitudes pro-sociales de forma asertiva.

De esta manera, la inteligencia interpersonal se relaciona con las habilidades que permiten al ser humano integrarse con facilidad a los entornos sociales, por medio del dialogo asertivo, el respeto por la diferencia y demás comportamientos que permiten una mutua interacción del hombre con sus semejantes.

Competencias para la Vida y el Bienestar

Entendidas como la capacidad para adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos diarios de la vida, ya sean personales, profesionales, familiares, sociales, de tiempo libre, etc. Por su parte, Sánchez García (2017), afirma que:

Las competencias para la vida y el bienestar tienen que ver con la capacidad de adoptar comportamientos apropiados y decisiones acertadas con el fin de enfrentar los desafíos diarios de la vida, permiten organizar la vida de forma sana y equilibrada, generando experiencias de bienestar y satisfacción para obtener bienestar emocional y transmitirlo a los demás. (p. 8). En ese sentido, las competencias para la vida y el bienestar se relacionan con actitudes de asumir comportamientos y acciones responsables frente a la solución de problemas, en

procura del bienestar personal y social, por medio de la puesta en acción de habilidades sociales que se puedan ejercer en determinadas situaciones y contextos particulares.

Educación Emocional

Como proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Al respecto, Sánchez Ramírez (2015), afirma que:

La educación emocional consiste en la aplicación de actividades y propuestas de actuación, con el fin de desarrollar las competencias emocionales de un individuo o de un grupo, mediante un proceso educativo tendiente al logro de una personalidad equilibrada que posibilite la participación activa y efectiva en la sociedad. (p. 4)

Entonces la educación emocional como proceso formativo, se basa en el fortalecimiento de las competencias emocionales para potencializar desarrollo integral de la personalidad del estudiante, preparándolo para que asuma con madurez emocional los retos que la vida le impone, en beneficio del bienestar individual y social; en razón a que dentro del contexto escolar conviven variedad de conflictos y necesidades sociales que tiene un trasfondo emocional y no es posible su abordaje desde lo académico.

En este sentido, el objetivo de la educación emocional consiste en fortalecer la personalidad y autoestima de estudiantes, para prevenirlo ante situaciones de vulnerabilidad presentes en el contexto escolar, en aspectos como la violencia, el Bullying, consumo de drogas, comportamientos agresivos depresión, situaciones de estrés y hasta el suicidio, esta formación emocional permitirá un acercamiento a sus propias emociones, para auto reconocerse, identificar sus emociones y las de los demás. Desde la anterior perspectiva, representa un valioso aporte a mi intención investigativo, puesto que sintetiza en esencia la finalidad del presente estudio.

Ahora bien, como lo mencionan Mejía et ál., (2017) desarrollar las competencias emocionales tiene consecuencias positivas, permite resolver situaciones de conflicto, mejora las relaciones interpersonales, afrontar mejor los retos de la vida y así prevenir situaciones lamentables. No obstante, tener competencias emocionales no garantiza que sean utilizadas para hacer el bien, es muy importante que la educación emocional vaya acompañada de principios éticos; así el desarrollo de las competencias emocionales, implica un proceso de desarrollo personal de introspección, para conocer las propias emociones y poderlas regular. Por su parte, Vivas García (2002), resalta la importancia de la educación emocional por cuanto la sociedad del momento:

Produce tensiones emocionales por el estrés del trabajo, el hacinamiento en las grandes ciudades, los conflictos familiares, la violencia y la marginalidad social, ocasionando vulnerabilidad emocional a las personas, dicha situación reclama del sistema educativo cohesión social, solidaridad y justicia social.(p. 5).

Por consiguiente, la formación emocional reclama especial atención en la escuela de hoy, donde el niño afronta una difícil carga emocional a causa del desplazamiento por el conflicto armado, violencia intrafamiliar, pobreza extrema, desintegración familiar y migraciones. La anterior premisa, aporta un argumento valioso respecto a la viabilidad de la presente intención investigativa, puesto que las diversas problemáticas que afrontan los jóvenes tienen trasfondo socioemocional.

Estos aspectos han sido detonantes de problemas que afectan el clima escolar, tales como desmotivación por el estudio, violencia escolar, bajo rendimiento académico, deserción estudiantil y acoso escolar entre otros; razón por la cual más que una formación académica, hoy se deben implementar acciones didácticas desde el aula que promuevan la empatía, la autoestima, manejo adecuado de emociones propias y de los demás; de esta forma, la educación emocional contribuye a que el estudiante tome decisiones acertadas respecto a su proyecto de vida y es pertinente en cuanto estas competencias Sánchez (2010), considera que:

Fortalecen la madurez psicológica y social del estudiante, estimula su capacidad para dar respuestas adecuadas a los problemas cotidianos, mostrando sanas relaciones entre equilibrio emocional y rendimiento escolar o competencia emocional y rasgos de la personalidad como la autoestima, el auto concepto y la responsabilidad. (p. 4).

Por esto, la función de la escuela de hoy es ofrecer en igualdad de condiciones formación académica y en competencias emocionales como parte del desarrollo y formación integral del individuo, desarticulando en este sentido la idea de medir el éxito personal de los estudiantes, sólo desde indicadores cuantitativos de índole académico, pues con los avances de la tecnologías de la información y las comunicaciones en este mundo globalizado es fácil acceder al conocimiento, pero la formación emocional requiere de interacción del estudiante con sus pares, acompañamiento y permanente en la escuela; así, la importancia de la formación en competencia emocional, radica según (Bisquerra, 2003), en que:

Se observan unos índices elevados de fracaso escolar, dificultades de aprendizaje, estrés ante los exámenes, abandonos en los estudios universitarios, etc. Estos hechos provocan estados emocionales negativos, como la apatía o la depresión; y, en algunos casos, llegan a intentos de suicidio. Todo ello está relacionado con deficiencias en la madurez y el equilibrio emocional que reclaman una atención por parte del sistema educativo". (p.26)

Lo anterior, se justifica en razón a que en las dinámicas sociales y económicas de hoy los jóvenes están muy solos y desorientados emocionalmente, expresan esa carencia afectiva con desinterés por el estudio y manifestaciones violentas que alteran la convivencia en los entornos escolares; la escuela no está atendiendo a esta necesidad sentida que demanda este sector de la población, para conocer sus emociones, responder asertivamente al porqué de dichos actuaciones y comportamientos o cómo afrontar ciertos estados de ánimo propios y de sus compañeros; son situaciones cotidianas que requieren de una formación dentro del contexto de las competencias emocionales al interior de las instituciones educativas.

Inteligencia Emocional.

La inteligencia emocional es la habilidad de reconocer, regular y comprender las emociones, tanto en ti mismo como en los demás. La inteligencia emocional alta te ayuda a conectar con otras personas, forjar relaciones empáticas, comunicar de manera efectiva, resolver conflictos y expresar tus sentimientos. Al respecto, Fernández y Ramos (2004), asocian “la inteligencia emocional con fuente de salud y felicidad”, en razón al aumento de personas que sufren de estrés, ansiedad o trastornos de salud mental, relacionados con la capacidad para afrontar inteligentemente situaciones emocionales cotidianas; ante lo cual los autores proponen fomentar la inteligencia emocional en la familia y el entorno laboral, siendo conscientes que la inteligencia emocional no evitará que los episodios emocionales sucedan, pero afrontarlos con inteligencia emocional disminuirá el desgaste psicológico causal de deterioro de la salud física y mental.

Por tal razón, la inteligencia emocional se debe fomentar desde la escuela para facilitar la adaptación social al grupo, logros académicos, sana convivencia e incremento de la autoestima en los estudiantes, como factores que contribuyen a un ambiente escolar adecuado para el desarrollo integral de los educandos y un clima escolar favorable para toda la comunidad educativa; en el mismo sentido, los estudios sobre inteligencia emocional han demostrado que:

El éxito personal y profesional de una persona se atribuye a factores además de la educación, la experiencia o los conocimientos a la inteligencia emocional, pese a las investigaciones al respecto, faltan estudios relacionados con el conocimiento y gestión de las emociones, según los autores, dos de cada tres personas controlan sus emociones, pero no las saben gestionar, identificar ni utilizar en su beneficio, debido a que el colegio enfoca su educación en lo académico e invisibiliza la formación emocional y a su vez, esta inteligencia es más difícil de medir o evidenciar en el currículo. (Bradberry y Greaves, 2012, p.5).

Inteligencia Interpersonal

La inteligencia interpersonal o inteligencia sociales la capacidad de una persona para comprender a otras personas con las que se relaciona, comunicarse con ellas e interactuar satisfactoriamente. Autores como Siberman y Halsburg (2000), afirman que:

La inteligencia interpersonal es polifacética, no se limita solamente a las habilidades políticas o cualidades sociales, incluye ocho habilidades interpersonales tales como: comprender a los demás, expresar sus ideas con claridad, establecer sus necesidades, intercambiar información, influir en otros, resolver conflictos, trabajo en equipo y cambiar de rumbo, las cuales permiten establecer relaciones fuertes y solidas con los que nos rodean. (p. 17).

El papel de la Formación Emocional

La educación emocional está basada en la Inteligencia emocional y se refiere a un conjunto de capacidades mentales en las que las personas somos capaces de: Percibir, evaluar y expresar nuestras emociones. Utilizar nuestras emociones para facilitar el pensamiento. Regular las emociones en uno mismo y en los demás. Para Calderón (2010), la formación emocional juega un papel primordial en la vida de las personas, concibe los niños desde un punto de vista holístico y preventivo, siempre en mira a estilos de vida mejores y a relaciones intrapersonales e interpersonales más saludables. Igualmente, Casassus (2007), plantea que las competencias emocionales representan una acción transformadora por parte de la educación emocional, que permiten el desarrollo de cualidades en la persona, no solo incorporación de destrezas, sino un proceso de cambio.

Inteligencia Emocional, la clave para resolver conflictos

La inteligencia emocional es la habilidad de reconocer, regular y comprender las emociones, tanto en ti mismo como en los demás. La inteligencia emocional ayuda a conectar con otras personas, forjar relaciones empáticas, comunicar de manera efectiva, resolver conflictos y expresar tus sentimientos. Autores como Goleman (1996), afirma que la inteligencia académica es independiente de la inteligencia emocional, inclusive las personas más brillantes

y con un coeficiente intelectual muy alto pueden presentar dificultades al direccionar su proyecto de vida y gestionar sus emociones en favor de sí mismas, para tener una vida plena y gratificante.

Igualmente, Fernández y Ramos (2004), asocian la inteligencia emocional con fuente de salud y felicidad, en razón al aumento de personas que sufren de estrés, ansiedad o trastornos de salud mental, relacionados con la capacidad para afrontar inteligentemente situaciones emocionales cotidianas. Por su parte Bradberry y Greaves (2012), mencionan que la inteligencia emocional influye en el éxito personal y profesional de una persona ya que según estudios dos de cada tres personas controlan sus emociones, pero no las saben gestionar, identificar ni utilizar en su beneficio, debido a que

el colegio enfoca su educación en lo académico e invisibiliza la formación emocional. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, esto contribuye a mi intención investigativa en el sentido de que se busca generar unos lineamientos para justamente visibilizar más la formación emocional e integrarla eficazmente al sector socioeducativo.

El Papel del Docente en la Educación Emocional

El docente es agente activo en el desarrollo afectivo y emocional de los estudiantes, para que el alumno desarrolle las competencias emocionales necesita de un docente que administre adecuadamente sus emociones; en este sentido, el papel del docente que debe cumplir respecto a la educación emocional:

El alumno pasa en las aulas gran parte de su infancia y adolescencia, periodos en los que se produce principalmente el desarrollo emocional del niño, de forma que el entorno escolar se configura como un espacio privilegiado de socialización emocional y el profesor/tutor se convierte en su referente más importante en cuanto actitudes, comportamientos, emociones y sentimientos. (Extremera y Fernández, 2010, p.2).

De acuerdo con esto y ante este escenario, el docente se convierte en ejemplo inmediato a seguir por sus estudiantes, en sus manos está la labor de enseñarles a percibir el mundo desde las emociones, mediante acciones didácticas que engloben aprendizajes para solucionar los conflictos

pacíficamente, ser tolerantes y respetar la diferencia y la diversidad, establecer y cumplir pactos o acuerdos, entre otras acciones que solo se aprenden en la interacción diaria con los demás.

Por su parte, (García Retana, 2012, p. 2) afirma que “el proceso de enseñanza-aprendizaje está determinado por el manejo que el docente hace de sus emociones o sentimientos y su concepción del acto educativo”, es decir, las actitudes del docente contribuyen o dificultan el aprendizaje, en razón a que la educación es un proceso integral, compuesto por conocimientos y emoción que constituyen un todo dialéctico, donde la modificación de uno influye en el otro, en ocasiones el aprendizaje depende más de la emoción, que de la razón con que se trabajan los contenidos, es decir, si se logra la suficiente motivación emocional, es más fácil llegar a los aprendizajes deseados.

El Papel de los Padres en la Educación Emocional de los Hijos

La modernidad ha llegado con la transformación de las relaciones unilaterales y rígidas de autoridad de padres a hijos, en otras más participativas y flexibles, donde se ve a los niños como seres humanos y dotados de todas sus facultades, que están amparados por derechos que les confiere libre desarrollo de todas sus capacidades, entre otras la emocional. Por tanto, es en el núcleo familiar donde se estructuran las bases de la educación emocional de los hijos, que les facilite la convivencia en sociedad, vivir una vida plena y tomar acertadas decisiones en la vida.

Para Punset (2009), la educación emocional en la familia no debe exceder hasta los límites del autoritarismo, ni de la permisividad, debe existir un equilibrio dependiendo de las circunstancias, donde el niño y el adulto tienen su propia vida emocional, con base en criterios básicos para moldear las emociones, como el respeto mutuo, el amor incondicional, el desarrollo de la autoestima, fomento de la responsabilidad y el desarrollo de la empatía. En estos escenarios crecen niños valores sociales más sólidos, pues los criterios educativos emocionalmente inteligentes por parte de los padres, inciden positivamente en el proyecto de vida de vida de sus hijos y actitudes comportamentales que se replican después en la sociedad.

Es decir, que la educación emocional impartida en la familia a los hijos, requiere de unos padres emocionalmente estables, porque si los adultos no manejan adecuadamente sus emociones, los hijos difícilmente lograrán hacerlo. Bajo estas circunstancias la escuela como ente formador de la comunidad educativa, debe integrar en su currículo la educación emocional como parte de su función social y extensión a la comunidad. Propendiendo que los adultos aprendan a manejar sus emociones y este conocimiento trascienda a sus hijos, para que desde edades tempranas ejerzan control de su emotividad y aprendan a relacionarse asertivamente con los demás, en los diferentes entornos sociales.

Importancia de Educar en Inteligencia Emocional

Es importante que los estudiantes desarrollen habilidades de pensamiento emocional donde pongan en práctica la inteligencia emocional para poder enfrentar los desafíos académicos y personales de manera adecuada. Esto implica aprender a identificar y comprender las emociones que experimentan en diferentes situaciones, así como a manejarlas de manera constructiva. Goleman (1996), describe la realidad de esta época en:

Escenarios familiares, donde ambos padres deben trabajar, los niños quedan abandonados al cuidado del televisor, crecen en condiciones de pobreza, cada vez hay más familias con un solo responsable, los jóvenes no reciben atención cotidiana. (p. 11).

Hechos que entre otros, menoscaban la salud emocional de niños y jóvenes, ante lo cual el autor se plantea interrogantes en torno a ¿Qué hacer? cuando la familia ya no cumple con su función de preparar a los hijos para la vida; plantea ante dicha dificultad, alternativas de formación para casos como agresividad, indisciplina, depresión, trastornos alimenticios, alcohol y drogas entre otros.

La situación anteriormente descrita, no es lejana a nuestra realidad, pues las instituciones educativas han sido escenarios de violencia, donde convergen cantidad de factores generadores de la misma como son: familias desplazados, grupos migrantes, desintegración familiar, desarraigo y extrema pobreza entre otros. Ocasionando afectaciones de tipo emocional al estudiante e impactan su

proceso de enseñanza-aprendizaje; en razón a que permean sus vidas y dejan secuelas que se reflejan en la escuela: conflictos sociales, caracterizados por consumo de drogas, comportamientos violentos, delincuencia, baja autoestima, depresión, suicidio, feminicidio, bajo rendimiento académico y deserción escolar por mencionar algunos; hechos que requieren de la educación una atención especial para sus estudiantes.

Competencias Socioemocionales

Las competencias socioemocionales son aquellas que incluyen no solo el desarrollo de procesos cognitivos o mentales sino también áreas afectivas como la conciencia y gestión emocional, de relacionamiento con otros y de proyección hacia la sociedad. Para Mejía et al. (2017), afirman que:

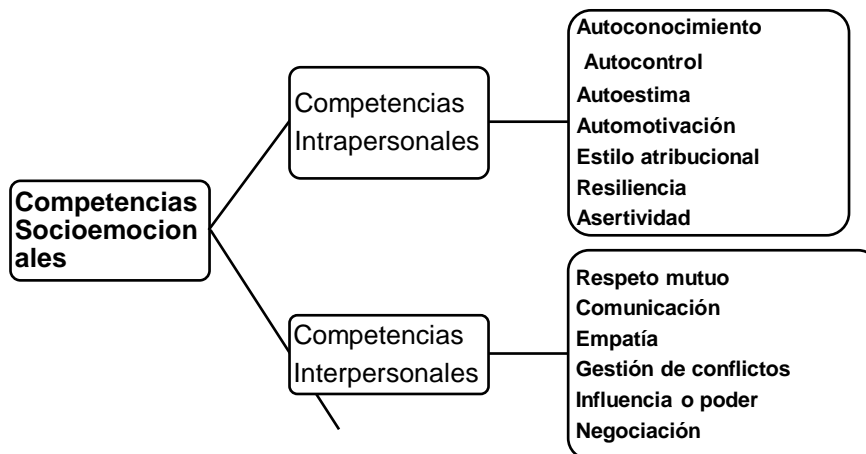
Las competencias socio emocionales incluyen el desarrollo de procesos cognitivos y afectivas como conciencia emocional, el relacionamiento con otros y proyección a la sociedad, permiten conocerse a sí mismo, manejar sus emociones, trazarse metas, construir mejores relaciones con los demás, tomar decisiones responsables y disminuir la agresión. (p.6)

Por su parte, Rendón (2011), define las competencias socioemocionales como las actuaciones sociales y emocionales de los sujetos de forma ética en diferentes contextos y situaciones problémicas, incluye la identificación, interpretación, argumentación y resolución de problemas socioemocionales por medio de valores, conocimientos y habilidades sociales o emocionales en el contexto real, a través del saber ser, el saber conocer y el saber hacer. En efecto, Vaello (2009), clasifica las competencias socioemocionales en: competencias interpersonales y competencias intrapersonales, dentro de las competencias intrapersonales están: autoconocimiento, autocontrol,

autoestima, automotivación, estilo atribucional y resiliencia; dentro de las competencias interpersonales corresponden: asertividad, respeto mutuo, comunicación, empatía, gestión de conflictos, influencia o poder y negociación.

Figura 8

Clasificación de las Competencias Socioemocionales



NOTA: Elaboración propia (2025) a partir de Vaello (2009)

Competencias Intrapersonales

Las habilidades intrapersonales adquieren cada vez más relevancia ya que son aquellas que desarrollamos “hacia dentro”, de manera individual, desde una perspectiva mucho más personal, y que hacen que se defina nuestra personalidad. Al respecto, Montenegro (2005), identifica las competencias intrapersonales con el conocerse a sí mismo, el nivel de bienestar o malestar que se puede sentir en determinado momento y la forma de reaccionar ante determinadas situaciones, emociones y sentimientos. Es decir, las competencias intrapersonales están relacionadas con el conocimiento interno del ser humano a nivel emocional, para identificar los sentimientos e interpretar las acciones que determinan su comportamiento, implica autorreflexión para tomar decisiones importantes en la vida.

Por otra parte, las competencias intrapersonales pueden relacionarse “con el desarrollo de habilidades como la autoconciencia y la expresión emocional, la autorregulación de la propia conducta, la orientación hacia metas y objetivos personales, la creatividad y la iniciativa propia, la tolerancia a la frustración” (Forés y Ligoiz, 2009, p.159). Dicho de otro modo, las competencias intrapersonales conducen a una introspección del individuo para conocerse a sí mismo en su forma de sentir o de actuar, dicho autoconocimiento le permite detectar situaciones que provocan en él, determinados sentimientos; de esta manera puede reorientar sus acciones en beneficio de su crecimiento personal.

Autoconocimiento

Es la capacidad, conocimiento e imagen de sí mismo que tiene el ser humano para reconocerse como persona, la cual se va construyendo a través del tiempo, en la interacción con los demás, “una persona con buen auto concepto confía en sí mismo, no tiene temor a separarse de las personas, se siente bien frente a cualquier cambio, no le tiene miedo a las críticas, se hace responsable de sus propias acciones” (Navarro Suanes, 2009, p.5). Es decir, el autoconocimiento está representado por las características que el ser humano identifica en sí mismo, dicha capacidad le permite reconocerse como ser único e irrepetible y diferenciarse de los demás por sus cualidades, defectos superando los problemas a partir de sus fortalezas y potencialidades.

Autocontrol

El autocontrol se define como “un rasgo individual relativamente estable a lo largo del tiempo que puede verse como la tendencia a preferir satisfacciones que son inmediatas, pero que pueden resultar autodestructivas, frente a las que son más convenientes, aunque a más largo plazo” (Serrano Maíllo, 2011, p.19). En sí, el autocontrol podría definirse como la capacidad del ser humano para controlar sus impulsos, emociones o comportamientos, para elegir con sensatez lo más conveniente frente a sus reacciones emocionales; es el freno a la voluntad y deseos de realizar acciones que van en contra de los principios y valores establecidos en la sociedad, ya que controlar a tiempo los impulsos facilita la interacción con los demás, el nivel de desempeño y el direccionamiento del proyecto de vida.

Autoestima

La autoestima es entendida como el “sentimiento valorativo de nuestro ser, el juicio que hacemos de nosotros mismos, de nuestra manera de ser, de quienes somos, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad, determina nuestra manera de percibirnos y valorarnos” (Navarro Suanes, 2009, p.2). En otras palabras, la autoestima es la autoimagen, apreciación y auto concepto que el ser humano posee de sí mismo, a partir del reconocimiento de sus cualidades y limitaciones que determinan su personalidad,

le permiten para aceptarse tal y como es, relacionándose con los demás de forma asertiva.

Automotivación

La capacidad de motivarse a sí mismo es lo que se conoce como automotivación. Se trata de una habilidad importante, ya que impulsa a las personas a continuar progresando incluso frente a los contratiempos, a aprovechar las oportunidades y a mostrar compromiso con lo que quieren lograr. Maella (2015), afirma que la automotivación consiste en la capacidad que un individuo tiene de motivarse a sí mismo, independiente de los elementos externos que lo rodeen, su gestión le corresponde al propio individuo, intensificando sus esfuerzos y generando nuevas alternativas para mejorar la situación.

En este sentido, la automotivación es la capacidad que tiene el individuo para enfocar su poder individual hacia el emprendimiento de nuevos proyectos por cuenta propia, convirtiéndose en el insumo que permite superar los obstáculos y dificultades presentes en el camino hacia el logro de las metas personales que transforman su realidad.

Estilo Atribucional

Los estilos atribucionales describen la forma en la que interpretamos diferentes hechos sociales, buscamos sus causas y deducimos la intencionalidad de la conducta social de los demás y de uno mismo. Se trata de un mecanismo mediante el que intentamos dar sentido, manejar y predecir el mundo social que nos rodea. Por su parte, Bustos (2004), afirma que, cuando las personas son sometidas a experiencias que no pueden controlar, realizan una atribución, respecto de cuál es la causa de esa falta de control, ese el tipo de interpretación que nos damos a cerca de las causas de lo que nos ocurre cotidianamente se denomina estilo atribucional.

Educación para la Paz como resultado integral de las competencias

Se logra mediante el desarrollo de habilidades que les permiten examinarse a sí mismos; reconocer sus reacciones y sus actos; entender por qué es justo actuar de una manera y no de otra; expresar sus opiniones con firmeza y respeto; construir en el debate; cumplir sus acuerdos, proponer, entender y respetar las

normas. Según Tünnermann (1996), no existe un concepto único o universal de cultura de paz que se pueda aplicar a todas las regiones del mundo, es un concepto en gestación que se enriquece diariamente con nuevos aportes, con la solución pacífica de los conflictos, tolerancia, mediante la puesta en escena de procesos de concertación y reconciliación.

Por su parte, Cabello et al., (2016), afirma que la cultura de paz implica un esfuerzo conjunto de la sociedad para modificar esquemas de pensamiento y prácticas que obstaculizan la paz, haciendo que las personas comprendan y respeten valores universales como la justicia, la libertad, la democracia, los derechos humanos, la igualdad, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad. En el mismo sentido, según Pérez (2018), la cultura de paz nace de reconocer el derecho que tienen todas las personas a gozar de una vida pacífica, digna y justa, a través del diálogo y la cooperación, mediante el consenso de unos valores mínimos compartidos.

Por su parte, Hinojosa y Vázquez (2018), afirman que la educación es la herramienta para un cambio de paradigmas hacia una cultura de paz, es decir, la educación debe desmitificar violencia y ofrecer herramientas de cambio, transmitir cultura y buenas prácticas de interacción con los demás, respeto a la diversidad, estrategias de diálogo y concertación ante las diferencias.

Educación para la Paz

La educación para la paz es el proceso de adquisición de los valores y conocimientos, así como las actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para buscar la paz, entendida como vivir en armonía con uno mismo, los demás y el medioambiente. Según Labrador (2000), la educación para la paz es una educación para el encuentro, el diálogo, la cooperación, la cesión de confianza y un lugar para desarrollar nuestras potencialidades y entender la paz como transformación creativa de conflictos.

Por su parte, Alvarado (2016), asume la educación para la paz como lugar privilegiado para enseñar a las nuevas generaciones los principios de vivir en una sociedad orientada a la convivencia pacífica, reconociendo el aporte de los educadores a la paz, en cuanto al nivel de contenido y de relación, que más que

un contenido de aprendizaje es un producto de interacción de docente con sus estudiantes.

Del mismo modo, Mayor (2003), analiza la educación para la paz como un proceso de participación que debe desarrollar la capacidad crítica, para los nuevos ciudadanos del mundo, enseñar y aprender soluciones ante los conflictos, la guerra, la violencia, el terrorismo, la explotación de género, el daño ambiental, negándose a todas las acciones que atenten contra la vida y la dignidad humana, mediante comportamientos que permiten una transición de la cultura de guerra a una cultura de paz.

Cultura de Paz y Educación

La educación es por excelencia el mecanismo de transformación social y el medio más apropiado para construir cultura de paz en todos los contextos geográficos, compromete a diversos sectores de la población, que desde su quehacer tienen la responsabilidad social de velar por el respeto a la vida y la erradicación de la violencia. Por medio del diálogo, en búsqueda del respeto y promoción de los derechos humanos y libertades fundamentales; bajo este criterio la cultura de paz “nace de reconocer el derecho que tienen todas las personas a gozar de una vida pacífica, digna y justa; se realiza a través del diálogo y la cooperación, requiere el consenso sobre unos cuantos valores mínimos compartidos” (Pérez, 2018, p. 30).

Educación para la Paz desde las Aulas

Las escuelas son territorios donde se consolidan acciones de verdad, reconocimiento, convivencia y no repetición, y se educa en valores que contribuyen a forjar la paz. Según Mayor (2003), la educación para la paz es un proceso de participación que debe desarrollar la capacidad crítica, para los nuevos ciudadanos del mundo, enseñar y aprender soluciones ante los conflictos, la guerra, la violencia, el terrorismo, la explotación de género, el daño ambiental. Negándose a todas las acciones que atenten contra la vida y la dignidad humana, mediante comportamientos que permiten una transición de la cultura de guerra a una cultura de paz

Es decir, una educación para la paz, reflejada en un cambio de paradigma frente a la forma de asumir la realidad social, que genere aprendizajes significativos para los estudiantes, a partir de las realidades del contexto, y que genera transformaciones sociales al interior de las instituciones educativas, en razón a que:

La educación para la paz propone acciones para aprender, enseñar y construir colectivamente una sociedad que vea, en los conflictos, oportunidades de transformación que pueden tramitarse de formas diferentes a la armada. Se trata de una educación para la vida, que enseñe a amar, a disentir, a expresar la diferencia, a convivir en ella. (Correal y Fajardo, 2015, p. 10).

Currículo y escuela como escenarios por excelencia para transformar la sociedad

Con relación al currículo basado en todos estos aspectos centrados en el ser humano, Sacristán (1991), afirma que el valor de cualquier currículo como propuesta de

cambio a la práctica educativa se pone a prueba en el escenario donde se realiza, en el cómo se concrete en la realidad, la acción del currículo es lo que le da validez, ya que es en la práctica donde todo proyecto, idea o intención se hace visible, se manifiesta, adquiere significado y valor independientemente de los propósitos e intenciones iniciales. En la misma línea, Toro (2017), infiere que el currículo debe ser considerado como una propuesta educativa construida y modificada desde las necesidades y requerimientos socioculturales a nivel local, nacional e internacional, con flexibilidad como oportunidad de integrar la diversidad.

Funciones del Currículo

El currículo como principal instrumento de los sistemas educativos para traducir a contenidos, competencias y habilidades específicas, lo que la sociedad necesita, en términos de capital humano, tiene dos funciones diferentes y básicas. La de hacer explícitas las intenciones educativas del sistema y, la de servir como guía para orientar la práctica pedagógica. Para Sacristán (2010), el currículum

ordena y regula los contenidos del proceso de enseñanza aprendizaje, organiza lo que se debe enseñar y lo que habrá que aprender en la escolaridad.

Además de lo anterior, cumple con una función reguladora de contenidos y prácticas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, estructura la escolarización mediante la aplicación de reglas y normas para el adecuado funcionamiento de los centros educativos; el conocimiento escolar esta mediado por la cultura interna de la escuela, su contexto, la propuestas de los textos escolares, las actividades y actuaciones de los profesores y el reflejo de los valores culturales, para plasmarlos en los contenidos y trasladar el saber a los estudiantes.

En las propuestas de acciones para la transformación, el currículo no puede ser algo inamovible, porque es donde se toman decisiones, se siguen opciones y se actúa por orientaciones diversas, que corresponden a sujetos con derechos e implican posibilidades según los intereses y modelos de la sociedad. Es la expresión del proyecto educativo que las instituciones desarrollan con y para los estudiantes, donde se expresan las fuerzas, intereses, valores y preferencias de determinados sectores de la sociedad; en este sentido, el currículum debe estar conectado con las comunidades y su realidad social, en escenarios que aporten soluciones a las problemáticas de su entorno

La Función del Docente en la Formación por Competencias

En las transformaciones educativas contemporáneas, la formación por competencias del docente es piedra angular del proceso, debido a que debe crear ambientes favorables para potencializar el desarrollo de capacidades en los estudiantes, lo cual le implica cualificación permanente, apoyo y acompañamiento continuo a sus estudiantes, el docente sirve de guía para orientar el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes. Para García Retana (2011), las competencias del estudiante se deben considerar como “las metas a ser alcanzadas dentro del modelo educativo, y corresponde al docente potenciar y valorar los niveles de alcance que van logrando sus estudiantes” (p. 10).

Es decir, en la formación por competencias las acciones didácticas se deben orientar por medio del trabajo colaborativo, proyectos de aula, situaciones problemáticas y análisis de casos del contexto que sean significativos para los

estudiantes, según los diferentes ritmos de aprendizaje, donde los estudiantes identifiquen qué conocimientos y habilidades requieren para solucionar los problemas que enfrentan, en consecuencia:

Se debe considerar que el aprendizaje escolar es una actividad constructiva que realiza el estudiante para lograr conocer y asimilar un objeto de conocimiento, el cual está determinado por los contenidos mediante una permanente interacción social, lo que permite descubrir sus diferentes características, hasta lograr darles el significado que se les atribuye culturalmente. (García Retana, 2011, p.17).

Modelo Curricular por Competencias

El modelo curricular por competencias ha sido una oportunidad para la transformación de los programas educativos tradicionales y rígidos a unos más dinámicos, que respondan a las realidades sociales del contexto educativo; pues en este escenario de continuas transformaciones la escuela ha permanecido estática frente a los conocimientos que el estudiante necesita para la vida, en un mundo cada vez más exigente y en constante transformación, sin desconocer las limitaciones que implica incorporar las competencias a la educación.

Aunque estamos en pleno Siglo XXI, la incorporación del tema de las competencias a la educación se encuentra en una fase incipiente, lo que ha posibilitado que, al traducir la propuesta al trabajo curricular, un número importante de especialistas fundamente sus propuestas en planteamientos de perspectivas curriculares centradas en una visión productivista del aprendizaje (Díaz Barriga, 2014, p.3).

Al mismo tiempo, el autor deja en evidencia el carácter mecanicista de la educación, que en tanto tiempo sólo pasó de un verbo a un indicador, sin representar cambio alguno para los docentes, que, por falta de formación pertinente sobre el tema de las competencias, en las instituciones educativas solamente readaptó el proyecto curricular por objetivos y ahora se plantean competencias, esquema que se repite en los planes de estudios y planeaciones de área. Lo ideal sería que la educación por competencias refleje en los planes y programas académicos habilidades cognitivas para la resolución de problemas

reales del contexto, con transformaciones enfocadas en modelos dialógicos, donde el aprendizaje se construya a partir del saber cultural y sea tan válido como el conocimiento científico.

Estrategias para la Formación por Competencias

Así como han existido dificultades de articulación y contextualización, en lo referente a la implementación de competencias dentro de los planes y programas de estudio, lo mismo ha sucedido con la puesta en marcha de estrategias didácticas y pedagógicas para la educación por competencias. En relación a lo anterior, Díaz (2014), plantea que el saber didáctico ha estado ausente de las orientaciones en la formación por competencias, como una falla en el sistema educativo “que enfatizan más la función de recuerdo y aplicación simple de la información, que la dotación de sentido y significado de la misma en el desarrollo del individuo” (p.9).

En otras palabras, el sentido mecanicista de la formación por competencias deja de lado estrategias didácticas que favorecen una conexión directa entre el conocimiento teórico y las situaciones reales del contexto. Por lo tanto, la formación por competencias debe nutrirse de acciones pedagógicas y didácticas enfocadas a la práctica, por ejemplo análisis y propuestas alternativas de solución ante casos del contexto y estudios de casos sobre hechos reales del entorno social.

Lo anterior, para potencializar en los estudiantes aprendizajes significativos con sentido crítico, que generen conciencia ambiental, respeto por la diferencia, defensa de los derechos humanos y visión crítica frente a los sistemas políticos o de producción, entre otras actividades que le den sentido y contexto social a la educación. Es decir, las estrategias didáctico-pedagógicas en la educación por competencias que no formen conocimientos para la vida en el estudiante, no tienen sentido.

Resiliencia

Es importante destacar este aspecto de la resiliencia, ya que es justamente el valor agregado e inherente a mi investigación; puesto que más allá de proponer unos lineamientos sobre cómo integrar las competencias ciudadanas y

emocionales para generar cultura de paz, principalmente se procura desarrollar en los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa chairense la resiliencia, como la capacidad para afrontar con éxito la adversidad, el trauma, la tragedia, las amenazas o incluso fuentes importantes de estrés, puede ayudar a manejar el estrés y los sentimientos de ansiedad e incertidumbre.

Autores como Uriarte (2005), establece que la resiliencia incluye la capacidad de establecer vínculos interpersonales adecuados, capacidad de trabajar, de disfrutar y mantener un nivel subjetivo de bienestar psicológico, incluyendo la capacidad de tener metas de realización personal y social, a pesar de los inevitables problemas y dificultades. Es decir, la resiliencia es la capacidad para hacer frente a las adversidades y situaciones difíciles de la vida, asumiendo una actitud positiva y no dejarse vencer por las dificultades, implica seguir adelante a pesar de los obstáculos que la vida coloca en el camino, es convertir los tropiezos en oportunidades para perseguir las metas, que conducen al éxito, por encima de la derrota.

Asertividad

La asertividad implica un trabajo de introspección al interior del ser humano para despojarse de los prejuicios que le impiden decir lo que piensa y expresar lo que siente, haciendo uso de su libertad de expresión y pensamiento, claro está, sin atropellar con sus palabras la dignidad de los demás. La asertividad se manifiesta según Flores Galaz, (2002):

Siendo capaces de expresar nuestro real sentir y pensar, lo cual no es fácil, sino que requiere un trabajo personal. No es fácil aprender a ser capaces de expresar lo que pensamos y sentimos, defendiendo con decisión y firmeza nuestros derechos sin atropellar los de los demás. (p.36).

En mi opinión, es menester propiciar una formación integral desde el ser e interior de cada individuo, despojándose de prejuicios que no le ayudan a desarrollarse libre y abiertamente basados en el respeto a sí mismo y los demás.

Respeto Mutuo

El respeto es la consideración y valoración especial o positiva ante alguien o algo, al que se le reconoce valor social o especial deferencia. Transmite una

sensación de admiración por las cualidades buenas o valiosas. El respeto mutuo crea un ambiente de cordialidad y seguridad, y nos permite reconocer las características y virtudes de los demás. Una posición de respeto ayuda a aceptar la autonomía de cada ser humano y el derecho a ser diferente. Al respecto, Von Hildebrand, (2004), expresa:

“El respeto es la madre de todas las virtudes, pues cada virtud contiene en sí misma una respuesta actualizada al valor de un determinado sector del ser, y supone entonces la comprensión y el entendimiento de los valores. (p.222)

De esta forma, el respeto como valor permite al hombre reconocer y valorar sus cualidades y las de sus semejantes, a partir del reconocimiento por la diferencia, intereses y necesidades del otro, aceptando la forma de pensar de los demás, así no comparta sus ideas u opiniones, a fin de garantizar en igualdad de condiciones el respeto por los derechos fundamentales a todos los miembros de la sociedad, sin ninguna distinción.

Comunicación

La comunicación es definida como la “capacidad para entender a los demás tanto en la comunicación verbal como no verbal para recibir los mensajes con precisión” (Bisguerra, 2007, p.72). Así, la comunicación permite que las ideas sean expresadas y percibidas correctamente, evita malas interpretaciones, que tergiversan el mensaje e impiden cumplir con el objetivo real del dialogo, expresando con claridad las ideas para ser asimiladas por todos, lo cual facilita la interpretación de información y acerca al objetivo del mensaje emitido inicialmente.

Empatía

La empatía es la capacidad que tiene una persona de comprender las emociones y los sentimientos de los demás, basada en el reconocimiento del otro como similar, es decir, como un individuo similar con mente propia. Por eso es vital para la vida social. La empatía es según (Vaello Orts, 2009, p. 33), la “Capacidad de conectar afectivamente con los demás y de ponerse en su lugar”. En este sentido, la empatía significa ponerse en los zapatos de los demás, entender su dolor, comprender sus sentimientos y emociones, implica escuchar

activamente e identificar los problemas en los demás, para comprender su comportamiento y prestar la ayuda necesaria en determinado momento.

Gestión de Conflictos

Entendida como el conjunto de estrategias y actividades que procuran prevenir una escalada de tensiones y transformar relaciones de confrontación en relaciones de colaboración y confianza para la convivencia pacífica, justa y equitativa.

En la misma dirección, Fuquen Alvarado (2003), afirma que la interacción cotidiana determina la forma como las personas manejan sus diferencias, implica un trabajo participativo en el ámbito educativo con los diferentes actores del conflicto, buscando asumir actitudes y comportamientos que no evadan o nieguen la diferencia o la controlen a través de la violencia. Es decir, tener claro que el problema hace parte de la vida cotidiana, no hay que evitarlo sino enfrentarlo, que el uso del conflicto depende de cómo se aborde y se maneje como fuerza motivadora del cambio social y elemento creativo en las relaciones humanas y en la práctica social.

Influencia o Poder

La Influencia es la capacidad de cambiar el curso de una acción u opinión en otra persona. El Poder es la capacidad de una persona para ejercer el control sobre otra. Autores como (Vaello Orts, 2009, p. 33), la define como la “Capacidad de conseguir cambios en las conductas pensamientos o emociones de otras personas con nuestras intervenciones”. Es decir, se manifiesta en la transformación positiva del comportamiento o decisión de cambio que asume una persona a causa de la reacción de autoridad o el ejemplo de otra, en beneficio del logro propuesto; dicho poder está representado en el liderazgo como fuente de cambio actitudinal, frente a las personas que le rodean, haciendo uso de este atributo de poder como insumo transformador de realidades, mas no, como acto dominación sobre los demás.

Negociación

La negociación es un proceso de discusión que se establece entre las partes, por medio de representantes si son grupos, y cuyo objetivo es el de llegar a un acuerdo aceptable para todos. Para que una diferencia pueda resolverse a través de la negociación son imprescindibles tres condiciones: (a) La existencia de un mínimo de intereses comunes o complementarios de las partes, (b) La existencia de una motivación por ambas partes de encontrar un acuerdo y (c) La existencia de una autonomía reconocida recíprocamente.

Al respecto, (Álvarez et ál., 2018, p. 6), afirman que “la negociación es un proceso en el cual las partes intervinientes buscan ponerse de acuerdo sobre cuestiones que a ambos les interesan, dentro del interés común, por medio de la comunicación”. La negociación se da porque uno tiene algo que el otro quiere y está dispuesto a negociar para obtenerlo, es un proceso que incluye dos o más partes con intereses comunes, pero a su vez en conflicto, que voluntariamente se reúnen para discutir propuestas afines con

el propósito de llegar a un acuerdo. Dicho en otras palabras, la negociación es una actividad inherente al ser humano, presente en casi todas las interrelaciones de su vida, en la familia, el trabajo y demás actividades cotidianas que implican resolver deficiencias, tomar decisiones, establecer acuerdos para lograr mejores relaciones con los demás.

El mejoramiento continuo conlleva al compromiso

El mejoramiento continuo conlleva al compromiso porque crea un proceso constante de reflexión, participación y responsabilidad compartida, en el que las personas se sienten parte activa del cambio y no solo receptoras de instrucciones. Es decir, el mejoramiento continuo da sentido y propósito a las acciones, puesto que cuando se mejora de forma permanente, cada persona entiende por qué y para qué hace lo que hace. Esto genera sentido de pertenencia y motivación: *Cuando hay propósito, nace el compromiso.*

En efecto, el mejoramiento continuo: a) promueve la participación activa, ya que invita a opinar, proponer y evaluar, haciendo que las personas se involucren en la toma de decisiones.

Lo que equivale a participar es igual a sentirse responsable del resultado, b) fomenta la corresponsabilidad, las mejoras no dependen de una sola persona, sino del trabajo colaborativo, lo que fortalece el compromiso colectivo, c) hace visible el progreso, ver avances, aunque sean pequeños, refuerza la confianza y la disposición a seguir mejorando. Es decir, el logro motiva a mantenerse comprometido, d) impulsa la reflexión y la autocrítica constructiva, permite reconocer errores sin miedo, aprender de ellos y asumir compromisos reales para cambiar y e) desarrolla la autonomía y la disciplina, pues al mejorar continuamente, las personas asumen hábitos responsables, lo que convierte el compromiso en una práctica constante y no en una obligación.

En el contexto educativo (escuela-colegio) el mejoramiento continuo: a) fortalece el compromiso estudiantil con el aprendizaje, b) promueve la responsabilidad docente en la práctica pedagógica, c) consolida una cultura institucional de calidad y paz, c) desarrolla competencias ciudadanas como la autorregulación, el respeto y la convivencia. En síntesis, el mejoramiento continuo genera compromiso porque transforma la obligación en convicción, la participación en responsabilidad y el esfuerzo en sentido de pertenencia.

Bases Legales

Las bases legales expuestas a continuación, como componente esencial de esta investigación, garantiza la integridad, legalidad, validez, ética profesional y viabilidad para desarrollar esta investigación científico académica. En efecto, guardan estrecha relación y sustento jurídico al propósito general y específicos contemplado en la presente intención investigativa, según la normatividad vigente a nivel internacional y nacional. En el contexto colombiano, la formación para la paz está reglamentada en la Constitución política de 1991, la cual en el artículo 22 establece “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” (Constitución política de Colombia, 1991).

En tal sentido, el Estado y la sociedad colombiana deben velar por que el derecho y deber a la paz se garantice a todos los colombianos en igualdad de condiciones, desde la promoción de los derechos humanos, la diversidad, multiculturalidad y respeto por la diferencia, más aún, cuando el mismo documento constitucional lo promueve desde la educación en el artículo 67 “la educación

formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia” (Constitución política de Colombia, 1991).

Con base en lo anterior, el Estado promueve el derecho a la paz, desde la educación en el contexto de los derechos humanos y la democracia, tarea que implica gran responsabilidad para las instituciones educativas. Igualmente, dentro de los fines de la educación colombiana se plantea “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (Ley general de Educación 1994, artículo 5). Lo cual ratifica el interés del Estado colombiano para promover a través de la educación valores tendientes a establecer una cultura de paz, a fin de mantener el orden social.

Por su parte el Plan de Desarrollo Educativo (2016-2026), dentro de uno de sus desafíos establece: “Implementar una formación integral permanente para la ciudadanía a través del desarrollo de competencias ciudadanas, comunicativas y habilidades socio emocionales y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica y cultura de paz en la comunidad educativa y todos los niveles del sistema educativo de manera transversal en todo el currículo” (Plan de Desarrollo Educativo, 2016-2026, p. 54). Estos principios contemplados teóricamente como normativas gubernamentales, requieren de su materialización por parte de la sociedad a través de valores y comportamientos, para que se conviertan en algo más que referentes teóricos, y es la escuela el escenario propicio para que dichas iniciativas se materialicen a través de una cultura de paz, que garantice el pleno ejercicio de los derechos fundamentales.

Desde esta perspectiva, la formulación de estándares básicos de competencias, tomaron como punto de partida los lineamientos, y estos a su vez se configuraron como referentes comunes para precisar los niveles de calidad en la educación a los que deben tener acceso todos los niños, niñas y jóvenes, ellos también orientan la búsqueda de la calidad de la educación por parte de todo el sistema educativo del cual hacen parte el Ministerio de Educación, Secretarías, instituciones, actores escolares. El MEN ha entregado al país los estándares

correspondientes a lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales, pero también, se diseñaron los estándares básicos para competencias ciudadanas (MEN, 2006).

Estos Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas no centran su función en los contenidos que se deben enseñar, sino en el desarrollo de las competencias que permitan la transformación de las acciones en la vida diaria. De acuerdo con Chau y Jaramillo (2004), “Los estándares de competencias ciudadanas se organizaron en tres ámbitos: convivencia y relaciones pacíficas; participación y responsabilidad democrática; y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias” (p. 4). Así mismo, cada uno de estos ámbitos está integrado por las competencias cognitivas, emocionales, comunicativas, integradoras y algunos conocimientos básicos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía.

De igual manera, el gobierno nacional con la Ley 1732 del 2014 y el Decreto 1038 del 2015, implementó la enseñanza de la Cátedra de la Paz en las Instituciones Educativas del país, en este sentido se deben encaminar en la institución educativa acciones para que los estudiantes adquieran desde lo cotidiano de su comunidad, las competencias necesarias para aprender a relacionarse con sus semejantes a partir de la diferencia el respeto, la tolerancia y la convivencia pacífica, y así lograr que estos comportamientos transformen la cultura de paz que trascienda a otros contextos sociales.

A nivel de las Instituciones Educativas la cultura de la paz se configura con la ley de convivencia escolar implementada para: Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos (Ley 1620, 2013, p.8). Este mecanismo de normatividad establece una ruta de navegación para prevenir y denunciar ante las autoridades competentes, las conductas que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos en el contexto educativo. Otra de las instancias que afianza la cultura de paz en las instituciones educativas es el manual de convivencia, documento que hace parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de una institución

educativa, donde se plasman normas y acuerdos, que facilita la convivencia y regula las actuaciones cotidianas de los integrantes de la institución educativa.

Crterios éticos de la investigación

Las investigaciones que involucran a personas como objeto de estudio, deben garantizar principios éticos por parte del investigador, desde su ejercicio ético profesional, dentro de los cuales Espinoza y Calva (2020) señalan el principio de respeto, relacionado con la voluntariedad de las personas para participar en un estudio e implica el conocimiento por parte del sujeto sobre los propósitos, beneficios y posibles riesgos de la investigación. El principio de beneficencia, entendido como la obligación de brindar protección a los participantes contra cualquier perjuicio y orienta al investigador a no causar ningún tipo de daño y maximizar los beneficios, minimizando posibles daños y el principio de justicia, relacionado con la distribución equitativa entre la carga y los beneficios, evitando injusticias donde algunos disfruten de los beneficios, mientras que otros sean excluidos.

Así, de una investigación enmarcada dentro de principios éticos emergen resultados confiables y válidos, que impactan y trascienden a las comunidades involucradas en el proceso investigativo. Por consiguiente, en lo que respecta a las investigaciones dentro del campo de la educación “se pueden considerar entre los principios de la actividad investigativa en el contexto educativo, respeto, honestidad, responsabilidad, integridad, imparcialidad, justicia, beneficencia, confidencialidad y competencia profesional” (Espinoza y Calva, 2020, p.337).

En coherencia con lo anterior, la investigación educativa como cualquier otra, debe ajustarse a principios y valores éticos universales que le otorguen la validez y credibilidad necesaria ante la comunidad científica, teniendo en cuenta que un desempeño ético en la práctica escolar puede contribuir a la solución de problemáticas en la educación, en beneficio de la calidad del proceso educativo. La investigación educativa prioriza con seres humanos procesos transformadores por medio de la educación y en la actualidad las nuevas realidades del contexto global exigen a los docentes el

ejercicio de competencias investigativas; para que mediante la articulación de teoría y práctica, se vinculen procesos de enseñanza con las nuevas realidades del contexto.

De esta forma, se motiva al docente investigador en un proceso de reflexión permanente sobre su labor educativa bajo principios y valores éticos que deben cumplir con los siguientes principios: Respeto a las personas, al conocimiento, a los valores democráticos, a la calidad del proceso investigativo, a la libertad académica y a la voluntariedad; beneficencia, no causar ningún tipo de daño y maximizar los beneficios minimizando los posibles perjuicios y justicia, distribución equitativa entre la carga y los beneficios; así como en la honestidad, responsabilidad, integridad, imparcialidad, competencia profesional, confidencialidad (Espinoza y Calva, 2020, p .338).

Por su parte, Delclós (2018), destaca, además de la aplicación de los anteriores principios éticos básicos en la investigación, tres elementos a incluir en los protocolos de investigación como son: El consentimiento informado, el análisis de beneficios y riesgos y la selección equitativa de los participantes en una investigación. Teniendo en cuenta que los protocolos de investigación que incluyen participación de seres humanos deberán incluir aspectos éticos como: Minimizar riesgos de los participantes mediante el diseño de estudio riguroso, para evitar riesgos innecesarios, disminuir riesgos en relación con los beneficios potenciales y la importancia del conocimiento que se derivará del estudio. Asimismo, la selección equitativa de los participantes, la documentación del consentimiento informado, la monitorización de los datos (para protegerlos), la preservación de la intimidad de los participantes y mantener la confidencialidad de la información.

FASE III

Sustento Metodológico

En este apartado, se presenta la fundamentación paradigmática desde la cual se enmarca la metodología en la presente investigación. El propósito fundamental de toda investigación científica es el de generar nuevo conocimiento (teoría), a partir de la interacción entre el sujeto cognoscente y el objeto cognoscible. En este sentido, el presente estudio busca, no sólo generar unos lineamientos para el fomento de la cultura de paz mediante el desarrollo de competencias ciudadanas y emocionales en estudiantes de educación básica y media, sino también diseñar un conjunto de acciones, partiendo claro está, desde la realidad del contexto, en la que el investigador está inmerso. Es decir, observa, analiza y participa del proceso investigativo, experimentando los diferentes fenómenos o factores que influyen en dicha realidad para incorporar los cambios que sean necesarios y transformar la realidad.

Ahora bien, como investigador se tiene la responsabilidad ética y profesional de contribuir a mejorar esa realidad en la que habita y de la cual forma parte. En efecto, vislumbrar problemáticas de carácter socioemocional, que pudiesen generar afectaciones al desarrollo integral de los educandos y afectar su convivencia, es también un deber del investigador, propiciar alternativas de cambio y soluciones a problemáticas propias del contexto. Para lograrlo, debe apoyarse en procedimientos racionales y metódicos que conduzcan al alcance de los propósitos enunciados al comienzo de la investigación.

Paradigma de la investigación

Un paradigma es una teoría o conjunto de teorías cuyo núcleo central se acepta sin cuestionar y que suministra la base y modelo para resolver problemas y avanzar en el conocimiento. De acuerdo con (Martínez, 2004):

Un paradigma es un cuerpo de creencias, presupuestos, reglas y procedimientos que definen cómo hay que hacer ciencia; son los modelos de acción para la búsqueda del conocimiento. Los paradigmas, de hecho, se convierten en patrones, modelos o reglas a seguir por los investigadores de un

campo de acción determinado (p. 14).

La presente investigación se desarrolla en el marco del paradigma socio crítico, concebido como una perspectiva teórica que se centra en el análisis de las estructuras sociales y las relaciones de poder dentro de la sociedad. Este enfoque considera que las inequidades y desigualdades sociales son producto de sistemas de poder y dominación que benefician a ciertos grupos mientras oprimen a otros. Este paradigma se origina en la teoría crítica y en el trabajo de pensadores como Karl Marx, Max Horkheimer, Theodor Adorno y Herbert Marcuse, entre otros. Se enfoca en cuestionar las estructuras sociales y económicas dominantes, así como en examinar cómo estas estructuras perpetúan la opresión y la injusticia.

El análisis socio-crítico abarca una amplia gama de campos, incluyendo la sociología, la antropología, la educación, la psicología y la política. Busca entender cómo se construyen y mantienen las relaciones de poder, así como identificar formas de resistencia y cambio social. En resumen, el paradigma sociocrítico busca desafiar las estructuras de poder existentes y promover la justicia social y la equidad a través del análisis crítico de la sociedad y la acción transformadora

El paradigma sociocrítico hace énfasis en las experiencias, se construye una nueva realidad desde el mundo de los sujetos que actúan desde una perspectiva construccionista y constructivista, pero inmediatamente se centra en la acción que va a transformarla, no se queda solamente en la construcción teórica, sino que es el punto de partida y sustento necesario de las acciones que influyen en la realidad para generar cambios importantes.

Desde esta perspectiva es menester situar al paradigma sociocrítico bajo los planos del conocimiento para así lograr una mejor perspectiva sobre el mismo. El paradigma sociocrítico, que se encuentra arraigado en las ciencias sociales y educativas, se distingue por su enfoque crítico hacia la sociedad y su estructura, así como por su objetivo de promover cambios sociales y transformaciones hacia una sociedad más justa y equitativa.

Enfoque pentadimensional de la investigación

A continuación, se describen las dimensiones epistemológica, ontológica, metodológica, teleológica y axiológica de este paradigma. Como lo hemos visto, en cuanto a la epistemología, el paradigma socio-crítico se basa en la comprensión de que el conocimiento es socialmente construido y que las relaciones de poder influyen en la producción y distribución del conocimiento. Se reconoce la importancia de la reflexividad, la crítica y la participación activa de los sujetos en la construcción del conocimiento.

Desde una perspectiva ontológica, el paradigma sociocrítico sostiene que la realidad social es dinámica y está marcada por relaciones de poder, injusticias y desigualdades. Se reconoce la existencia de múltiples realidades y se cuestiona la idea de una verdad absoluta, enfatizando en cambio la importancia de comprender las diferentes perspectivas y experiencias de los individuos y grupos sociales.

En el plano metodológico, el paradigma sociocrítico aboga por enfoques de investigación participativos, emancipatorios y cualitativos. Se utilizan métodos que permiten la colaboración con las comunidades estudiadas, así como el análisis crítico de las estructuras de poder y las condiciones sociales. Se da prioridad a las narrativas de las personas marginadas o subordinadas, y se busca generar conocimiento que pueda contribuir a la acción social y al cambio.

En términos teleológicos, el paradigma sociocrítico se orienta hacia la transformación social y la búsqueda de la justicia social. Su objetivo es desafiar y cambiar las estructuras de poder injustas que perpetúan la opresión y la marginalización. Se promueve la acción colectiva y la concientización como medios para alcanzar una sociedad más igualitaria y democrática.

En lo que respecta a los valores y principios (Axiológico), el paradigma socio-crítico se fundamenta en la defensa de la equidad, la solidaridad, la participación democrática, la libertad y la justicia social. Se valora la diversidad, el respeto a los derechos humanos y la promoción de la autonomía y la emancipación de los individuos y grupos sociales.

Estas dimensiones se entrelazan y se complementan en la comprensión y aplicación del paradigma sociocrítico, que busca no solo comprender críticamente la realidad social, sino también transformarla hacia un horizonte de mayor igualdad, justicia y libertad. Respecto al paradigma sociocrítico, (Barrera, 2023), indica que:

Las teorías críticas liberadoras, denuncian la transmisión de valores establecidos y las ideologías implícitas en la selección de conocimientos, pero afirman, que es posible que el estudiante sea más consciente de su sistema de valores, y sea capaz de hacer una reflexión crítica de su realidad y por la emancipación y la concientización “desenajenarse” y evolucionar como individuo y como ser social” (p.2).

Por su parte, (Maldonado, 2019), indica respecto al paradigma sociocrítico que:

Se sustenta en la crítica social con tendencia a la autorreflexión, entendiendo que los conocimientos se construyen en base a inquietudes que surgen de las necesidades de determinados grupos sociales en donde el investigador a diferencia del paradigma positivista deja de ser solo un observador para convertirse en un generador de cambio que facilite las transformaciones sociales (p. 2).

Siguiendo en esa línea Orozco (2016, p. 6) afirma “el paradigma sociocrítico tiene como finalidad sembrar las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos de las comunidades, considerando la intervención activa de sus miembros”, observándose el rol de investigador como agente de cambio social es recurrente. Lo anteriormente expuesto, permite puntualizar que la importancia de este paradigma estriba en la reflexión y concientización como facilitadores de la reconstrucción y transformación de la realidad con acciones reformadoras y emancipadoras de las cuales surgen nuevas construcciones a través de la resonancia de las voces silentes y cambios en sus condiciones de vida.

Finalmente, el paradigma sociocrítico se emplea en una variedad de campos investigativos y disciplinas, especialmente en las ciencias sociales y humanidades. Algunos de estos campos incluyen: La teoría crítica en sociología se enfoca en comprender y cuestionar las estructuras sociales, las relaciones de poder y las injusticias sociales. Se utiliza para analizar temas como la desigualdad, la discriminación, la opresión y la resistencia social. En educación, el paradigma crítico se utiliza para examinar y cuestionar las prácticas educativas, las políticas educativas y las relaciones de poder dentro del sistema educativo. Se centra en promover la justicia social y la equidad en la educación.

Enfoque de la investigación

La presente tesis doctoral se aborda desde el enfoque cualitativo y propone una metodología de investigación que se enfoca en comprender los fenómenos sociales, culturales o humanos desde una perspectiva holística y subjetiva. El enfoque metodológico que se centra en la comprensión profunda de fenómenos complejos mediante la recolección e interpretación de la información a través de entrevistas, observaciones o documentos.

A diferencia de la investigación cuantitativa, que busca medir y cuantificar fenómenos, la investigación cualitativa explora cómo y por qué ocurren los eventos, enfatizando la riqueza de los detalles y las perspectivas de los participantes. Este enfoque se caracteriza por: a) exploración de fenómenos en su contexto natural, b) enfoque en la interpretación de significados, c) flexibilidad en la metodología, d) recolección de información a través de métodos como entrevistas, observaciones y análisis de contenido. De igual forma es de tipo holístico, abierto y flexible, es decir, sensible a las contingencias y modificaciones de acuerdo con las circunstancias y el contexto donde se desarrolló el estudio. Debido a todo lo planteado previamente, se tiene que el presente estudio se enmarca en un tipo de investigación cualitativa debido a que se abordó el estudio desde lo intersubjetivo, ahondando en los actores sociales participantes y reflexionando sobre la naturaleza del fenómeno, en este caso,

sobre el desarrollo del pensamiento crítico, y los elementos que permiten potenciar la autoformación en los estudiantes universitarios.

Este enfoque, en palabras de Blasco y Pérez (2007), “estudia la realidad en su contexto natural tal como se suceden los fenómenos, tomando e interpretando la realidad de acuerdo a las personas implicadas”. De acuerdo a lo anterior, este enfoque se caracteriza por: a) naturaleza holística, se centra en comprender la complejidad y la interrelación de los fenómenos estudiados en su contexto natural, en lugar de reducirlos a variables aisladas, b) énfasis en la comprensión: Busca comprender la realidad social desde la perspectiva de los participantes, capturando sus significados, interpretaciones y experiencias subjetivas, c) utiliza un proceso inductivo, partiendo de información específica para desarrollar teorías o comprensiones más amplias, en contraste con el enfoque deductivo utilizado en la investigación cuantitativa, d) flexibilidad y adaptabilidad.

Además, permite la flexibilidad en el diseño de la investigación y en la recolección de la información, permitiendo que el investigador se adapte según lo que surja durante el proceso, e) validación y rigor, en lugar de la validez y la confiabilidad en términos cuantitativos, la investigación cualitativa busca la credibilidad, la transferibilidad, la dependabilidad y la confirmabilidad para asegurar la calidad y la fiabilidad de los hallazgos y f) contextualización: destaca la importancia del contexto en la comprensión de los fenómenos estudiados, reconociendo que los mismos pueden variar según el contexto social, cultural, histórico, entre otros.

En concordancia con lo anterior, el enfoque cualitativo, según Taylor y Bogdan (1986), es aquel que produce datos descriptivos, es decir “las propias palabras de las personas, habladas o escritas y el comportamiento humano” (p.23). La investigación se abordará desde este enfoque, porque se apoya en principios teóricos tales como la etnografía. Su propósito es explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los actores.

Lo anterior, se ajusta coherentemente a esta tesis doctoral y al propósito principal de la misma, el cual plantea desarrollar acciones en educación para la Paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en estudiantes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba. Puesto que el paradigma socio crítico propende a generar transformaciones sociales de alto impacto, reflejado en el cambio de hábitos, actitudes y aptitudes que en determinado momento represente la adquisición de conocimientos y habilidades que le permitan a las personas enfrentar y resolver adecuadamente los fenómenos socioemocionales que se le presentan diariamente.

Tipo y diseño de investigación

En la construcción de la realidad estudiada y el diseño de las acciones transformadoras, el elemento fenomenológico también está presente en el paradigma socio crítico, según el cual los elementos que conforman la sociedad se van formando a partir de las propias creencias, impresiones y percepciones que construyen los propios sujetos acerca de la realidad, de modo que lo que la perspectiva de los sujetos, su interpretación propia, va construyéndose y haciéndose realidad en la sociedad, a través de las propias vivencias y experiencias de los sujetos y de las interacciones que se establecen entre ellos. En este sentido, el presente estudio adopta un enfoque fenomenológico para la recolección e interpretación de la información puesto que se espera profundizar sobre los saberes y haceres de los actores involucrados.

En coherencia con lo anterior, los principios de la investigación, el objeto de estudio y los supuestos investigativos, se consideró que el conocimiento de la realidad social se construye a partir de las interpretaciones que los actores le asignan a la misma, por lo que fue abordada desde una postura fenomenológica hermenéutica de Heidegger. Históricamente la fenomenología ha tenido una evolución importante donde sus representantes han ido marcando específicos aspectos que van desde la filosofía hasta los procedimientos metodológicos que nos permiten comprender cabalmente las cotidianidades, contextos particulares y aspectos del mundo de vida.

La fenomenología presente en la investigación acción se refiere a la comprensión profunda de la experiencia vivida de los participantes, dentro de un proceso reflexivo y transformador de la realidad. En este tipo de investigación, no solo se busca cambiar una práctica, sino también comprender cómo los sujetos viven, sienten y dan sentido a ese cambio. La fenomenología en la investigación acción es una perspectiva que busca comprender la experiencia vivida de los participantes en un proceso de cambio o mejora, a partir de sus propias percepciones y significados. Esta aproximación se integra con frecuencia en la investigación acción para profundizar en el sentido subjetivo que las personas le atribuyen a sus prácticas, vivencias y contextos.

La fenomenología es una corriente filosófica y metodológica que se centra en estudiar los fenómenos tal como se presentan en la conciencia de las personas, es decir, la experiencia vivida desde la perspectiva del sujeto. Fue desarrollada principalmente por Edmund Husserl, y profundizada por autores como Heidegger, Merleau-Ponty y otros. La investigación acción, cuando se enriquece con la mirada fenomenológica, no solo observa hechos externos, sino que explora cómo los participantes viven, sienten y entienden su realidad. Se pregunta: *¿Cómo se experimenta esta situación desde dentro?*

En lugar de ver a los participantes como objetos de estudio, la fenomenología los considera sujetos activos que interpretan y dan sentido a sus acciones. Esto encaja con la investigación acción, donde los propios actores son investigadores de su práctica, La fenomenología aporta herramientas para profundizar en la reflexión, que es una fase clave de la investigación acción. No se trata solo de reflexionar sobre lo que funcionó o no, sino de entender qué significó para los sujetos, cómo impactó en sus creencias, emociones y relaciones. Se valoran los relatos, testimonios y narrativas de los participantes, porque ayudan a acceder a la esencia de sus experiencias, algo muy característico de la fenomenología. La investigación acción tiene una finalidad transformadora. Cuando se integra con la fenomenología, ese cambio se basa en el sentido vivido por los sujetos, y no solo en indicadores técnicos o externos. La fenomenología en la investigación acción permite comprender el sentido profundo que las personas

dan a su experiencia, promoviendo un cambio que nace desde la vivencia, la reflexión y la conciencia crítica de los propios actores.

La investigación acción como método para la transformación

El método de investigación empleado es la Investigación Acción Participativa, el cual es una visión comprometida con la transformación social y la liberación de individuos y comunidades marginadas, utilizando la investigación como una herramienta para el empoderamiento y la acción colectiva. La investigación-acción es uno de los enfoques más utilizados dentro de la investigación cualitativa, ya que combina la recolección de información y el análisis reflexivo con la acción directa, orientada a resolver problemas prácticos. Este enfoque es ideal para situaciones donde el investigador no solo busca comprender un fenómeno, sino también generar cambios positivos dentro de un contexto específico.

Este método surgió como una metodología inspirada en la sociología, se convirtió de inmediato en acción educativa, en cuanto recuperó la unidad dialéctica entre la teoría (hasta ese momento alejada de los actores sociales) y la praxis, cuyo desarrollo demostró procesos de aprendizaje significativo, haciendo de la investigación una constante acción creadora tanto para los investigadores como para los actores sociales. Al respecto, (Fals y Brandao, 1987), citado por (Calderón y López, 2020) “Una de las características propias de este método, que lo diferencia de todos los demás, es la forma colectiva en que se produce el conocimiento, y la colectivización de ese conocimiento.” (p.18). Por su parte, Carr y Kemmis (1988, p. 71), enuncian que más que una acomodación de la teoría a la práctica, o viceversa, es “... una transición de lo irracional a lo racional, del hábito a la reflexión, de la dependencia a la emancipación crítica”.

Este método es pertinente para el desarrollo de mi tesis doctoral, porque no solo busca comprender y describir los problemas sociales, sino también transformarlos de manera significativa y empoderar a las comunidades marginadas para promover la justicia social y la emancipación. Desde esta perspectiva, este método presenta estrecha relación con el paradigma y objetivos

propuestos en la presente investigación y su importancia radica en su visión crítica y emancipadora de la realidad investigativa; puesto que de acuerdo con Freire (1990), “sustituir simplemente una percepción ingenua de la realidad por otra crítica no es suficiente para que los oprimidos se liberen” p.17.

En efecto, resulta un deber ineludible de los que creemos que un mundo mejor es posible creando los espacios necesarios para avanzar hacia una investigación que esté comprometida con el saber y con el hacer, con la participación y con la acción, con el desarrollo de una conciencia crítica que conduzca hacia procesos de transformación. Por lo tanto, concibo la investigación aunada a la práctica educativa, agregándole a ésta un valioso instrumento de reflexión y acción que permitirá al docente-investigador mejorar su intervención educativa. Este tipo de práctica educativa conducirá, como plantean (Ruiz y Rojas, 2001, p. 118), a “formar individuos críticos de su realidad histórica e interesados en la construcción del conocimiento a través de su participación en procesos concretos de investigación” p. 118.

Estos mismos autores, consideran que la IAP involucra activamente a los individuos y comunidades afectadas por los problemas sociales en todas las etapas del proceso de investigación y acción. Esto promueve el empoderamiento al permitir que las personas afectadas participen en la identificación de problemas, la toma de decisiones y la implementación de soluciones. También consideran que a diferencia de enfoques de investigación más tradicionales que se centran principalmente en la comprensión y la descripción de problemas sociales, la IAP busca generar cambios concretos y significativos en las estructuras y prácticas sociales que perpetúan la opresión y la injusticia. Se centra en problemas sociales concretos y urgentes que afectan a las comunidades en las que se lleva a cabo la investigación. Al abordar problemas reales y actuales, la investigación se vuelve más relevante y significativa para las personas involucradas.

En la misma línea, reconocen la importancia del conocimiento situado, es decir, el conocimiento que surge de las experiencias y perspectivas de las personas que viven y experimentan directamente los problemas sociales. Esto

asegura que la investigación sea sensible y relevante para las realidades locales y contextuales. La IAP fomenta la reflexión crítica sobre las estructuras de poder y las injusticias sociales que subyacen a los problemas estudiados. Esto permite a los investigadores y participantes cuestionar y desafiar las normas y prácticas que perpetúan la opresión y la marginalización. A menudo involucra a investigadores y profesionales de diversas disciplinas, así como a miembros de la comunidad, en un esfuerzo colaborativo para abordar problemas sociales complejos desde múltiples perspectivas.

Finalmente, la IAP se guía por principios éticos que priorizan el respeto, la dignidad y la equidad de los participantes, así como el compromiso con la promoción del bienestar y la justicia social. Esto garantiza que la investigación se realice de manera ética y responsable.

Proceso de la investigación acción

La Investigación-Acción Participativa (IAP), según Bausela (2005), es un enfoque de investigación que va más allá de la mera observación y análisis de un fenómeno educativo. Se trata de un proceso cíclico y colaborativo en el que los participantes, incluyendo docentes, estudiantes y comunidad, se involucran activamente en la identificación de problemas, la recolección y análisis de datos, y la implementación de soluciones. Este enfoque se distingue por su carácter emancipatorio, ya que busca transformar la realidad educativa y social, promoviendo la autonomía y el empoderamiento de los actores involucrados.

La IAP se fundamenta en la reflexión crítica y la acción transformadora. Los participantes no son solo objetos de estudio, sino que se convierten en agentes de cambio, capaces de cuestionar las prácticas existentes, generar conocimiento y proponer alternativas. La investigación se convierte en un instrumento para la mejora continua, donde la teoría y la práctica se entrelazan en un proceso de aprendizaje colectivo. Bausela (2005) destaca que la IAP no se limita a la resolución de problemas específicos, sino que busca generar un cambio profundo en la forma en que se concibe y se lleva a cabo la educación.

La IAP se desarrolla en un contexto de colaboración y participación. Se busca construir una comunidad de aprendizaje en la que todos los miembros se sientan involucrados y comprometidos con el proceso de investigación y transformación. La investigación acción participativa fomenta el diálogo, la reflexión y la toma de decisiones conjuntas. Se valoran las experiencias y conocimientos de todos los participantes, y se busca construir un conocimiento colectivo que sea relevante y significativo para la comunidad educativa.

Sujetos de investigación, actores o informantes clave

En la investigación cualitativa, los sujetos de estudio son las personas o grupos que participan en la investigación y proporcionan los datos que se analizan. A diferencia de la investigación cuantitativa, donde se busca generalizar los resultados a una población más amplia, en la investigación cualitativa se busca comprender en profundidad las experiencias, perspectivas y significados de los participantes en un contexto específico, justamente el mismo donde se desarrollan sus actividades. Como señala Flick (2014), los sujetos de estudio en la investigación cualitativa son seleccionados de manera intencional y estratégica, buscando aquellos que puedan aportar información relevante y valiosa para la investigación. El investigador se centra en comprender cómo los participantes construyen y dan sentido a sus experiencias, y cómo estas experiencias están influenciadas por el contexto social, cultural e histórico en el que se desenvuelven.

Los actores o informantes claves son definidos por Robledo (2009), como “aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas...” (p. 1). Para esta tesis investigativa, los informantes claves fueron 1 estudiante, 1 padre de familia, 2 docentes, 2 directivos docentes, 1 psicorientador. Dentro de los principales criterios de selección tuve en cuenta la experiencia en trabajo comunitario y psico social, convivencia escolar, conocimiento en problemáticas con trasfondo socioemocional, entre otros. Estos actores, de una u otra manera, representan potencial fuente de información que contribuyó a

enriquecer las bases investigativas y así generar lineamientos para el desarrollo de competencias ciudadanas y emocionales como herramienta multidisciplinar para el fomento de formación de cultura de paz en los colegios urbanos y rurales chairenses. De igual forma, estos actores sociales han vivenciado problemáticas con trasfondo socioemocional en su experiencia personal, laboral y social.

La IAP se convierte así en un proceso de empoderamiento, en el que los participantes adquieren las herramientas y habilidades necesarias para transformar su propia realidad educativa y social. Por lo anterior expuesto, se justifica el diseño metodológico bajo el cual se rige la presente investigación, pues cumple con todo lo expuesto por Bausela (2005) y otros autores. Es importante destacar que, al ser emancipatoria, se pretende buscar herramientas que sean útiles para transformar la realidad en cuanto al fomento de cultura de Paz desde las competencias ciudadanas y emocionales en la IE El Chairá José María Córdoba.

Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Las técnicas de recolección de la información son mecanismos e instrumentos que se utilizan para reunir información de forma organizada y con un objetivo específico. Según Hurtado (2000), “las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a la pregunta de investigación” (p.153). Para esta sección, se emplearon las técnicas observación participante y entrevista cualitativas a informantes claves; e instrumentos diario de campo y pregunta rectora respectivamente.

La observación participante, según Sampieri (2014), es una técnica esencial en la investigación cualitativa donde el investigador se sumerge activamente en el contexto estudiado, participando en las actividades y experiencias de los sujetos. Esta inmersión permite una comprensión profunda del fenómeno, revelando patrones y significados que serían invisibles mediante otros métodos. Al involucrarse directamente, el investigador no solo observa, sino que también experimenta y vive la realidad de los participantes, obteniendo datos ricos

y detallados para su análisis. La importancia de la observación participante radica en su capacidad para generar datos cualitativos valiosos, como notas de campo detalladas, transcripciones de entrevistas y artefactos.

Estos datos permiten al investigador construir una comprensión holística del fenómeno estudiado, explorando las perspectivas, creencias y valores de los participantes. Además, la observación participante facilita la identificación de patrones de comportamiento y significados culturales que pueden no ser evidentes a través de otros métodos de investigación. En palabras de (Sampieri, Fernández, y Baptista, 2014), "la observación participante es una herramienta poderosa que permite al investigador comprender el mundo social desde adentro, desde la perspectiva de los actores sociales" p. 456).

Esta técnica, al ser flexible y adaptable, se ajusta a diversos contextos y preguntas de investigación, enriqueciendo el estudio de fenómenos sociales complejos. Su aplicación ética y rigurosa garantiza la consistencia de los hallazgos, aportando conocimientos significativos para la comunidad académica y la sociedad en general. Por tanto, esta técnica es una sobre las cuales se centra la presente investigación, modelada por la realidad expuesta en el contexto investigativo anteriormente descrito.

Esta técnica posibilita conocer el terreno donde se desarrolla el objeto de estudio, el cual son los fenómenos con trasfondo socioemocional que afectan la convivencia pacífica y el desempeño académico de los estudiantes. La observación participante es según Taylor y Bogdan (1984), la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu (escenario social, ambiente o contexto) de los últimos, y durante la cual se recoge la información de modo sistemático y no intrusivo.

En relación al propósito fundamental de esta técnica es recabar información a partir de una interacción con los sujetos, lo menos intrusiva posible pero directa y sistemática, en el medio natural en que tiene lugar su vida y, por tanto, los fenómenos que interesan.

Asimismo, la observación participante implica que el investigador se integre activamente en la situación o contexto que está estudiando. Esto significa que el investigador no solo observa pasivamente, sino que también participa en las actividades y las interacciones sociales que ocurren en el entorno de estudio. Durante la observación participante, el investigador puede participar en conversaciones, eventos o actividades relevantes para el estudio, mientras observa y registra datos sobre el comportamiento, las interacciones sociales, los roles y las normas culturales presentes en el contexto.

La observación participante es una técnica propia de los estudios de corte etnográfico, porque permite comprender en profundidad las prácticas, creencias, valores y significados de un grupo o comunidad desde su propia perspectiva. La etnografía explora la realidad desde adentro, puesto que busca entender cómo las personas experimentan y dan sentido a su mundo cotidiano. En lugar de observar desde fuera, el investigador se involucra en el contexto social (a veces viviendo en la comunidad o participando en sus actividades). También presenta un contexto rico y profundo, generando información contextualizada (no solo qué hacen las personas, sino por qué lo hacen, cómo se sienten al respecto y cómo se relaciona con su cultura).

Presenta flexibilidad en la recolección de la información, permitiendo captar la complejidad de lo social, más allá de lo que se podría obtener con encuestas estructuradas, por ejemplo. Finalmente, los estudios de corte etnográfico son ideales para temas educativos y de allí que de alguna manera esté presente en la investigación acción apoyando la obtención de la información, puesto que ayuda a entender cómo se construyen las normas, las identidades y los roles sociales en contextos específicos. En suma, la etnografía “es una fuente importante de investigación sobre los sentidos de la vida social para esas personas” (Restrepo, 2016, p. 30) presentes en este estudio.

Dentro de las ventajas, la observación participante permite al investigador obtener una comprensión profunda y contextualizada del fenómeno estudiado al

experimentarlo directamente. También facilita la captura de información que puede pasar desapercibida en otras formas de recolección de información.

No obstante, puede ser difícil para el investigador mantener la neutralidad y evitar la influencia de sus propias experiencias y prejuicios. Además, la presencia del investigador puede afectar el comportamiento de los participantes en el estudio. Por su parte, la entrevista cualitativa según (Sampieri, et al.,2018), es un diálogo intencional entre el investigador y el participante, donde el objetivo principal es explorar las experiencias, perspectivas y significados que el participante atribuye a un fenómeno o situación particular. Se busca comprender a profundidad el punto de vista del entrevistado, sus emociones y cómo construye su realidad en relación al tema de interés.

En palabras de Sampieri (2018), “La entrevista cualitativa es un encuentro interpersonal en el que el investigador busca comprender la perspectiva del entrevistado sobre un fenómeno o experiencia. Se centra en la exploración de significados y la interpretación subjetiva de la realidad”. Es por esto que a entrevista cualitativa es una herramienta fundamental, ya que permite acceder a la subjetividad del contexto, explorar la complejidad del actor, generar un conocimiento rico y profundo y comprender el contexto para entender cómo el aspecto social, cultural e histórico influye en las experiencias y perspectivas de los participantes involucrados.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la observación participante como la entrevista se hará directamente en la institución focalizada y residencia de algunos actores sociales, observando los diferentes comportamientos e interacciones, especialmente entre los estudiantes. No sólo como observador, sino mediante estrategias integradoras como actividades de conjunto, expresiones artísticas, culturales, deportivas y visitas domiciliarias en la que se aplicará entrevistas a los informantes claves a partir de una pregunta rectora o generadora. Desde la cual y en base a los testimonios registrados, saldrán algunas preguntas emergentes. Lo anterior, con el propósito de recabar información fidedigna, directamente de la fuente y de manera natural y

espontánea con relación a los diferentes fenómenos socioemocionales que influyen en la violencia escolar y déficit académico.

De esta manera, se podrá en primera instancia, diagnosticar e identificar las problemáticas socioemocionales y observar la percepción que tienen los educandos respecto a las competencias ciudadanas y emocionales como estrategias generadoras de cultura de paz.

Por otra parte, posibilitó dar respuesta a los propósitos de la investigación, ya que permitió interpretar los factores que inciden en el desarrollo de las competencias ciudadanas y emocionales; determinar las consecuencias del manejo inadecuado de problemas socioemocionales por parte de la familia y el sistema educativo en niños y jóvenes del contexto educativo chairense y finalmente construir un cuerpo de ideas que permita la creación de la teoría en formación de cultura de paz en estudiantes de las Instituciones urbanas y rurales del municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá.

Por su parte, en la entrevista a informantes claves se contactarán fuentes primarias como respaldo de la información aportada por los entrevistados (estudiantes, padres de familia y docentes) para sumar nuevos interrogantes y aspectos no contemplados en la búsqueda inicial. La entrevista según (Pardinas, 2005),

Es una técnica de identificación de necesidades y recursos, consistente en descubrir a una o varias personas que, debido a su posición como líder o especialista, pueden brindar más y mejor información del sector comunal bajo estudio, o respecto a la temática que se aborda. (p.12).

Procedimiento y fases de la investigación

Esta investigación se desarrollará en seis fases: I) Aproximación a la realidad de estudio, II) Sustento epistemológico-teórico, III) Sustento metodológico, IV) Interpretación de la información: Triangulación-Contrastación,

V) Teorización y ejecución de las acciones transformadoras, VI) Reflexiones finales

Interpretación de la información

El procesamiento de la información obtenida mediante la observación participante y la entrevista a informantes claves se desarrollará en dos etapas claves para comprender y analizar los datos de manera significativa:

Observación participante

Toma de notas detalladas durante la observación: Durante la observación participante, se tomará notas detalladas sobre lo observado directamente en el contexto investigativo, incluyendo comportamientos, interacciones, contextos y cualquier otro aspecto relevante. Estas notas serán de carácter descriptivas y reflexivas

Organización y categorización de las notas: Después de la observación, se organizan y categorizan las notas tomadas. Lo anterior, implicará agrupar observaciones similares o relacionadas en categorías temáticas o conceptuales.

Identificación de patrones y temas emergentes: Como investigador buscaré patrones y temas emergentes en las notas organizadas. Esto puede incluir identificar comportamientos recurrentes, relaciones sociales, dinámicas grupales o cualquier otro aspecto significativo que surja de la observación.

Triangulación: Se empleará la triangulación al comparar la información obtenida de la observación participante con otras fuentes de información, como entrevistas, documentos o datos cuantitativos. Esto ayudará a validar y enriquecer los hallazgos de la observación.

Interpretación y aproximaciones conclusivas: Finalmente, se reflexionará sobre la información observable y se elaborará aproximaciones conclusivas basadas en los criterios y temas identificados. Lo anterior implicará relacionar los hallazgos con la literatura existente, teorías relevantes y el contexto más amplio del estudio.

Para la recolección de la información también, se empleó un diario de campo, donde se registraron los datos que obtenía el investigador, se anotaron las notas de campo de manera completa, precisa y detallada. El uso eficiente de este instrumento permitió la explicación detallada de todo el proceso aunado a la experiencia, percepciones, intenciones y sentimientos del investigador, éste se emplea no solo para recoger datos sino también como un elemento de análisis y rigor de la investigación.

Finalmente, para la anotación de la información recolectada y proporcionada de los profesores y estudiantes, se utilizó una grabadora de voz digital capaz de poder realizar la extracción de las entrevistas en formato mp3 para su transcripción, codificándola con la fecha, hora y lugar de los encuentros presenciales entre los informantes claves y el investigador, con el propósito de registrar específicamente el momento en el cual se llevó a cabo la recolección de la información

Entrevistas a informantes claves

La información obtenida mediante la entrevista se procesará atendiendo el siguiente orden:

Transcripción: El primer paso es transcribir las grabaciones en texto escrito. Esto se hace para facilitar el análisis y la organización de la información.

Se realiza un proceso de interpretación y reflexión de los discursos de los actores donde pueden extraerse categorías o también expresiones de sentido.

Interpretación de contenido: Se realizará un análisis detallado del contenido de las entrevistas u observaciones para identificar temas importantes, opiniones y perspectivas. Esto puede implicar la búsqueda de palabras clave, frases repetidas o ideas recurrentes.

Triangulación: Se comparará la información obtenida de diferentes fuentes para validar los hallazgos y obtener una comprensión más completa del fenómeno en estudio.

Interpretación: Como investigador debo interpretar la información para extraer aproximaciones conclusivas y generar teorías o planteamientos. Esto implicará relacionar los hallazgos con la literatura existente, así como reflexionar sobre el contexto y las implicaciones de las aproximaciones.

Sistematización de experiencias: Finalmente, los resultados del análisis se presentarán en detalle, empleando un lenguaje comprensible a todo público.

En el abordaje de la realidad, se diseñaron dos guiones de entrevistas: uno para los profesionales y otro dirigido a los estudiantes y padres de familia, con las interrogantes generales sobre la temática a abordar en la entrevista en profundidad, la cual se llevó a cabo en tres encuentros con cada uno de los informantes claves. Durante los primeros dos encuentros, se grabaron las entrevistas y se realizaron interrogantes de forma tal que se obtuvo, la información necesaria, con la finalidad de lograr la recopilación de la información para luego realizar la reducción fenomenológica.

El tercer encuentro se utilizó para determinar la confiabilidad de la información, mediante la revisión de las entrevistas realizadas a los actores sociales.

Criterios de rigurosidad y calidad de la investigación:

Los criterios de rigurosidad y calidad en la investigación acción (IA) son diferentes a los de la investigación tradicional, ya que este enfoque es participativo, reflexivo, contextual y orientado al cambio social o educativo. En lugar de buscar generalización estadística, la investigación acción busca validez contextual, transformación práctica y comprensión profunda. A continuación, se presentan los principales criterios de calidad y rigurosidad reconocidos por autores como Ernest, Carr y Kemmis:

Validez democrática

Se refiere a que todos los participantes (no solo el investigador) tienen voz en el proceso. Asegura que la investigación respete la participación activa y crítica de los actores involucrados.

La legitimidad se construye desde la co-participación y la reflexión colectiva. Ejemplo: Los profesores, estudiantes y padres colaboran en definir el problema educativo, las acciones y la evaluación

Validez procesual o dialógica

Evalúa la calidad del proceso de diálogo, reflexión y toma de decisiones compartidas. Importa cómo evoluciona el pensamiento y la comprensión de los participantes durante el proceso investigativo. Ejemplo: Se documentan los cambios en la comprensión del problema a lo largo de los ciclos de reflexión-acción.

Validez ética

Implica que la investigación debe ser coherente con principios de justicia, equidad, respeto y empoderamiento. Se evita la manipulación o la explotación de los participantes. Ejemplo: Se garantiza el consentimiento informado, y los participantes deciden qué se publica y cómo.

Coherencia interna

Se refiere a la consistencia entre el problema planteado, la metodología utilizada y las acciones realizadas. La investigación debe mostrar un hilo conductor claro entre teoría, práctica, reflexión y transformación. Ejemplo: Si se parte de una perspectiva crítica, las acciones deben buscar una transformación social, no solo técnica.

Reflexividad

El investigador y los participantes deben reflexionar sobre sus propios supuestos, creencias, roles y aprendizajes. Se documentan los cambios personales y colectivos que ocurren durante el proceso. Ejemplo: El diario de campo o bitácora reflexiva permite ver cómo cambia la mirada del docente investigador.

Transferibilidad contextual

Aunque no busca generalización estadística, una buena investigación acción permite que otros contextos similares aprendan de la experiencia. Esto se logra con descripciones ricas, claras y contextuales. Ejemplo: Otros docentes pueden adaptar la experiencia si se entiende bien el contexto en que se aplicó

Credibilidad y autenticidad

Se logra al mostrar fielmente las voces y vivencias de los participantes. Implica usar datos reales, transcripciones, relatos y reflexiones sin distorsión. Ejemplo: Las conclusiones están respaldadas por testimonios directos y no por interpretaciones externas sesgadas.

En suma, una investigación acción rigurosa no se mide solo por sus resultados, sino por la profundidad del proceso, la participación activa, el cambio logrado, y la coherencia ética y metodológica en todo el ciclo de investigación.

Sustento bioético de la investigación

El sustento bioético de la investigación acción (IA) se basa en principios éticos fundamentales que garantizan el respeto, la dignidad, la autonomía y la justicia para todas las personas involucradas en el proceso investigativo, especialmente porque la investigación acción implica una relación cercana, participativa y transformadora con comunidades o colectivos reales. La investigación acción no es un proceso neutro: involucra directamente a personas y comunidades en situaciones reales, generalmente con algún grado de vulnerabilidad, desigualdad o necesidad de mejora. Por ello, requiere una base bioética sólida para: a) Proteger los derechos de los participantes, b) Evitar daños o manipulaciones, c) Asegurar que la participación sea libre, informada y digna y d) Promover el bien común y la justicia social.

En mi rol como investigador, me cersioré de garantizar transparencia, objetividad, originalidad e imparcialidad en todos los aspectos pentadimensionales y paradigmáticos que conforman la presente investigación. Dado que soy consciente de la responsabilidad académica, científica, profesional

y social que puede generar el impacto de mi tesis doctoral. Maxime cuando se abordan temas tan sensibles como lo son las competencias ciudadanas, la educación emocional y la educación para la Paz, los cuales son pilares fundamentales para formar integralmente a nuestros niños, niñas y jóvenes.

En efecto, a continuación, menciono los principios bioéticos desde los cuales se sustentará mi investigación:

Autonomía

Las personas deben participar libremente, con plena información y sin coacción. Implica consentimiento informado y respeto por las decisiones de los participantes durante todo el proceso. Aplicación en IA: Los participantes deciden si quieren ser parte del proceso, cómo se usará la información, y pueden retirarse en cualquier momento.

No maleficencia

El investigador debe evitar causar daños físicos, psicológicos, sociales o culturales. También incluye prevenir el uso inapropiado o descontextualizado de la información recolectada. Aplicación en IA: Se protege la identidad, se cuidan las emociones y se evitan juicios o consecuencias negativas por participar.

Beneficencia

Se debe generar un beneficio claro y directo para los participantes o su entorno. No se investiga “sobre” ellos, sino “con” ellos y “para” ellos. Aplicación en IA: Las acciones deben mejorar la práctica, resolver un problema real y empoderar a la comunidad.

Justicia

Se garantiza el trato equitativo y justo para todas las personas involucradas. Se evitan relaciones de poder desiguales y se procura que todos tengan voz. Aplicación en IA: Las decisiones se toman de manera colectiva, y los beneficios del proceso se distribuyen equitativamente.

Confidencialidad y privacidad

Se protege la información sensible compartida por los participantes. Se puede usar el anonimato o se acuerda cómo se presentarán los datos públicamente. Aplicación en IA: En los informes, no se revelan nombres ni detalles que puedan identificar a los participantes sin su consentimiento.

Consentimiento informado (continuo y contextual)

No es un solo documento firmado, sino un proceso continuo de diálogo y acuerdo durante toda la investigación. Debe ser comprensible, claro y adaptado al contexto cultural y educativo del grupo. Aplicación en IA: Se revisa y adapta el consentimiento si cambian las condiciones, y se asegura que todos comprendan el proceso.

Sistematización de la información

La sistematización de la información en la investigación acción (IA) es un proceso fundamental para ordenar, interpretar y comprender críticamente la experiencia vivida durante el desarrollo del proyecto. No se trata solo de recopilar datos, sino de darles sentido, reconstruyendo el proceso de manera reflexiva y participativa. Es un proceso metodológico de análisis y reflexión sobre las experiencias, con el fin de organizar, interpretar y producir conocimiento útil a partir de lo vivido. En el contexto de la investigación acción, la sistematización permite aprender de la práctica transformadora, visibilizar los cambios, identificar aprendizajes, y generar conclusiones válidas para el contexto.

A continuación se mencionan las principales fases de sistematización de la información adaptadas a la investigación acción:

Recopilación de información

Se recolectan información diversa, tales como: notas de campo, diarios reflexivos, entrevistas, observaciones, registros fotográficos, videos, encuestas, etc. La información debe provenir tanto del investigador como de los participantes. Ejemplo: Registro de cómo se implementó una estrategia pedagógica en el aula.

Organización de la información

Se clasifica, agrupa y estructura el material por temáticas, etapas, actores, u otras categorías relevantes. Se puede usar software cualitativo (como Atlas.ti, NVivo) o matrices manuales. Ejemplo: Crear categorías como “resistencias al cambio”, “logros”, “aprendizajes” y “dificultades”.

Interpretación y análisis crítico

Se identifican significados, categorías, contradicciones, aprendizajes, emociones. La reflexión se hace de manera colectiva y participativa, recuperando las voces de todos los actores. Se responde a preguntas como: ¿Qué hicimos?, ¿cómo lo hicimos?, ¿por qué lo hicimos así?, ¿qué aprendimos?, ¿qué cambiaríamos? *Ejemplo:* A partir de los relatos docentes, se identifica que la colaboración entre pares fue clave para el éxito del proyecto.

Producción de conocimiento

Se genera una narrativa reflexiva que reconstruye la experiencia desde dentro. Esta narrativa puede adoptar la forma de informes, estudios de caso, artículos, videos, presentaciones o ponencias. *Ejemplo:* Un informe que narra el proceso, los desafíos, los logros, y propone recomendaciones para otros centros educativos.

Socialización y devolución

Se comparten los resultados de la sistematización con los participantes y otros actores interesados. Esto permite la validación colectiva y la apropiación del conocimiento generado. *Ejemplo:* Reunión comunitaria para discutir los hallazgos y planear próximas acciones.

Procesos de la investigación acción

Los procesos de la investigación acción (IA) constituyen un ciclo dinámico, reflexivo y participativo orientado a la mejora de la práctica, la transformación de la realidad y la generación de conocimiento contextual. A diferencia de otros enfoques más lineales, la investigación acción se caracteriza por su naturaleza cíclica, colaborativa y transformadora. A continuación, te explico los procesos

clave que conforman la investigación acción, siguiendo a autores como Kurt Lewin, Kemmis y McTaggart, Elliot, entre otros:

Identificación del problema o situación a mejorar

Es el punto de partida: surge de la realidad concreta del grupo o comunidad. El problema no es impuesto desde afuera, sino que emerge desde la práctica y la experiencia de los participantes. *Ejemplo:* En una escuela, los docentes detectan bajos niveles de participación en clase.

Planificación de la acción

Se diseñan estrategias o intervenciones para abordar el problema identificado. La planificación es colectiva, situada y flexible, adaptada al contexto. Se definen objetivos, actividades, responsables, cronograma y recursos. *Ejemplo:* Planificar el uso de metodologías activas para fomentar la participación estudiantil.

Implementación o acción

Se pone en práctica la estrategia diseñada. Esta fase se acompaña de una observación sistemática del proceso, para registrar lo que ocurre. *Ejemplo:* Los docentes aplican la nueva metodología en sus clases durante varias semanas.

Observación y recolección de información

Se documenta todo lo que ocurre durante la acción: cambios, reacciones, logros, dificultades, etc. Se pueden usar herramientas como: diarios de campo, entrevistas, videos, encuestas, registros anecdóticos, etc. *Ejemplo:* Se recoge información sobre la participación de los estudiantes y percepciones de los docentes.

Reflexión crítica

Es el corazón del proceso de investigación acción. Los participantes analizan lo que ocurrió, identifican aprendizajes, errores, efectos esperados e

inesperados. Se responde a preguntas como: ¿Qué funcionó?, ¿qué no?, ¿por qué?, ¿qué aprendimos?, ¿qué cambiaríamos? En una reunión, los docentes reflexionan sobre cómo impactó la nueva metodología en los estudiantes.

Reformulación y nuevo ciclo

A partir de la reflexión, se puede ajustar la planificación y comenzar un nuevo ciclo de acción. Este enfoque cíclico permite una mejora continua y un aprendizaje progresivo. Ejemplo: Modifican la estrategia para adaptarla mejor a las necesidades de los alumnos y vuelven a aplicarla.

Línea de investigación de mi tesis doctoral

Mi tesis doctoral se adscribe a la línea investigativa “*Diseños pedagógicos y la planificación de los aprendizajes en ciencias sociales*” porque aborda todas aquellas intervenciones pedagógicas dirigidas al diseño, ejecución y evaluación de diseños pedagógicos orientados al desarrollo de los diferentes dominios del: cognitivo-conceptual, afectivo, físico, moral, social, perceptual y experiencial. Los problemas que atiende comprenden desde el diagnóstico educativo hasta las prescripciones de estrategias pedagógicas bajo una concepción de una educación que plantea la formación humana desde la conciencia individual y colectiva. Especial énfasis en la relación entre el dominio cognitivo-conceptual, social-afectivo y perceptual.

FASE IV

Interpretación de la información

Categorización y Triangulación de la Información

En esta fase de la investigación, se describen los resultados alcanzados mediante procedimientos metodológicos de recogida de información emitida por docentes, estudiantes, directivos docente y psicorientador pertenecientes a la IE El Chairá José María Córdoba en el municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá Colombia. La investigación cualitativa es un proceso exploratorio que busca comprender en profundidad los fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes. Para lograrlo, en esta investigación se utilizaron diversas técnicas como la observación participante y la entrevista en profundidad a informantes claves. Una vez recolectados la información, fue necesario organizarla, analizarla e interpretarla, a través de los procesos de develación, categorización y triangulación.

En el contexto de la investigación acción, los procesos de interpretación, categorización y triangulación de la información son fundamentales para garantizar el rigor y la validez de los resultados. A continuación explico cada uno de estos procesos del proceso investigativo:

Interpretación de la Información

La interpretación consiste en dar sentido a los datos recogidos durante el proceso investigativo, especialmente en métodos cualitativos como entrevistas, observaciones o grupos focales. En investigación acción, esta interpretación se hace desde una mirada crítica, reflexiva y participativa, ya que el investigador muchas veces también es un agente de cambio dentro del contexto investigado. Se caracteriza por ser contextualizada. Es decir, se interpreta la información en relación con la realidad del lugar o grupo estudiado. Implica una reflexión constante, pues no se trata solo de "leer datos", sino de analizar su significado a la luz de los objetivos del proyecto y puede involucrar a los propios participantes para validar y co-construir el conocimiento.

Categorización de la información

La categorización es un proceso de organización de los datos en temas, patrones o categorías significativas. Ayuda a estructurar la información para facilitar su análisis e interpretación.

Triangulación de la información

La triangulación es una técnica de validación que consiste en contrastar la información desde diferentes perspectivas, métodos o fuentes. En investigación acción, esta práctica es clave para reforzar la credibilidad y la veracidad de los hallazgos. Comprende las siguientes etapas: a) Lectura comprensiva de los datos (entrevistas, notas, grabaciones, etc.), b) Codificación abierta consiste en identificar unidades de significado, c) Agrupación en categorías consiste en establecer temas recurrentes o relevantes y d) Refinamiento de categorías que consiste en fusionar, subdividir o redefinir categorías según sea necesario.

Develación de los Resultados.

Para el abordaje de los hallazgos en la presente investigación se consideraron los preceptos del paradigma sociocrítico, enfoque cualitativo (fenomenología hermenéutica) y la investigación acción como pilares fundamentales para el proceso de análisis e interpretación de la información como tradición de la investigación cualitativa. En este sentido, para alcanzar los propósitos de la presente investigación se procedió a seguir los pasos que se describen a continuación. Inicialmente, se realizó a nivel descriptivo la reducción fenomenológica, es decir, se transcribieron las entrevistas tal cual como fueron expresadas por los actores sociales. En este sentido, se consideraron los aportes de los 7 (siete) informantes claves escogidos para las entrevistas, usando procedimientos de elaboración de notas, extracción de categorías, el gráfico con la estructura cognitiva y la respectiva interpretación discursiva.

Esto permitió organizar el corpus de las experiencias vivenciadas por los

informantes. Seguidamente se realizó la lectura profunda de las mismas con la finalidad de extraer los tópicos centrales de interés, así como las unidades del discurso expresadas por los investigados, que permitieron la reducción fenomenológica de cada entrevista, determinando las categorías emergentes de ellas. En el momento de la construcción, se procedió a relacionar las categorías emergidas tanto en las exposiciones discursivas como en la estructura mental de cada entrevistado, lo que originó la estructura mental y la exposición discursiva integradora de los informantes.

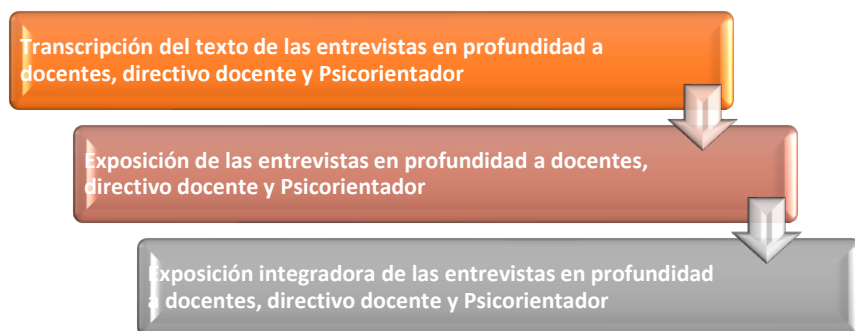
Cada uno de estos aspectos, permitieron observar el rigor metodológico aplicado para el tratamiento de la información recogida, atribuyendo de ese modo credibilidad a las afirmaciones que el investigador va construyendo en el proceso de análisis e interpretación, teniendo presente, además, las implicaciones de las teorías referenciales seleccionadas en el estudio sobre competencias ciudadanas, emocionales y cultura de Paz.

Finalmente, a través de la extensión de la mirada se realizó el proceso de destrucción, el cual subyace en la criticidad y en el contrasentido para apropiarse de las nuevas connotaciones y significados y con que ello desarrollar acciones para el fomento de cultura de Paz desde las competencias ciudadanas y emocionales. Así mismo, se contrastaron los hallazgos con las teorías y las posiciones del investigador

A continuación, se presentan la Figuras 4 y 5, se representan las etapas empleadas por el investigador para realizar el proceso de la develación de los resultados.

Figura 9

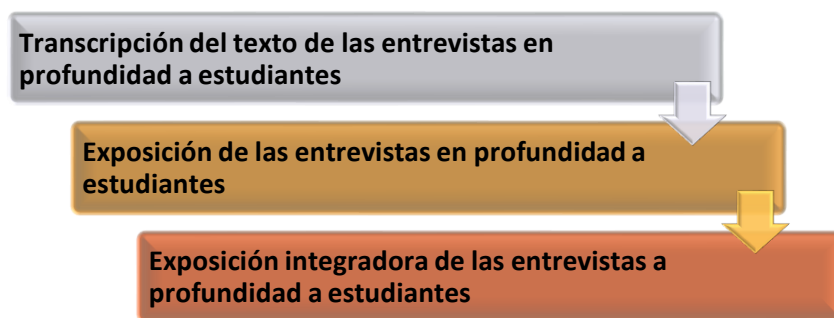
Etapas de la develación de las entrevistas docentes Informantes



Nota. Adaptado por el autor (2025) de Martínez (2010)

Figura 10

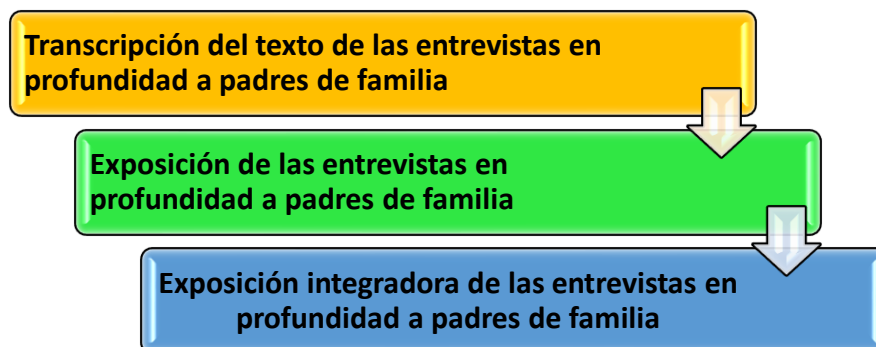
Etapas de la develación de las entrevistas a estudiantes informantes



Nota. Adaptado por el autor (2025) de Martínez (2010)

Figura 11

Etapas de la develación de la entrevista a padre de familia



Nota. Adaptado por el autor (2025) de Martínez (2010)

Continuando con la develación de los resultados, se presenta un resumen

de sus etapas señaladas anteriormente para los actores sociales involucrados en el estudio. En la primera etapa se presenta la Tabla 1, con la información correspondiente a la transcripción del texto de las entrevistas, se visualizan en su primera columna la exposición de los textos descriptivos que permitieron hacer la reducción fenomenológica y la construcción.

Tabla1.

***Etapa 1: Transcripción del texto de las entrevistas.
Reducción Fenomenológica y Construcción***

ACTORES SOCIALES	CÓDIGO	TABLA
DIRECTIVO DOCENTE	RAS1	Tabla 2
DIRECTIVO DOCENTE	CAAS2	Tabla 5
PSICORIENTADOR	PSICOAS3	Tabla 6
DOCENTE	DAS4	Tabla 7
DOCENTE	DAS5	Tabla 8
ESTUDIANTE	EAS6	Tabla 9
PADRE DE FAMILIA	PFAS7	Tabla 10

Nota. Elaboración propia (2025)

Transcripción del texto de las entrevistas en profundidad

La transcripción de entrevistas en profundidad es la representación escrita, palabra por palabra, de los contenidos verbales (y en algunos casos no verbales) recogidos durante una entrevista individual extensa, con el fin de analizarlos posteriormente dentro de una investigación cualitativa. Para efectos de esta investigación, se realizó la transcripción genuina y detallada en las siguientes tablas tal y como lo expresaron los actores sociales identificados previamente (véase tabla anterior), teniendo en cuenta sus conocimientos preliminares, sus expectativas y experiencias de vida en torno a las preguntas generadoras propuestas como investigador.

Inicialmente, se hace una caracterización de cada actor social donde se le asigna un código y se describe el rol que desempeña. En las tablas se detallan dos columnas: la primera denominada “expresiones con sentido” retrata la transcripción original y exacta de las respuestas verbales obtenidas de los actores

sociales sin omitir palabra alguna. La segunda columna denominada “significación/comprensión” son una primera aproximación de las categorías, factores y/o frases con sentido aportadas por los actores sociales en sus respuestas en torno al objeto de estudio. En total, se elaboraron siete tablas (una por cada actor social) descrita a continuación:

Transcripción del texto de la entrevista en profundidad al Actor Social AS1:

Rector Formación Académica: Especialista en Ciencias Sociales

Tabla 2.

Discurso y significado de la entrevista en profundidad a AS1 Rector

Expresiones de sentido	Significación/ Comprensión
<p>1. ¿Cómo concibe usted las competencias ciudadanas y la educación emocional para fomentar la cultura de Paz a nivel institucional?</p> <p>R/ “Bueno, para mí las competencias ciudadanas y emocionales son el conjunto de habilidades y destrezas que debe tener cada persona para ejercer adecuadamente la ciudadanía. Es decir, cómo se integra a la sociedad y cómo contribuye a la convivencia pacífica”</p> <p>2. ¿En su opinión, cuáles pautas son necesarias para articular y fomentar la cultura de Paz con competencias ciudadanas y emocionales? Explique</p> <p>R/ “Yo pienso que la formación ciudadana es muy importante para fomentar la paz, porque si formamos individuos respetuosos de los deberes y los derechos es posible cultivar la paz. En otras palabras, las instituciones deberían priorizar la educación ciudadana y emocional”</p>	<p>Competencias ciudadanas y emocionales como conjunto de habilidades y destrezas personales Ciudadanía Convivencia pacífica</p> <p>Formación ciudadana para fomentar la Paz con respeto Derechos y deberes para cultivar la paz Educación ciudadana y emocional</p>

<p>3. ¿Considera necesario desarrollar competencias ciudadanas y emocionales en los estudiantes como mecanismo para fomentar la cultura de Paz? Explique</p> <p>R/ “Por supuesto que sí, de hecho en mi Institución se vienen adelantando estrategias para la formación y promoción de las competencias ciudadanas y convivencia escolar; puesto que son imprescindibles para fomentar la cultura de Paz a nivel institucional en todos sus miembros”</p> <p>4. ¿Qué problemáticas con trasfondo socio emocional ha percibido en los educandos y comunidad educativa El Chairá relacionadas con la cultura de Paz?</p> <p>R/ “En mi institución infortunadamente se visualizan varias problemáticas sociales como bullying, deserción escolar, bajo rendimiento académico, sustancias psicoactivas, inasistencia escolar, entre otras”</p> <p>5. ¿Cuáles elementos son los más adecuados según su opinión, en la resignificación del currículo y PEI para el fomento de cultura de Paz?</p> <p>R/ “Considero que es fundamental articular y transversalizar las competencias ciudadanas con las diferentes áreas del conocimiento. También vincular a los estudiantes y padres de familia en la resignificación del Proyecto Educativo Institucional”</p>	<p>Estrategias Formación y promoción en competencias ciudadanas y convivencia escolar</p> <p>Problemáticas sociales (Bullying, deserción escolar, sustancias psicoactivas)</p> <p>Articulación y transversalización de las competencias ciudadanas con diferentes áreas del conocimiento Proyecto Educativo Institucional</p>
--	---

Nota: Elaboración propia (2025)

Interpretación de la información de AS1 Rector

Este informante clave, concibe las competencias ciudadanas y emocionales como el conjunto de habilidades y destrezas que debe poseer cada persona. Las cuales posibilitan ejercer adecuadamente el rol como ciudadano. Desde la manera cómo se integra a la sociedad y cómo contribuye a la convivencia pacífica. De igual manera, considera que la formación ciudadana es fundamental para fomentar la paz, porque si se forman individuos respetuosos de los deberes y los derechos es posible cultivar la Paz.

Así mismo, advierte que en su institución se visualizan varias problemáticas sociales como bullying, deserción escolar, bajo rendimiento académico, sustancias psicoactivas, inasistencia escolar, entre otros. Finalmente, este

informante considera que es fundamental articular y transversalizar las competencias ciudadanas con las diferentes áreas del conocimiento. Así como vincular a los estudiantes y padres de familia en la resignificación del Proyecto Educativo Institucional.

Transcripción del texto de la entrevista en profundidad al Actor Social 2

AS2: *Coordinador académico*

Formación Académica: Especialista en Ciencias Sociales

Tabla 3.

Discurso y significado de la entrevista en profundidad AS2 Coordinador Académico

Expresiones de sentido	Significación/Comprensión
<p>1. ¿Cómo concibe usted las competencias ciudadanas y la educación emocional para fomentar la cultura de Paz a nivel institucional?</p> <p>R/ “Las competencias ciudadanas son las cualidades que debe poseer cada ciudadano para convivir en armonía con los demás. Las competencias emocionales son las capacidades que debe tener cada persona para manejar sus emociones en determinadas situaciones”</p> <p>2. ¿En su opinión, cuáles pautas son necesarias para articular y fomentar la cultura de Paz con competencias ciudadanas y emocionales? Explique</p> <p>R/ “Yo pienso que se debe educar en valores cívicos y morales tanto a padres de familia, estudiantes e incluso a los docentes. Se debería oficializar la enseñanza de las competencias ciudadanas, emocionales y la cultura de Paz como cualquier otra área del conocimiento. Se debe fortalecer la enseñanza y promoción de la Ley 1620 de convivencia escolar”</p>	<p>Competencias ciudadanas como las cualidades del ciudadano para convivir en armonía</p> <p>Competencias emocionales como capacidades de la persona para manejar sus emociones</p> <p>Educación en valores cívicos y morales a comunidad educativa</p> <p>Oficialización de cátedra en competencias ciudadanas, emocionales y cultura de Paz</p> <p>Ley 1620 de convivencia escolar</p>

<p>3. ¿Considera necesario desarrollar competencias ciudadanas y emocionales en los estudiantes como mecanismo para fomentar la cultura de Paz? Explique</p> <p>R/ “Por supuesto que sí y más en una institución tan grande como la nuestra donde nuestros estudiantes están expuestos a tantos flagelos sociales que pueden incidir en su vida social y educativa”</p> <p>4. ¿Qué problemáticas con trasfondo socio emocional ha percibido en los educandos y comunidad educativa El Chairá relacionadas con la cultura de Paz?</p> <p>R/ “Bueno, aquí frecuentemente se evidencian numerosas problemáticas con trasfondo socio emocional en algunos estudiantes; tales como ansiedad, conductas retantes, déficit académico, acoso escolar, drogas, familias disfuncionales, ausencia de proyecto de vida, etc.”</p> <p>5. ¿Cuáles elementos son los más adecuados según su opinión, en la resignificación del currículo y PEI para el fomento de cultura de Paz?</p> <p>R/ “Pues para mí es muy importante abordar este tema de la cultura de Paz y la educación socio emocional en el PEI desde sus cuatro áreas de gestión. Es decir, la gestión directiva, administrativa y financiera, la académica y la comunitaria. Porque pienso que se debe dar participación todos los miembros de la comunidad educativa”</p>	<p>Los estudiantes son vulnerables a flagelos y/o problemáticas sociales que inciden en su vida</p> <p>Problemáticas con trasfondo emocional como ansiedad, conductas retantes, acoso escolar, familias disfuncionales, drogadicción</p> <p>Resignificación del PEI desde sus cuatro áreas de gestión: Directiva, Administrativa, Académica y Financiera. Participación comunidad educativa</p>
---	---

Nota. Elaboración propia (2025)

Interpretación de la información de AS2 Coordinador académico

Este informante clave concibe las competencias ciudadanas como las cualidades del ciudadano para convivir en armonía y las competencias emocionales como las capacidades de la persona para manejar asertivamente sus emociones. En la misma línea, le confiere vital importancia a la educación en valores cívicos y morales dirigidos a la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y docentes). De igual manera, propone oficializar cátedras en competencias ciudadanas, emocionales y cultura de Paz y la Ley 1620 de convivencia escolar como estrategias para el fomento de cultura de Paz a nivel institucional.

No obstante, el informante advierte sobre problemáticas con trasfondo emocional observadas en la institución como ansiedad, conductas retantes, acoso

escolar, familias disfuncionales, drogadicción, entre otros. Los estudiantes son vulnerables a flagelos y/o problemáticas sociales que inciden en su vida. Finalmente, propone hacer una resignificación del PEI desde sus cuatro áreas de gestión: Directiva, Administrativa, Académica y Financiera, con activa participación de toda la comunidad educativa.

Transcripción del texto de la entrevista en profundidad al Actor Social 3

AS3: *Psicorientador*

Formación Académica: Psicología

Asignación Académico: Psicoorientador IER El Chairá

Tabla 4.

Discurso y significado de la entrevista en profundidad a AS3: Psicorientador

Expresiones de sentido	Significación/Comprensión
<p>1. ¿Cómo concibe usted las competencias ciudadanas y la educación emocional para fomentar la cultura de Paz a nivel institucional?</p> <p>R/ “Para mí las competencias ciudadanas y emocionales son dos pilares fundamentales para generar cultura de Paz. Puesto que la integración de ambas constituyen el conjunto de herramientas para una formación integral del individuo, cumplidor de sus deberes y respetuoso de los derechos y libertades propia y la de los demás.”</p> <p>2. ¿En su opinión, cuáles pautas son necesarias para articular y fomentar la cultura de Paz con competencias ciudadanas y emocionales? Explique</p> <p>R/ “Las acciones que se pueden llevar a cabo, pueden ser hacer una lectura de contexto, y articular unos ejes específicos sobre competencias ciudadanas y socio emocionales, que se trabajen en talleres con padres de familia, ya que es el hogar el pilar fundamental de la educación. Así mismo, se pueden trabajar las guías del MEN sobre "emociones para la vida" en las clases de ética y religión. Y el material para secundaria que se encuentra en Colombia aprende”</p>	<p>Competencias ciudadanas y emocionales como pilares fundamentales para el fomento de cultura de Paz Formación integral</p> <p>Lectura de contexto y articulación de ejes específicos sobre competencias ciudadanas y socio emocionales Talleres a padres de familia Guías del MEN sobre emociones par al vida</p>

<p>3. ¿Considera necesario desarrollar competencias ciudadanas y emocionales en los estudiantes como mecanismo para fomentar la cultura de Paz? Explique</p> <p>R/ “Claro que sí, pues es construyendo cultura y no solo cátedra la mejor forma de transformar la sociedad con cambios realmente importantes y que perduren en las generaciones”</p> <p>4. ¿Qué problemáticas con trasfondo socio emocional ha percibido en los educandos y comunidad educativa El Chairá relacionadas con la cultura de Paz?</p> <p>R/ “Una de las problemáticas que se pueden evidenciar en las aulas de clase, en los descansos y que tiene un trasfondo socio emocional es el manejo inadecuado de conflictos, pues al no gestionar las emociones, algunos estudiantes explotan de cualquier manera con agresiones verbales y hasta físicas, sin entender que los conflictos hacen parte de la convivencia de toda sociedad, pero que es la manera de manejarlos con inteligencia emocional lo que hace que seamos más humanos, racionales y consientes”</p> <p>5. ¿Cuáles elementos son los más adecuados según su opinión, en la resignificación del currículo y PEI para el fomento de cultura de Paz?</p> <p>R/ “De acuerdo con una lectura del contexto general y de acuerdo con los reportes de situaciones en el manual de convivencia, uno se puede dar cuenta de que a pesar de que se les enseña a través de los proyectos transversales y de las prácticas de aula, aún hay estudiantes que no desarrollan competencias ciudadanas ni inteligencia emocional, ya que esto debe ser un pilar fundamental que se trabaje desde las familias y que se fortalece en la sociedad”</p>	<p>Construir cultura de Paz Transformar la sociedad</p> <p>Manejo inadecuado de conflictos Mala gestión de emociones que conllevan a agresiones y falta de respeto Inteligencia emocional</p> <p>Lectura de contexto y manual de convivencia. Proyectos transversales y prácticas de aula</p>
--	---

Nota. Elaboración propia (2025)

Interpretación de la información aportada por AS3 Psicorientador

Este informante clave concibe las competencias ciudadanas y emocionales como pilares fundamentales para el fomento de cultura de Paz y la formación integral a nivel local y regional. De igual forma, le atribuye la necesidad de hacer lectura de contexto a nivel institucional para determinar problemáticas existentes; tales como manejo inadecuado de conflictos, mala gestión de emociones que conllevan a agresiones y falta de respeto.

En respuesta a lo anterior, propone la articulación de ejes específicos sobre competencias ciudadanas y socio emocionales. También propone

desarrollar talleres a padres de familia mediante guías del MEN sobre emociones para la vida y de esta manera construir cultura de Paz y transformar la sociedad. Mediante la puesta en marcha de la inteligencia emocional, manual de convivencia, proyectos transversales y prácticas de aula.

Transcripción del texto de la entrevista en profundidad al Actor Social 4

AS4: *Docente*

Formación Académica: Magister en Matemáticas

Asignación Académica: bachillerato

Escenario de Formación: Aula.

Tabla 5.

Discurso y significado de la entrevista en profundidad a AS4: Docente

Expresiones de sentido	Significación/Comprensión
<p>1. ¿Cómo concibe usted las competencias ciudadanas y la educación emocional para fomentar la cultura de Paz a nivel institucional?</p> <p>R/ “Bueno, en mi opinión las competencias ciudadanas y educación emocional son elementos esenciales en la promoción, respeto y goce de los derechos cívicos, puesto que permiten ejercer libremente la democracia y la ciudadanía”</p> <p>2. ¿En su opinión, cuáles pautas son necesarias para articular y fomentar la cultura de Paz con competencias ciudadanas y emocionales? Explique</p> <p>R/ ”Empecemos por hacer un diagnóstico detallado sobre la problemática actual de la institución siempre enfocado el mejoramiento continuo, dependiendo de los resultados buscar la estrategia más idónea para retroalimentar los conceptos antes mencionados, capacitación, actualización sería una de las mejores acciones a considerer”</p>	<p>Competencias ciudadanas y educación emocional como elementos esenciales para promover derechos cívicos y democráticos</p> <p>Diagnóstico detallado sobre las problemáticas actuales de la institución Capacitaciones</p>

Nota: Elaboración propia (2025)

<p>3. ¿Considera necesario desarrollar competencias ciudadanas y emocionales en los estudiantes como mecanismo para fomentar la cultura de Paz? Explique</p> <p>R/ “Desde luego que sí, ya que es primordial desarrollar competencias socio emocionales puesto que éstas permiten generar espacios de interacción y sana convivencia no solo a nivel escolar sino también a nivel familiar y social.”</p> <p>4. ¿Qué problemáticas con trasfondo socio emocional ha percibido en los educandos y comunidad educativa El Chairá relacionadas con la cultura de Paz?</p> <p>R/ “Aquí se perciben situaciones complejas como el consumo y distribución de sustancias psicoactivas, el uso inapropiado de las redes sociales que favorecen el matoneo escolar. También se evidencia que algunos estudiantes no tienen respeto por la autoridad, hay mucha permisividad de parte de los padres de familia. Desinterés por el estudio y baja autoestima.”</p> <p>5. ¿Cuáles elementos son los más adecuados según su opinión para crear la resignificación del currículo y PEI para el fomento de cultura de Paz?</p> <p>R/ “Involucrar a las familias en la formación en competencias ciudadanas, ya que es desde allí donde se generan espacios de tolerancia y convivencia en paz”</p>	<p>Competencias emocionales para generar espacios de interacción y sana convivencia</p> <p>Problemáticas socio emocionales como drogadicción, matoneo escolar, cyberbullying, pautas de crianza. Desinterés académico y poca autoestima</p> <p>Vincular y formar a las familias en competencias ciudadanas. Tolerancia y convivencia pacífica</p>
--	---

Interpretación de la información aportada por AS4: Docente

Este informante sostiene que las competencias ciudadanas y la educación emocional son elementos esenciales para promover derechos cívicos y democráticos a nivel institucional. Sin embargo, para poder desarrollarla adecuadamente, es menester hacer un diagnóstico detallado sobre las problemáticas actuales de la institución reflejadas en drogadicción, matoneo escolar, cyberbullying, pautas inadecuadas de crianza, desinterés académico y poca autoestima, entre otras. Finalmente, propone capacitaciones en competencias ciudadanas y emocionales para generar espacios de interacción y sana convivencia entre los estudiantes, padres de familia y docentes.

Transcripción del texto de la entrevista en profundidad al Actor Social 5

AS5: Docente **Formación Académica:** Licenciada en Ciencias Sociales

Asignación Académica: Bachillerato

Escenario de Formación: Aula.

Tabla 6

Discurso y significado de la entrevista en profundidad a AS5: Docente

Expresión de sentido	Significación/Comprensión
<p>1. ¿Cómo concibe usted las competencias ciudadanas y la educación emocional para fomentar la cultura de Paz a nivel institucional?</p> <p>R/ Yo considero que las competencias ciudadanas y la educación emocional son herramientas imprescindibles para la formación integral de los educandos, para fomentar en ellos valores como el respeto, responsabilidad, empatía y la autonomía. Por tanto, deberían estar inmersas en el Sistema educativo a nivel nacional”</p> <p>2. ¿En su opinión, cuáles pautas son necesarias para articular y fomentar la cultura de Paz con competencias ciudadanas y emocionales? Explique</p> <p>R/ “Personalmente y basado en mi experiencia docente, pienso que se deben propiciar espacios para el diálogo, la participación e interacción con los diferentes integrantes de la comunidad educativa. Porque tanto los estudiantes, padres de familia y docentes debemos fortalecer lazos de amistad, respeto, empatía, colaboración y convivencia pacífica”</p>	<p>Competencias ciudadanas y educación emocional como herramientas imprescindibles para la formación integral Sistema educativo</p> <p>Espacios para el diálogo, participación e interacción entre la comunidad educativa Fortalecimiento de valores</p>

<p>3. ¿Considera necesario desarrollar competencias ciudadanas y emocionales en los estudiantes como mecanismo para fomentar la cultura de Paz? Explique</p> <p>R/ “Por supuesto que sí, porque como dije anteriormente, las competencias ciudadanas y emocionales son estrategias muy importantes para la formación ciudadana y el manejo adecuado de las emociones. Puesto que es una necesidad imperante en nuestro contexto, donde nuestros jóvenes están expuestos a diversas situaciones decisivas en sus vidas”</p> <p>4. ¿Qué problemáticas con trasfondo socio emocional ha percibido en los educandos y comunidad educativa El Chairá relacionadas con la cultura de Paz?</p> <p>R/ “En la IE El Chairá infortunadamente aún se vislumbran problemáticas como la intolerancia, conductas retantes, pérdida en la investidura de autoridad de los docentes por parte de algunos estudiantes, inasistencia escolar y mortalidad académica. También se han presentado sucesos aislados de distribución de sustancias psicoactivas”</p> <p>5. ¿Cuáles elementos son los más adecuados según su opinión para crear la resignificación del currículo y PEI para el fomento de cultura de Paz?</p> <p>R/ “En mi opinión, los elementos más esenciales para la resignificación del currículo y PEI deberían ser la articulación de las competencias ciudadanas y la educación emocional y la respectiva interdisciplinariedad”</p>	<p>Competencias ciudadanas y emocionales como estrategias de formación ciudadana y manejo adecuado de emociones.</p> <p>Problemáticas como intolerancia, conductas retantes e irrespeto a docentes. Sustancias psicoactivas</p> <p>Articulación y transversalidad de competencias ciudadanas y educación emocional en el currículo y PEI</p>
--	--

Nota: Elaboración propia (2025)

Interpretación de la información aportada por AS5: Docente

Para este informante, las competencias ciudadanas y educación emocional son herramientas imprescindibles para la formación integral del individuo y juegan un papel esencial en el éxito del sistema educativo. Máxime dada la complejidad que según él, representan los desafíos con trasfondo socioemocional existentes en la institución, tales como intolerancia, conductas retantes e irrespeto a docentes y tráfico y consumo de sustancias psicoactivas. En efecto, se requiere propiciar espacios para el diálogo, la participación e interacción entre la comunidad educativa para el fortalecimiento de valores mediante las competencias ciudadanas y emocionales como estrategias de formación ciudadana y manejo adecuado de emociones. De igual manera, urge según el informante, la articulación y transversalidad de competencias ciudadanas y educación emocional en el currículo y PEI.

Transcripción del texto de la entrevista en profundidad al Actor Social 6

AS6: Estudiante

Tabla 7.

Discurso y significado de la entrevista en profundidad a AS6: Estudiante

Expresiones de sentido	Significación/Comprensión
<p>1. ¿Qué comprende usted por competencias ciudadanas, educación emocional y cultura de Paz?</p> <p>R/ “Bueno, lo que yo tengo entendido es que son conocimientos y habilidades que debemos tener como ciudadanas para aprender aceptarnos y respetarnos entre todos. Cumplir y respetar los derechos sin importar su color, raza, religion o estrato social”</p> <p>2. ¿Considera necesario el desarrollo de competencias ciudadanas e inteligencia emocional para el fomento de cultura de Paz en la institución? Explique</p> <p>R/ “Considero que si es muy importante, porque gracias a estas competencias podemos convivir en paz y armonía”</p> <p>3. ¿Está familiarizado con la expresión problemáticas con trasfondo socio emocional? Explique</p>	<p>Competencias ciudadanas y emocionales como conjunto de conocimientos y habilidades de los ciudadanos con carácter inclusivo</p> <p>Competencias para convivir en Paz y armonía</p> <p>Conflictos, acoso y drogadicción</p>

<p>R/ “Las he escuchado pero la verdad no las tengo muy claro”</p> <p>4. ¿Qué factores o problemáticas con trasfondo socio emocional ha percibido en los educandos y comunidad educativa El Chairá relacionadas con la cultura de Paz?</p> <p>R/ “Pues he visto por ejemplo, que entre los mismos estudiantes hay conflictos, acoso, bullying y hasta problemas con drogas”</p> <p>5. ¿Cuáles medidas son las más adecuadas según su opinión para el fomento de cultura de Paz a nivel institucional?</p> <p>R/ “Pues me gustaría que hicieran campañas de concientización en todos los salones para que nos enseñen qué son las competencias ciudadanas ciudadanas y sobre inteligencia emocional. También se debería implementar la emisora estudiantil para hablar sobre estos temas”</p>	
--	--

Nota: Elaboración propia (2025)

Interpretación de la información aportada por AS6: Estudiante

Este informante clave entiende a las competencias ciudadanas y emocionales como el conjunto de conocimientos y habilidades de los ciudadanos para aprender a aceptarnos y respetarnos entre todos. Es decir, cumplir y respetar los derechos sin importar su color, raza, religion o estrato social. Por otra parte y en relación a si ha evidenciado problemáticas con trasfondo emocional indica que entre los mismos estudiantes hay conflictos, acosos, bullying y hasta problemas con drogas” Por eso, le gustaría que hicieran campañas de concientización en todos los salones para que nos enseñen qué son las competencias ciudadanas ciudadanas y sobre inteligencia emocional. También propone que se debería implementar la emisora estudiantil para hablar sobre estos temas.

Transcripción del texto de la entrevista en profundidad al Actor Social 7

AS7: Padre de familia

Tabla 8.

Discurso y significado de la entrevista en profundidad a AS7: Padre de familia

Descripción de la Narrativa (Reducción Fenomenológica)	Significación/Comprensión (Construcción)
<p>¿Ha recibido formación en competencias ciudadanas, educación emocional y cultura de Paz? R/ “Cuando estaba en el colegio recuerdo que nos hablaban algo relacionado con este tema pero no lo tengo muy claro”</p> <p>¿En su experiencia considera que los niños y jóvenes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba poseen competencias ciudadanas y de Inteligencia emocional? R/ “Pues según lo que he visto no todos poseen estas competencias porque no todos respetan y cumplen el manual de convivencia”</p> <p>¿Qué problemáticas con trasfondo socio emocional ha percibido en los educandos y comunidad educativa El Chairá relacionadas con la cultura de Paz? R/ “Pues he notado actos de indisciplina por parte de los estudiantes, he sabido sobre consumo y tráfico de drogas dentro del colegio. También uso inadecuado de las redes sociales y bajo rendimiento académico”</p> <p>¿Qué acciones se pueden establecer para la formación de una cultura de Paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en el contexto educativo chairense? R/ “Pues yo pienso que se debería sensibilizar más a los padres de familia y estudiantes sobre estos temas tan importantes porque la educación y formación empieza desde casa y muchas veces los problemas que presentan los estudiantes en el colegio son el reflejo de lo que viven en sus familias”</p> <p>¿Le gustaría participar en la ejecución de acciones para la formación de una cultura de Paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en estudiantes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba? R/ “Por supuesto que sí me gustaría conocer y participar en la implementación de acciones para promover la convivencia pacífica entre los estudiantes”</p>	<p>Falta mayor fundamentación y aplicación en el manual de convivencia</p> <p>Indisciplina</p> <p>Comercio y consumo de sustancias psicoactivas</p> <p>Uso inadecuado de redes sociales</p> <p>Bajo rendimiento académico</p> <p>Sensibilización a toda la comunidad educativa sobre competencias ciudadanas y emocionales</p>

Nota: Elaboración propia (2025)

Interpretación de la información aportada por AS7: Padre de familia

Según la información aportada por este informante, debido a la falta de mayor fundamentación, socialización y aplicación del manual de convivencia es que se presentan tantas problemáticas en las instituciones. Donde se puede evidenciar problemáticas como la indisciplina, comercio y consumo de sustancias psicoactivas, uso inadecuado de redes sociales, bajo rendimiento académico, entre otros; han configurado

el panorama socio emocional a nivel local y regional. A modo de acción, el informante considera que se debería sensibilizar más a los padres de familia y estudiantes sobre estos temas tan importantes porque la educación y formación empieza desde casa y muchas veces los problemas que presentan los estudiantes en el colegio son el reflejo de lo que viven en sus familias. Por ende, la sensibilización a toda la comunidad educativa sobre competencias ciudadanas y emocionales es esencial y urgente.

Categorización y Triangulación de la Información

La categorización en la investigación cualitativa por investigación-acción es un proceso fundamental que permite organizar y analizar los datos recopilados de manera sistemática. Este proceso implica la identificación y clasificación de temas, patrones y conceptos recurrentes en los datos, lo que facilita la comprensión y la interpretación de los fenómenos estudiados. Según Arnal, Del Rincón y Lázaro (2014), la categorización es un proceso interactivo que se desarrolla a lo largo de la investigación. Los investigadores pueden comenzar con categorías predefinidas basadas en investigaciones previas, pero también pueden surgir nuevas categorías a medida que se analizan los datos.

Este proceso de categorización es esencial para la investigación-acción, ya que permite a los investigadores reflexionar sobre sus propias prácticas y generar conocimiento que pueda conducir a la mejora de las mismas. En este sentido, (Flick, 2014) destaca que la categorización no es solo un proceso técnico, sino también un proceso interpretativo. Los investigadores deben ser capaces de interpretar los datos y asignarles significado en el contexto de la investigación. Esto implica un diálogo constante entre los datos y la teoría, así como la capacidad de los investigadores para reflexionar sobre sus propios prejuicios y suposiciones. La categorización, por lo tanto, es un proceso que requiere tanto rigor técnico como sensibilidad interpretativa.

Por otra parte, la triangulación en la investigación cualitativa por investigación-acción es una estrategia metodológica que busca aumentar la validez y la credibilidad de los hallazgos al utilizar múltiples fuentes de información, métodos de recolección o perspectivas teóricas. Este mismo autor destaca que la triangulación no es simplemente una técnica, sino una forma de pensar sobre la investigación que implica la comparación

y el contraste de diferentes fuentes de información para obtener una comprensión más profunda y completa del fenómeno estudiado.

En el contexto de la investigación-acción, la triangulación es esencial ya que permite a los investigadores reflexionar sobre sus prácticas desde diferentes ángulos. Al combinar información de diversas fuentes, como entrevistas, observaciones y documentos, los investigadores pueden identificar patrones, contradicciones o inconsistencias que no serían evidentes si se basaran en una sola fuente de información.

Al respecto, (Arnal, Del Rincón y Lázaro, 2014) enfatizan que la triangulación no solo fortalece la validez de los hallazgos, sino que también fomenta la reflexión crítica y el aprendizaje continuo, elementos fundamentales en la investigación-acción. A continuación, se presenta la siguiente tabla que resume los aspectos generales bajo los cuales se basan, de forma práctica, los conceptos de categorización y triangulación de la información. Dicha tabla contiene, como se demuestra más adelante y de forma organizada, la información aportada por los actores sociales en relación a las preguntas que se les formularon. Cada respuesta está asociada a una categoría específica, resumidas de forma más simple en:

- ✓ Competencias Ciudadanas.
- ✓ Inteligencia Emocional.
- ✓ Cultura de Paz
- ✓ Problemáticas con trasfondo socioemocional
- ✓ Educación para la Paz
- ✓ Currículo

Cada respuesta expuesta permanece inalterada, debido a que ello puede influir directamente sobre la orientación de la investigación.

Categorización de la Información

Tabla 9.

Categorías emergentes

PROBLEMÁTICA			
Los problemas sociales que afectan al municipio de Cartagena del Chairá, tienen trasfondo emocional debido al conflicto de carácter socio político que vive el país y necesidades sociales no percibidas por la educación que se imparte en las Instituciones Educativas, especialmente en la IE El Chairá José María Córdoba, hechos que son detonantes de conflictos y deterioro de la cultura de Paz en el municipio.			
Pregunta de Investigación			
¿Cuál sería el impacto que generaría el desarrollo de acciones orientadas a formar competencias emocionales y ciudadanas en la construcción de una cultura de paz por parte de la familia y la comunidad en niños y jóvenes de la institución Educativa El Chairá José María Córdoba?			
Propósito General	Propósitos Específicos	Preguntas Emergentes	Categorías emergentes
Desarrollar acciones para la formación de una cultura de paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en estudiantes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba	Describir las competencias ciudadanas y de inteligencia emocional que manejan los estudiantes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba	¿Cuáles son las competencias ciudadanas y de inteligencia emocional que poseen los niños y jóvenes de la institución Educativa El Chairá José María Córdoba?	Competencias Emocionales y Ciudadanas para formar Cultura de Paz Problemáticas con trasfondo socioemocional Acciones de los docentes para fortalecer las competencias emocionales y ciudadanas Elementos del currículo para formentar cultura de Paz.
	Determinar qué acciones se pueden establecer para la formación de una cultura de paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en el contexto educativo chairense	¿Qué acciones se pueden establecer para la formación de una cultura de paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en el contexto educativo chairense?	
	Ejecutar acciones (ajustes curriculares) para fortalecer la formación en cultura de paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en estudiantes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba	¿Cuál sería el impacto que generaría el desarrollo de acciones orientadas a formar competencias emocionales y ciudadanas en la construcción de una cultura de paz por parte de la familia y la comunidad en niños y jóvenes de la institución Educativa El Chairá José María Córdoba?	

Tabla 10*Operacionalización de Categorías emergentes*

Categoría	Definición Conceptual	Preguntas Generales	Fuentes	Instrumentos
Competencias Emocionales y Ciudadanas para fomentar Cultura de Paz	Esta categoría pretende identificar las competencias emocionales y ciudadanas para formar una cultura de Paz	¿Qué competencias emocionales y ciudadanas se deben desarrollar para fomentar cultura de Paz en la IE El Chairá	Rectores Docentes Padres de familia Estudiantes Expertos	Observación participante Entrevista a informantes claves

		José María Córdoba?		
Problemáticas con trasfondo socioemocional	Esta categoría pretende reconocer los problemas que presentan los estudiantes, relacionados con la falta de formación en competencias emocionales y ciudadanas	¿Qué problemas presentan los estudiantes, relacionados con la falta de formación en competencias emocionales y ciudadanas, en la IE El Chairá José María Córdoba?	Rectores Docentes Padres de familia Estudiantes Expertos	Observación participante Entrevista a informantes claves
Acciones de los docentes para fortalecer las competencias emocionales y ciudadanas	Esta categoría pretende identificar las acciones de los docentes para fortalecer las competencias emocionales y ciudadanas y formar cultura de Paz	¿Qué acciones permiten a los docentes fortalecer las competencias emocionales y ciudadanas, para formentar cultura de Paz?	Docentes de Ciencias Sociales, Ética y de otras áreas. Expertos	Observación participante Entrevista a informantes claves
Elementos del currículo para formentar cultura de Paz	Esta categoría pretende caracterizar los elementos del currículo que hacen posible la formación de una cultura de Paz, desde las competencias emocionales y ciudadanas	¿Qué características presentan los elementos del currículo que hacen posible la formación de una cultura de Paz, desde las competencias emocionales y ciudadanas?	Estándares Básicos por Cmpetencias de Ciencia Sociales Derechos Básicos de Aprendizaje Lineamientos de Ética y Valores Proyecto Educativo Institucional Planes de Estudio de Ética y Ciencias Sociales	Observación participante Entrevista a informantes claves Revisión documental

Proceso de triangulación de la información

A continuación se presenta la información desde perspectivas múltiples entretejiendo lo que dicen los actores sociales, los autores y mi interpretación como investigador.

Tabla 10.
Categoría de Competencias Ciudadanas

Categoría	Lo que dicen los entrevistados	Lo que dicen los autores	Interpretación del investigador
------------------	---------------------------------------	---------------------------------	--

<p>Competencias Ciudadanas</p>	<p>“Como el conjunto de habilidades y destrezas que debe poseer cada persona y posibilitan ejercer adecuadamente el rol como ciudadano. Desde la manera cómo se integra a la sociedad y cómo contribuye a la convivencia pacífica”</p> <p>“Bueno, lo que yo tengo entendido es que son conocimientos y habilidades que debemos tener como ciudadanas para aprender aceptarnos y respetarnos entre todos. Es decir, cumplir y respetar los derechos sin importar su color, raza, religión o estrato social”</p> <p>“En mi opinión las competencias ciudadanas y educación emocional son elementos esenciales en la promoción, respeto y goce de los derechos cívicos, puesto que permiten ejercer libremente la democracia y la ciudadanía”</p> <p>“Involucrar a las familias en la formación en competencias ciudadanas, ya que es desde allí donde se generan espacios de tolerancia y convivencia en paz”</p> <p>“Pues según lo que he visto no todos poseen estas competencias porque no todos respetan y cumplen el manual de convivencia”</p>	<p>“Un conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articuladas con conocimientos básicos, determinan las actuaciones morales y políticas de los ciudadanos, evidenciadas por medio del ejercicio de la ciudadanía en diferentes contextos” (Ruiz y Chau, 2005)</p> <p>“Las competencias ciudadanas permiten la formación de sujetos conocedores de una realidad social que comprenden las dinámicas de su entorno y actúan con criterio y poder de decisión, para la transformación social y el bienestar general” (García y Hernández, 2014).</p>	<p>Las competencias ciudadanas son un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten a los individuos participar de manera activa, responsable y consciente en la vida de la comunidad, con el fin de contribuir al bienestar colectivo y al fortalecimiento de la democracia.</p> <p>La importancia de estas competencias radica en su capacidad para formar ciudadanos críticos, comprometidos y respetuosos de los derechos humanos, con la capacidad de generar un impacto positivo en la sociedad.</p> <p>Las competencias son consideradas como las habilidades que tienen las personas para hacer frente a las dificultades que la vida les plantea, mediante acciones y uso racional del conocimiento.</p> <p>La formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico.</p>
---------------------------------------	--	---	--

Nota: Elaboración propia (2025)

Tabla 11
Categoría de Inteligencia Emocional

Categoría	Lo que dicen los entrevistados	Lo que dicen los autores	Interpretación del investigador
<p>Inteligencia Emocional</p>	<p>“La inteligencia emocional son las capacidades que debe tener cada persona para manejar adecuadamente sus emociones en determinadas situaciones”</p> <p>“Yo pienso que la formación emocional es muy importante para fomentar la paz, porque si formamos individuos</p>	<p>“Las competencias emocionales (inteligencia emocional) como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales, son habilidades de</p>	<p>La inteligencia emocional son habilidades esenciales que nos permiten reconocer, entender, gestionar y expresar nuestras emociones de manera efectiva, así como interactuar de manera saludable con los demás. Su</p>

	<p>autónomos y emocionalmente estables es posible cultivar la paz. En otras palabras, las instituciones deberían priorizar la educación emocional”</p> <p>“Yo pienso que se debe educar en valores cívicos y morales tanto a padres de familia, estudiantes e incluso a los docentes. Se debería oficializar la enseñanza de las competencias ciudadanas, emocionales y la cultura de Paz como cualquier otra área del conocimiento”</p> <p>“Considero que si es muy importante, porque gracias a estas competencias podemos convivir en paz y armonía”</p> <p>“Cuando estaba en el colegio recuerdo que nos hablaban algo relacionado con este tema pero no lo tengo muy claro”</p>	<p>un proceso de aprendizaje” (Bisquerra, 2017).</p> <p>“La inteligencia emocional como fuente de salud y felicidad, en razón al aumento de personas que sufren de estrés, ansiedad o trastornos de salud mental, relacionados con la capacidad para afrontar inteligentemente situaciones emocionales cotidianas” (Fernández y Ramos, 2004).</p> <p>“La formación emocional juega un papel primordial en la vida de las personas, especialmente en las niñas y niños, ya que concibe a éstas y éstos desde un punto de vista holístico y preventivo, siempre en mira a estilos de vida mejores y a relaciones intrapersonales e interpersonales más saludables” (Calderón et ál., 2010).</p>	<p>importancia en la vida personal, académica, social y profesional es fundamental por varias razones: mejora del bienestar emocional y psicológico, mejor manejo de las relaciones interpersonales, fomento de la autoconciencia y la autogestión, prevención de problemas de salud mental y fortalecimiento de la empatía y la tolerancia.</p> <p>Las competencias emocionales están representadas en habilidades y uso de la razón para reconocer emociones o sentimientos, expresarlos de forma adecuada, conocerse a sí mismo, identificar manifestaciones emotivas en los demás, adaptarse a los diferentes entornos sociales y generar ambientes de sana convivencia.</p>
--	--	---	--

Nota: Elaboración propia (2025)

Tabla 12. Categoría de Cultura de Paz

Categoría	Lo que dicen los entrevistados	Lo que dicen los autores	Interpretación del investigador
Cultura de Paz	<p>“La cultura de Paz es la integración de ambas competencias (ciudadanas y emocionales), pues constituyen el conjunto de herramientas para una formación integral del individuo”</p> <p>“Siendo cumplidor de sus deberes, respetuoso de los derechos y libertades propia y de los demás y permitiendo ejercer libremente la democracia y la ciudadanía”</p> <p>“Es primordial desarrollar cultura de paz, puesto que permite generar espacios de interacción y sana convivencia no solo a nivel escolar sino también a nivel familiar y social.”</p> <p>“Es construyendo cultura y no solo</p>	<p>“Se logra mediante el desarrollo de habilidades que les permiten examinarse a sí mismos; reconocer sus reacciones y sus actos; entender por qué es justo actuar de una manera y no de otra; expresar sus opiniones con firmeza y respeto; construir en el debate; cumplir sus acuerdos, proponer, entender y respetar las normas”. (Tünnermann (1996).</p> <p>“La cultura de paz implica un esfuerzo conjunto de la sociedad para modificar esquemas de pensamiento y prácticas que obstaculizan la paz, haciendo que las personas comprendan y</p>	<p>-La cultura de Paz en el ámbito escolar es fundamental porque fomenta el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, elementos esenciales para la convivencia armoniosa y el desarrollo integral de los estudiantes. La escuela es un espacio crucial para la formación de los jóvenes, y al integrar la cultura de paz en su entorno, se contribuye a la creación de una sociedad más justa y equilibrada.</p> <p>-La cultura de Paz contribuye</p>

	<p>cátedra la mejor forma de transformar la sociedad con cambios realmente importantes y que perduren en las generaciones”</p> <p>-“basado en mi experiencia docente, pienso que se deben propiciar espacios para el diálogo, la participación e interacción con los diferentes integrantes de la comunidad educativa. Porque tanto los estudiantes, padres de familia y docentes debemos fortalecer lazos de amistad, respeto, empatía, colaboración y convivencia pacífica”</p> <p>“Las competencias ciudadanas y emocionales son dos pilares fundamentales para generar cultura de Paz. Puesto que la integración de ambas constituyen el conjunto de herramientas para una formación integral del individuo, cumplidor de sus deberes y respetuoso de los derechos y libertades propia y la de los demás.”</p>	<p>respeten valores universales como la justicia, la libertad, la democracia, los derechos humanos, la igualdad, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad” (Cabello et al.,2016).</p> <p>“La cultura de paz nace de reconocer el derecho que tienen todas las personas a gozar de una vida pacífica, digna y justa, a través del diálogo y la cooperación, mediante el consenso de unos valores mínimos compartidos”. (Pérez, 2018).</p> <p>“La educación es la herramienta para un cambio de paradigmas hacia una cultura de paz, es decir, la educación debe desmitificar violencia y ofrecer herramientas de cambio, transmitir cultura y buenas prácticas de interacción con los demás, respeto a la diversidad, estrategias de diálogo y concertación ante las diferencias”. (Hinojosa y Vázquez, 2018).</p>	<p>a la prevención de conflictos, promoción de valores democráticos, fortalecimiento de la convivencia, desarrollo de habilidades socioemocionales, transformación social y reducción de la violencia estructural.</p> <p>-La cultura de Paz como proceso de adquisición de valores y conocimientos, así como las actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para buscar la paz, entendida como vivir en armonía con uno mismo, los demás y el medioambiente.</p> <p>-La educación para la paz debe ser una educación para el encuentro, el diálogo, la cooperación, la cesión de confianza y un lugar para desarrollar nuestras potencialidades y entender la Paz como transformación creativa de conflictos.</p>
--	--	---	---

Nota: Elaboración propia (2025)

Tabla 13

Categoría de Problemáticas con trasfondo socio emocional

Categoría	Lo que dicen los entrevistados	Lo que dicen los autores	Interpretación del investigador
<p>Problemáticas con trasfondo socio emocional</p>	<p>-Frecuentemente se evidencian numerosas problemáticas con trasfondo socio emocional en algunos estudiantes; tales como ansiedad, conductas retantes, déficit académico, acoso escolar, drogas, familias disfuncionales, ausencia de proyecto de vida, etc.”</p> <p>-“Aquí se perciben situaciones complejas como el consumo y distribución de sustancias psicoactivas, el uso inapropiado de las redes sociales que favorecen el matoneo escolar. También se evidencia que algunos estudiantes no tienen respeto por la autoridad, hay mucha permisividad de parte de los padres de familia. Desinterés por el estudio y baja autoestima”</p> <p>-“Pues yo pienso que se debería sensibilizar más a los padres de familia y estudiantes sobre estos temas tan importantes porque la educación y formación empieza desde</p>	<p>(Montessori, 1936) en su obra “El secreto de la Infancia” destacó la importancia de comprender las necesidades emocionales y sociales de los jóvenes, particularmente en su transición hacia la adolescencia. Proponía un ambiente educativo que favoreciera la independencia, la confianza y el desarrollo emocional positivo.</p> <p>(Piaget, 1923) en su obra “La Psicología del niño” destaca cómo los adolescentes desarrollan habilidades de pensamiento lógico y abstracto. A medida que los jóvenes avanzan hacia la adolescencia, enfrentan la tarea de integrar sus experiencias personales y emociones con su capacidad de razonamiento.</p> <p>(Erikson, 1950), conocido por su</p>	<p>-Las problemáticas con trasfondo socioemocional en los colegios son desafíos que impactan directamente en el bienestar de los estudiantes y en su proceso de aprendizaje. Estas problemáticas pueden afectar tanto el rendimiento académico como las relaciones interpersonales y el desarrollo emocional de los estudiantes.</p> <p>-Es esencial promover una cultura escolar que valore la diversidad, la inclusión y el respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>-Implementar políticas claras y programas de sensibilización contra el acoso escolar, promoviendo el respeto y la empatía entre los estudiantes</p>

	<p>casa y muchas veces los problemas que presentan los estudiantes en el colegio son el reflejo de lo que viven en sus familias”</p>	<p>teoría del desarrollo psicosocial, en la que describe cómo los adolescentes atraviesan una crisis de identidad y rol, que es una etapa clave en su desarrollo. Esta fase, según él, es crítica para la formación de una identidad personal y social.</p> <p>“Las competencias socio emocionales incluyen el desarrollo de procesos cognitivos y afectivas como conciencia emocional, el relacionamiento con otros y proyección a la sociedad, permiten conocerse a sí mismo, manejar sus emociones, trazarse metas, construir mejores relaciones con los demás, tomar decisiones responsables y disminuir la agresión” (Mejía et al., 2017).</p>	<p>-Las problemáticas con trasfondo socioemocional son complejas y multifacéticas, pero son abordables con una intervención adecuada. Las escuelas tienen un papel crucial en la creación de un entorno seguro, inclusivo y de apoyo emocional que permita a los estudiantes crecer de manera sana, tanto en su desarrollo académico como personal.</p> <p>-Infortunadamente se evidencian diversas problemáticas con trasfondo socio emocional como baja autoestima, violencia intrafamiliar, drogadicción, acoso escolar, familias disfuncionales, pérdida de autoridad docente y de los padres de familia, deserción escolar, bajo rendimiento académico, entre otros.</p> <p>-Se requieren implementar acciones para la resignificación del PEI y currículo institucional desde un enfoque de las competencias ciudadanas y emocionales para el fomento de cultura de Paz a nivel institucional y regional.</p>
--	--	---	---

Nota: Elaboración propia (2025)

Tabla 14

Categoría de Educación para la Paz.

Categoría	Lo que dicen los entrevistados	Lo que dicen los autores	Interpretación del investigador
<p>Educación para la Paz</p>	<p>“Por supuesto que sí, de hecho en mi Institución se vienen adelantando estrategias para la formación y promoción de las competencias ciudadanas y convivencia escolar; puesto que son imprescindibles para fomentar la cultura de Paz a nivel institucional en todos sus miembros”</p> <p>“Por supuesto que sí y más en una institución tan grande como la nuestra donde nuestros estudiantes están expuestos a tantos flagelos sociales que pueden incidir en su vida social y educativa”</p> <p>“Claro que sí, pues es construyendo cultura y no solo cátedra la mejor forma de transformar la sociedad con cambios realmente importantes y que perduren en las generaciones”</p>	<p>“La educación para la paz propone acciones para aprender, enseñar y construir colectivamente una sociedad que vea, en los conflictos, oportunidades de transformación que pueden tramitarse de formas diferentes a la armada. Se trata de una educación para la vida, que enseñe a amar, a disentir, a expresar la diferencia, a convivir en ella” (Correal y Fajardo, 2015, p. 10).</p> <p>“La educación es por excelencia el mecanismo de transformación social y el medio más apropiado para construir cultura de paz en todos los contextos geográficos, compromete a diversos sectores de la población, que desde su quehacer tienen la responsabilidad social de velar por el respeto a la</p>	<p>-Educar para la paz es fundamental en el desarrollo de una sociedad justa, equitativa y armoniosa. La paz no solo se refiere a la ausencia de conflictos bélicos, sino también a la convivencia respetuosa, la justicia social y la resolución pacífica de los problemas.</p> <p>-Educar para la paz promueve valores como el respeto, la tolerancia, el diálogo y la empatía, lo cual es esencial para una convivencia armoniosa en una sociedad diversa. Al enseñar a las nuevas generaciones a respetar las diferencias culturales, religiosas, étnicas y de pensamiento, se construye una base sólida para la paz social.</p> <p>-La educación para la paz como un proceso de participación que debe desarrollar la capacidad crítica, para los nuevos ciudadanos del mundo, enseñar y aprender soluciones ante los conflictos, la guerra, la violencia, el terrorismo, la explotación de género, el</p>

	<p>“Claro que sí, pues es construyendo cultura y no solo cátedra la mejor forma de transformar la sociedad con cambios realmente importantes y que perduren en las generaciones”</p> <p>“Educar para la Paz es una necesidad imperante en nuestro contexto, donde nuestros jóvenes están expuestos a diversas situaciones decisivas en sus vidas”</p>	<p>vida y la erradicación de la violencia” (Bayona, 2022).</p> <p>“La cultura de paz nace de reconocer el derecho que tienen todas las personas a gozar de una vida pacífica, digna y justa; se realiza a través del diálogo y la cooperación, requiere el consenso sobre unos cuantos valores mínimos compartidos” (Pérez, 2018, p. 30).</p>	<p>daño ambiental, negándose a todas las acciones que atenten contra la vida y la dignidad humana, mediante comportamientos que permiten una transición de cultura de guerra a una cultura de paz.</p> <p>-Las escuelas son territorios donde se consolidan acciones de verdad, reconocimiento, convivencia y no repetición, y se educa en valores que contribuyen a forjar la Paz.</p> <p>-Una educación para la Paz reflejada en un cambio de paradigma frente a la forma de asumir la realidad social, que genere aprendizajes significativos para los estudiantes, a partir de las realidades del contexto, y que genera transformaciones sociales al interior de las instituciones educativas.</p>
--	---	---	---

Nota: Elaboración propia (2025)

Tabla 15
Categoría de Currículo

Categoría	Lo que dicen los entrevistados	Lo que dicen los autores	Interpretación del investigador
Currículo	<p>“Considero que es fundamental articular y transversalizar las competencias ciudadanas con las diferentes áreas del conocimiento. También vincular a los estudiantes y padres de familia en la resignificación del Proyecto Educativo Institucional”</p> <p>“Por supuesto que sí y más en una institución tan grande como la nuestra donde nuestros estudiantes están expuestos a tantos flagelos sociales que pueden incidir en su vida social y educativa”</p> <p>“Pues para mí es muy importante abordar este tema de la cultura de Paz y la educación socio emocional en el PEI desde sus cuatro áreas de gestión. Es decir, la gestión directiva, administrativa y financiera, la académica y la comunitaria. Porque pienso que se debe dar participación todos los miembros de la comunidad educativa”</p> <p>“De acuerdo con una lectura del contexto general y de acuerdo con los reportes de situaciones en el manual</p>	<p>“El currículum ordena y regula los contenidos del proceso de enseñanza aprendizaje, organiza lo que se debe enseñar y lo que habrá que aprender en la escolaridad” (Sacristán, 2010).</p> <p>“El currículo debe ser considerado como una propuesta educativa construida y modificada desde las necesidades y requerimientos socioculturales a nivel local, nacional e internacional, con flexibilidad como oportunidad de integrar la diversidad” (Toro, 2017).</p>	<p>El currículo en las instituciones educativas es de suma importancia porque constituye la estructura fundamental que organiza y guía el proceso de enseñanza-aprendizaje. A través del currículo, se define qué, cómo, cuándo y por qué se enseñan determinados contenidos y habilidades</p> <p>Contribuye a la organización del aprendizaje, coherencia y continuidad, Inclusión y equidad, desarrollo de competencias, evaluación del progreso, adaptación a cambios sociales y tecnológicos y formación integral.</p> <p>El currículo como principal instrumento de los sistemas educativos para traducir a contenidos, competencias y habilidades específicas, lo que la sociedad necesita, en</p>

	de convivencia, uno se puede dar cuenta de que a pesar de que se les enseña a través de los proyectos transversales y de las prácticas de aula, aún hay estudiantes que no desarrollan competencias ciudadanas ni inteligencia emocional, ya que esto debe ser un pilar fundamental que se trabaje desde las familias y que se fortalece en la sociedad”		términos de capital humano, tiene dos funciones diferentes y básicas. La de hacer explícitas las intenciones educativas del sistema y, la de servir como guía para orientar la práctica pedagógica.
--	--	--	---

Nota: Elaboración propia (2025)

Hallazgos de la investigación

Dentro de los principales hallazgos obtenidos con base a la información proporcionada por los informantes claves, el proceso de categorización y triangulación se tiene en primer lugar que, muchos estudiantes de la IE El Chairá José María Córdoba están afrontando fenómenos con trasfondo socio emocional y que la institución no cuenta con las herramientas necesarias para brindar apoyo psicosocial y acompañarlos en estos procesos. Lo anterior obedece principalmente, a la desarticulación existente entre el currículo y Proyecto Educativo Institucional (PEI) con los referentes de calidad como lo son los Estándares Básicos por Competencias (EBC), los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y las áreas diferentes áreas del conocimiento, especialmente en Ciencias Sociales para el desarrollo de competencias ciudadanas y en Ética y Valores y Religión para el desarrollo de la inteligencia emocional que pudieran proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para enfrentar las diferentes problemáticas que los agobian diariamente.

En segunda instancia, se pudo identificar que los tanto estudiantes, padres de familia y docentes carecen de formación en competencias ciudadanas. Lo anterior en razón a que existe indiferencia social, apatía por la participación democrática, desconocimiento de la multiculturalidad y la diversidad, intolerancia política, violencia escolar, vulneración de los derechos humanos, desconocimiento de normas constitucionales e institucionales, uso inadecuado de los bienes públicos, recursos y servicios del Estado

Desde esta perspectiva, para que la formación de competencias ciudadanas y emocionales en la institución sea una realidad, implica en los docentes la necesidad de transformar sus prácticas, con participación e inclusión de todos los integrantes de la comunidad educativa dentro del marco del respeto, la defensa de los derechos humanos y la convivencia pacífica, expresadas en un cambio a las estructuras rígidas de poder que den paso a la participación colectiva por medio del diálogo, la búsqueda de acuerdos y el reconocimiento de saberes culturales en las comunidades, escuchando las iniciativas y necesidades de los diferentes actores, en búsqueda del bien común frente a la realidad de su entorno.

De igual manera, se requiere implementar acciones que permitan a los docentes fortalecer las competencias ciudadanas para fomentar la cultura de paz, mediante reflexiones a partir de la narración de historias de vida, análisis crítico de películas, documentales, videos, lectura de obras y cuentos, participación activa en tertulias, cine foros, obras de teatro, análisis de contenido de canciones y poemas, elaboración de material gráfico (pintura, historieta, folletos) y talleres de autorreflexión y conocimiento en convivencias, salidas pedagógicas, terapias de yoga, al igual que la participación en actividades de integración cultural y recreativas y a través de la formación en escuela de padres.

Dentro de las competencias ciudadanas que se deben formar, para crear cultura de Paz están el desarrollo de habilidades de participación democrática en el gobierno escolar, respeto por los derechos humanos, cumplimiento de normas constitucionales e institucionales y respeto a la diversidad y diferencia, bienes públicos, solución pacífica de conflictos, diálogo y sana convivencia. De igual forma urge desarrollar competencias para desarrollar la conciencia social, participación activa, responsabilidad democrática, resignificación del valor de la diferencia, inclusión social y educativa y competencias para asumir la ciudadanía global como la identidad colectiva, problemas mundiales, pensamiento sistémico y crítico, interculturalidad y trabajo colaborativo; así como el desarrollo de competencias cognitivas, comunicativas e integradoras.

Por su parte, en relación a las competencias ciudadanas se pudo determinar que los problemas que presentan los estudiantes relacionados con la

falta de formación en competencias emocionales son la deserción escolar, violencia escolar, procrastinación, hiperactividad, desmotivación por el estudio, cutting, dificultad para seguir normas, trastorno bipolar afectivo, ataques de pánico y nerviosismo, timidez, liderazgo negativo, impulsividad, agresividad, miedo, acoso escolar, pensamientos negativos, tristeza, inseguridad, dependencia de los videojuegos, manías (mentir, robar) e irritabilidad.

Igualmente, manifiestan problemas relacionados con ausencia de formación en el autoconocimiento de sus emociones, procesos de autonomía y empatía, bajo nivel para soportar el fracaso, falta de interés por el futuro, acciones ególatras y falta de concentración en la construcción de imaginarios que contribuyan al desarrollo de su vida; así como agresión verbal y física, indisciplina, mayor sintomatología depresiva y ansiosa, índices mayores de consumo de drogas y alcohol, embarazos no deseados motivados por la elección de malas amistades o el suicidio, ante ambientes depresivos no detectados en el contexto escolar.

En efecto, se requiere desarrollar acciones para propiciar cultura de paz a nivel institucional, las cuales deben estar relacionadas con habilidades que requieren los estudiantes en el manejo de problemas relacionados con la depresión, ansiedad, consumo de drogas, ira, estrés, autoestima, motivación por el estudio, proyecto de vida, intento suicida, identidad de género, acoso escolar, delitos en las redes sociales, abuso sexual, alcoholismo y drogadicción.

De igual forma, se requiere la apropiación de habilidades para hacer frente a problemáticas como la frustración, duelo, pérdida, separación de los padres, habilidades para sobreponerse a la adversidad (resiliencia), presiones de grupo, trastornos de la alimentación (anorexia y bulimia) manejo del cutting, embarazos no deseados, actitudes para no repetir patrones violentos del hogar, habilidades en el manejo de temores y complejos a causa de la exclusión, discriminación, estigmatización, prejuicios, violencia intrafamiliar, soledad, tristeza, rupturas sentimentales y amorosas, noviazgo, sexualidad e influencia de las amistades.

He ahí la importancia y urgencia de formar en estas competencias para desarrollar la conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal,

inteligencia interpersonal y habilidades de vida y bienestar; junto al manejo de competencias socioemocionales intrapersonales como el autoconocimiento, autocontrol, autoestima, automotivación, estilo atribucional y resiliencia al igual que habilidades de carácter interpersonal como la asertividad, respeto mutuo, comunicación, empatía, gestión de conflictos, influencia o poder y negociación.

En suma, los resultados mostraron la urgente necesidad de formar unas competencias emocionales y ciudadanas que respondan con pertinencia a los problemas reales del contexto social en los entornos educativos del municipio; teniendo en cuenta las limitaciones de formación en este ámbito, expresadas por los distintos estamentos y que no son abordadas a profundidad por el sistema escolar de manera transversal e interdisciplinaria.

Finalmente, los resultados evidencian que, en razón a las dinámicas sociales y económicas de hoy los jóvenes están muy solos y desorientados emocionalmente, por consiguiente, expresan esa carencia por medio de una gama de problemas y manifestaciones violentas que alteran la convivencia, afectan el rendimiento académico y obstaculizan proyecto de vida de los estudiantes.

Relación Categorías-Acciones Realizadas

Una vez planteada la triangulación a partir de la cual se organiza la información, se construyeron los cuadros de relación entre las categorías resultantes de la investigación y las acciones realizadas para dar respuesta a dichas necesidades. Todo esto se fundamenta en los propios requerimientos de los actores sociales como forma de obtener mayor información sobre los temas que desconocen.

Tabla 16.

Relación Situación Atendida-Acción Realizada en la categoría de Competencias Ciudadanas

Categoría	Situación Atendida	Acción Realizada	Impacto esperado
	En relación a la concepción, importancia e impacto de las competencias ciudadanas como estrategia para el fomento de cultura de Paz,	Fundamentación, socialización y aplicación de los Estándares Básicos por Competencias de Ciencias Sociales:	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de mediación de conflictos. • Derechos sexuales y reproductivos

<p>Competencias Ciudadanas</p>	<p>la mayoría de los actores sociales están desinformados al respecto. Lo anterior obedece a la falta de articulación y difusión por parte de los entes competentes en materia de formación ciudadana. Si bien algunos docentes, directivos docentes y psicororientadores conocen algo del tema, la mayoría de los estudiantes y padres de familia lo desconocen. En efecto, la institución carece de medidas y acciones contundentes para contrarrestar problemáticas de índole cívico, convivencial y emocional que afrontan diariamente los educandos. Se evidencia además, poca efectividad en la implementación adecuada del Pacto de Convivencia Escolar y, aunque hay algunos indicios de acciones en pro de la cultura de Paz, estas son aisladas y desarticuladas en relación al PEI, currículo y poca participación de la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la convivencia escolar y en la comunidad • Aplicar procesos de mediación de conflictos para una cultura de paz • Construcción de relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencial • Identificar y rechazar las situaciones de vulneración de derechos fundamentales • Comprender la responsabilidad de la sociedad para evitar la violación de derechos fundamentales de los ciudadanos. • Participar de iniciativas democráticas en el medio escolar o comunidad. • Evaluar cómo las sociedades democráticas, tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales. • Identificar y rechazar formas de discriminación en el medio escolar y comunidad • Fortalecimiento del gobierno escolar • Salidas pedagógicas • Integraciones sociales en eventos cívicos y culturales • Ejercicios de prácticos de obras sociales y comunitarias • Sensibilizaciones sobre buenas prácticas democráticas • Representación de obras de teatro • Elaboración de material gráfico 	<ul style="list-style-type: none"> • El conflicto como una oportunidad para fortalecer nuestras relaciones. • Declaración Universal de los Derechos Humanos • Derechos fundamentales • Mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales • Manual de convivencia Gobierno escolar • Libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas. • Constitución Nacional • Cumplimiento de normas • Análisis crítico de situaciones de discriminación libertades de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto y de libre desarrollo de la personalidad. • Análisis crítico de los conflictos y discursos que legitiman la violencia. • Estado Social de Derecho • Promoción de los derechos ciudadanas • Análisis de las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos • Mecanismos de participación ciudadana. • Prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia. • Respeto a propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos • Respeto por la orientación sexual como parte del libre desarrollo de la personalidad • Análisis crítico de los medios de comunicación • Reconocer la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural • Formación para acatar a las señales de tránsito • Respeto a las autoridades mayores Respeto por los símbolos patrios
---------------------------------------	--	---	--

		<p>(pintura, caricaturas, historietas, folletos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a planes del gobierno escolar • Prácticas democráticas a través del gobierno escolar. • Juego de roles • Observación de películas y videos sobre formación democrática y ciudadana. • Lectura y análisis de noticias sobre vulneración de derechos humanos • Análisis de casos • Tertulias dialogicas sobre problemas del contexto • Cine foros 	<p>Consideración con las personas mayores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para el cumplimiento de las normas. • Formación en el respeto por las autoridades. • Habilidad en estrategias de solución pacífica de conflictos. •
--	--	--	--

Nota: Elaboración propia (2025)

Tabla 17

Relación Situación Atendida-Acción Realizada en la categoría de Inteligencia Emocional.

Categoría	Situación Atendida	Acciones propuestas	Impacto esperado
Inteligencia Emocional	<p>El desconocimiento sobre la salud mental y, en consecuencia, desinformación y falta de técnicas adecuadas para aprender a cuidarla, ocasiona que los estudiantes actúen de manera impulsiva, poco organizada, sensata y adecuada a su edad.</p> <p>Otra de las consecuencias es que el estrés se ha vuelto cotidiano en</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencias • Salidas pedagógica • Terapias de yoga • Representación de obras de teatro y fonómicas • Análisis de contenido a canciones y poemas • Realización de historietas y cuentos ilustrados • Elaboración de material gráfico (pintura, historieta, folletos) • Narración de historias de vida • Observación de películas y videos • Lectura de libros, cuentos y poemas. • Tertulias literarias • Cine foro 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para el manejo de sobrecarga emocional. • Habilidad de sobreponerse a la adversidad • Actitudes para no repetir patrones violentos aprendidos en el hogar. • Manejo de la ira, frustración y la pérdida. • Alto grado de superación personal y sentido de pertenencia con la Institución • Manifestaciones de indignación (rechazo, dolor, rabia) cuando se vulneran las libertades de las personas

	<p>su crecimiento y desarrollo, por lo que “estar estresado” es un estado mental que ven como “normal” debido a lo común que suele ser entre ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas y talleres con expertos (Psicoorientadores y Psicólogos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Los pensamientos y emociones influyen en la participación en las decisiones colectivas. • Identificar emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos • Comprender la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, y pareja, a pesar de las diferencias • Cultivar valores cívicos, culturales, académicos • Identificar emociones como el resentimiento y el odio, para el perdón y la reconciliación • Asumir con responsabilidad su proyecto de vida cimentado en la felicidad • Valores que expresan sentimientos Sentimientos que se cultivan en la familia • Comercio de los sentimientos • La comunidad y los sentimientos • El papel de los sentimientos en los conflictos • El autocuidado • Autonomía • Liderazgo
--	---	--	---

Nota: Elaboración propia (2025)

Tabla 18. Relación Situación Atendida-Acción Realizada en la categoría de Cultura de Paz

Categoría	Situación Atendida	Acciones Realizadas	Impacto esperado
-----------	--------------------	---------------------	------------------

<p>Cultura de Paz</p>	<p>En relación a esta categoría se evidencia al igual que en las anteriores que el clima escolar a nivel institucional presenta algunas falencias y hechos preocupantes ocasionados en gran medida por el incumplimiento a las normas y pacto de convivencia escolar. Lo anterior obedece a la falta de articulación de estrategias para la promoción y cumplimiento de los derechos fundamentales al igual que el cumplimiento de los deberes y responsabilidades. Máxime cuando muchos jóvenes afrontan diversas problemáticas y fenómenos con trasfondo socio emocional, lo cual infortunadamente incide negativamente en el desarrollo de su personalidad y en su proceso formativo y de aprendizaje. En este sentido, la institución presenta dificultades en la configuración y fomento de cultura de Paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y rechazar formas de discriminación en el medio escolar y comunidad • Fortalecimiento del gobierno escolar • Salidas pedagógicas • Integraciones sociales en eventos cívicos y culturales • Ejercicios de prácticos de obras sociales y comunitarias • Sensibilizaciones sobre buenas prácticas democráticas • Representación de obras de teatro • Elaboración de material gráfico (pintura, caricaturas, historietas, folletos) • Seguimiento a planes del gobierno escolar • Prácticas democráticas a través del gobierno escolar. • Juego de roles • Observación de películas y videos sobre formación democrática y ciudadana. • Lectura y análisis de noticias sobre vulneración de derechos humanos • Análisis de casos • Convivencias • Salidas pedagógica • Representación de obras de teatro y fonomímicas • Análisis de contenido a canciones y poemas • Realización de historietas y cuentos ilustrados • Elaboración de material gráfico (pintura, historieta, folletos) • Narración de historias de vida • Observación de películas y videos • Lectura de libros, cuentos y poemas. • Tertulias literarias • Cine foro • Charlas y talleres con expertos(Psicoorientadores y Psicólogos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de mediación de conflictos. • Derechos sexuales y reproductivos • El conflicto como una oportunidad para fortalecer nuestras relaciones. • Declaración Universal de los Derechos Humanos • Derechos fundamentales • Mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales • Manual de convivencia • Gobierno escolar • Libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas. • Constitución Nacional • Cumplimiento de normas • Análisis crítico de situaciones de discriminación libertades de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto y de libre desarrollo de la personalidad. • Análisis crítico de los conflictos y discursos que legitiman la violencia. • Estado Social de Derecho • Promoción de los derechos ciudadanas • Análisis de las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos • Mecanismos de participación ciudadana. • Prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia. • Respeto a propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos • Respeto por la orientación sexual como parte del libre desarrollo de la personalidad • Reconocer la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural
------------------------------	--	--	---

Nota: Elaboración propia (2025)

Tabla 19.

Relación Situación Atendida-Acción Realizada en la categoría de Fenómenos con trasfondo socio emocional

Categoría	Situación Atendida	Acción Realizada	Impacto esperado
Fenómenos con trasfondo socio emocional	<p>Los estudiantes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba afronta diversas problemáticas con trasfondo socioemocional, entre los que puedo mencionar: incremento de faltas al manual de convivencia, apatía por la participación en el gobierno escolar, acoso escolar, indiferencia social, aumento de la problemática social en el entornos, incremento de violencia escolar, aumento de la violencia intrafamiliar, desconocimiento del manual de convivencia, apatía por la participación democrática, dependencia a los videojuegos, mal humor, resentimiento, manías (mentir, robar), hiperactividad, desmotivación por el estudio, falta de expectativas para el future, depresión, intento suicida, irritabilidad, ataques de hysteria, miedo, pensamientos negativos, desmotivación por el estudio, consumo de drogas y alcohol, bajas expectativas hacia el future,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencias • Salidas pedagógica • Terapias de yoga • Representación de obras de teatro y fonomímicas • Análisis de contenido a canciones y poemas • Realización de historietas y cuentos ilustrados • Elaboración de material gráfico (pintura, historieta, folletos) • Narración de historias de vida • Observación de películas y videos • Lectura de libros, cuentos y poemas. • Tertulias literarias • Cine foro • Charlas y talleres con expertos(Psicoorientadores y Psicólogos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para establecer pactos y acuerdos • Formación en comunicación asertiva • Conocimientos en manejo emocional • Capacidad de diálogo • Practica de de la solidaridad y la tolerancia • Habilidades para reconocer, aceptar y manejar las propias emociones. • Práctica del buen trato y sana convivencia. • Expresión de sentimientos, necesidades y opiniones. • Habilidad en manejo de relaciones interpersonales. • Orientación frente al abuso sexual. • Manejo de la depresión, alcoholismo y drogadicción. • Orientación frente a la frustración y la perdida y la separación de los padres • Respeto por la diversidad y la diferencia. • Afrontamiento ante el abandono de los padres. • Manejo de las presiones de grupo. • Trastornos de la alimentación (anorexia y bulimia) • Manejo del cuting y embarazos no deseados. • Control de la ansiedad, ira, celos y estrés. • Manejo de temores y complejos a causa de la exclusión y

	dificultades de aprendizaje, falta de introspección, dificultad para seguir normas, entre otras.		<p>estigmatización y violencia intrafamiliar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de emociones. • Habilidad para entender los fenómenos emocionales de padres y abuelos • Capacidad de diálogo y acuerdos. • Formación de responsabilidades y colaboración en la familia • Formación espiritual en cuanto a la moral, la fe y creencia en un ser superior • Orientación sobre noviazgo y la sexualidad • Habilidades sobre influencia de las amistades, los peligros del internet y los delitos en las redes sociales.
--	--	--	---

Nota: Elaboración propia (2025)

Tabla 20

Relación Situación Atendida-Acción Realizada en la categoría de Educación para la Paz

Categoría	Situación Atendida	Acción a ealizada	Impacto esperado
	En relación a la categoría de Educación para la Paz; si bien es cierto que hay algunos avances en materia de formación en cultura de Paz, estos esfuerzos parecen ser insuficientes respecto al gran desafío que representan los diferentes fenómenos y/o problemáticas con trasfondo socio emocional (los cuales hemos mencionado en repetidas ocasiones) que afronta la	<p>Implementar estrategias con base en el diálogo, escenarios reales de participación, encuentros creación de proyectos que impliquen la socialización, donde se puedan vivenciar de forma práctica las competencias socio emocionales, a partir de situaciones reales del entorno social.</p> <p>Reflexiones a partir de la narración de historias de vida, análisis crítico de películas, documentales, videos, lectura de obras y cuentos, participación activa en tertulias, cine foros, obras de teatro, análisis de contenido de canciones y poemas, elaboración de material gráfico (pintura,</p>	<p>Fortalecer la formación en cultura de Paz, desde las competencias ciudadanas y emocionales a nivel educativo se debe trabajar con metodologías integradoras, que promuevan la participación, el reconocimiento del otro, el valor por la vida, medinte la intervención de la gestión institucional, desde la convivencia y el trabajo en equipo interdisciplinar en la creación de las temáticas y contenidos y creación de una política pública adecuada.</p> <p>Formar individuos en el reconocimiento de sus entornos, su historia, sus problemas, sus necesidades</p>

Educación para la Paz	comunidad educativa de la institución El Chairá, especialmente los cerca de 1.300 estudiantes que atiende.	historieta, folletos) y talleres de autoreflexión y conocimiento en convivencias, salidas pedagógicas, terapias de yoga, al igual que la participación en actividades de recreativas y a través de la formación en escuela de padres.	reales y a partir de dichas dificultades propongan alternativas de transformación por medio del ejercicio ciudadano, unas competencias ciudadanas que trascienda las barreras de la escuela y formen ciudadanos que interiorizan y comprenden las dinámicas particulares de su contexto y a partir de ello se sitúan como ciudadanas o ciudadanos, con criterio y poder de decisión, para hacerse partícipes de la acción y transformación social y garantes del bienestar general
------------------------------	--	---	--

Nota: Elaboración propia (2025)

Tabla 21

Relación Situación Atendida-Acción Realizada en la categoría de Currículo

Categoría	Situación Atendida	Acción Realizada	Impacto esperado
Currículo	A nivel curricular es fundamental tener en cuenta la metodología, donde se permita a los jóvenes interactuar, dialogar, equivocarse y sentir que se está en un proceso de formación y no en una lucha por sobrevivir. Los currículos deben priorizar al sujeto y su valor en sí mismo; además de la ética y valores apoyadas en el P.E.I de las instituciones y la gestión institucional.	Articular el Proyecto Educativo Institucional (PEI), planes de estudio, estándares, lineamientos y derechos básicos de aprendizaje, asumen elementos para orientar la formación ciudadana y emocional como vía hacia la cultura de Paz. Lo anterior, con base en normas que orientan el comportamiento y las relaciones interpersonales, a partir de principios para prevenir la discriminación, vulneración de libertades, mediante la promoción del cuidado del cuerpo, expresión de sentimientos, autocuidado, autonomía, liderazgo, autorregulación y autocontrol, desde valores éticos, morales, sociales y superación personal	Incluir en la propuesta curricular una formación en competencias emocionales que a nivel curricular promueva una educación con sentido social, que genere verdaderas transformaciones desde el actuar del estudiante, utilizando el conocimiento de forma racional para comprender el mundo, relacionarse adecuadamente con los demás, con el fin de dar sentido a los aprendizajes adquiridos más allá del carácter intelectual y perfeccionarlos con la puesta en acción de los mismos

Nota: Elaboración propia (2025)

Acciones transformadoras

Las acciones transformadoras son fundamentales en el desarrollo de la investigación acción, se refieren a aquellas intervenciones deliberadas que buscan generar un cambio positivo y significativo en una situación o problema identificado. Estas acciones no se limitan a la mera descripción o comprensión de la realidad, sino que se orientan a la modificación de las estructuras, prácticas o relaciones que perpetúan el problema. Según Kemmis y McTaggart (2010), la investigación acción se distingue por su compromiso con la transformación social, buscando "mejorar la práctica profesional y la situación en la que tiene lugar". En este sentido, las acciones transformadoras son el corazón de la investigación acción, ya que representan el intento de los investigadores y participantes por generar un cambio real y duradero en sus contextos.

A partir de lo anterior, se hace necesario entender que las acciones transformadoras se caracterizan por ser participativas, reflexivas y orientadas a la mejora continua. Involucran a los actores relevantes en el análisis del problema, la planificación y ejecución de las acciones, y la evaluación de los resultados. Como señalan Fals Borda y Rahman (1991), la investigación acción busca "empoderar a las comunidades para que tomen control de sus propias vidas y transformen sus realidades". Las acciones transformadoras, por lo tanto, no son impuestas desde fuera, sino que emergen de la reflexión y el diálogo entre los participantes, quienes se convierten en agentes de cambio en sus propios contextos. Las acciones transformadoras no solo tienen un impacto directo en la situación estudiada, sino que también fomentan el desarrollo de capacidades y el empoderamiento de los participantes.

Al involucrarse en el análisis del problema, la planificación y ejecución de las acciones, y la evaluación de los resultados, los participantes se convierten en agentes de cambio en sus propios contextos. Por tanto y, en palabras de Fals Borda y Rahman (1991), la investigación acción busca "empoderar a las comunidades para que tomen control de sus propias vidas y transformen sus realidades".

Las acciones transformadoras, por lo tanto, son un medio para promover la participación, la autonomía y la transformación social. Para continuar, Las acciones transformadoras son el elemento distintivo y central de la investigación acción. A diferencia de otras metodologías de investigación que se centran en la descripción o explicación de fenómenos, la investigación acción se caracteriza por su compromiso con la generación de cambios reales y significativos en las situaciones estudiadas. Como señalan Kemmis y McTaggart (2010), la investigación acción busca "mejorar la práctica profesional y la situación en la que tiene lugar".

Es así que, las acciones transformadoras son el medio a través del cual se materializa esta mejora, ya que representan intervenciones deliberadas que buscan modificar las estructuras, prácticas o relaciones que perpetúan los problemas identificados. Es así que, para la ejecución de las acciones transformadoras que emergen de la presente investigación, se tiene el título: LA FORMACIÓN PARA LA PAZ DESDE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CHAIRÁ JOSÉ MARÍA CÓRDOBA.

Dichos planes de acción fueron diseñados de manera esquemática y ordenada por el investigador, de forma tal que se logrará evidenciar, cuando se ejecuten, cambios positivos entre los estudiantes. Aunque por factor tiempo, probablemente no se evidencien grandes cambios en los actores sociales, es importante destacar que el más pequeño cambio evidenciado es consecuencia de las acciones transformadoras ejecutadas.

Plan de Acción en la Investigación Cualitativa

En la investigación cualitativa, el plan de acción es un documento que guía el proceso de investigación y establece las estrategias para abordar el problema o fenómeno estudiado. A diferencia de los planes de investigación cuantitativos, que suelen ser más estructurados y rígidos, los planes de acción en la investigación cualitativa son más flexibles y adaptativos, ya que se ajustan a medida que se desarrolla la investigación y se obtienen nuevos conocimientos.

Como señalan Creswell y Poth (2018), el plan de acción en la investigación cualitativa "es un mapa que guía al investigador en el proceso de recolección y análisis de datos, pero que también permite la flexibilidad y adaptación a medida que se

aprende más sobre el fenómeno estudiado"p. 32. Este plan incluye decisiones sobre el diseño de la investigación, la selección de los participantes, los métodos de recolección de datos, las estrategias de análisis y los criterios para evaluar la calidad de la investigación.

Ahora bien, la elaboración de un plan de acción general en la investigación cualitativa es un proceso iterativo y flexible que implica la toma de decisiones sobre diversos aspectos de la investigación, desde la formulación de la pregunta de investigación hasta la difusión de los resultados. Este proceso se basa en la reflexión constante y la adaptación a medida que se desarrolla la investigación y se obtienen nuevos conocimientos. Como señalan Creswell y Poth (2018), la elaboración del plan de acción en la investigación cualitativa "es un proceso de diseño que implica la selección de un enfoque metodológico, la identificación de los participantes, la elección de los métodos de recolección de datos y el desarrollo de estrategias de análisis"p. 16.

Este proceso debe ser coherente con la pregunta de investigación y los propósitos de la investigación, y debe permitir la exploración profunda y detallada del fenómeno estudiado. Por lo tanto, el plan de acción general en la investigación cualitativa se caracteriza por tener los siguientes componentes:

Pregunta de investigación: La pregunta que guía la investigación y que busca comprender un fenómeno o problema específico.

Propósitos: Los propósitos que se pretenden alcanzar con la investigación, que se derivan de la pregunta de investigación.

Diseño de la investigación: El enfoque metodológico que se utilizará para abordar la pregunta de investigación, como la etnografía, la fenomenología o la teoría fundamentada.

Participantes: La selección de los participantes que proporcionarán la información relevante para la investigación.

Métodos de recolección de información: Las técnicas que se utilizarán para recopilar la información, como entrevistas, observaciones, grupos focales o análisis de documentos.

Estrategias de análisis: Los métodos que se utilizarán para analizar la información recopilada, como la codificación, la categorización o la narrativa.

Criterios de calidad: Los criterios que se utilizarán para evaluar la validez, la confiabilidad y la credibilidad de la investigación.

Para continuar, el plan de acción en la investigación cualitativa es una herramienta fundamental que sirve como guía y hoja de ruta para el desarrollo del estudio. Su propósito principal es organizar, estructurar y detallar las acciones necesarias para alcanzar los objetivos de la investigación de manera sistemática y efectiva. Por ello, la importancia del plan de acción radica en los siguientes aspectos:

Claridad y enfoque: Permite definir de manera precisa los pasos a seguir, los recursos necesarios y los plazos establecidos, lo que facilita mantener el rumbo y evitar desviaciones del tema central de investigación.

Flexibilidad: La investigación cualitativa a menudo se adapta a medida que se recopilan y analizan los datos. El plan de acción debe ser lo suficientemente flexible para permitir ajustes y modificaciones según sea necesario.

Participación: En muchos casos, la investigación cualitativa involucra a participantes activos. El plan de acción puede facilitar la colaboración y asegurar que todas las partes interesadas estén informadas y comprometidas.

Ética: Un plan de acción bien elaborado puede ayudar a garantizar que la investigación se lleve a cabo de manera ética y responsable, protegiendo los derechos y la privacidad de los participantes.

La justificación del plan de acción en la investigación cualitativa es un paso crucial que otorga validez y transparencia al estudio. No se trata simplemente de describir las acciones a seguir, sino de argumentar por qué esas acciones son las más adecuadas para responder a la pregunta de investigación y alcanzar los objetivos propuestos.

Como afirman Creswell y Poth (2018), "la justificación del diseño de investigación implica la explicación de por qué este enfoque particular es apropiado para abordar el problema de investigación, dadas las limitaciones y los recursos disponibles"p. 6. Esta justificación debe basarse en la revisión de la literatura existente, la consideración de enfoques metodológicos alternativos y la reflexión sobre la adecuación de los métodos de recolección y el análisis adecuado de los datos elegidos.

Además, la justificación del plan de acción permite a los investigadores demostrar su comprensión del contexto de la investigación y su capacidad para tomar decisiones informadas. Al explicar las razones detrás de cada elección, los investigadores muestran que han considerado cuidadosamente las implicaciones éticas, prácticas y teóricas de su estudio. Al respecto, Flick (2014) destaca que "la justificación de las decisiones metodológicas es esencial para la credibilidad de la investigación cualitativa", por lo que no solo convence a los lectores de la validez de los resultados, sino que también fomenta la confianza en el proceso de investigación y facilita la replicación de estudios futuros.

Para continuar, todo plan de acción va dirigido por un objetivo o propósito, siendo este último el referente utilizado para la investigación cualitativa, ya que se centra en la transformación profunda de una realidad que involucra, no sujetos como en la investigación cuantitativa, sino a actores sociales humanos, reales, con un contexto de desarrollo social válido y al mismo tiempo individual. Así, el propósito de una investigación no busca perseguir la realización de una acción únicamente, sino que profundiza el propósito a través de la verificación de la transformación de la realidad objeto de estudio.

Planificación de las acciones

Para efectos de esta investigación, el propósito general se fundamenta en desarrollar acciones para la formación de una cultura de paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en estudiantes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba. Para ello, se diseñó un plan que abarca todas las acciones que se van a realizar expuesto a continuación:

Tabla 22

Plan de acción general

ASPECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN GENERAL					
PROPÓSITO	FASE	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
Conocer las necesidades y generar conciencia en la comunidad educativa.	Fase 1 Diagnóstico y Sensibilización	Entrevistas diagnósticas Realizar una jornada de sensibilización Mesas de diálogo.	Aplicar entrevistas diagnósticas a estudiantes, docentes y padres sobre convivencia, manejo emocional y participación.	Cartillas o guías para docentes. Material audiovisual, libros, juegos cooperativos Espacios físicos adecuados para diálogos y encuentros	1 mes

			<p>Organizar mesas de diálogos con estudiantes y docentes para escuchar experiencias sobre conflictos, emociones y participación</p> <p>Círculos de diálogo, foros estudiantiles, actividades artísticas</p> <p>Actividades lúdicas: juegos cooperativos, videos, teatro-foro sobre respeto, empatía y no violencia.</p>		
Dotar a docentes, estudiantes y padres de familia de herramientas prácticas	FASE 2: Formación y Capacitación (1-2 meses)	Mediación entre pares, mindfulness, contratos de aula	<p>Capacitar a los docentes en competencias socioemocionales, mediación escolar y cultura de paz (talleres prácticos). Formar brigadas estudiantiles: mediadores escolares, líderes de convivencia, promotores de paz. Crear un rincón emocional en cada aula con recursos para el manejo emocional (diarios, fichas, emojis, etc.).</p>	<p>Cartillas o guías para docentes. Material audiovisual, libros, juegos cooperativos. Espacios físicos adecuados para diálogos y encuentros</p>	2 meses
Diseñar e implementar propuesta curricular	FASE 3: Implementación de propuesta curricular	Aprendizaje-servicio, campañas escolares, proyectos interdisciplinarios	<p>Diseñar actividades integradas por áreas (por ejemplo: debates en Sociales, cuentos en Lengua, juegos colaborativos en Educación Física).</p>	<p>Cartillas o guías para docentes. Material audiovisual, libros, juegos cooperativos. Espacios físicos adecuados para diálogos y encuentros</p>	3 a 5 meses

			<p>Establecer un “Día de la Paz” mensual, con actividades temáticas y participación estudiantil</p> <p>Fomentar proyectos ciudadanos: reciclaje, campañas de respeto, murales por la Paz, etc.</p>		
Asegurar la sostenibilidad del proceso y ajustar lo necesario	FASE 4: Seguimiento, evaluación y mejora	Comités de convivencia, portafolios ciudadanos, asambleas escolares, reconocimientos positivos	<p>Crear comités de convivencia con estudiantes, docentes y padres para evaluar los avances.</p> <p>Usar instrumentos de seguimiento: rúbricas de participación, diarios reflexivos, observaciones de aula</p> <p>Celebrar logros y reconocer el cambio: premiar acciones pacíficas, destacar a estudiantes empáticos o solidarios</p>	Cartillas o guías para docentes. Material audiovisual, libros, juegos cooperativos. Espacios físicos adecuados para diálogos y encuentros	Continuo

Hacia la ejecución de las acciones transformadoras

El plan de acción general se ejecutó a través de los siguientes planes acción individualizados expuestos a continuación.

Tabla 23

Plan de acción 1

PLAN DE ACCIÓN I					
CATEGORÍA	PROPÓSITOS	ESTRATEGIA	ACCIÓN TRANSFORMADORA	RECURSOS	TIEMPO
Competencias Ciudadanas	<p>Desarrollar pensamiento crítico, participación, sentido de justicia y convivencia. Reflexionar sobre la diversidad étnica, cultural, de género, etc.</p> <p>Desarrollar la mediación, la escucha activa y la toma de perspectiva</p> <p>Traer experiencias reales para reflexionar sobre ellas en grupo.</p> <p>Vivir el sentido de pertenencia y la acción ciudadana concreta.</p> <p>Conocer el valor del voto, la elección libre y responsable</p> <p>Observar y participar en la toma de decisiones colectivas</p>	<p>Convivencia y respeto en el aula</p> <p>Resolución pacífica de conflictos</p> <p>Participación democrática</p> <p>Identidad, diversidad y derechos humanos</p> <p>Compromiso ciudadano y cuidado del entorno</p> <p>Debates estructurados sobre temas sociales, éticos o políticos actuales para practicar la argumentación, el respeto por la diferencia y la escucha activa.</p> <p>Vincular a los estudiantes con problemáticas locales y promover soluciones desde la acción colectiva.</p> <p>Asamblea estudiantil, proyecto de mejora escolar.</p> <p>Espacios para compartir opiniones, aprender a resolver conflictos y tomar decisiones grupales de forma</p>	<p>Asamblea estudiantil, proyectos de mejoramiento escolar.</p> <p>“Círculo de la palabra”: los estudiantes se sientan en círculo y comparten cómo se sienten, qué esperan de la semana, y se establecen normas de convivencia.</p> <p>Mural colaborativo de normas positivas en el patio</p> <p>Role playing (dramatizaciones) de situaciones conflictivas y cómo resolverlas sin violencia.</p> <p>Entrevistas entre pares sobre cómo manejan los conflictos fuera del colegio.</p> <p>Participación democrática: Simulación de elecciones para representante de grupo.</p> <p>Identidad, diversidad y derechos humanos: Taller “Todos somos diferentes, todos valemos igual”.</p> <p>Proyecto de aula: “¿Qué puedo hacer por mi comunidad?” (planificación de acciones solidarias).</p> <p>Jornada ecológica o brigada de limpieza del entorno escolar.</p> <p>Exposición cultural de la comunidad o visita a un centro cultural local.</p> <p>Asamblea escolar o visita al</p>	<p>Humano</p> <p>Material impreso</p> <p>Audiovisuales</p> <p>Espacios físicos adecuados para diálogos y encuentros</p>	2 meses

	reales.	democrática. Discusiones guiadas sobre dilemas morales reales o ficticios para fortalecer el juicio crítico. Pacto de Convivencia Análisis de casos éticos.	consejo estudiantil. Simulacros de organismos democráticos como modelos de Naciones Unidas o simulacros de elecciones escolares.		
--	---------	--	---	--	--

Tabla 24: Plan de acción 2

PLAN DE ACCIÓN II					
CATEGORÍA	PROPÓSITO	ESTRATEGIA	ACCIÓN TRANSFORMADORA	RECURSOS	TIEMPO
Competencias Emocionales	Desarrollar autoconocimiento, empatía, autorregulación y habilidades para la vida	-Diarios emocionales -Juegos de roles y dramatizaciones -Talleres de mindfulness o respiración consciente para cultivar la atención plena, la regulación emocional y reducir el estrés. -Explorar diferentes perspectivas emocionales y sociales en situaciones simuladas. -Actividades artísticas (teatro, pintura, música) como formas de expresión emocional y comunicación. -Enseñar técnicas como la comunicación no violenta, la mediación o el lenguaje asertivo.	Reflexionar por escrito sobre emociones y experiencias significativas del día o semana. Dinámica “semáforo emocional” (cómo me siento y por qué). Observación en el patio: emociones en los recreos. Taller: “¿Qué hago con lo que siento?” – uso de estrategias de regulación emocional. Corto animado + reflexión (“Inside Out”, por ejemplo) Talleres de resolución pacífica de conflictos. Juego teatral: representar emociones sin hablar Cierre grupal: carta a mí mismo/a en un mal día. Entrevistas a docentes sobre cómo gestionan emociones. Salida breve al entorno escolar para registrar estímulos emocionales. Participación en actividad de meditación o yoga al aire libre Crear una “zona emocional” en un rincón del aula.	Humano Material impreso Audiovisuales Espacios físicos adecuados para diálogos y encuentros	2 meses

Tabla 25

Plan de acción 3

PLAN DE ACCIÓN III

CATEGORÍA	PROPÓSITO	ESTRATEGIA	ACCIÓN TRANSFORMADORA	RECURSOS	TIEMPO
Cultura de Paz	<p>Valorar la diversidad, rechazar la violencia y promover la cooperación.</p> <p>Comprender el significado de la paz más allá de la ausencia de violencia.</p> <p>Fomentar la escucha, la empatía y la solidaridad.</p> <p>Involucrar al entorno escolar como espacio activo de paz y convivencia</p>	<p>Mediación escolar entre pares: Capacitar a estudiantes como mediadores de conflictos.</p> <p>Campañas de no violencia y respeto a la diversidad: Promovidas por los mismos estudiantes.</p> <p>Celebraciones interculturales o de la diversidad: Para valorar y aprender de las diferencias.</p> <p>Educación restaurativa: Prioriza el diálogo y la reparación del daño sobre el castigo.</p> <p>Aprendizaje cooperativo: Dinámicas donde los estudiantes trabajan en equipo y se apoyan mutuamente.</p>	<p>Mural colaborativo, visita a comunidad local, panel con líderes sociales.</p> <p>Taller: ¿Qué es la cultura de paz? Debate guiado sobre paz, violencia y derechos.</p> <p>Role playing: Representar conflictos cotidianos y resolverlos mediante el diálogo.</p> <p>Lectura reflexiva: Cuentos o historias sobre perdón, justicia y reconciliación.</p> <p>Mesa redonda estudiantil: ¿Cómo podemos construir paz desde el aula?</p> <p>Campaña visual: Crear afiches y carteles con mensajes de paz para el colegio</p> <p>Observación activa: "Rastros de paz": identificar gestos de respeto en la jornada.</p> <p>Jornada colaborativa: Pintar un mural de la paz con frases y símbolos.</p>	<p>Humano</p> <p>Material impreso</p> <p>Audiovisuales</p> <p>Espacios físicos adecuados para diálogos y encuentros</p>	2 meses

Tabla 26

Plan de acción 4

PLAN DE ACCIÓN IV					
CATEGORÍA	PROPÓSITOS	ESTRATEGIA	ACCIÓN TRANSFORMADORA	RECURSOS	TIEMPO
Fenómenos con trasfondo socio emocional	<p>Promover la conciencia emocional y abrir un espacio para expresar sentimientos.</p> <p>Observar el entorno y hablar con otro sobre lo que siente,</p>	<p>Reconocimiento de emociones</p> <p>Autoestima y auto concepto</p> <p>Manejo de la ira y la frustración</p> <p>Empatía y</p>	<p>"Semáforo emocional" (cada estudiante coloca una tarjeta de color según cómo se siente: rojo = mal, amarillo = regular, verde = bien).</p> <p>Caminata consciente y conversación en parejas.</p> <p>"Mi escudo personal" (dibujar símbolos que representen fortalezas personales).</p>	<p>Humano</p> <p>Material impreso</p> <p>Audiovisuales</p> <p>Espacios físicos adecuados para diálogos y encuentros</p>	2 meses

	<p>creando vínculos y empatía.</p> <p>Reforzar la autoestima y el conocimiento personal.</p> <p>Fomentar un clima emocional positivo y el reconocimiento mutuo.</p> <p>Aprender formas sanas de canalizar emociones intensas</p> <p>Proporcionar un canal no verbal para la expresión emocional.</p> <p>Comprender los puntos de vista de otros y practicar respuestas pacíficas</p> <p>Potenciar el valor del apoyo entre pares.</p> <p>Sentir el aula como un lugar seguro y compartido.</p> <p>Fortalecer la cohesión grupal y las relaciones saludables</p>	<p>resolución pacífica de conflictos</p> <p>Trabajo en equipo y sentido de pertenencia</p>	<p>“Cartas positivas” (intercambio de mensajes anónimos con cualidades que admiran en otros compañeros).</p> <p>Taller “Caja de herramientas emocionales” (estrategias como respiración, contar hasta 10, dibujar lo que siento).</p> <p>Zona de desahogo creativo (pintar, escribir o construir con materiales reciclados cómo se siente uno en momentos difíciles).</p> <p>Role playing de situaciones reales del aula (bullying, malentendidos, discriminación).</p> <p>“Detectives de la empatía” (observar e identificar acciones solidarias durante el recreo).</p> <p>Proyecto colaborativo “Nuestro rincón emocional” (crear un espacio con frases, objetos, y recursos que ayuden a regular emociones).</p> <p>Jornada de juego cooperativo o gincana con dinámicas de confianza.</p>		
--	---	--	--	--	--

Tabla 27

Plan de acción 5

PLAN DE ACCIÓN V					
CATEGORÍA	PROPÓSITO	ESTRATEGIA	ACCIÓN TRANSFORMADORA	RECURSOS	TIEMPO
Currículo	Fortalecer el currículo escolar a través de acciones pedagógicas que desarrollen en los estudiantes competencias ciudadanas, habilidades	<p>Diagnóstico Inicial</p> <p>Diseño, socialización e integración de propuesta curricular</p> <p>Implementación de Estrategias</p>	<p>Entrevista socioemocional y de convivencia escolar a estudiantes.</p> <p>Reunión con padres y comunidad para identificar problemáticas y propuestas</p> <p>Integrar actividades ciudadanas y emocionales en todas las</p>	<p>Humano</p> <p>Material impreso</p> <p>Audiovisuales</p> <p>Espacios físicos adecuados para diálogos y encuentros</p>	2-3 meses

	<p>socioemocionales y una cultura de paz, desde una perspectiva participativa, reflexiva y transformadora.</p>	<p>Identificación de necesidades</p> <p>Planificación pedagógica</p> <p>Creación de proyectos</p> <p>Ciudadanía activa</p> <p>Socioemocional</p> <p>Cultura de paz</p> <p>Evaluación y Seguimiento</p>	<p>áreas (lenguaje, ciencias, etc.).</p> <p>Diseño de proyectos transversales (“Mi escuela, mi espacio de paz”).</p> <p>Alianzas con instituciones locales para apoyo psicoemocional y comunitario.</p> <p>Simulacros de elecciones, debates éticos, creación de normas de aula.</p> <p>Talleres de reconocimiento emocional, empatía y autorregulación.</p> <p>Lecturas críticas, resolución de conflictos por mediación, foros de diálogo.</p> <p>Participación estudiantil en el consejo escolar o proyectos comunitarios.</p>		
--	--	--	---	--	--

Fase V

En camino hacia una transformación de la realidad educativa

En este apartado se describe cómo se llevó a cabo la implementación de las acciones transformadoras desde sus inicios hasta su final. Se dividió en cuatro fases.

Fase 1: Diagnóstico

Inicialmente, se pretendió realizar una primera aproximación al objeto de estudio directamente desde el contexto investigativo en la IE El Chairá José María Córdoba, del Municipio Cartagena del Chairá, Caquetá. Al efecto, se llevó a cabo un trabajo de observación y diagnóstico preliminar, en la que como docente e investigador, tuve la oportunidad de participar en diferentes actividades institucionales dentro y fuera del aula, como formaciones estudiantiles, actividades culturales y deportivas lo que me permitió identificar el estado actual en cuanto al desarrollo y aplicación de competencias ciudadanas y emocionales para fomentar educación para la Paz a nivel institucional.

De igual forma, se aprovecharon estos espacios para realizar entrevistas a algunos informantes claves y conocer de primera mano, sus opiniones y perspectivas sobre cómo se vienen desarrollando las competencias ciudadanas y emocionales y su contribución a una educación para la Paz. En esta primera etapa, se pudo evidenciar que la comunidad educativa participa activamente en las diferentes actividades programadas por la institución y todos sus miembros (estudiantes, docentes y padres de familia) viven y sienten con pertenencia los valores institucionales. Asimismo, se observó un adecuado comportamiento por parte de los estudiantes, a través de valores como la amistad, tolerancia, empatía y la participación.

Figura 12:
Formación estudiantil



Nota: Autor

En la siguiente imagen, se evidencia la participación en la semana de la integración cultural y deportiva de los miembros de la comunidad educativa.

Imagen 13

Integración semana cultural y deportiva



Nota: Autor

Fase 2: Sensibilización para la formación en competencias ciudadanas y emocionales

En esta segunda fase, se buscó brindar formación a la comunidad educativa: estudiantes, docentes y padres de familia sobre la importancia y pertinencia de conocer y desarrollar adecuadamente las competencias ciudadanas y emocionales como pilares fundamentales en educación para la Paz a nivel institucional. Es por eso que se iniciaron las acciones realizando una

campaña de sensibilización que invitaran a participar en entrevistas a los informantes claves.

Imagen 14

Campaña de sensibilización y entrevistas a informantes claves



Nota: Autor

En la imagen anterior, se deja evidencia de la participación en la primera campaña que se organizó con los estudiantes de la institución.

Imagen 15

Grupo focal sobre lo socioemocional y de convivencia escolar a estudiantes



Nota: Autor

En esta imagen se deja evidencia de otra actividad donde se les entrevistaba a los estudiantes a través de un grupo focal que se refería a lo

socioemocional y la convivencia escolar donde pudieron expresar sus percepciones y experiencias.

Fase 3: Implementación de la propuesta curricular

En esta etapa, se procedió a implementar las diferentes acciones transformadoras contenidas en el Plan de Acción General, tales como: la articulación y ejecución de la propuesta curricular al Proyecto Educativo Institucional (PEI) por parte del cuerpo docente, directivos docentes, estudiantes, padres de familia y entes vinculados como el ICBF, defensoría del pueblo y alcaldía municipal. Inicialmente, la propuesta curricular fue presentada y sometida a valoración por parte del Consejo Directivo y Consejo académico. Una vez revisada y avalada por estos entes institucionales, se hizo la respectiva socialización a la comunidad educativa para su posterior ejecución desde una visión interdisciplinar y transformadora para el fortalecimiento de la educación para la Paz desde las competencias ciudadanas y emocionales.

Por otra parte, se llevó a cabo una serie de acciones transformadoras como fortalecimiento del gobierno escolar para la promoción y difusión de los derechos y deberes de los estudiantes; así como la participación estudiantil. Se crearon comités de convivencia escolar, campañas preventivas sobre fenómenos con trasfondo socioemocional, proyectos de aula, proyectos transversales, solicitudes a entes gubernamentales para el acompañamiento psicosocial en la institución.

De igual forma, se ejecutaron campañas de embellecimiento institucional, jornadas ecológicas, talleres formativos, actividades culturales y deportivas, líderes y guardianas de la empatía y creación de murales alusivos al desarrollo socioemocional y fomento de educación para la Paz.

Ejecución de los planes de acción

El plan de acción general se ejecutó a través de los planes acciones individualizadas. Es por ello que se describirá cada plan de acción por separado.

Plan de acción 1

A continuación se describirán con detalles las actividades y experiencias ejecutadas en el plan de acción 1, para lo cual se presentará el diseño y posteriormente su ejecución.

Tabla 28

Diseño del plan de acción 1

CATEGORÍA	PROPÓSITOS DE LAS ACCIONES	ACCIÓN TRANSFORMADORA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
Competencias Ciudadanas	Desarrollar pensamiento crítico, participación, sentido de justicia y convivencia.	Role playing (dramatizaciones) de situaciones conflictivas que requieran de un pensamiento crítico, incentive la participación, la justicia y la convivencia al resolverlas sin violencia.	-Inicia con una dinámica rompe hielo para incentivar la motivación -Se presenta el propósito de la actividad. -Se dan orientaciones sobre la dinámica del Role Playing. -Se organizan los grupos para las dramatizaciones. -Se le indica a cada grupo los roles que deben desempeñar en la dramatización. -Se llevan a cabo las dramatizaciones y los espectadores deben observar con respeto. -Por cada dramatización se abre un foro donde los participantes expresan sus impresiones. -Se les pregunta cómo se sintieron y qué aprendieron.	-Humanos -Espacios adecuados para desarrollar la actividad	2 horas
	Desarrollar la mediación, la escucha activa y la toma de perspectiva con respeto y tolerancia	Debates estructurados sobre temas sociales, éticos o políticos actuales para practicar la argumentación, el respeto por la diferencia y la escucha activa.	-Inicialmente se hace una dinámica motivadora denominada "El teléfono roto" para incentivar la concentración y escucha activa.		

			<p>-Se presenta el propósito de la acción y transformadora</p> <p>-Se imparten orientaciones sobre cómo se desarrollará los debates estructurados sobre temas neurálgicos como normas, deberes, derechos, leyes, convivencia, ciudadanía, entre otros.</p> <p>-Se conforman los grupos y moderadores para los debates</p> <p>-Se hace un sorteo al azar entre los grupo con los temas a debatir</p> <p>-Se brinda un espacio para que cada grupo acuerde los argumentos que va a presentar en el debate</p> <p>-Se da inicio al debate donde cada grupo debía defender con argumentos sólidos y de forma respetuosa el tema que le correspondió</p> <p>-Los moderadores fueron los encargados de hilar la interacción, conceder el uso de la palabra y el tiempo</p> <p>-Finalizado el debate, no existió ni ganadores ni perdedores. De esta manera los estudiantes aprendieron a escuchar activamente, expresar sus opiniones y</p>	
--	--	--	---	--

			argumentos basado en el respeto y la tolerancia -A los estudiantes les gustó mucho la actividad y participaron activamente.		
	Reflexionar en grupo sobre experiencias reales referidas a la diversidad ideológica, de raza, clases sociales, de género y etnias.	Taller "Todos somos diferentes, todos valemos igual".	-Se hace una breve introducción audiovisual sobre diversidad ideológica, racial, género y clases sociales -Se presenta el propósito fundamental de la acción transformadora -Se imparten directrices sobre la modalidad del taller -Se hace entrega de un cuestionario con preguntas abiertas donde cada estudiante tenía la posibilidad de expresarse libremente según su opinión y perspectiva a cerca de la diversidad. -Finalmente, cada participante compartía sus aportes en mesa redonda -Esta actividad permitió mayor apropiación por parte de los educandos respecto a la diversidad cultural, social e ideológica que configuran nuestras sociedades.		

En el plan de acción 1, el propósito general es desarrollar un pensamiento crítico, participativo, con sentido de justicia y convivencia entre los miembros de la comunidad educativa de la IE El Chairá José María Córdoba. Este plan se aplicó durante los días lunes, miércoles y viernes 2 horas cada día. Para lograr el propósito anterior, inicialmente se presentaron las tres acciones transformadoras del presente plan de acción: “Role Playing o Juego de roles”, “Debates estructurados” y “Taller formativo”.

En primera instancia, se dio inicio con una dinámica rompe hielo denominada “Descubre dónde está la bolita”. Con esta actividad, se buscó incentivar en los estudiantes: la participación, concentración y comunicación y el trabajo en equipo.

Imagen 16

Dinámica rompe hielo e integradora “Descubre dónde está la bolita”



Nota: Autor

En la imagen, los educandos representaban una escena en un restaurante donde se ponía a prueba la tolerancia, el respeto por las diferencias, la empatía entre las personas y sobre cómo ejercer la ciudadanía de manera responsable.

Imagen 17

Role playing (dramatizaciones de situaciones conflictivas)



Nota: Autor

En estas representaciones teatrales se dramatizaron acciones en la que los personajes experimentaron situaciones conflictivas, emociones, poder de decisión entre el bien y el mal, cumplir normas o violarlas, resolución de conflictos, entre otras.

Imagen 18

Role playing: Dramatización obra “A la diestra de Dios padre”



Nota: Autor

Imagen 19

Role playing: Dramatización obra “El campesino embejucao”



Nota: Autor

En relación a la segunda acción transformadora, se socializó a los participantes el propósito de la actividad; el cual busca desarrollar la mediación, la escucha activa y la toma de perspectiva con respeto y tolerancia entre los educandos. Para ello, se estructuraron por grupos, a cada grupo se le asignó un líder y un moderador general del debate.

Las temáticas abordadas en el presente debate guardaban relación con temas fundamentales en formación ciudadana como normas, deberes, derechos, leyes, convivencia, ciudadanía, entre otros. Dichos temas se sortearon de forma aleatoria y cada grupo deliberaba, argumentaba y defendía el tema que les correspondió.

Imagen 20

Debate estructurado sobre temas de formación ciudadana



Nota: Autor

Una vez presentados y escuchados los argumentos expuestos por los estudiantes, se hizo un conversatorio general donde emergieron algunas reflexiones finales entre los estudiantes. Por ejemplo, uno de ellos comentaba: “En lo personal, me pareció muy interesante el debate porque todos tuvimos la oportunidad de expresar nuestras opiniones y argumentos con respeto, todos escuchábamos atentos y se respetó el uso de la palabra”

Imagen 21

Conversatorio y reflexiones finales



Nota: Autor

Finalmente, se ejecutó la tercera acción transformadora denominada: Taller “Todos somos diferentes, todos valemos igual”. En esta actividad se hace la introducción previa sobre diversidad ideológica, racial, género y clases sociales, entre otros, mediante la proyección audio visual dirigida a toda la comunidad educativa El Chairá, José María Córdoba; en la que se proyectaron diapositivas y videos formativos sobre igualdad de género y respeto por las diferencias culturales.

Imagen 22

Conversatorio y reflexiones finales



Nota: Autor

Por otra parte, como complemento a la actividad anterior, se desarrolló un cuestionario basado en lo que los estudiantes aprendieron en la socialización y conocimientos preliminares sobre inclusión, diversidad de género, respeto por las diferencias culturales (ideológicas, religiosas, políticas, etc.)

Imagen 23

Aplicación Taller “Todos somos diferentes, todos valemos igual”



Nota: Autor

Finalmente, con la ejecución de estas acciones transformadoras se logró incentivar en los educandos, el desarrollo del pensamiento crítico desde una perspectiva de justicia social y la sana convivencia, entendiendo que todos somos diferentes y que esas diferencias nos hacen únicos. Por tanto, el valor de cada persona no puede estar determinado por su color de piel, estrato social, creencia

religiosa, política e ideológica.

Plan de acción 2

A continuación se describirán con detalles las actividades y experiencias ejecutadas en el plan de acción 2, para lo cual se presentará el diseño y posteriormente su ejecución.

Tabla 28

Diseño del plan de acción 2

CATEGORÍA	PROPÓSITOS DE LAS ACCIONES	ACCIÓN TRANSFORMADORA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
Competencias Emocionales	Desarrollar autoconocimiento, empatía, autorregulación y habilidades para la vida	Dinámica "semáforo emocional" (cómo me siento y por qué).	-Se inicia con una dinámica integradora "Semáforo de las emociones" -Se presenta el propósito de la actividad. -Se dan orientaciones sobre cómo se desarrollará la actividad del semáforo emocional -Se organizan a los estudiantes por orden de participación -Cada estudiante elige un color del semáforo dependiendo del estado emocional en el que se encuentre -Cada estudiante expresa libremente sus emociones y todos escuchan atentamente -Se hace un conversatorio sobre estrategias para conocer, interpretar, gestionar adecuadamente las emociones -Se les pregunta cómo se sintieron y qué aprendieron.	-Humanos -Espacios adecuados para desarrollar la actividad	2 horas
	Explorar diferentes perspectivas emocionales y sociales en situaciones simuladas	Proyección película "Intensamente"	-Inicialmente se presenta el propósito de la acción y transformadora -Se dan las orientaciones de la actividad -Se proyecta la película "Intensamente"	-Humanos -Espacios adecuados para	2 horas

			<p>-Los participantes observan y toman apuntes atentamente del contenido audiovisual</p> <p>-Se hace un conversatorio con los participantes sobre lo más destacado de la película y con qué tipo de emociones se identificaron y por qué?</p> <p>-Esta actividad particularmente le gustó mucho a los estudiantes por lo interesante y apropiado del contenido</p>	desarrollar la actividad	
	Enseñar técnicas como la comunicación no violenta, la mediación o el lenguaje asertivo.	Creación de "zonas emocionales" a nivel institucional	<p>-Se presenta el propósito fundamental de la acción transformadora</p> <p>-Se distribuyen grupos de trabajo para la elaboración de afiches, carteles y material alusivo a las zonas y/o rincones emocionales</p> <p>-Se hace promoción y difusión de las zonas emocionales a nivel institucional</p> <p>-Se eligen a líderes guardianes de la empatía para realizar acompañamiento psicosocial a quienes lo requieran</p> <p>-Se realizan reuniones con la comunidad educativa para recopilar aportes y propuestas para el diseño de unas guías de aprendizaje basadas en educación emocional</p>	<p>-Humanos</p> <p>-Espacios adecuados para desarrollar la actividad</p>	2horas

En el plan de acción 2, el propósito general es desarrollar autoconocimiento, empatía, autorregulación y habilidades para la vida entre los miembros de la comunidad educativa de la IE El Chairá José María Córdoba. Esta estrategia se aplicó durante los días martes y jueves de cada semana con una duración de 2 horas por sesión. Inicialmente, se presentan los propósitos y metodología de cada acción transformadora propuesta en el presente plan de acción. En relación a la primera actividad, se inicia con una dinámica integradora “Semáforo de las emociones”, en la que cada participante elegía un color dependiendo del estado emocional en que se encontrase. Luego, comentaba por qué se sentía así y cómo le daba manejo a esa situación emocional. Sin embargo, para algunos participantes no fue fácil expresar sus emociones o razones de su estado emocional pero en la medida en que escuchaban a sus compañeros iban adquiriendo mayor confianza para comunicar sus emociones.

Imagen 24

El semáforo emocional



Nota: Autor

En relación a la segunda acción transformadora, cuyo propósito es explorar diferentes perspectivas emocionales y sociales en situaciones simuladas, se llevó a cabo la proyección de la película “Intensamente” en un espacio amplio para contar con la mayor participación posible. Inicialmente, se explica el propósito y dinámica de la actividad a los participantes. Se procede a proyectar el contenido audiovisual y se sugiere a los participantes observar y tomar atentamente nota para hacer un conversatorio y/o reflexión final.

Imagen 25:

Proyección película “Intensamente”



Nota: Autor

Por otra parte, la tercera acción transformadora busca enseñar técnicas como la comunicación no violenta, la mediación o el lenguaje asertivo. Para ello, se conformaron redes de apoyo para diseñar carteles y material alusivo a las “zonas emocionales”, los cuales fueron ubicados en lugares estratégicos de la institución (pasillos, biblioteca y algunos salones) para lograr una mayor visibilidad e impacto en el contenido por parte de los miembros de la comunidad educativa.

Imagen 26

Elaboración de carteles para zonas emocionales



Nota: Autor

De igual forma, se escogieron algunos estudiantes como “Guardianes de la empatía” cuya función era la observación de emociones en los recreos para

brindar acompañamiento psicosocial.

Imagen 27

Guardianes de la empatía



Nota: Autor

Por otra parte, se hizo la recopilación de aportes y reflexiones emergida de estudiantes, docentes y padres de familia para elaborar unas guías de formación en competencias emocionales y ciudadanas.

Imagen 28

Reunión con padres y comunidad identificar problemáticas y propuestas



Nota: Autor

Los estudiantes participantes estuvieron encargados de decorar con el material didáctico (carteles, afiches, arte) los espacios más representativos de la institución; tales como pasillos, biblioteca, restaurante escolar donde se pudiera visibilizar y promocionar mejor las zonas emocionales.

Imagen 29

Adecuación zonas emocionales (estudiantes)



Nota: Autor

Por su parte, el personal docente también se vinculó con la adecuación de estos espacios para el fomento de la empatía, la solidaridad y la atención psicosocial.

Imagen 30

Adecuación zonas emocionales (docentes)



Nota: Autor

Con la aplicación de este segundo plan de acción se logró desarrollar en los educandos valores imprescindibles en la formación emocional; tales como, autoconocimiento, empatía, autorregulación y habilidades para la vida. Los cuales favorecen la autonomía emocional, el respeto y empatía por sí mismos, sus semejantes, el entorno y la toma acertada de decisiones. Adicionalmente, estas actividades están impactando positivamente en el fortalecimiento de la

convivencia escolar y el rescate de valores que se habían ido perdiendo gradualmente en la institución.

Por otra parte, para la ejecución de este plan de acción fue pertinente elaborar unas guías de formación que dieran respuesta a las necesidades de los educandos en lo referente a los diferentes fenómenos con trasfondo socio emocional que afrontan los educandos.

Estas guías emergen gracias al aporte hecho por los miembros de la comunidad educativa: estudiantes, padres de familia, docentes, directivos docentes y psicorientador.

Tabla 28

Guía de Formación en Competencias Emocionales Para los Grado 6° a 7°

Grados 6° - 7°		Competencias Emocionales	
Estándar			
Comprendo la importancia de desarrollar competencias emocionales como la conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, inteligencia interpersonal y habilidades de vida y bienestar, las práctico a nivel personal y en mi contexto con las personas que me rodean.			
Para lograrlo...			
Competencias emocionales	Manejo y apropiación de conocimientos	Desarrollo compromisos personales y sociales	
A	Identifico por su nombre las emociones que experimentan las personas.	Utilizo un vocabulario adecuado, para designar las emociones que experimentan las personas.	
	Describo sentimientos e impulsos que pueden afectar el entorno emocional en determinado contexto social.	Reconozco sentimientos e impulsos que pueden afectar el entorno emocional en determinado contexto social.	
Regulación Emocional	Menciono actitudes para modificar la intensidad y duración de las emociones, adaptándome a las necesidades de contexto, con el fin de alcanzar metas personales y sociales.	Demuestro actitud para modificar la intensidad y duración de las emociones, adaptándome a las necesidades del contexto, con el fin de alcanzar metas personales y sociales.	
	Identifico estrategias, para expresar las emociones de forma apropiada.	Manifiesto capacidad para expresar las emociones de forma apropiada.	
Autonomía Emocional	Analizo mi capacidad de sentir, pensar, tomar decisiones por mí mismo y asumir con responsabilidad las consecuencias de mis actos.	Manifiesto mi capacidad de sentir, pensar, tomar decisiones por mí mismo y asumir con responsabilidad las consecuencias de mis actos.	
	Describo estrategias para generar emociones agradables para mí y liberarme de sentimientos o emociones negativas.	Utilizo estrategias para generar emociones agradables para mí y liberarme de sentimientos o emociones negativas.	
Inteligencia Interperson	Reconozco habilidades que me permiten integrarme con facilidad a los entornos	Ejercer habilidades que me permiten integrarme con facilidad a los entornos sociales, por medio del	

AI	sociales, por medio del diálogo asertivo, el respeto por la diferencia y demás comportamientos, para interactuar con mis semejantes.	diálogo asertivo, el respeto por la diferencia y demás comportamientos, para interactuar con mis semejantes.
	Interpreto la capacidad para adaptarme al entorno, entender adecuadamente las emociones de los demás y establecer relaciones sociales favorables con los que me rodean.	Demuestro capacidad para adaptarme al entorno, entender adecuadamente las emociones de los demás y establecer relaciones sociales favorables con los que me rodean.
Habilidades de vida y Bienestar	Identifico comportamientos para afrontar los desafíos diarios, con el fin de mantener una vida sana y equilibrada con experiencias satisfactorias de bienestar.	Adopto comportamientos apropiados para afrontar los desafíos diarios, con el fin de mantener una vida sana y equilibrada con experiencias satisfactorias de bienestar.
	Describo estrategias para asumir conductas y acciones responsables, frente a la solución de problemas en procura del bienestar personal y social.	Asumo conductas y acciones responsables, frente a la solución de problemas en procura del bienestar personal y social.

Nota: Construcción propia a partir de MEN (2004); Bisguerra (2017); Chica y Sánchez (2017); Casassus (2007) Extremera & Fernández (2010); García Retana (2012); Punset (2009); Bisguerra (2014) Vaello Orts (2009)

Tabla 29

Guía de Formación en Competencias Emocionales Para los Grados 8° a 9°

Grados 8°- 9°	Competencias Emocionales	
Estándar: Comprendo la importancia de desarrollar competencias emocionales como la conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, inteligencia interpersonal y habilidades de vida y bienestar, las practico a nivel personal y con las personas que me rodean y propongo estrategias para su desarrollo.		
Para lograrlo...		
Competencia	Manejo y apropiación de conocimientos	Desarrollo compromisos personales y sociales
Conciencia Emocional	Describo acciones que permiten a las personas tomar decisiones correctas y asumir acciones pertinentes, para contribuir con la solución de conflictos sociales.	Motivo a las personas a tomar decisiones correctas y asumir acciones pertinentes, para contribuir con la solución de conflictos sociales.
	Identifico actitudes de toma de conciencia de mis emociones y las de los demás, para captar el clima emocional de un contexto determinado.	Asumo actitudes de toma de conciencia de mis emociones y las de los demás, para captar el clima emocional de un contexto determinado.
Regulación	Comprendo que las emociones deben ser reguladas, para diferir recompensas inmediatas a otras de largo plazo.	Regulo las emociones, para diferir recompensas inmediatas a las de largo plazo.
	Describo habilidades para afrontar retos y situaciones de conflicto, con las emociones que generan.	Manifiesto habilidad para afrontar retos y situaciones de conflicto, con las emociones que generan.
Responsabilidad	Analizo situaciones para elegir como y hasta qué punto me afectan las acciones negativas que a diario se presentan y qué conducta debo asumir frente a las mismas.	Asumo una posición para elegir como y hasta qué punto me afectan las acciones negativas que a diario se presentan y qué conducta debo asumir frente a las mismas.
	Identifico estrategias para asumir de forma responsable mis pensamientos, sentimientos, expresiones y actuaciones frente a determinadas realidades sociales del contexto.	Asumo de forma responsable mis pensamientos, sentimientos, expresiones y actuaciones frente a determinadas realidades sociales del contexto.

Inteligencia Interpersonal	Identifico actitudes para comprender a los demás, desde sus diferentes estados de ánimo, temperamentos, motivaciones y habilidades.	Manifiesto actitud para comprender a los demás, desde sus diferentes estados de ánimo, temperamentos, motivaciones y habilidades.
	Describo actividades que implican interacción con amigos y compañeros, influencia positiva sobre otros, ejercicios de trabajo grupal y roles de líder en mi entorno.	Assumo actitudes que implican interacción con amigos y compañeros, influencia positivamente sobre otros, ejercicios de trabajo grupal y roles de líder en mi entorno.
Habilidades de vida y Bienestar	Analizo estrategias para mantener un equilibrio físico y mental, mediante comportamientos asertivos al asumir las realidades cotidianas.	Implementa estrategias para mantener un equilibrio físico y mental, mediante comportamientos asertivos al asumir las realidades cotidianas.
	Señalo actitudes para adoptar el derecho y el deber de buscar mi propio bienestar y contribuir con el de mis semejantes.	Adopto el derecho y el deber de buscar mi propio bienestar, para contribuir con el de mis semejantes.

Nota: Construcción propia a partir de MEN (2004); Bisguerra (2017); Chica y Sánchez (2017); Casassus (2007) Extremera & Fernández (2010); García Retana (2012); Punset (2009); *Bisguerra (2014)* Vaello Orts (2009).

Plan de acción 3

A continuación se describirán con detalles las actividades y experiencias ejecutadas en el plan de acción 3, para lo cual se presentará el diseño y posteriormente su ejecución.

Tabla 03
Diseño del plan de acción 3

CATEGORÍA	PROPÓSITOS DE LAS ACCIONES	ACCIÓN TRANSFORMADORA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
Educar para la Paz	Comprender el significado de la paz más allá de la ausencia de violencia.	Lectura reflexiva: Cuentos o historias sobre perdón, justicia y reconciliación.	-Inicia con una dinámica denominada "El Juicio" Se presenta el propósito de la actividad. -Se dan orientaciones sobre la acción transformadora y la metodología a emplear. -Se distribuye a cada participante una hoja con la respectiva lectura reflexiva para su posterior lectura y reflexión -Se analiza cada lectura y se elaboran las reflexiones propia de los estudiantes	-Humanos -Espacios adecuados para desarrollar la actividad	2 horas

			-Se les pregunta cómo se sintieron y qué aprendieron.		
	Fomentar la escucha, la empatía y la solidaridad.	Mesa redonda estudiantil: ¿Cómo podemos construir paz desde el aula?	-Inicialmente se presenta el propósito de la acción y transformadora -Se imparten orientaciones sobre cómo se desarrollará el conversatorio respecto a las diferentes estrategias para construir Paz desde el aula -Se hace la recopilación de aportes más significativos por parte de los estudiantes para guardarlos en memorias y articularse posteriormente en guías de aprendizaje -Esta actividad fue de mucho agrado y satisfacción para los participantes quienes se vincularon activamente de principio a fin.	-Humanos -Espacios adecuados para desarrollar la actividad	2 horas
	Involucrar al entorno escolar como espacio activo de paz y convivencia	Campaña visual: Pintar un mural de la paz con frases y símbolos.	-Se presenta el propósito fundamental de la acción transformadora -Se hace lectura de frases célebres alusivas a la Paz -Se crean los grupos de trabajo y se procede a decorar murales alusivos a la Paz -Se hace campaña promocional de la Paz a través de la emisora estudiantil -Esta actividad permitió mayor apropiación por parte de los educandos y comunidad educativa general	-Humanos -Espacios adecuados para desarrollar la actividad	2 horas

			quienes a través de expresiones artísticas generan espacios de Paz.		
--	--	--	---	--	--

En el plan de acción 3, el propósito general es comprender el significado de la Paz más allá de la ausencia de violencia. Dicha actividad se llevó a cabo durante los días lunes y viernes de cada semana con una intensidad de dos horas por sesión. Para lograr el propósito anterior, se comenzó con una dinámica significativa denominada “El Juicio”, la cual consistía en un juego de roles donde los participantes asumen diferentes roles en un conflicto, aprendiendo a escuchar diferentes puntos de vista y a buscar soluciones justas.

Imagen 31
Dinámica “El Juicio”, juego de roles



Nota: Autor

Seguidamente, se llevan a cabo lecturas reflexivas sobre Cuentos o historias de perdón, justicia y reconciliación desarrollando una actividad de mesa redonda estudiantil, donde se abordó la temática: ¿Cómo podemos construir paz desde el aula. En este espacio, los educandos tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones y reflexiones en torno a la anterior pregunta generadora. Luego se aplicó la estrategia mediación escolar entre pares, la cual consistió en capacitar a estudiantes como mediadores de conflictos.

Imagen 32

Lecturas reflexivas sobre cómo construir Paz desde el aula



Nota: Autor

Para la segunda acción transformadora del plan, cuyo propósito fue fomentar la escucha, la empatía y la solidaridad, se organizó a los participantes en mesa redonda y se dieron orientaciones sobre cómo se desarrollaría el conversatorio sobre las diferentes estrategias para construir Paz desde el aula. Una vez dadas las instrucciones los estudiantes participan activamente dando sus opiniones y perspectivas respecto a las diferentes estrategias desde las cuales se puede tejer y construir Paz dentro y fuera del aula.

Imagen 33

Mesa redonda conversatorio “¿Cómo construir Paz desde el aula?”



Nota: Autor

Finalmente, para la tercera acción transformadora cuyo propósito es involucrar al entorno escolar como espacio activo de paz y convivencia; la cual consistió en una campaña visual: Pintar un mural de la paz con frases y símbolos. Para ello, previamente se organizaron los grupos de trabajo y se delimitaron las pautas para la decoración de murales alusivos a la Paz en la parte interior y exterior de la institución educativa.

Imagen 34

Decoración murales alusivos a la Paz



Nota: Autor

Campañas de socialización y concientización sobre cómo educar y generar Paz a través de las expresiones artísticas y el trabajo cooperativo a nivel institucional.

Imagen 35

Decoración murales alusivos a la Paz



Nota: Autor

Se desarrollaron actividades artísticas, lúdicas e integradoras complementarias en educación para la Paz a nivel institucional, tales como dinámicas, juegos, contenido audiovisual, competencia de barquitos, carteles y pendones.

Imagen 36: Actividades simbólicas alusivas a la Paz



Nota: Autor

Con la implementación de este tercer plan de acción, se logra evidenciar mayor apropiación en los estudiantes respecto del significado de que la Paz no es solo la ausencia de violencia sino también un pilar fundamental y base de la sociedad. Basada en el respeto, la tolerancia, la libertad, el cumplimiento de los deberes y el pleno goce de derechos y libertades individuales y colectivas que redunden en la convivencia pacífica.

Plan de acción 4

A continuación se describirán con detalles las actividades y experiencias ejecutadas en el plan de acción 4, para lo cual se presentará el diseño y posteriormente su ejecución.

Tabla 04.
Diseño del plan de acción 4

CATEGORÍA	PROPÓSITOS DE LAS ACCIONES	ACCIÓN TRANSFORMADORA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
Fenómenos con trasfondo socio emocional	Promover la conciencia emocional y abrir un espacio para expresar sentimientos.	"Cartas positivas" (intercambio de mensajes anónimos con cualidades que admiran en otros compañeros).	-Inicia con una dinámica rompe hielo denominada "La isla desierta" para incentivar en los participantes la conciencia emocional y racional. -Se presenta el propósito de la actividad. -Se procede a realizar la acción transformadora	-Humanos -Espacios adecuados para desarrollar la actividad	2 horas

			intercambio de mensajes anónimos -Se les pregunta cómo se sintieron y qué aprendieron.		
	Aprender formas sanas de canalizar emociones intensas	Estrategia "Ruleta de la calma" (respiración, contar hasta 10, dibujar lo que siento, etc).	-Se presenta el propósito de la acción y transformadora -Se imparten orientaciones sobre cómo se desarrollará la actividad -Se procede a girar la ruleta de la calma y cada participante representa cada herramienta o estrategia -Se hace una realimentación de la actividad y se reflexiona respecto a los diferentes fenómenos con trasfondo socioemocional que afrontan los educandos. -A los estudiantes les gustó mucho la actividad y participaron activamente.	-Humanos -Espacios adecuados para desarrollar la actividad	2 horas
	Fortalecer la cohesión grupal y las relaciones saludables	Role playing de situaciones reales del aula (bullying, malentendidos, discriminación).	-Se hace una breve introducción audiovisual sobre diversidad ideológica, racial, género y clases sociales -Se presenta el propósito fundamental de la acción transformadora -Se imparten las pautas que direccionaron la acción transformadora -Se hace las representaciones teatrales sobre situaciones comunes de bullying, violencia y discriminación que se dan en los salones de clases.	-Humanos -Espacios adecuados para desarrollar la actividad	2 horas

			-Se hace caminata consciente entre pares -Se hace una reflexión final con todos los participantes y se exhorta a respetarse entre compañeros, a dialogar y resolver pacíficamente los conflictos. -Se le indaga a los participantes cómo se sintieron desarrollando la actividad y qué aprendizaje construyeron	
--	--	--	---	--

En el plan de acción 4, el propósito general es promover la conciencia emocional y abrir un espacio para expresar sentimientos. Dicha actividad se llevó a cabo durante los días martes y jueves de cada semana con una duración de dos horas por sesión. Para lograr el propósito anterior, se comenzó desarrollando una dinámica rompe hielo llamada “La isla desierta”, la cual consistía en que cada participante elige tres cosas que llevaría a una isla desierta y explica por qué. Esto revela sus prioridades y valores, lo que puede resaltar cualidades como la creatividad, la planificación o la capacidad de adaptación. En testimonio de los participantes, esta dinámica les pareció muy interesante puesto que pone a prueba su imaginación, resiliencia y espíritu de supervivencia y valor a las cosas verdaderamente importantes.

Imagen 37

Dinámica “La isla desierta”

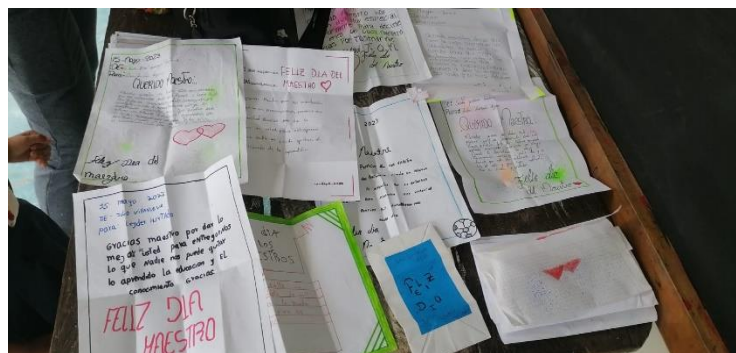


Nota: Autor

Seguidamente, se lleva a cabo la actividad “Cartas positivas”, la cual consistía en el intercambio de mensajes anónimos con cualidades que admiran en otros compañeros. Posteriormente, las cartas se depositaban en un recipiente, se revolvían y aleatoria cada participante tomaba una carta y leía en voz alta a sus compañeros; los cuales trataban de adivinar a quién estaba dirigida la carta. Fue evidente la emoción y entusiasmo de los estudiantes al realizar esta actividad, puesto que para algunos de ellos fue más fácil expresarse de forma anónima y que sus cualidades fuesen resaltadas por sus compañeros.

Imagen 38

Cartas positivas dirigidas a los compañeros y docente



Nota: Autor

Por su parte, la segunda acción transformadora denominada “Ruleta de la calma”, cuyo propósito es aprender formas sanas de canalizar emociones intensas fue una actividad muy interesante donde los participantes tenían el turno de girar la ruleta de herramientas y aleatoriamente le aparecía una herramienta y/o estrategia para canalizar adecuadamente sus emociones y expresarlas autónoma y libremente

Imagen 39:

Actividad grupal la ruleta de la calma y semáforo de las emociones

competencias socio emocionales.

Con la implementación de este cuarto plan de acción, se logra evidenciar mayor apropiación en los estudiantes respecto del significado de que la Paz no es solo la ausencia de violencia sino también un pilar fundamental y base de la sociedad. Basada en el respeto, la tolerancia, la libertad, el cumplimiento de los deberes y el pleno goce de derechos y libertades individuales y colectivas que redunden en la convivencia pacífica. Como producto de la ejecución de este plan, se consideró pertinente elaborar la siguiente Guía de formación que dieran respuesta a las necesidades de los educandos.

Tabla 30

Guía de Formación en Competencias Socioemocionales Interpersonales para los grados 6° a 7°

Grados 6° - 7°		Competencias Socioemocionales Interpersonales	
Estándar			
Comprendo la importancia de desarrollar competencias interpersonales como autoconocimiento, autocontrol, autoestima, automotivación, estilo atribucional y resiliencia; las interiorizo nivel personal y las promuevo con mis compañeros en el contexto escolar.			
Para lograrlo...			
Competencias	Manejo y apropiación de conocimientos	Desarrollo compromisos personales y sociales	
Autoconocimiento	Identifico habilidades para conocerme a mí mismo, desde mis emociones, cualidades y circunstancias particulares del entorno.	Manifiesto habilidades para conocerme a mí mismo, desde mis emociones, cualidades y circunstancias particulares del entorno.	
	Menciono características que me reconocen como ser único e irreplicable, capaz de superar los problemas, a partir de mis fortalezas individuales.	Me reconozco como ser único e irreplicable, capaz de superar mis problemas, a partir de mis fortalezas individuales.	
Autocontrol	Identifico la capacidad para controlar mis impulsos, emociones y comportamientos, con el fin de elegir con sensatez lo más conveniente para mi vida.	Ejercer la capacidad para controlar mis impulsos, emociones y comportamientos, con el fin de elegir con sensatez lo más conveniente para mi vida.	
	Reconozco el control a la voluntad y analizo las implicaciones de realizar acciones que van en contra de los principios establecidos en la sociedad.	Práctico el control a la voluntad y evito realizar acciones que van en contra de los principios establecidos en la sociedad.	
Autoestima	Identifico actitudes favorables de aprecio y autoconcepto de mí mismo, a partir de mis cualidades y limitaciones.	Asumo actitudes favorables de aprecio y autoconcepto de mí mismo, a partir de mis cualidades y limitaciones.	
	Describo estrategias de estimación hacia sí mismo, desde mis capacidades para enfrentar las dificultades cotidianas.	Practico estrategias de estimación hacia sí mismo, desde mis capacidades para enfrentar las dificultades cotidianas.	
	Analizo la capacidad para motivarme a mí mismo, independiente de las circunstancias que me rodeen y planteo nuevas alternativas para mejorar mi situación.	Asumo la capacidad para motivarme a mí mismo, independiente de las circunstancias que me rodeen, y ejerzo nuevas alternativas para mejorar mi situación.	

Automotivación	Identifico mis capacidades hacia el emprendimiento de nuevos proyectos por mi propia cuenta, superando las dificultades en el camino, hacia el logro de metas personales que transformen mi realidad.	Oriento mis capacidades hacia el emprendimiento de nuevos proyectos por mi propia cuenta, superando las dificultades en el camino, hacia el logro de metas personales que transformen mi realidad.
Estilo atribucional	Analizo con parcialidad causas de mis actuaciones, que me conducen al éxito o al fracaso en mi vida cotidiana.	Asumo con parcialidad causas de mis actuaciones, que me conducen al éxito o al fracaso en mi vida cotidiana.
	Identifico la objetividad al evaluar mis triunfos o dificultades y soy consciente, que nadie más que yo es el responsable de mi vida y como tal, dependen de mí mis triunfos o derrotas.	Soy objetivo al evaluar mis triunfos o dificultades y soy consciente, que nadie más que yo soy es el responsable de mi vida y como tal, dependen de mí mis triunfos o derrotas.
	Identifico mis capacidades para hacer	Demuestro mis capacidades para hacer frente a

Nota: Construcción propia a partir de MEN (2004); Bisguerra (2017); Chica y Sánchez (2017); Casassus (2007) Extremera & Fernández (2010); García Retana (2012); Punset (2009); *Bisguerra (2014)* Vaello Orts (2009).

Tabla 31
Guía de Formación en Competencias Socioemocionales Interpersonales para los grados 8° a 9°

Grados 8° - 9°		Competencias Socioemocionales Interpersonales	
Estándar			
Comprendo la importancia de desarrollar competencias interpersonales como autoconocimiento, autocontrol, autoestima, automotivación, estilo atribucional y resiliencia; las interiorizo nivel personal y las promuevo con mis compañeros en el contexto escolar y la comunidad.			
Para lograrlo...			
Competencias	Manejo y apropiación de conocimientos	Desarrollo compromisos personales y sociales	
Autoconocimiento	Describo habilidades de autoconocimiento a partir de mis limitaciones, necesidades, aficiones y temores, para superar las dificultades.	Expreso habilidades de autoconocimiento a partir de sus limitaciones, necesidades, aficiones y temores, para superar las dificultades.	
	Señalo estrategias personales de autoconocimiento, para afrontar las adversidades y reconocer cómo mi estado de ánimo influye en mi comportamiento y la interacción con los demás.	Desarrollo estrategias personales de autoconocimiento, para afrontar las adversidades y reconocer cómo mi estado de ánimo influye en mi comportamiento y la interacción con los demás.	
Autocontrol	Establezco estrategias para priorizar metas a largo plazo, sobre aquellas que me dan satisfacciones inmediatas, en la construcción mi proyecto de vida.	Priorizo metas a largo plazo, sobre aquellas que me dan satisfacciones inmediatas, en la construcción de mi proyecto de vida.	
	Describo estrategias para controlar las emociones, comportamientos y deseos, con el fin de afrontar cada momento de la vida con tranquilidad.	Adopto estrategias para controlar las emociones, comportamientos y deseos, con el fin de afrontar cada momento de la vida con tranquilidad.	
	Defino formas de pensar positivamente, para enfrentar retos mediante la aceptación, respeto, confianza y creencia en mí mismo.	Adopto formas de pensar positivamente, para enfrentar retos mediante la aceptación, respeto, confianza y creencia en mí mismo.	

Autoestima	Diseño estrategias para proyectar una imagen positiva de mí mismo, con criterio propio y sin sentirme culpable cuando otros no estén de acuerdo conmigo.	Proyecto una imagen positiva de mí mismo, con criterio propio y sin sentirme culpable cuando otros no estén de acuerdo conmigo.
Automotivación	Identifico mis capacidades para motivarme a sí mismo y conseguir los objetivos propuestos.	Ejercer mis capacidades para motivarme a sí mismo y conseguir los objetivos propuestos.
	Menciono actitudes generadoras de disciplina y cambio hábitos, para recuperarme de las frustraciones.	Promuevo actitudes generadoras de disciplina y cambio hábitos, para recuperarme de las frustraciones

Estilo atribucional	Explico de forma coherente mis comportamientos y acciones en determinado contexto.	Doy explicaciones coherentes a mis comportamientos y acciones en determinado contexto.
	Analizo que las causas de una conducta o de un hecho no siempre están bajo mi control y por lo tanto no deben afectar mis emociones.	Acepto que las causas de una conducta o de un hecho no siempre están bajo mi control y por lo tanto no deben afectar mis emociones.
Resiliencia	Analizo mi capacidad de respuesta para superar y sobreponerme ante el fracaso y dificultades que ocurren en la vida.	Potencializo mi capacidad de respuesta para superar y sobreponerme ante el fracaso y dificultades que ocurren en la vida.
	Identifico las posibilidades de convertir los fracasos en oportunidades, para alcanzar las metas y sobreponerme a la adversidad.	Busco las posibilidades de convertir los fracasos en oportunidades, para alcanzar las metas y sobreponerme a la adversidad.

Nota: Construcción propia a partir de MEN (2004); Bisguerra (2017); Chica y Sánchez (2017); Casassus (2007) Extremera&Fernández (2010); García Retana (2012); Punset (2009); Bisguerra (2014) Vaello Orts (2009)

Tabla 32

Guía de Formación en Competencias Socioemocionales Intrapersonales para los grados 6° a 7

Grados 6° - 7°		Competencias Socioemocionales Intrapersonales	
Estándar			
Comprendo la importancia de desarrollar competencias intrapersonales como asertividad, respeto mutuo, comunicación, empatía, gestión de conflictos, influencia o poder y negociación; las interiorizo nivel personal y las promuevo con mis compañeros en el contexto escolar.			
Para lograrlo...			
Competencias	Manejo y apropiación de conocimientos	Desarrollo compromisos personales y sociales	

Asertividad	Identifico mis habilidades para comunicar y defender mis derechos de forma adecuada, respetando los de los demás.	Ejercer mis habilidades para comunicar y defender mis derechos de forma adecuada, respetando los de los demás.
	Propongo estrategias para manifestar mis pensamientos e inquietudes de forma clara y respetuosa, teniendo en cuenta otros puntos de vista, sin llegar a los límites de la agresividad ni la pasividad.	Manifiesto mis pensamientos e inquietudes de forma clara y respetuosa, teniendo en cuenta otros puntos de vista, sin llegar a los límites de la agresividad ni la pasividad.
Respeto mutuo	Identifico habilidades de reciprocidad, para aceptar a los demás en su forma de vida, acciones, religión y orientación política o sexual y del mismo modo esperar el mismo respeto a cambio.	Promuevo habilidades de reciprocidad, para aceptar a los demás en su forma de vida, acciones, religión y orientación política o sexual y del mismo modo esperar el mismo respeto a cambio.
	Analizo estrategias para ejercer actitudes de tolerancia y respeto por las opiniones, creencias y formas de ser de los demás, para recibir el mismo trato de parte ellos hacia mí.	Practico estrategias para ejercer actitudes de tolerancia y respeto por las opiniones, creencias y formas de ser de los demás, para recibir el mismo trato de parte ellos hacia mí.
Comunicación	Desarrollo capacidades para percibir interpretar y comprender el mensaje, evaluando su importancia y validez en determinado contexto.	Ejercer capacidades para percibir interpretar y comprender el mensaje, evaluando su importancia y validez en determinado contexto.
	Reconozco situaciones del entorno para saber qué decir, a quién, cuándo, cómo decirlo y cuándo callar, teniendo en cuenta las circunstancias del contexto.	Considero las situaciones del entorno para saber qué decir, a quién, cuándo, cómo decirlo y cuándo callar, teniendo en cuenta las circunstancias del contexto.
Empatía	Identifico actitudes de sensibilidad para entender los sentimientos de los demás y respetar sus decisiones, así no esté de acuerdo con ellas.	Manifiesto actitudes de sensibilidad para entender los sentimientos de los demás y respetar sus decisiones, así no esté de acuerdo con ellas.
	Analizo los problemas de los demás, para comprender su comportamiento y prestar la ayuda necesaria en determinado momento.	Escucho los problemas de los demás, para comprender su comportamiento y prestar la ayuda necesaria en determinado momento.
Gestión de conflictos	Comprendo el conflicto como una oportunidad de establecer acuerdos, donde no hay vencedores ni vencidos, pero si una reflexión dialógica en torno a las causas que lo originaron, para crear normas de sana convivencia, que favorezcan a las partes involucradas en el mismo.	Participo en el conflicto como una oportunidad de establecer acuerdos, donde no hay vencedores ni vencidos, pero si una reflexión dialógica en torno a las causas que lo originaron, para crear normas de sana convivencia, que favorezcan a las partes involucradas en el mismo.
	Propongo estrategias para asumir actitudes y comportamientos que no evadan o nieguen la diferencia o la controlen a través de la violencia.	Ejercer estrategias para asumir actitudes y comportamientos que no evadan o nieguen la diferencia o la controlen a través de la violencia.
Influencia o poder	Analizo estrategias de transformación positiva de actitudes y emociones en los demás, para lograr los objetivos, a pesar de su resistencia al cambio.	Utilizo estrategias de transformación positiva de actitudes y emociones en los demás, para lograr los objetivos, a pesar de su resistencia al cambio.
	Identifico mis habilidades para ejercer cambios positivos de actitudes en los demás y crear un impacto positivo en su comportamiento.	Hago uso de mis habilidades para ejercer cambios positivos de actitudes en los demás y crear un impacto positivo en su comportamiento.

Negociación	Identifico habilidades de comunicación asertiva, para llegar a acuerdos que beneficien a todas las partes involucradas en el proceso.	Practico habilidades de comunicación asertiva, para llegar a acuerdos que beneficien a todas las partes involucradas en el proceso.
	Analizo la negociación como un proceso de interacción con los demás, para generar beneficios satisfactorios entre ambas partes, resolver diferencias y llegar a decisiones neutrales.	Utilizo la negociación como un proceso de interacción con los demás, para generar beneficios satisfactorios entre ambas partes, resolver diferencias y llegar a decisiones neutrales.

Nota: Construcción propia a partir de MEN (2004); Bisguerra (2017); Chica y Sánchez (2017); Casassus (2007) Extremera & Fernández (2010); García Retana (2012); Punset (2009); *Bisguerra (2014)* Vaello Orts (2009).

Tabla 33

Formación en Competencias Socioemocionales Intrapersonales para los grado 8° a 9°

Grados 8° - 9°		Competencias Socioemocionales Intrapersonales	
Estándar			
Comprendo la importancia de desarrollar competencias intrapersonales como asertividad, respeto mutuo, comunicación, empatía, gestión de conflictos, influencia o poder y negociación; las interiorizo nivel personal y las promuevo con mis compañeros en el contexto escolar.			
Para lograrlo...			
Competencias	Manejo y apropiación de conocimientos	Desarrollo compromisos personales y sociales	
Asertividad	Analizo mi capacidad de expresar pensamientos y sentimientos, en defensa de mis derechos y de los demás.	Manifiesto capacidad de expresar pensamientos y sentimientos, en defensa de mis derechos y de los demás.	
	Defino el uso de la libertad de expresión y pensamiento, sin atropellar la dignidad de los demás.	Hago uso de la libertad de expresión y pensamiento, sin atropellar la dignidad de los demás.	
Respeto mutuo	Identifico y valoro mis cualidades y las de los demás, reconociendo las diferencias, intereses y necesidades del otro.	Identifico y valoro mis cualidades y las de los demás, reconociendo las diferencias, intereses y necesidades del otro.	
	Señalo estrategias para fomentar el respeto al pensamiento de los demás, así no comparto sus ideas u opiniones.	Implemento estrategias para fomentar el respeto al pensamiento de los demás, así no comparto sus ideas u opiniones.	
Comunicación	Describo mi capacidad de entender a los demás en la comunicación verbal y no verbal, para captar los mensajes con precisión.	Manifiesto mi capacidad de entender a los demás en la comunicación verbal y no verbal, para captar los mensajes con precisión.	
	Propongo estrategias para expresar con claridad las ideas, mejorar la interpretación de la información y captar objetivo del mensaje.	Expreso con claridad las ideas, para mejorar la interpretación de la información y captar objetivo del mensaje.	
	Identifico mi capacidad de conectar afectivamente con los demás y de ponerme en su lugar.	Identifico mi capacidad de conectar afectivamente con los demás y de ponerme en su lugar.	

Empatía	Propongo estrategias para ponerme en la situación de los demás, entender su dolor y comprender sus sentimientos y emociones.	Implemento estrategias para ponerme en la situación de los demás, entender su dolor y comprender sus sentimientos y emociones.
Gestión de conflictos	Analizo que el conflicto hace parte de la vida cotidiana; por lo tanto, no hay que evitarlo, sino enfrentarlo con actitudes dialógicas.	Soy consciente que el conflicto hace parte de la vida cotidiana; por lo tanto, no hay que evitarlo, sino enfrentarlo con actitudes dialógicas.
	Analizo el conflicto como una oportunidad para fortalecer habilidades de dialogo, negociación y consenso entre los actores sociales.	Asumo el conflicto como una oportunidad para fortalecer habilidades de dialogo, negociación y consenso entre los actores sociales.
	Analizo mi capacidad para obtener cambios en las conductas pensamientos o emociones de otras personas, mediante mis intervenciones.	Ejercer mi capacidad para obtener cambios en las conductas pensamientos o emociones de otras personas, mediante mis intervenciones.

Influencia o poder	Propongo el liderazgo como fuente de cambio actitudinal e insumo transformador de realidades; mas no como acto de dominación sobre los demás.	Practico el liderazgo como fuente de cambio actitudinal e insumo transformador de realidades; mas no como acto de dominación sobre los demás.
Negociación	Identifico la negociación como una estrategia de comunicación, donde las partes intervinientes deben ponerse de acuerdo en intereses comunes que les afectan.	Ejercer la negociación como una estrategia de comunicación, donde las partes intervinientes deben ponerse de acuerdo en intereses comunes que les afectan.
	Comprendo la negociación como una actividad inherente al ser humano, presente en casi todas las interrelaciones de su vida, que implica resolver deficiencias, tomar decisiones y establecer acuerdos para mejorar las relaciones con los demás.	Asumo la negociación como una actividad inherente al ser humano, presente en casi todas las interrelaciones de su vida, que implica resolver deficiencias, tomar decisiones y establecer acuerdos para mejorar las relaciones con los demás.

Nota: Construcción propia a partir de MEN (2004); Bisguerra (2017); Chica y Sánchez (2017); Casassus (2007) Extremera & Fernández (2010); García Retana (2012); Punset (2009); *Bisguerra (2014)* Vaello Orts (2009).

Plan de acción 5

A continuación se describirán con detalles las actividades y experiencias ejecutadas en el plan de acción 5, para lo cual se presentará el diseño y posteriormente su ejecución.

Tabla 04
Diseño del plan de acción 5

CATEGORÍA	PROPÓSITOS DE LAS ACCIONES	ACCIÓN TRANSFORMADORA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
Aportes curriculares	Fortalecer el currículo escolar a través de acciones pedagógicas que desarrollen en los estudiantes competencias ciudadanas,	Diseño de proyectos transversales ("Mi escuela, mi espacio de paz").	-Se presenta el propósito de la actividad. -SE inicia con una dinámica rompe hielo denominada "nuestra imagen es como un	-Humanos -Espacios adecuados para desarrollar la actividad	2 horas

	habilidades socioemocionales y una cultura de paz, desde una perspectiva participativa, reflexiva y transformadora.		papel” para incentivar la reflexión y el aspecto socioemocional -Se dan orientaciones sobre cómo se desarrollaría el encuentro -Se les pregunta a los participantes cómo se sintieron y qué aprendieron.		
	Transversalizar competencias ciudadanas y emocionales con los planes de área institucionales	Integración actividades ciudadanas y emocionales en todas las áreas (lenguaje, ciencias, etc.).	-Se presenta el propósito de la acción y transformadora -Se imparten orientaciones sobre cómo se desarrollaría la actividad -Se distribuyen los grupos de trabajo y redes de apoyo -Apertura de canales de comunicación y realimentación constante -Articulación y resignificación del currículo institucional -Reflexiones y conclusiones finales	-Humanos -Espacios adecuados para desarrollar la actividad	2 horas
	Diseñar y articular propuesta curricular	Diseño, socialización e integración de propuesta curricular	-Se presenta el propósito fundamental de la acción transformadora -Se imparten directrices sobre el diseño, socialización e integración de propuesta curricular -Reflexiones y conclusiones finales	-Humanos -Espacios adecuados para desarrollar la actividad	2 horas

			-Esta actividad permitió mayor apropiación por parte del cuerpo docente en relación a la articulación de la guías de formación ajustada al currículo institucional		
--	--	--	--	--	--

En el plan de acción 5, el propósito general es fortalecer el currículo escolar a través de acciones pedagógicas que desarrollen en los estudiantes competencias ciudadanas, habilidades socioemocionales y una cultura de paz, desde una perspectiva participativa, reflexiva y transformadora. Dicha actividad se llevó a cabo durante los días lunes y viernes de cada semana (2 horas por sesión) con participación directa de docentes, directivos docentes, representante de padres de familia y estudiantes y consejo académico. Para lograr el propósito anterior, se comenzó desarrollando reuniones con padres de familia y comunidad para identificar problemáticas y propuestas que servirían de insumos valiosos para la resignificación del currículo institucional. Adicionalmente, se hace la sensibilización sobre la importancia y necesidad de transversalizar proyectos de impacto a nivel institucional que fomenten la educación para la Paz desde las competencias ciudadanas y emocionales.



Imagen 41: Reunión con padres de familia y estudiantes

Fuente: Autor

Luego, se procedió a diseñar el proyecto transversal “Mi escuela, mi espacio de Paz”, el cual fue producto de aportes hecho por docentes, psicorientadores, padres de familia y estudiante

Imagen 42

Elaboración proyecto transversal “Mi escuela, mi espacio de paz”



Nota: Autor

También se desarrollaron encuentros pedagógicos docentes, directivos docentes y psicorientadores para desarrollar estrategias de resignificación y articulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) con las Guías de Formación en educación emocional, ciudadana y para la Paz.

Imagen 43

Encuentros pedagógicos con docentes y directivos docentes

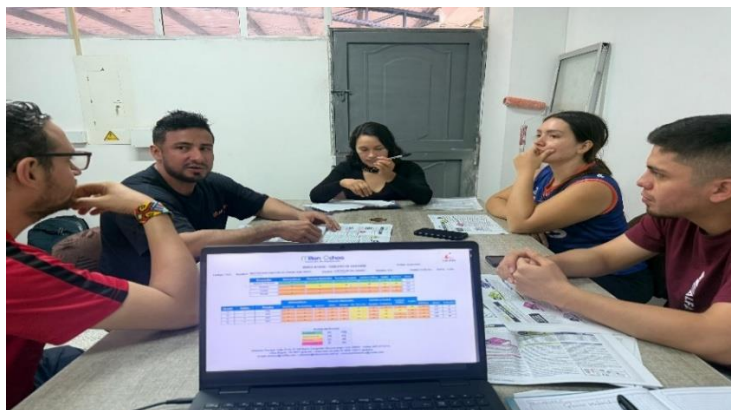


Nota: Autor

En la misma línea, se llevó a cabo el proceso de integración y articulación de actividades ciudadanas y emocionales en algunas áreas del conocimiento como Lenguaje, Ciencias Naturales, Ética y valores, Religión, entre otras. Las cuales fueron plasmadas en las guías de formación sobre competencias socio emocionales.

Imagen 44

Integración y articulación curricular



Nota: Autor

Por último, se gestionaron alianzas con instituciones locales para solicitar apoyo psicosocial en la institución, donde los miembros de la comunidad educativa pudieran contar con ayuda profesional para la orientación y prevención de diferentes problemáticas con trasfondo socio emocional y se hicieron simulacros de elecciones, debates éticos, creación de normas de aula.

Como principales resultados en la implementación de este último plan de acción, se obtiene el diseño, integración y articulación de proyectos transversales y guías de formación socio emocional al PEI y currículo institucional. Fortaleciendo así, la propuesta educativa en nuestra institución; la cual cuenta con más y mejores herramientas para brindar una educación de calidad donde nuestros estudiantes recibirán una atención integral y con la garantía del pleno desarrollo socio emocional, el goce de sus derechos y el cumplimiento de deberes institucionales y ciudadanos que redundarán en un ambiente escolar sano, pacífico, inclusivo y productivo.

Imagen 45

Elección de Personero estudiantil



Nota: Autor

Finalmente, con la implementación de este quinto y último plan de acción, se logró resignificar el currículo institucional mediante la articulación de los planes de área desde un enfoque multidisciplinar, siendo el desarrollo de competencias socioemocionales el eje transversal del proceso de enseñanza aprendizaje. De igual forma, se evidenció una notable participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa quienes hicieron valiosos aportes, los cuales fueron contemplados en el diseño y elaboración de la guía de aprendizaje sobre competencias socioemocionales.

Imagen 46

Integración estudiantil "Semana cultural y deportiva"



Nota: Autor

Imagen 47

Integración estudiantil "Semana cultural y deportiva"



Nota: Autor

Nuevos hallazgos en la ejecución de las acciones

Al hacer un resumen de las acciones ejecutadas, se promovieron espacios de interacción a través de charlas formativas y fundamentación teórica sobre estas categorías anteriormente mencionadas desde las cuales se fundamentó mi tesis doctoral. Dentro de las diferentes estrategias implementadas se llevaron a cabo ejercicios de mediación de conflicto entre pares y discusiones grupales. Relatoría de historias de vida, pactos de aula, ruleta de las emociones, actividades lúdicas, juegos cooperativos, videos, teatro-foro sobre respeto, empatía y no violencia.

En efecto, con la aplicación de las estrategias y acciones transformadoras anteriormente descritas me sorprendió hallazgos inauditos como por ejemplo la mayoría de estudiantes e incluso algunos docentes y padres de familia desconocían acerca de qué son las competencias emocionales y ciudadanas y cómo éstas pueden ayudar a mejorar la convivencia y armonía escolar a nivel institucional, máxime su importancia como pilares fundamentales en la educación para la Paz.

Asimismo, se pudo constatar que la institución no contaba con las estrategias y herramientas necesarias y su respectiva articulación en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) para hacer frente a las diferentes problemáticas con trasfondo socio emocional que se presentan entre los educandos diariamente. Principalmente, las

relacionadas con la violencia, drogadicción, familias disfuncionales, embarazos a temprana edad, baja autoestima, conductas suicidas, bajo rendimiento académico y deserción escolar. Finalmente, me pareció inaudito e inaceptable que una institución (la más grande del municipio) no contara con un psicorientador teniendo en cuenta que atiende una población estudiantil superior a los 1.400 estudiantes.

En camino hacia una transformación educativa

Dentro de los resultados evidenciados con la implementación de las acciones transformadoras descritas anteriormente, se pudo constatar que aunque al comienzo hubo un poco de resistencia y apatía por algunos sectores de la comunidad educativa, finalmente se logra una notable mejoría en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general. Asimismo, se vislumbra una mayor apropiación sobre el concepto y práctica en relación a las competencias ciudadanas y emocionales; así como la optimización de ambientes de enseñanza aprendizaje y se ha logrado mayor difusión e implementación del pacto de convivencia escolar.

Adicionalmente, se observa mayor autonomía y eficacia en la mediación y resolución de conflictos, mejoramiento en los procesos de aprendizaje, mayor empatía, respeto, tolerancia y participación estudiantil. Cabe resaltar que se logra obtener acompañamiento profesional y acompañamiento psicosocial para la institución, fruto de gestiones adelantadas por el investigador y apoyo de los directivos docentes y entes gubernamentales.

En términos generales, considero que la ejecución de las acciones transformadoras ha causado un impacto positivo a nivel institucional y local, destacando nuestra institución por el buen clima escolar, el rendimiento académico, disminución significativa en problemáticas con trasfondo socioemocional, mejoramiento en los resultados de las pruebas externas y en la calidad educativa a nivel local y regional.

Fase 4: Socialización, seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo

En esta última etapa de la implementación de las acciones transformadoras, ya los actores sociales habían participado en las diferentes actividades que se llevaron a

cabo, lo cual permitió la socialización de la implementación de la propuesta y su impacto positivo propició su prosecución en el tiempo.

Ante la importancia de los logros alcanzados, se crearon comités de apoyo docente, liderado por el Consejo Directivo, Consejo Académico, comité de convivencia escolar, Personero Estudiantil y Psicorientador para realizar seguimiento y evaluación integral continúa a la propuesta curricular sobre competencias ciudadanas y emocionales en educación para la Paz y su mejoramiento continuo. Para lo cual, se pactó aprovechar los espacios de desarrollo institucional y formación docente para actualizar y mejorar la propuesta curricular de acuerdo a los referentes de calidad (EBC, DBA, malla curricular, entre otros) emanados desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Propósitos alcanzados con la transformación

En esta fase me referiré a la culminación de una etapa de la investigación acción ya que esta es inacabada y se desarrolla en un espiral que nunca termina. Se hará un corte con el logro de los propósitos y los hallazgos encontrados a lo largo del estudio.

Categorías: Competencias Emocionales y Ciudadanas Para Formar en una Cultura de Paz.

Esta categoría respondía al primer propósito específico que consistía en caracterizar las competencias emocionales y ciudadanas que permiten formar cultura de Paz en la IE El Chairá Jose María Córdoba, respondiendo a la pregunta ¿Cuáles son las competencias ciudadanas y de inteligencia emocional que poseen los niños y jóvenes de la institución Educativa El Chairá José María Córdoba?

Al entretener dialecticamente los hallazgos para esta categoría con la teoría se pudo determinar que las competencias emocionales que se deben formar, para crear cultura de paz están relacionadas con habilidades que requieren los estudiantes en el manejo de problemas relacionados con la depresión, ansiedad, consumo de drogas, ira, estrés, autoestima, motivación por el estudio, proyecto de vida, intento suicida, identidad de género, acoso escolar, delitos en las redes sociales, abuso sexual, alcoholismo y drogadicción.

Igualmente apropiación de habilidades para hacer frente a problemáticas como la frustración, duelo, pérdida, separación de los padres, habilidades para sobreponerse a la adversidad (resiliencia), presiones de grupo, trastornos de la alimentación (anorexia y bulimia) manejo del cutting, embarazos no deseados, actitudes para no repetir patrones violentos del hogar, habilidades en el manejo de temores y complejos a causa de la exclusión, discriminación, estigmatización, prejuicios, violencia intrafamiliar, soledad, tristeza, rupturas sentimentales y amorosas, noviazgo, sexualidad e influencia de las amistades

De igual manera formar competencias para desarrollar la conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, inteligencia interpersonal y habilidades de vida y bienestar; junto al manejo de competencias socioemocionales intrapersonales como el autoconocimiento, autocontrol, autoestima, automotivación, estilo atribucional y resiliencia al igual que habilidades de carácter interpersonal como la asertividad, respeto mutuo, comunicación, empatía, gestión de conflictos, influencia o poder y negociación.

Dentro de las competencias ciudadanas que se deben formar en una cultura de Paz están el desarrollo de habilidades de participación democrática en el gobierno escolar, respeto por los derechos humanos, cumplimiento de normas constitucionales e institucionales y respeto a la diversidad y diferencia, bienes públicos, solución pacífica de conflictos, diálogo y sana convivencia.

De igual forma competencias para desarrollar la conciencia social, participación activa, responsabilidad democrática, resignificación del valor de la diferencia, inclusión social y educativa y competencias para asumir la ciudadanía global como la identidad colectiva, problemas mundiales, pensamiento sistémico y crítico, interculturalidad y trabajo colaborativo; así como el desarrollo de competencias cognitivas, comunicativas e integradoras. Los resultados mostraron la urgente necesidad de formar unas competencias emocionales y ciudadanas que respondan con pertinencia a los problemas reales del contexto social en los entornos educativos del municipio; teniendo en cuenta las limitaciones de formación en este ámbito, expresadas por los distintos estamentos y que no son abordadas a profundidad por el sistema escolar de manera transversal e interdisciplinaria.

Es pertinente entonces que todas las competencias emocionales determinadas en la fundamentación teórica deben incluirse en la propuesta curricular, en razón a que desde la educación se debe otorgar igual importancia a la formación emocional como a la intelectual, como parte del desarrollo integral del estudiante, lo cual permite detectar y prevenir problemas comportamentales que le impiden adaptarse a la sociedad; pues dicha formación proporciona herramientas para que el estudiante identifique sus emociones y las de los demás, comprenda su naturaleza emocional y entienda que las emociones se sienten de forma individual, que no todas las personas reaccionan igual frente al mismo hecho, ni expresan los sentimientos de forma similar.

Igualmente, la teoría muestra la necesidad de implementar las competencias ciudadanas con visión global y formar ciudadanos como habitantes del mundo respetando la diversidad, la multiculturalidad y la convivencia pacífica, en beneficio de la cultura de paz de los diversos entornos sociales.

Categoría: Problemáticas con trasfondo socio emocional en los Estudiantes relacionados con la Falta de Formación en Competencias Emocionales y Ciudadanas

Esta categoría abordaba el segundo propósito específico que consistía en reconocer los problemas que presentan los estudiantes relacionados con la falta de formación, en competencias emocionales y ciudadanas en la IE El Chairá, Jose María Córdoba del municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá y responder a la pregunta ¿Qué problemas presentan los estudiantes relacionados con la falta de formación en competencias emocionales, en la IE El Chairá, Jose María Córdoba del municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá?

Entretejidos los hallazgos para esta categoría con la teoría, se pudo determinar que los problemas que presentan los estudiantes relacionados con la falta de formación en competencias emocionales son la deserción escolar, violencia escolar, procrastinación, hiperactividad, desmotivación por el estudio, cutting, dificultad para seguir normas, trastorno bipolar afectivo, ataques de pánico y nerviosismo, timidez, liderazgo negativo, impulsividad, agresividad, miedo, acoso escolar, pensamientos

negativos, tristeza, inseguridad, dependencia de los videojuegos, manías (mentir, robar e irritabilidad).

De igual forma, manifiestan problemas relacionados con ausencia de formación en el autoconocimiento de sus emociones, procesos de autonomía y empatía, bajo nivel para soportar el fracaso, falta de interés por el futuro, acciones ególatras y falta de concentración en la construcción de imaginarios que contribuyan al desarrollo de su vida; así como agresión verbal y física, indisciplina, mayor sintomatología depresiva y ansiosa, índices mayores de consumo de drogas y alcohol, embarazos no deseados motivados por la elección de malas amistades o el suicidio, ante ambientes depresivos no detectados en el contexto escolar.

Los problemas de los estudiantes identificados con la falta de formación en competencias ciudadanas fueron: Indiferencia social, apatía por la participación democrática, desconocimiento de la multiculturalidad y la diversidad, intolerancia política, violencia escolar, vulneración de los derechos humanos, desconocimiento de normas constitucionales e institucionales, uso inadecuado de los bienes públicos, recursos y servicios del Estado.

Con base en lo anterior, el desarrollo de estas competencias en los entornos educativos, permite a los estudiantes asumir una posición acertada frente a los problemas de su entorno, fortalecer las relaciones con los demás, así como valores y actitudes que lo identifican dentro de una comunidad educativa y que como parte de ella deben acogerse a las normas y actuar de manera solidaria y respetuosa con sus compañeros, para garantizar desde la escuela la vivencia y el respeto por los derechos humanos. Los resultados evidencian que, en razón a las dinámicas sociales y económicas de hoy los jóvenes están muy solos y desorientados emocionalmente, por consiguiente, expresan esa carencia por medio de una gama de problemas y manifestaciones violentas que alteran la convivencia, afectan el rendimiento académico y obstaculizan proyecto de vida de los estudiantes.

Es necesario que la propuesta curricular atienda esta necesidad sentida que demanda la población estudiantil, para conocer sus emociones, responder asertivamente al porqué de dichas actuaciones y comportamientos o cómo afrontar dichos estados de

ánimo en situaciones cotidianas; pues el ser humano en el transcurso de su vida experimenta emociones que debe equilibrar en beneficio propio y corresponde a la escuela formar emocionalmente al estudiante, para que aprenda a manejar las adversidades cotidianas y responda asertivamente ante los retos y dificultades de la vida.

Categoría: Acciones de los Docentes para Formar Cultura de Paz Desde las Competencias Emocionales y Ciudadanas

Esta categoría contribuyó al desarrollo del tercer propósito específico que consistía en identificar las acciones que permiten a los docentes fortalecer las competencias emocionales y ciudadanas, para la formación de cultura de paz en los estudiantes de la institución y responder a la pregunta ¿Qué acciones permiten los docentes fortalecer las competencias emocionales y ciudadanas, para la formación de cultura de paz en los estudiantes la IE El Chairá, Jose María Córdoba del municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá?

Al entretelar los hallazgos para esta categoría con la teoría, se pudo determinar que las acciones que permiten a los docentes fortalecer las competencias emocionales, para formar cultura de paz son las reflexiones a partir de la narración de historias de vida, análisis crítico de películas, documentales, videos, lectura de obras y cuentos, participación activa en tertulias, cine foros, obras de teatro, análisis de contenido de canciones y poemas, elaboración de material gráfico (pintura, historieta, folletos) y talleres de autorreflexión y conocimiento en convivencias, salidas pedagógicas, terapias de yoga, al igual que la participación en actividades de integración cultural y recreativas y a través de la formación en escuela de padres.

De igual manera el docente puede acudir a talleres de profundización en proyecto de vida, donde los estudiantes tengan la oportunidad de dialogar, disentir y llegar a acuerdos sobre el sentido de la vida, realizar acciones para ponerse en lugar de los otros, asumir nuevas perspectivas de vida y enriquecer sus imaginarios personales de desarrollo humano; así mismo, crear mesas de diálogo que le permitan asumir diferentes posturas frente a su realidad o la realidad de sus compañeros, donde se discutan temas de interés y donde el mismo pueda auto cuestionar su manera de actuar o la de sus compañeros frente al manejo de las emociones.

En consecuencia, el docente además de ser un guía en el proceso de enseñanza aprendizaje, se convierte en orientador de acciones que formen al estudiante para la vida, y aprenda a relacionarse consigo mismo y sus semejantes, reforzando sus vínculos afectivos y emocionales como parte de sus formación integral en un mundo convulsionado donde la violencia, la desintegración familiar y los conflictos sociales han permeado todos los espacios sociales, ante esta realidad, el estudiante está hoy más solo que nunca, es ahí donde puede encontrar en el docente una voz de aliento y soporte emocional.

Ahora bien, en cuanto a las acciones que permiten a los docentes fortalecer las competencias ciudadanas, para formar cultura de paz se destacan las prácticas democráticas a través del gobierno escolar, juego de roles, observación de películas y videos, lectura y análisis de noticias, análisis de caso, tertulias literarias, cine foros, obras de teatro, elaboración de material gráfico (pintura, caricaturas, historietas, folletos), jornadas de sensibilización en conmemoraciones de fechas especiales, salidas pedagógicas, integraciones en eventos cívicos, obras sociales y comunitarias. Igualmente, creación de mesas dialógicas, escenarios reales de participación y encuentro entre los sujetos, creación de proyectos conjuntos que impliquen la socialización, el encuentro con la oportunidad de equivocarse y aprender de sus errores.

Así, la formación de competencias ciudadanas en la escuela implica para los docentes transformación de prácticas, con participación e inclusión de todos los integrantes de la comunidad educativa dentro del marco del respeto, la defensa de los derechos humanos y la convivencia pacífica, expresadas en un cambio a las estructuras rígidas de poder que den paso a la participación colectiva por medio del diálogo, la búsqueda de acuerdos y el reconocimiento de saberes culturales en las comunidades, escuchando las iniciativas y necesidades de los diferentes actores, en búsqueda del bien común frente a la realidad de su entorno.

Los resultados evidencian que las acciones que permiten a los docentes fortalecer las competencias ciudadanas deben atender las realidades del contexto, intereses y problemáticas reales de los directamente afectados, formando responsabilidad política, social y honestidad, fomentando en los estudiantes el reconocimiento de sus

entornos, su historia y necesidades reales y que a partir de dichas dificultades propongan alternativas de transformación por medio del ejercicio ciudadano.

En consecuencia, sería pertinente que la propuesta curricular enfoque las competencias ciudadanas desde acciones donde los docentes motiven a los estudiantes para asumir una posición acertada frente a los problemas de su entorno, fortalezcan las relaciones con los demás, promuevan valores y actitudes que lo identifiquen dentro de una comunidad educativa y que como parte de ella se acojan a las normas y sepan actuar de manera respetuosa con sus compañeros, para garantizar desde la escuela la convivencia y el respeto por los derechos humanos.

Categoría: Propuesta curricular para formar cultura de Paz desde las Competencias Emocionales y Ciudadanas

Esta categoría permitió desarrollar el cuarto propósito específico que consistía en determinar los elementos del currículo que hacen posible la formación de una cultura de paz, desde las competencias emocionales y ciudadanas en los estudiantes de la IE El Chairá, Jose María Córdoba del municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá y responder a la pregunta ¿Qué acciones y/o elementos del currículo hacen posible la formación de una cultura de paz, desde las competencias emocionales y ciudadanas en los estudiantes de la IE El Chairá, Jose María Córdoba del municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá?

Al enlazar los hallazgos para esta categoría con la teoría, se pudo determinar que los elementos del currículo que hacen posible la formación de una cultura de paz, desde las competencias emocionales en los estudiantes de la institución, se evidencian en los Proyectos Educativos Institucionales, planes de estudio, lineamientos curriculares, estándares y derechos básicos de aprendizaje a través del desarrollo de contenidos con base en la discriminación, toma de decisiones responsables frente al cuidado del cuerpo y relaciones con los demás, manifestaciones de indignación rechazo, dolor o rabia cuando se vulneran las libertades de las personas, pensamientos y emociones que influyen en las decisiones colectivas, identificación de emociones ante personas con intereses distintos, expresiones de afecto y cuidado mutuo, mecanismos constructivos para encauzar la rabia.

Así como valores que expresan sentimientos, sentimientos que se cultivan en la familia, comercio de los sentimientos, la comunidad y los sentimientos, el papel de los sentimientos en los conflictos, autocuidado, autonomía, liderazgo, conciencia, confianza y valoración de sí mismo, autorregulación y autocontrol, autorrealización o proyecto de vida, búsqueda de la felicidad, convivencia social, reconocimiento, respeto de las diferencias, identidad, sentido de pertenencia, sentimientos de vínculo y empatía, felicidad, afectividad, desarrollo de emociones, normas que orientan el comportamiento y las relaciones interpersonales, valores éticos, morales, sociales y superación personal

En el mismo sentido, la educación debe generar estrategias para modificar comportamiento y crear acciones preventivas frente a los abusos, la discriminación y el desconocimiento en materia de derechos humanos, pero sobre todo propiciar aprendizajes significativos desde las acciones cotidianas.

Por otra parte, los elementos del currículo para la formación de una cultura de paz desde las competencias ciudadanas, se evidencian a través del desarrollo de contenidos con base en la convivencia escolar, mecanismos de participación democrática, protección y promoción de los derechos fundamentales, técnicas de mediación de conflictos, derechos sexuales y reproductivos, declaración universal de los derechos humanos, mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales, manual de convivencia, constitución nacional, discriminación, libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto, respeto las opiniones ajenas y libre desarrollo de la personalidad.

Así como discursos que legitiman la violencia, estado social de derecho, mecanismos de participación ciudadana, análisis crítico de los medios de comunicación importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural, prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, discriminación e intolerancia, orientación sexual como parte del libre desarrollo de la personalidad y respeto a propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, formación ciudadana, conciencia de sus derechos y responsabilidades, tolerancia, respeto, fortalecimiento de la paz, la participación, responsabilidad democrática, pluralidad, la identidad y valoración de las diferencias, liderazgo para la sana convivencia desde la autonomía, responsabilidad y respeto.

Con base en lo anterior, los elementos del currículo para una cultura de paz desde las competencias ciudadanas deben reflejar en los planes y programas académicos habilidades cognitivas para la resolución de problemas reales del contexto, con transformaciones enfocadas en modelos dialógicos a partir del respeto y promoción de los derechos humanos, lo cual implica de parte de la educación empoderar al estudiante en cuanto al ejercicio de sus deberes, el conocimiento de sus derechos y práctica de valores, para ser protagonista del cambio que la sociedad espera de él, así desde su comportamiento generar una nueva realidad, con actitudes que impacten de forma positiva los contextos violentos, en pro de una cultura de paz.

Al igual que tener en cuenta metodologías, que permitan a los jóvenes interactuar, dialogar, equivocarse y sentir que se está en un proceso de formación y no en una lucha por sobrevivir, los currículos deben priorizar al sujeto y su valor en sí mismo; además de la ética y valores apoyadas en el P.E.I de las instituciones y la gestión institucional.

En consecuencia, se recomienda incluir en la propuesta curricular una formación en competencias emocionales que a nivel curricular promueva una educación con sentido social, que genere verdaderas transformaciones desde el actuar del estudiante, utilizando el conocimiento de forma racional, para comprender el mundo, relacionarse adecuadamente con los demás con el fin de dar sentido a los aprendizajes adquiridos más allá del carácter intelectual y perfeccionarlos con la puesta en acción de los mismos. En lo que respecta a las competencias ciudadanas, que a nivel curricular se vea reflejada en un cambio de paradigma frente a la forma de asumir la realidad social, para generar aprendizajes significativos en los estudiantes, a partir de las realidades del contexto, a fin de producir transformaciones sociales al interior de las instituciones educativas.

Con base en lo anterior es pertinente asumir la formación ciudadana desde una visión mundial, ya que como habitantes de una sola especie pertenecemos a un solo planeta, lo cual significa invisibilizar las fronteras y como ciudadanos del mundo asumir de forma global los problemas desde el entorno propio, entendiendo que las actuaciones y los problemas individuales de cada ser humano por insignificantes que parezcan, no deben ser ajenas al resto de los habitantes del planeta y sus consecuencias van a repercutir desde el contexto local hasta el contexto global.

Más aun cuándo hoy se observa como de forma indiscriminada la mundialización afecta a todos los sectores de la población y está presente tanto en la comida, como en la ropa, la música o la tecnología, provocando a su paso problemas de desigualdad social, pobreza y vulneración de derechos humano, generados por dichas dinámicas globales, que deben ser analizadas desde la educación.

Resumen sobre la experiencia en la formación en competencias emocionales y para la ciudadanía mundial

En esta experiencia se evidencia cómo la formación en competencias emocionales que desarrollaron los estudiantes, puede permitir a los ciudadanos adquirir habilidades para el manejo de problemas, muchos de ellos que se observan en nuestra cotidianidad de la realidad educativa.

Estos están asociados con la depresión, ansiedad, consumo de drogas, ira, estrés, autoestima, desmotivación por el estudio, proyecto de vida, intento suicida, identidad de género, acoso escolar, delitos en las redes sociales, abuso sexual, alcoholismo y drogadicción, frustración, duelo, pérdida, separación de los padres, capacidades para sobreponerse a la adversidad (resiliencia), presiones de grupo, trastornos de la alimentación (anorexia y bulimia) manejo del cutting, embarazos no deseados, actitudes para no repetir patrones violentos del hogar, manejo de temores y complejos a causa de la exclusión, discriminación, estigmatización, prejuicios, violencia intrafamiliar, soledad, tristeza, rupturas sentimentales y amorosas, noviazgo, sexualidad e influencia de las amistades.

Todo lo anterior, pudo ser abordado mediante el desarrollo de la conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, inteligencia interpersonal y habilidades de vida y bienestar; junto al manejo de competencias socioemocionales intrapersonales como el autoconocimiento, autocontrol, autoestima, automotivación, estilo atribucional y resiliencia, al igual que habilidades de carácter interpersonal como la asertividad, respeto mutuo, comunicación, empatía, gestión de conflictos, influencia o poder y negociación.

En lo curricular las acciones también se orientaron hacia la formación en competencias que respondieran a las dificultades de los estudiantes relacionados con

esa marcada ausencia de formación emocional y que se traducen, además, en deserción escolar, violencia escolar, procrastinación, hiperactividad, desmotivación por el estudio, cutting, dificultad para seguir normas, trastorno bipolar afectivo, ataques de pánico y nerviosismo, timidez, liderazgo negativo, impulsividad, agresividad, miedo, acoso escolar, pensamientos negativos, tristeza, inseguridad, dependencia de los videojuegos, manías e irritabilidad, agresión verbal y física, indisciplina, consumo de drogas y alcohol, embarazos no deseados, suicidio, generados por ambientes depresivos no detectados en el contexto escolar.

Es necesario que la institución le de continuidad a la implementación de estas acciones transformadoras y que se extiendan hacia los diferentes contextos educativos donde se asuman con responsabilidad estas problemáticas que conlleven a implementar acciones pedagógicas a partir de estrategias sencillas que atrapen la atención de los jóvenes, como la narración de historias de vida, análisis crítico de películas, documentales, videos, lectura de obras y cuentos, participación activa en tertulias, cine foros, obras de teatro, análisis de contenido de canciones y poemas, elaboración de material gráfico (pintura, historieta, folletos) y talleres de autorreflexión y conocimiento en convivencias, salidas pedagógicas, terapias de yoga, al igual que la participación en actividades de integración cultural y recreativas y formación en escuela de padres.

De igual manera al docente debería proponérsele la actualización continua al acudir a talleres de profundización en proyecto de vida, donde los estudiantes tengan la oportunidad de dialogar, disentir y llegar a acuerdos sobre el sentido de la vida, realizar acciones para ponerse en lugar de los otros, asumir nuevas perspectivas de vida y enriquecer sus imaginarios personales de desarrollo humano.

Así mismo, es menester crear mesas de diálogo que le permitan adoptar diferentes posturas frente a su realidad o la realidad de sus compañeros, donde se discutan temas de interés y él mismo pueda auto cuestionar su manera de actuar o la de sus compañeros frente al manejo de las emociones. Es decir, que el docente además de ser un guía en el proceso de enseñanza aprendizaje, se convierta en orientador de acciones que formen al estudiante para la vida y aprenda a relacionarse consigo mismo y sus semejantes, reforzando sus vínculos afectivos y emocionales como parte de su

formación integral en un mundo convulsionado donde la violencia, la desintegración familiar y los conflictos sociales han permeado todos los espacios sociales.

En cuanto a los elementos del currículo que hacen posible la formación de una cultura de paz, se hace necesario generar estrategias para modificar comportamiento y crear acciones preventivas frente a los abusos, la discriminación y el desconocimiento en materia de derechos humanos, pero, sobre todo propiciar aprendizajes significativos desde las acciones cotidianas.

En el mismo sentido, es pertinente asumir metodologías que permitan a los jóvenes interactuar, dialogar, equivocarse y sentir que se está en un proceso de formación y no en una lucha por sobrevivir, los currículos deben priorizar al sujeto y su valor en sí mismo; además de la ética y valores apoyadas en el P.E.I de las instituciones y la gestión institucional mediante una formación en competencias emocionales que a nivel curricular promueva una educación con sentido social, que genere verdaderas transformaciones desde el actuar del estudiante, utilizando el conocimiento de forma racional, para comprender el mundo, relacionarse adecuadamente con los demás, con el fin de dar sentido a los aprendizajes adquiridos más allá del carácter intelectual y perfeccionarlos con la puesta en acción de los mismos.

Con base en lo anterior, también es pertinente asumir la formación ciudadana desde una visión mundial, ya que como habitantes de una sola especie pertenecemos a un solo planeta, lo cual significa invisibilizar las fronteras y como ciudadanos del mundo asumir de forma global los problemas desde el entorno propio, entendiendo que las actuaciones y los problemas individuales de cada ser humano por insignificantes que parezcan, no deben ser ajenas al resto de los habitantes del planeta y sus consecuencias van a repercutir desde el contexto local hasta el contexto global.

Más aún, cuándo hoy se observa como de forma indiscriminada la mundialización afecta a todos los sectores de la población y está presente tanto en la comida, como en la ropa, la música o la tecnología, provocando a su paso problemas de desigualdad social, pobreza y vulneración de derechos humano, generados por dichas dinámicas globales, que deben ser analizadas desde la educación.

Próximas acciones

En el marco del desarrollo del plan de acción general de la presente investigación, quedaron pendientes algunas acciones transformadoras que se ejecutarán a mediano plazo, entre las cuales se describen a continuación:

Continuar con la socialización de las guías de educación socio emocional y para la Paz con toda la comunidad educativa de la IE El Chairá José María Córdoba y sus diferentes sedes a través de reuniones, escuelas de padres de familia, capacitaciones, emisora estudiantil, redes sociales, entre otros.

Realizar ajustes y resignificación periódico al Proyecto Educativo Institucional (PEI) con base en las guías de educación socio emocional y para la Paz.

Realizar foros/debates periódicamente entre autoridades estudiantiles como Personero, Representante de Estudiantes, Consejo Directivo, Contralor, líderes estudiantiles, entre otros, sobre educación socio emocional, cultura de Paz, problemáticas con trasfondo socio emocional.

Gestionar alianzas y apoyo interestatal para seguir fortaleciendo el proceso formativo en competencias ciudadanas, emocionales y educación para la Paz.

Solicitar la asistencia y permanencia de Psicorientadores en la institución para garantizar la atención integral a los educandos y prevenir el crecimiento de problemáticas socioemocionales.

Reflexiones finales

Se hace necesario que la propuesta curricular atienda esta necesidad sentida que demanda la población estudiantil, para conocer sus emociones, responder asertivamente al porqué de dichas actuaciones y comportamientos o cómo afrontar dichos estados de ánimo en situaciones cotidianas; pues el ser humano en el transcurso de su vida experimenta emociones que debe equilibrar en beneficio propio y corresponde a la escuela formar emocionalmente al estudiante, para que aprenda a manejar las adversidades cotidianas y responda asertivamente ante los retos y dificultades de la vida.

De igual manera, ratifico que el docente debe acudir a talleres de profundización en proyecto de vida, donde los estudiantes tengan la oportunidad de dialogar, disentir y

llegar a acuerdos sobre el sentido de la vida, realizar acciones para ponerse en lugar de los otros, asumir nuevas perspectivas de vida y enriquecer sus imaginarios personales de desarrollo humano; así mismo, crear mesas de diálogo que le permitan asumir diferentes posturas frente a su realidad o la realidad de sus compañeros, donde se discutan temas de interés y donde el mismo pueda auto cuestionar su manera de actuar o la de sus compañeros frente al manejo de las emociones

En consecuencia, el docente además de ser un guía en el proceso de enseñanza aprendizaje, debe convertirse en orientador de acciones que formen al estudiante para la vida, y aprenda a relacionarse consigo mismo y sus semejantes, reforzando sus vínculos afectivos y emocionales como parte de sus formación integral en un mundo convulsionado donde la violencia, la desintegración familiar y los conflictos sociales han permeado todos los espacios sociales, ante esta realidad, el estudiante está hoy más solo que nunca, es ahí donde puede encontrar en el docente una voz de aliento y soporte.

Ahora bien, en cuanto a las acciones que permiten a los docentes fortalecer las competencias ciudadanas, para formar cultura de paz se destacan las prácticas democráticas a través del gobierno escolar, juego de roles, observación de películas y videos, lectura y análisis de noticias, análisis de caso, tertulias literarias, cine foros, obras de teatro, elaboración de material gráfico (pintura, caricaturas, historietas, folletos), jornadas de sensibilización en conmemoraciones de fechas especiales, salidas pedagógicas, integraciones en eventos cívicos, obras sociales y comunitarias. Igualmente, creación de mesas dialógicas, escenarios reales de participación y encuentro entre los sujetos, creación de proyectos conjuntos que impliquen la socialización, el encuentro con la oportunidad de equivocarse y aprender de sus errores.

Recomendaciones para futuras investigaciones

Se sugiere educar en valores que expresan sentimientos, sentimientos que se cultivan en la familia, acuerdos familiares con los sentimientos, de la comunidad con los sentimientos, el papel de los sentimientos en los conflictos, sentimientos de vínculo y empatía, autocuidado, autonomía, liderazgo, conciencia, confianza y valoración de sí mismo, autorregulación y autocontrol, autorrealización o proyecto de vida, búsqueda de la felicidad, convivencia social, reconocimiento, respeto de las diferencias, identidad,

sentido de pertenencia, felicidad, afectividad, desarrollo de emociones, normas que orientan el comportamiento y las relaciones interpersonales, valores éticos, morales, sociales y superación personal.

En la misma línea, se recomienda que todas las competencias emocionales determinadas en la fundamentación teórica deben incluirse en los planes de estudio en razón a que desde la educación se debe otorgar igual importancia a la formación emocional como a la intelectual, como parte del desarrollo integral del estudiante, lo cual permite detectar y prevenir problemas comportamentales que le impiden adaptarse a la sociedad; pues dicha formación proporciona herramientas para que el estudiante identifique sus emociones y las de los demás, comprenda su naturaleza emocional y entienda que las emociones se sienten de forma individual, que no todas las personas reaccionan igual frente al mismo hecho, ni expresan los sentimientos de forma similar. Igualmente, la teoría muestra la necesidad de implementar las competencias ciudadanas y emocionales con visión global y formar ciudadanos como habitantes del mundo respetando la diversidad, la multiculturalidad y la convivencia pacífica, en beneficio de la cultura de paz de los diversos entornos sociales.

Reflexiones personales al cierre de la investigación

En mi opinión y rol como investigador, he experimentado transformaciones muy significativas en la institución focalizada dado el impacto evidenciado en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, la convivencia escolar, el desempeño académico, el nivel de autonomía y resiliencia por parte de los educandos para afrontar los diferentes fenómenos socio emocionales propias de la niñez y pubertad. No obstante, ha sido un camino largo y complejo, máxime que debí viajar al extranjero a realizar un programa de intercambio cultural, lo cual fue un desafío grandísimo donde he tenido que sobrellevar la ausencia de mis seres queridos y continuar con esta investigación doctoral desde la distancia.

Pero, pese a las limitaciones y barreras geográficas he tenido que reinventarme y apoyarme en coinvestigadores y diferentes herramientas didácticas y tecnológicas a fin de ejecutar responsablemente las acciones transformadoras propuestas en la presente investigación y acorde a los objetivos de la misma. Reconocimiento especial a la Dra.

María Josefina Machuca por su loable y abnegada labor como asesora de tesis, quien ha sido un apoyo moral y académico fundamental para guiarme en este proceso.

Indudablemente, este proceso doctoral ha sido una experiencia muy enriquecedora en la que la resiliencia, la creatividad y la disciplina y el deseo de superación personal y familiar han sido pilares fundamentales para el éxito en la investigación. Considero, además, que esta investigación no sólo ha logrado impacto y transformación del entorno investigativo sino a nivel personal. He aprendido y desaprendido bastante, pues esta investigación está marcando un antes y un después en mi vida personal, académica y profesional.

Referencias

- Bausela, A. (2005). La investigación acción en la práctica docente. Un análisis. *Revista Iberoamericana de Educación*. *Revista Iberoamericana de Educación*. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2871>
- Bayona Moreno, L., Ahumada Méndez, L., (2022). El rol de la educación en formación de cultura de paz. *Societas. Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas*. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/341/3411797005/>
- Bradberry, T y Greaves, J. (2012). *Inteligencia Emocional 2.0*. España: Penguin RandomHouse Grupo Editorial.
- Blasco, Josefa y Pérez-Turpin, José. (2007). Metodologías de investigación en educación física y deportes: ampliando horizontes.
- Becerra, et al. (2020). Competencias comunicativas para la vida a través del uso de la multimedia. *Espacios*. 40. 2-22.
- Bisquerra, R. (2003) Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de investigación educativa*, 21 (1), 7 – 43
- Bisquerra Alzina, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa* ,7-4.
- Bisquerra, R y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XX*,61-82.
- Bisquerra, R. (2017). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista Alarcón*, J. (2021). Competencias ciudadanas y sus políticas educativas en Hispanoamérica. *Revista Habitus: Semilleros de investigación*, 1(1), e13316.
- Aldaba, (2003). Las competencias cognitivas y el perfil del aprendiz exitoso *Investigación Educativa Duranguense* Núm. 2 Pág. 2
- Álvarez, C., Rivera H., Conforme G., Campoverde, F., Sornoza, D., Merchán, L. (2018). Los procesos, las técnicas de negociación y la tecnología. España: Editorial área de innovación y desarrollo, S. L.
- Alvarado, O. (2016). Educación para la paz: Estado del arte de cultura de paz. Dialnet.
- Barrera, J. (2023). Pedagogía de orientación neo marxista (mediomundo.uy) González Martínez, La Pedagogía Crítica de Henry A. Giroux – OtrasVoces en Educación.org
- Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 19, núm. 3. pp. 95-114. Universidad de Zaragoza, España
- Bustos Villar, E. (2004). Es posible evitar el estrés. Argentina: SB Editorial.
- Bourdin, G.L. (2015). Las emociones. México,+ : Universidad Nacional Autónoma de México
- Cabello Tijerina P, C. V. (2016). *Cultura de Paz*. México: Grupo Editorial Patria, S.A. de C.V.
- Calderón Rodríguez, M., González Mora, G., Salazar Segnini, P., & Washburn Madrigal. (2004). El papel docente ante las emociones de niñas y niños de tercer grado. *Actualidades Investigativas en Educación*, 1-23.
- Calvo, G. (2003). La escuela y la formación de competencias sociales, un camino para la paz. *Educación y educadores*, 69-90.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca.

- <https://asdrubaljames10.files.wordpress.com/2019/07/kemmis-s-y-w-carr-teoria-critica-de-la-ensenanza-1986-copia.pT>
- Calderón, Patricia, y López Margarita. (2020) "Aprendizaje y literacidad fuera de la escuela en la era digital: aproximaciones desde la ruralidad." *Educação e Pesquisa*, 2020, 46, pp. 1-15. URL: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29863344022>.
- Calderón, A. (2010). Desarrollo de habilidades socioemocionales en la formación de educadores en la sociedad actual. *Sophia*, n.37, p.283-309.
- Colombia Human Rights Watch, (2017). Informe mundial <https://www.hrw.org/es/world-report/2017/country-chapters/colombia>
- Casassus, J. (2007). La educación del ser emocional. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Creswell, J.W. and Poth, C.N. (2018) *Qualitative Inquiry and Research Design Choosing among Five Approaches*. 4th Edition, SAGE Publications, Inc., Thousand Oaks. - References - Scientific Research Publishing
- Chaux, E y Jaramillo, J. (2004). Educación para vivir en sociedad. *Al tablero* No. 27. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87284.html>.
- Chaux, E & Ruiz, A. (2005). Formación de competencias ciudadanas. Bogotá: Asociación
- Chica Palma, Olga Cleosilda; Sánchez Buitrago, Jorge Oswaldo, (2017). La utopía de la formación emocional en las organizaciones educativas / Olga Cleosilda Chica Palma; Jorge Oswaldo Sánchez Buitrago. . – 1ª. ed. -- Santa Marta, Universidad del Magdalena, 2017 148 p.
- Conangla, M. (2014). Inteligencia emocional aplicada a la situaciones aplicadas de crisis y pérdidas. Barcelona: AmatColombiana de facultades de Educación.
- Díaz-Barriga, Ángel (2014). Construcción de programas de estudio en la perspectiva del enfoque de desarrollo de competencias *Perfiles Educativos*, vol. XXXVI, núm. 143, 2014, pp. 142-162 Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Distrito Federal, México
- Espinosa Freire, Eudaldo Enrique, y Calva Nagua, Daniel Xavier. La ética en las investigaciones educativas. *Universidad y Sociedad*, vol. 12, n. 4, pp. 333-340, agosto 2020. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000400333&lng=es&nrm=iso.
- Fals Borda, Orlando y Rahman, Mohammad, (1991). "*Acción y conocimiento: como romper el monopolio con investigación participativa*". Nueva York: Apex press. Londres: Asociación de Tecnología Intermedia
- Fernández Rodríguez, M. (2013). La autonomía emocional. *Revista de Clases historia*, 212.
- Fernández-Berrocal, P., & Extremera, N. (2010). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 63-93. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/759Extremera.PDF>
- Flick, H. (2014). La gestión de la calidad en Investigación Cualitativa. Ediciones Morata, Madrid, 2014. 193 pp. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(46), 107-112. <https://doi.org/10.61303/07172257.v30i46.198>
- Flórez Galaz, M. (2002). Asertividad: Una habilidad social necesaria en el mundo de hoy. *Revista de la universidad autónoma de Yucatán*, 34-47.
- Forés Miravalles, A. y. (2014). Descubrir la neuro didáctica. Barcelona: Editorial UOC. Fuquen, Alvarado, M. (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Tabla Rasa*, 265-278. Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación* Barcelona: Paidós.

- García Rodríguez, G. O., y González Hernández, C. A. (2014).
ctos. MéxCompetencias ciudadanas: consideraciones desde el concepto de ciudadanía. *Plumilla Educativa*, 13(1), pp. 373–396. <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.13.416.2014>
- García, D. (2017). *El profesor, la escuela y la educación en valores como promotores de una Cultura de Paz* [(Tesis de Maestría). Maestría para la paz y el desarrollo]. Universidad Autónoma del estado de México
- García Retana, J. A. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Educación*, 2-24.
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual.* Editorial Vergara. https://books.google.co.ve/books/about/La_inteligencia_emocional.html?id=mIJaEAAQBAJ&redir_esc=y
- Guba, E. G., y Lincoln, Y.S. (1994). Paradigmas competentes en la investigación cualitativa. Denzin y Y.S. Lincoln (Eds). *Manual de la investigación cualitativa* (pp.105-117) London. https://issuu.com/rithard/docs/paradigmas_en_pugna_en_la_investigaci_n_cualitativ
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa I y II.* Madrid: Taurus. https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2020/05/Teoria-de_la_accion_comunicativa-Habermas-Jurgen.pdf
- Hernández Sampieri, Roberto , Fernández Collado, Carlos , Baptista Lucio, María del Pilar (2014). *Metodología de la investigación* (6° ed.). México: McGraw Hill Interamericana Editores S.A. de C.V. .
- Hinojosa, J., y Vásquez, J. (2018). "Educación y desarrollo social". *Enfoques y tendencias actuales.* Madrid: Editorial Universitaria.
- Hurtado de Barrera, Jacqueline. (2000). *El proyecto de investigación : metodología de la investigación holística / Jacqueline Hurtado de Barrera.* SERBIULA (sistema Librum 2.0).
- Kemmis, S. y McTaggart, M. (2010). *Cómo planificar la investigación acción.* Barcelona: Laertes.
- Labrador, J. (2000). *Educación para la paz y cultura de paz en documentos internacionales.*
- Ley 1620 (2013) Reglamentada por el Decreto Nacional 1965 de 2013, adicionada por el art. 7, Ley 2383 de 2024 y art. 14, Ley 2503 de 2025. Ministerio de Educación Nacional. <https://www.mineduccion.gov.co/portal/normativa/Leyes/322721:Ley-1620-del-15-de-marzo-de-2013>
- Martínez, A. (2016). *El libro sobre la violencia. Política y Cultura*, 46 (7-31). ISSN: 0188-7742. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26748252001>.
- Maella, P. (2015). *Las claves de la automotivación en el trabajo.* Barcelona: Universidad de Navarra.
- Maldonado, J. E. (2018). *Metodología de la investigación social: Paradigmas: Cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario.* <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/70335?bfpage=1&bfsearch=&bffolder=80567&prev=bf>
- Martínez, M. (2009). *Comportamiento Humano.* México. Editorial Trillas. https://etrillas.mx/libro/comportamiento-humano_3994
- Mayor Zaragoza, Federico. "Educación para la paz." *Educación XX1*, núm. 6, pp. 17-24, 2003.
- Mejía, J., Rodríguez, G., Guerra, N., Bustamante, A., Chaparro, M., Castellanos, M. (2017). *Estrategia de formación de competencias socioemocionales en la educación secundaria y media.* Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Educación Nacional y Banco Mundial.

Mejía Narvaez, M. (2023). Estrategias de enseñanza aprendizaje. Enseñanza y Aprendizaje, 51, 51

MEN (2016) Plan Nacional Decenal de Educación de Colombia 2016-2026 elaborado y publicado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. <https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/men-pnde-2017>

Ministerio de educación Nacional. (2004). Formar para la ciudadanía ¡sí es posible! *Lo que necesitamos saber y saber hacer*. Serie Guías No. 6. IPSA. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf.

MEN, (2021). Informe de resultados históricos pruebas Saber. Ministerio de Educación Nacional. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Evaluacion/Consultas/400767:Informe-de-resultados-historicos-prueba-Saber>

Montenegro, I. A. (2005). Aprendizaje y Desarrollo de las Competencias. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 174 pp. <https://C:/Users/ASUS/Downloads/Montenegro,+I.+A.++Aprendizaje+y+Desarrollo+de+las+Competencias.+Adolfo+Gonz%C3%A1lez+Brito.pdf>

Murillo Castaño, G., & Castañeda Aponte, N. (2007). Competencias ciudadanas y construcción de ciudadanía juvenil. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 1-17. Navarro

Naciones Unidas (2012). Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. <http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/informe2012.pdf>

Navarro Soanes, M. (2004). Autoconocimiento y autoestima. <https://archive.org/details/autoconocimiento-y-autoestima>

Orozco, J. C. O. (2016). La Investigación Acción como herramienta para Formación Docente. Experiencia en la Carrera Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNAN-Managua, Nicaragua. *Revista Científica de FAREM-Estelí*, 19, 5-17. <https://doi.org/10.5377/farem.v0i19.2967>

Pardinas F., (2005). Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. Introducción elemental. México: Siglo XXI Editores.

Plan Nacional de Educación (2019). Estrategia de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional Plan Decenal de Educación 2016 – 2026. Ministerio de Educación Nacional. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-392916_recurso_1.pdf

Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. (2015) El camino hacia la calidad y la equidad. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Plan-Nacional-Decenal-de-Educacion-2016-2026/>

Pérez Viramontes, G. (2018). Construir paz y transformar los conflictos: Universidad Jesuita de Guadalajara.

Presidencia de la república, (2022). Pilares del Cambio. Apuestas para lograr una Colombia, potencia de la vida. <https://petro.presidencia.gov.co/#banderasGobierno>

Punset, E. (2009). Brújula para navegantes emocionales. España: Aguilar

Ramos, N. S., Fernández-Berrocal, P. y Extremera, N. (2004). Perceived emotional intelligence facilitates cognitive-emotional processes of adaptation to an acute stressor. Manuscrito remitido para publicación. <https://www.redalyc.org/pdf/155/15506205.pdf>

Restrepo, E (2016). Etnografías, alcances, técnicas y éticas, Bogotá: Envión Editores

- Rendón, M. A. (2001). Las competencias socioemocionales en el contexto escolar. Redalyc. RedalycRivera, J. y Sánchez, M. (2021). Instrucción ciudadana. Universidad de Buenos Aires. Ciudad de Buenos Aires: Editorial de la Universidad.
- Rojas Soriano, Raúl (2001). Notas sobre investigación y redacción, Plaza y Valdés editores, México. 292 pp. ISBN: 978-607-402-593-4
- Robledo Martín, Juana (2009) Observación Participante: artículo NURE investigación. Revista Científica de enfermería Núm. 42 Pág. 9-0
- Ruiz, A. y Chaux, E. (2005). La Formación de Competencias Ciudadanas. Asociación colombiana de facultades de educación – Ascofade. Academia. <https://laasociacion.files.wordpress.com/2015/11/la-formacion-de-competenciasciudadanas.pdf>.
- Sánchez Ramírez, a. (2015). La educación emocional, directrices para el desarrollo de programas de inteligencia emocional en centros de educación primaria. Madrid: Publicaciones Unirioja.
- Sánchez, J. (2010). La competencia emocional en la escuela: una propuesta de organización dimensional y criterial. ensayos. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 79-96.
- Sacristán, J. (1991). El currículo: una reflexión sobre la práctica. Universidad Granada. Archive
- Serrano Maillo, A. (2011). El problema de las contingencias en la teoría del autocontrol: un test de la teoría general del delito. Madrid: Dykinson.
- Siberman, J. y Halsburg, J. (2000). Competencias interpersonales, efectos en autoeficacia y competencias para el desempeño en el trabajo: perspectivas del pregrado. *Acta Universitaria*, 32, e3458.
- Silva, Jaime. (2005). Regulación emocional y psicopatología: el modelo de vulnerabilidad/resiliencia. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*. 43. 201-209. 10.4067/S0717-92272005000300004.
- Taylor, S. y R.C. Bogdan (1989). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós, Barcelona. <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>
- Tobón, et al., (2010). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación, 3a ed., Centro de Investigación en Formación y Evaluación CIFE, Bogotá, Colombia, Ecoe Ediciones, 2010. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, vol. 32, núm. 2, julio-diciembre, 2010, pp. 90-95
- Tünnermann, C. (1996). Cultura de paz: Nuevo paradigma para Centroamérica. [https://www.enriquebolanos.org/libro/Cultura-de-paz-Nuevo-paradigma-para-Centroam% c3% a9rica-Carlos-T% c3% bc nnermann-Bernheim](https://www.enriquebolanos.org/libro/Cultura-de-paz-Nuevo-paradigma-para-Centroam%c3%a9rica-Carlos-T%c3%bcnnermann-Bernheim)
- Uriarte, J. D. (2005). La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and ...* (páginas 167-190)." Redalyc
- UNESCO (1995). Hacia una cultura global de paz. Segundo Foro Internacional sobre la Cultura de Paz, Manila, las Filipinas.
- UNESCO (2015). Educación para la ciudadanía mundial, temas y objetivos de aprendizaje, París, Francia.
- UNESCO (2016). Educación para la Ciudadanía Mundial, Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI, París, Francia

- Vásquez Russi, C.M. 2020. Enseñanzas y aprendizajes sobre la Cátedra de la paz en Colombia. *Educación y Educadores*. 23, 2 (ago. 2020), 221–239. DOI:<https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.2>.
- Vaello Orts, J. (2009). El profesor emocionalmente competente, un puente sobre “aulas” turbulentas. Barcelona: Gráo
- Vivas García, M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 2-34.
- Von Hildebrand, D. (2004). La importancia del respeto en la educación. *Educación y Educadores*, 221-228

Anexos

Consentimiento informado para participantes de la investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes de esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación que lleva como título **“Lineamientos para la formación de una cultura de paz desde la educación emocional en la institución educativa el Chairá José María Córdoba del municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá”**, es dirigida por el doctorante en educación Léyder Avelino Hurtado Rojas, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. El objetivo de este estudio es **“Desarrollar acciones para la formación de una cultura de paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en estudiantes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba”**.

En caso de que usted decida participar en esta investigación, se le pedirá que conteste algunas preguntas en una o más sesiones de entrevistas. Cada sesión tiene un tiempo previsto de dos horas. La información discutida en cada sesión será grabada de manera que el investigador pueda transcribir las ideas que haya expresado.

La confidencialidad de su identidad se salvaguardará mediante la siguiente medida: las entrevistas recibirán un código que solo conocerá la investigadora responsable de este estudio y serán realizadas en un ambiente propicio que estimule la comunicación y el anonimato.

Dadas las características del estudio, los resultados obtenidos serán usados en instancias académicas y en aquellas propias de la divulgación investigativa. Se utilizarán nombres ficticios para la presentación de los resultados y cualquier posible indicación se reservará para una posible identificación. Así mismo, la investigadora responsable asume un compromiso de confidencialidad para resguardar la identidad de todos los involucrados en este estudio.

Este estudio no cuenta con beneficios directos para usted; en este sentido, el resultado de su participación no genera incentivos económicos de ningún tipo. También cabe señalar que tu participación en este estudio tampoco tiene costo asociado para usted, siendo el investigador responsable de todos los gastos que se generan. En este sentido, se considera que la investigación produce beneficios indirectos en sus participantes, al permitirles reflexionar y comprender aspectos relevantes de la virtualización y su incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel de educación primaria.

Si se generara alguna controversia o molestia producto de cualquier pregunta o reflexión durante su participación en las sesiones de entrevista, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador responsable, el cual procurara brindar la asistencia requerida. Ante cualquier duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en el mismo; igualmente, puede retirarse del proyecto en caso de considerar que esto lo perjudique.

Desde ya le agradecemos su participación.

Consentimiento del participante

Yo _____ cc: _____ habiendo recibido y comprendido la información suministrada sobre el propósito, las características, las condiciones y la relación riesgos/beneficios de esta investigación, manifiesto que no tengo ningún problema en participar de forma voluntaria en ella, pudiendo retirarme voluntariamente en cualquier momento sin perjuicio de mi acción. Entiendo, además, que puedo resolver cualquier inquietud durante el proceso a través del investigador responsable.

Por tanto, doy mi consentimiento para participar en esta investigación respetando el protocolo que se ha de desarrollar y aportando, de manera fidedigna, la información que me corresponda bajo el respeto de la confidencialidad. Entiendo también que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a al investigador responsable al número de teléfono [3164143384](tel:3164143384) o al correo leavehur777@gmail.com.

Firma del responsable de la investigación

Firma del participante consintiente

CC: _____

CC: _____

Celular/teléfono: _____

Celular/teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Correo electrónico: _____

Lugar y fecha: _____

C.C: Participante y Comité de Ética

Consentimiento informado para representantes participantes de la investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes de esta investigación acerca de una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación que lleva como título **“Lineamientos para la formación de una cultura de paz desde la educación emocional en la institución educativa el Chairá José María Córdoba del municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá”**, es dirigida por el doctorante en educación Léyder Avelino Hurtado Rojas, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. El objetivo de este estudio es **“Desarrollar acciones para la formación de una cultura de paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en estudiantes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba”**.

Si usted decide que su representado participe en esta investigación, se le pedirá que responda algunas preguntas en una o varias sesiones de entrevistas. Cada sesión tendrá una duración aproximada de dos (2) horas. La información discutida en cada sesión se grabará de modo que el investigador pueda hacer la transcripción de las ideas que usted haya expresado.

La confidencialidad de su identidad se salvaguardará mediante la siguiente medida: las entrevistas recibirán un código que solo conocerá la investigadora responsable de este estudio y serán realizadas en un ambiente propicio que estimule la comunicación y el anonimato. Dadas las características del estudio los resultados obtenidos serán usados en instancias académicas y aquellas propias de la divulgación investigativa. En la presentación de los resultados se utilizarán nombres ficticios y cualquier posible indicación se reservará para una posible identificación. Así mismo la investigadora responsable asume un compromiso de confidencialidad para resguardar la identidad de todos los involucrados en este estudio.

Este estudio no cuenta con beneficios directos para usted; en este sentido, el resultado de su participación no generará incentivos económicos de ningún tipo. También cabe señalar que su participación en este estudio tampoco tiene costo asociado para su representado, siendo la investigadora responsable de todos los gastos que se generen. En tal sentido, se considera que la investigación produce beneficios indirectos en sus participantes, al permitirles reflexionar y comprender aspectos relevantes de la virtualización y su incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel de educación primaria.

Si se generara alguna controversia o molestia producto de cualquier pregunta o reflexión durante su participación en las sesiones de entrevista, el participante tiene el derecho de hacérselo saber al investigador responsable, el cual procurará brindar la asistencia requerida. Ante cualquier duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en el mismo. Del mismo modo, se puede retirar del proyecto en cualquier momento sin ser perjudicado en modo alguno.

Desde ya le agradecemos su participación.

Consentimiento del representante del participante.

Yo _____ cédula n° _____, representante del estudiante _____, habiendo recibido y comprendido la información suministrada sobre el propósito, las características, las condiciones y la relación riesgos/beneficios de esta investigación, manifiesto que no tengo ningún problema en que mi representado participe de forma voluntaria en ella, pudiendo retirarse voluntariamente en cualquier momento sin perjuicio por su acción. Entiendo, además, que se puede resolver cualquier inquietud durante el proceso a través del investigador responsable. Por tanto, doy mi consentimiento para que mi representado participe en esta investigación respetando el protocolo que se ha de desarrollar y aportando de manera fidedigna la información que le corresponda bajo el respeto de la confidencialidad. Entiendo también que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a la investigadora responsable al número de teléfono [3164143384](tel:3164143384) o al correo leavehur777@gmail.com.

Firma del responsable de la investigación

Firma del representante del participante

CC: _____

CC: _____

Celular/teléfono: _____

Celular/teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Correo electrónico: _____

Lugar y fecha: _____

C.C: Participante y Comité de Ética

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

GUIÓN DE ENTREVISTA

Este instrumento ha sido elaborado con el propósito de conocer las percepciones y experiencias que usted posee acerca de **la formación de una cultura de paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en estudiantes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba en el municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá.**

Título de Investigación: La formación de una cultura de paz desde la educación socio emocional en la Institución Educativa el Chairá José María Córdoba

Investigador: Léyder Hurtado Rojas

Espacio de la entrevista: IE El Chairá (Cartagena del Chairá, Caquetá)

Tipo de entrevista: Conversacional y video llamada

Informante Clave: Estudiante (2), padre/madre de familia (2), docente de aula (1), directivo docente (1) y psicorientador (1)

Fecha: _____

Hora: _____

Tiempo aproximado de Entrevista: 50 minutos

Al iniciar, debo recordarle que esta es la entrevista para la cual pedimos su consentimiento anteriormente. Es necesario grabar para tomar toda la información y para facilitar la mayor comprensión e interpretación de la conversación ¿acepta como informante clave que la misma sea grabada en Voz y Video?

Sí___ No___

Gracias, iniciamos con la entrevista, donde se le formularán 5 preguntas predeterminadas pero sólo pretenden generar las respuestas que usted crea pertinente:

- 1. ¿Ha recibido formación en competencias ciudadanas, educación emocional y cultura de Paz?**

2. **¿En su experiencia considera que los niños y jóvenes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba poseen competencias ciudadanas y de inteligencia emocional?**
3. **¿Qué problemáticas con trasfondo socioemocional ha percibido en los educandos y comunidad educativa El Chairá relacionadas con la cultura de Paz?**
4. **¿Qué acciones se pueden establecer para la formación de una cultura de Paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en el contexto educativo chairense?**
5. **¿Le gustaría participar en la ejecución de acciones para la formación de una cultura de Paz desde las competencias ciudadanas e inteligencia emocional en estudiantes de la Institución Educativa El Chairá José María Córdoba?**

Muchas gracias por su participación, le informaré una vez haya develado los hallazgos.

TRANSCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

Informante Clave Nro. 1 (Psicorientador)

1. Sí he recibido formación en competencias ciudadanas, educación emocional y cultura de paz. Pues gracias a la propuesta del nuevo gobierno sobre educación CRESE por sus siglas ciudadanía, para la reconciliación, antirracista, socio emocional y para el cambio climático. He asistido a webinarios donde se explica cada eje de Formación Integral que tiene que ver con estos temas tan importantes para el desarrollo de todo ser humano.

2. De acuerdo con una lectura del contexto general y de acuerdo con los reportes de situaciones en el manual de convivencia, uno se puede dar cuenta de que a pesar de que se les enseña a través de los proyectos transversales y de las prácticas de aula, aún hay estudiantes que no desarrollan competencias ciudadanas ni inteligencia emocional, ya que esto debe ser un pilar fundamental que se trabaje desde las familias y que se fortalece en la sociedad.

3. Una de las problemáticas que se pueden evidenciar en las aulas de clase, en los descansos y que tiene un trasfondo socio emocional es el manejo de conflictos, pues

al no gestionar las emociones, algunos estudiantes explotan de cualquier manera con agresiones verbales y hasta físicas, sin entender que los conflictos hacen parte de la convivencia de toda sociedad, pero que es la manera de manejarlos con inteligencia emocional lo que hace que seamos más humanos, racionales y consientes.

4. Las acciones que se pueden llevar a cabo, pueden ser hacer una lectura de contexto, y articular unos ejes específicos sobre competencias ciudadanas y socio emocionales, que se trabajen en talleres con padres de familia, ya que es el hogar el pilar fundamental de la educación. Así mismo, se pueden trabajar las guías del MEN sobre "emociones para la vida" en las clases de ética y religión. Y el material para secundaria que se encuentra en Colombia aprende.

5. Claro que sí, pues es construyendo cultura y no solo cátedra la mejor forma de transformar la sociedad con cambios realmente importantes y que perduren en las generaciones.

Informante Clave Nro.2 (Directivo Docente)

1. Si
2. Ocasionalmente
3. He evidenciado problemas tales como:
 - comunicación asertiva.
 - Dificultades en el hogar.
 - Ansiedad.
 - Inseguridad.
 - Problemas de autocontrol, entre otras que repercuten de manera directa en la cultura de paz que la institución promueve.
4. Respeto hacia las demás personas.
 - Fortalecimiento de la autoestima.
 - Promover la convivencia escolar.
 - Generar canales de comunicación asertivas.
5. Si, esta sería una gran oportunidad para romper esquemas y comportamientos sociales que los educandos han venido practicando en la comunidad educativa.

Informante Clave Nro. 3 (Docente 2)

1. Si
2. Si
3. Depresión, actitudes sombrías u oscuras hacia otras personas.
4. Una organización mejor de los estudiantes y que estos sean responsables en las actividades que se deben entregar.
5. No, aunque me gustaría dar mí opinión no me gusta estar en estos asuntos ya que estos se deben resolver por uno mismo buscando en lo que está mal y en qué puede mejorar.

Informante clave Nro. 4 (Estudiante 1)

1. Sí, he recibido información pero no tan avanzada.
2. Si poseen competencias ya que cada quien maneja sus emociones.
3. Las problemáticas que he percibido son drogadicción y bullying.
4. Las estrategias que plantearía sería tener en la institución más personas profesionales sobre el tema y también llevar a cabo más proyectos y programas para mejorar las problemáticas de las competencias ciudadanas y de la inteligencia emocional.
5. Si me gustaría participar para así tener más experiencia en el tema y poder ayudar a los demás estudiantes.

Informante clave Nro. 5 (Estudiante 2)

1. Si
2. Muy poco, ya que el contexto no favorece.
3. Se percibe problemáticas de violencia, conflictos, agresividad, bullying, etc.
4. Involucrar a las familias en la formación en competencias ciudadanas, ya que es desde allí donde se generan espacios de tolerancia y convivencia en paz.
5. Si, desde los tiempos y espacios adecuados

Informante clave Nro. 6 (Padre de familia 1)

1. Si he recibido formación, ya que son procesos de gran impacto para una sana convivencia escolar
2. Si los poseen de una forma muy mínima, son temas que se deben implementar para desarrollar más habilidades y mejor conocimientos en los estudiantes.
3. Es la falta de capacitación continua para enfrentar, comprender y mejorar los desafíos de la Institución.
4. Empecemos por hacer un diagnóstico detallado sobre la problemática actual de la institución siempre enfocado el mejoramiento continuo, depende de los resultados buscar la estrategia más idónea para retroalimentar los conceptos antes mencionados, capacitación, actualización sería una de las mejores acciones a considerar.
5. Si estaría disponible para fomentar las acciones que conlleven al mejoramiento de la convivencia escolar no solo en esa institución.

Informante clave Nro. 7 (Padre de familia 2)

1. Si, un poco
2. Sé que en el área de sociales les enseñan competencias ciudadanas.
3. La comunicación asertiva, la empatía, la resolución de conflictos de la mejor manera (diálogo) y la autoestima.
4. El rechazo a todo acto de violencia física, psicológica, económica, sexual o social como también a la exclusión, la injusticia, la libre expresión, la diversidad de pensamiento, cultura y religión.
5. Si claro, considero que toda persona desde nuestras capacidades y conocimiento que poseamos deseamos poder contribuir en la formación de los niños, jóvenes y adolescentes de nuestro país para vivir en Paz.

SÍNTESIS CURRICULAR



LEYDER AVELINO HURTADO ROJAS

CLASSROOM TEACHER



Calle 1, Carrera 15A-30, Catalina
Nuñez 2 neighborhood, Cartagena
del Chairá, Cauca, Colombia,
183010.



3164143384



leawhur777@gmail.com

ABOUT ME

Classroom teacher in preschool and elementary school, with 12 years of work experience in the educational field. My academic profile: Bachelor of Natural Sciences and Environmental Education, specializing in Environmental Pedagogy, Master's degree in Environmental Pedagogy for Sustainable Development, currently completing the fourth semester of a doctoral program in Education. I am responsible, proactive, innovative, and empathetic in working with boys and girls.

LANGUAGES

SPANISH

ENGLISH

WORK EXPERIENCE

DEPARTMENTAL
DEPARTMENT OF
EDUCATION
Florencia
Apr 2015 - Present

CLASSROOM TEACHER

DIOCESE OF
FLORENCIA
Florencia

CLASSROOM TEACHER

EDUCATION

UNIVERSITY OF
MAGDALENA
SANTA MARTA,
MAGDALENA
2014

Associate of Science

BACHELOR'S DEGREE IN NATURAL SCIENCES

POPULAR
UNIVERSITY OF
CESAR
VALLEDUPAR, CESAR
2017

Associate of Science

SPECIALIZATION IN ENVIRONMENTAL
PEDAGOGY FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT

POPULAR
UNIVERSITY OF
CESAR
VALLEDUPAR, CESAR
2017

Associate of Science

MASTER'S DEGREE IN ENVIRONMENTAL
PEDAGOGY FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT

EXPERIMENTAL
LIBERTADOR
PEDAGOGICAL
UNIVERSITY
Caracas

Associate of Science

DOCTORATE IN EDUCATION, CURRENTLY IN THE
FOURTH SEMESTER

SKILLS


EDUCATIONAL MANAGEMENT

WORKPLACE COMPETENCIES

PRESCHOOL AND ELEMENTARY EDUCATION

COLLABORATIVE WORK

SÍNTESIS CURRICULAR DE LA TUTORA

Dirección de Habitación: Bloque 4. Piso 6. Apto 604 Sector UD-5 Caricuao Caracas. Dtto. Capital Teléfono de hab.: 0212-4341338 Teléfono celular: 0416-6077372 Otro teléfono: 0424-2497433	C.I V-5.976.312 Estado Civil: Soltera Fecha de nacimiento: 15-12-1961 Lugar de nacimiento: Ciudad Bolívar Correo: finamach@gmail.com	
---	--	---

MARÍA JOSEFINA MACHUCA

Estudios Superiores

2014-2020 Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas. Título “Doctora en Cultura y Arte para América Latina y del Caribe”.
2000-2004 Universidad Central de Venezuela. Título Postgrado “Especialista en Educación Superior”
1988-1993 Universidad Católica Andrés Bello. Título “Abogada”.
1985-1989 Instituto Universitario Pedagógico “Monseñor Rafael Arias Blanco. Título: “Profesora de Educación Comercial” con mención honorífica Cum Laude.

Experiencia Laboral

2021-Actual Docente Contratada Convenio UPEL-POLINORTE Doctorado en Educación en “Métodos Avanzados de Investigación I” y “Competencias Investigativas”. Docente contratada Doctorado Cultura y Arte en “Cultura y Turismo”.
2018-2025 Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas. Postgrado: Coordinadora General del Programa de Especializaciones. Docente en Investigación en ambientes de Aprendizaje.
2016-2018 Instituto Pedagógico de Caracas UPEL. Postgrado: Coordinadora del Programa de la Especialización “Educación para la Gestión Comunitaria”
2012-2014 Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Sede Higuerote. Docente contratada en Postgrado en la Especialización “Educación para la Gestión Comunitaria” en Practicum I y Practicum II.
2011-2017 UPEL. IPC Caracas. Contratada en Postgrado Especialización “Educación para la Gestión Comunitaria” en Legislación Comunitaria, Practicum I y Practicum II.
2005-Actual UPEL. Instituto Pedagógico de Caracas. Personal Docente Ordinario, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva en el Departamento de Prácticas Docentes, con cargo de jefa de Área de Conocimiento de Educación Comercial desde 2005 hasta 2011, Cargo de Coordinadora de Fase de Proyectos Educativos en el año 2009 y cargo de Coordinadora de la Fase de Observación desde el año 2012 hasta el año 2016.

Mejoramiento

2022 Ponente en el V Encuentro de experiencias investigativas entre líneas. SIP-IPC
2021 Ponente en el Encuentro Internacional Didáctica, Investigación y Virtualidad. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado UPEL, CIEPED.
2019 Subdirección de Investigación y Postgrado. “Programa de Profundización e Investigación en Crecimiento Espiritual”. (PROFI).
2019 Publicación en Revista Sinopsis. Comunidad de Aprendizaje en la Investigación. Cualitativa en Pregrado y Postgrado (IPC-UPEL), Venezuela.
2017 Subdirección de Investigación y Postgrado. Taller “Introducción al Coaching Ontológico y de Aprendizaje”.
2015 Acreditada Investigadora A-2 en el PEII por la ONCTI.
2013 UPEL. Subdirección de Extensión y Estudios de Postgrado. Doctorado en cultura latinoamericana y caribeña: Curso “Investigación Cualitativa”.